



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

**Doctorado en Ciencias Sociales con
especialización de Trabajo Social**

Ser Macho lastima.

Hombres violentos – varones des/generados

Análisis de los discursos de varones que ejercen violencia doméstica

Doctorando: Juan José Vique Martínez

Tutora: Dra. Mónica De Martino Bermúdez

Octubre 2015

Dedicatoria:

A Elisa mi compañera de vida.

A Andrés y Lucía nuestros hijos.

Agradecimientos:

Un primer agradecimiento a la Universidad de la República por los conocimientos y desafíos recibidos a lo largo de mi trayectoria estudiantil y profesional.

A la Dra Mónica De Martino por su tenaz acompañamiento. Con sus aportes y conocimientos permitió enriquecer la presente tesis.

A la Dra. Alicia Gutiérrez, por su dedicación a la hora de realizar aportes teóricos sobre la teoría y epistemología de Bourdieu.

Un especial agradecimiento a las mujeres y varones por la confianza depositada en su pedido de ayuda, estímulo permanente en mi proceso de capacitación.

A los profesionales de distintas disciplinas con quienes coordinamos, integramos Equipos Interdisciplinarios, analizamos y estudiamos, transformando también nuestras prácticas cotidianas.

Quiero a su vez agradecer a quienes con su reflexión y estímulos críticos contribuyeron con la tesis, ella como otras, representa a decir Bourdieu (1999a) un modo de visión y división del mundo.

Resumen:

La presente investigación analiza a la violencia doméstica a partir de su estrecha relación con la sociedad en la cual las familias, junto a otras estructuras y agentes particularmente masculinos, producen y reproducen, asimetrías de género –entre otras-.

En cuanto problema “de” varones situados históricamente y distinguidos (Bourdieu 1988, 1995, 2011), la violencia doméstica, como una manifestación de la violencia de género, está estrechamente relacionada con el patriarcado y las asimetrías que históricamente han colocado a las mujeres en lugares de subordinación e invisibilidad en diferentes niveles de la vida pública y privada.

La violencia doméstica en cuanto violación de los derechos humanos que vulneran principalmente a mujeres, niñas, niños y adolescentes, será estudiada en esta investigación a partir de los discursos de varones que ejerciéndola, solicitaron ayuda a un Programa Privado de atención a varones en el período 2009 – 2013.

La investigación busca también poner de relieve la ausencia de Políticas Públicas destinadas a los varones; con el objeto de sensibilizar, prevenir y atender las principales causas estructurales e individuales de la V.D.

Palabras claves: Patriarcado, Género; Masculinidades; Asimetrías; Estereotipos de Género; Violencia Doméstica.

Abstract:

The present study analyses domestic violence from its close relationship with the society in which families, along with other structures and particularly male agents, produce and reproduce, asymmetries of gender - among others -.

As a problem "of" males historically located and distinguished (Bourdieu 1988, 1995, 2011) by the impulsivity with which they reproduce their gender condition and in particular the stereotypes embedded as social mandates, domestic violence, as a manifestation of gender violence, is closely related to the Patriarchate, and to the asymmetries that have historically placed women in places of subordination and invisibility in different levels of public and political life.

Domestic violence as violation of human rights that affects mainly women, girls, boys and adolescents, will be studied in this investigation from discourses of males who having this problem, sought help from a Private Program of assistance to males in the 2009-2013 period.

The investigation seeks also to highlight the absence of public policies aimed at males; in order to raise awareness, prevent, and address the main structural and individual causes of domestic violence

Key words: Patriarchate; Gender; Masculinities; Gender Asymmetries and Stereotypes; Domestic Violence

Índice

Prólogo	9
Capítulo 1 Introducción	
Antecedentes de la Violencia de Género y de la Violencia Doméstica.....	12
Relevancia de la investigación en violencia doméstica a partir del discurso de sus perpetradores.....	18
Aproximación a los problemas de la violencia de género y la violencia doméstica.....	19
Múltiples violencias y masculinidades: diferentes problemas y un referente común.....	24
Dificultades contextuales halladas en el abordaje de la problemática de V.D.....	33
Capítulo 2 Opciones epistémicas y metodológicas	
Introducción.....	37
El problema de investigación.....	40
Hipótesis de trabajo.....	46
Dimensiones de la hipótesis.....	46
Objetivo general.....	46
Objetivos específicos.....	46
Metodología.....	47
Capítulo 3 Marco Referencial	
Introducción.....	52
Androcentrismo: la violencia de la representación patriarcal y la invisibilidad femenina como un dispositivo de dominación.....	52
Luchas contra las asimetrías patriarcales de género: las igualdades o diferencias como aparentes dicotomías en los procesos emancipatorios.....	56
¿Naturaleza o Cultura?: algunos nudos o tensiones en las teorías de género.....	61
Masculinidades como objeto de estudio.....	66
Campo masculino y los estereotipos de género reproducidos por el machismo.....	75
Capítulo 4 Caracterización cuali-cuantitativa de varones que ejercen V.D.	
4.1 Introducción.....	85
4.2 Caracterización general de los entrevistados.....	86
4.2.1 Incidencia de la edad en el pedido de ayuda.....	87
4.2.2 Relación Género y derivaciones al consultorio.....	89
4.2.3 Situaciones atendidas judicializadas. Números absolutos y relativos.....	92
4.2.4 Nivel Educativo según Edad de los entrevistados.....	94
4.2.5 Tiempo promedio de la pareja y tipo de V.D. según franja etárea.....	97
4.2.5.1 Violencia Psicológica.....	101
4.2.5.2 Violencia Patrimonial.....	104
4.2.5.3 Violencia Física.....	105
4.2.5.4 Violencia Sexual.....	106
4.2.6 Tipo de Ocupación según Edad.....	108

4.2.7 Grupo de Convivencia según Edad.....	114
4.2.8 Antecedentes familiares de V.D.....	118
4.3 Síntesis.....	120
Capítulo 5 Análisis de discursos masculinos	
5.1 Varones que ejercen V.D.: Tipo Ideal “Machos”	127
5.1.1 Sub tipo Ideal Machos: “En nombre del Padre”.....	128
5.1.2 Sub tipo Ideal Machos :“Casados, no castrados”.....	128
5.1.3 Sub tipo Ideal Machos: “Incendiaros de sueños y derechos”.....	129
5.2.1 Análisis de discurso de un Macho: “En nombre del Padre”	
Jorge - Genograma Familiar.....	130
Reseña situacional.....	130
Primera entrevista.....	131
Entrevistas siguientes.....	133
Entrevistas avanzadas.....	140
Continuidades y cambios.....	144
5.2.2 Análisis de discurso de un Macho: "Casado, no castrado”	
Pablo – Genograma Familiar.....	151
Reseña situacional.....	151
Primera entrevista.....	152
Entrevistas siguientes.....	155
Entrevistas avanzadas.....	163
Continuidades y cambios.....	166
5.2.3 Análisis de discurso de un Macho: "Incendiaro de sueños y derechos”	
Ruben – Genograma Familiar.....	173
Reseña situacional.....	173
Primera entrevista.....	173
Entrevistas siguientes.....	175
Entrevistas avanzadas.....	182
Continuidades y cambios.....	186
5.3 Jorge, Pablo y Ruben portavoces de machos: interpretación de la recurrencia discursiva en V.D.....	190
6 Conclusiones y reflexiones finales	
“Hombre”: la violencia estructural del patriarcado.....	198
Varones que reproducen V.D.....	201
Un Homenaje final.....	219
Bibliografía	220
Anexos	232

Índice de cuadros, gráficas, diagramas e ilustraciones:

Cuadro 1: Personas privadas de libertad por Sexo y Año. Números relativos	25
Cuadro 2: Delitos totales cometidos por Sexo.2012. Números relativos.....	26
Cuadro 3: Tipos de delitos según Sexo. 2012. Números relativos.....	27
Cuadro 4: Tasa de suicidios en Uruguay por 100.000 habitantes, según año.....	27
Cuadro 5: Porcentaje de Suicidios por Sexo.	28
Cuadro 6: Delitos comprendidos dentro de la V.G. según Sexo. 2012.Números absolutos y relativos.....	29
Cuadro 7: Denuncias de V.D. recibidas en todo el país. Números absolutos 2006 - 2011.....	31
Cuadro 8: Víctimas de homicidios y tentativas de homicidios según sexo y de acuerdo al vínculo con el victimario. 2011. Números relativos.....	32
Cuadro 9: Situaciones atendidas según Edad. Números absolutos y relativos.....	87
Cuadro 10: Derivaciones al consultorio según Género. Números absolutos y relativos.....	89
Cuadro 11: Situaciones atendidas judicializadas. Números absolutos y relativos.....	92
Cuadro 12: Nivel educativo según Edad. Números absolutos y relativos.....	94
Cuadro 13: Tiempo promedio de la pareja y tipo V:D según Edad. Número absoluto y relativo.....	97
Cuadro 14: Tipo de Ocupación según Edad. Números absolutos y relativos.....	108
Cuadro 15: Grupo de convivencia según Edad. Números absolutos y relativos.....	114
Matriz Consecuencial 1: Relaciones conceptuales del objeto de estudio.....	45
Matriz Consecuencial 2: Relaciones conceptuales del marco teórico	84
Diagrama 1: Espiral de la Violencia Doméstica según intensidad y frecuencia.....	92
Diagrama 2: Tipologías de conductas adoptadas por entrevistados según el Espiral de V.D.....	195
Tabla1: Agrupamiento de los discursos estudiados según Matriz Consecuencial 1.....	193/ 194
Foto 1: Pictograma en cajilla de cigarrillo año 2009.....	71
Foto 2: Campaña para captar donantes de Órganos y tejidos (s/f)....	235

Prólogo:

En el año 1999 al Servicio Comuna Mujer 12¹de atención a mujeres víctimas de violencia doméstica, llega un señor preguntando por el Trabajador Social (T.S) autor de la presente tesis.

Traía una carta que le había dejado María², mujer con la cual convivió siete años, solicitando al profesional que la lea.

En la misiva, brevemente la señora le informa que luego de años de sufrir violencia doméstica, no estaba dispuesta a seguir sosteniendo una relación que ponía en riesgo su vida y la salud de sus hijos, por lo cual se iban del hogar. También le manifiesta que siendo él quien generaba el problema, tenía que pedir ayuda al T.S, motivo por el cual el señor (Julio) acudió a preguntar en qué lo podía ayudar.

El T.S, si bien conocía el problema por trabajar desde hacía un año con María a nivel individual y grupal, no había sido consultado o informado sobre la posibilidad que atendiera a su pareja, por lo cual la situación lo sorprende.

En esa época, el trabajo con mujeres que padecían ese problema, encontraba importantes dificultades de las cuales resaltamos dos:

1) La ausencia de Políticas Públicas integrales que permitieran abordar la complejidad del problema en sus diferentes dimensiones.

2) La efectiva coordinación de Programas³ y Servicios distribuidos en el Departamento de Montevideo y por los cuales las víctimas (que podían) debían transitar uno a uno para buscar separadamente, y con diferentes suertes, soluciones emergentes de un mismo problema.

La interpretación que Julio hacía de la carta era que el Programa mediaría en la relación de pareja para que la señora volviera al hogar.

1 Programa de la Intendencia de Montevideo -Secretaría de la Mujer-.Fue uno de los tres primeramente instalados. Inaugurado en 1996 estaba destinado a la atención psico-social y jurídico de mujeres que sufren violencia doméstica. En la Comuna Mujer 12, ubicada en el noroeste de la capital del Departamento el autor se desempeñó desde sus inicios hasta el año 2007.

2 A los efectos de mantener el secreto profesional y la identidad de las personas, en este y todos los casos cambiamos los nombres.

3 Se toma las categorías Programas y Servicios como una graduación en el cual el primero abarca una serie de objetivos desarrollados por diferentes Servicios. En caso de ser único se adoptará el término Programa

La demanda alimentó algunas interrogantes que a modo de cascada ya nos veníamos formulando.

¿Se puede resolver este problema trabajando exclusivamente con las víctimas (mujeres, niñas, niños y adolescentes)?; ¿la intervención en violencia doméstica es un área de intervención exclusivamente femenina?

Este problema social será analizado en los próximos capítulos, permitiéndonos adelantar que su resolución, requiere de cambios en dos grandes planos:

a) A nivel individual de todos quienes están viviendo el problema, incluidos los varones que lo provocan. Al expresarse en los vínculos familiares, atender a los varones que la ejercen es necesario para que se pueda resolver el problema concreto, así como prevenir otros en caso que éstos formen nuevas parejas.

b) A nivel estructural es necesario también transformar los modos de visión y división del mundo social (Bourdieu, 2000a) que reproducen esta modalidad de dominación masculina y otras. Para ello es necesario promover cambios estructurales que garanticen una redistribución del presupuesto nacional con una perspectiva de género basada en la equidad, la justicia social y la igualdad de derechos y oportunidades de varones y mujeres.

Ahora, si bien es necesario incorporar la atención a varones que reproducen este problema, ¿es posible lograr cambios favorables en sus conductas? O en otras palabras: ¿los varones violentos cambian?

Si bien en 1999 se hacía referencias a estadísticas (cuyas fuentes no se especificaban) que referían a que sólo un 4% de los varones atendidos lograban resolver el problema, la teoría disponible en materia de V.D. permite sostener a modo de hipótesis mejores resultados, ya que si la violencia es aprendida puede establecerse dispositivos destinados al desaprendizaje. Pero aún en la hipótesis más alentadora de cambios en las masculinidades violentas ¿correspondía que un Servicio destinado a mujeres derivara recursos para la atención de varones?

Por otro lado y en relación directa con la consulta de Julio ¿es posible reformular su demanda de forma de proponerle trabajar el problema que lo trajo al Servicio, promoviendo cambios en sus relaciones vinculares familiares independientemente de las decisiones que sobre el futuro de la pareja devengan?

Esas y otras preguntas dieron origen a un diálogo y negociación con la Intendencia de Montevideo (I.M.) - Secretaría de la Mujer- dando inicio al trabajo directo en la atención de varones que ejercen este tipo de violencia (con Julio como el primer consultante).

No obstante la experiencia adquirida durante 11 años en la Comuna Mujer 12, el presente trabajo se apoya en su etapa de investigación, en los registros de entrevistas realizadas a nivel privado⁴, durante quince años ininterrumpidos con varones mayores de edad que, ejerciendo violencia doméstica, voluntariamente solicitan ayuda.

⁴ Desde el año 2001 hasta la actualidad el autor trabaja en un consultorio particular.

Capítulo 1: Introducción:

Antecedentes de la Violencia de Género y de la Violencia Doméstica

La violencia de género y dentro de ella, la violencia doméstica⁵ (en adelante V.G. y V.D.) no son hechos nuevos, si bien es recién a partir de las últimas décadas del siglo pasado que se las comienza a visibilizar como un problema social de graves consecuencias en la vida individual, familiar y colectiva.

Este grave problema que padecen principalmente las mujeres⁶, sin embargo, no se constituye en la única fuente de asimetrías de género y vulneración a sus derechos humanos. Precisamente, las diferentes formas de discriminación padecidas por ellas a lo largo de siglos, la desigualdad en el acceso a los derechos y oportunidades de desarrollo personal, social y político, fueron las que crearon las condiciones históricas para que sobre mediados del siglo XVII, naciera el movimiento feminista, una de las organizaciones sociales de mayor antigüedad a nivel internacional cuya trayectoria se proyecta activamente hasta la actualidad.

La presente tesis tiene en el género, la V.G. y en particular la V.D. y las masculinidades como responsables de este problema, como su foco de atención. Dicho interés, cabe acotar, es considerado como disposición a participar, opuesto al concepto de desinterés o indiferencia (Bourdieu, 1995:80). En ese sentido:

“No hay un interés, sino intereses, variables según los tiempos y según los lugares, casi hasta el infinito hay tantos intereses como campos, como espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propios” (Bourdieu, 2007:108).

El trabajo, se identifica con los principios generales y objetivos emancipatorios del movimiento feminista. Éste, en cuanto movimiento, representa una diversidad -en algunos casos divergente- de objetivos, formas organizativas y estrategias de luchas como consecuencia de los diferentes periodos históricos transitados, contextos geopolíticos y marcos teóricos que sustentan sus diferentes corrientes de expresión y luchas, que lleva a algunas de sus corrientes a hablar de feminismos.

5 En el capítulo tres desarrollaremos sus conceptos.

6 Si bien la V.D. afecta a mujeres de diferentes edades, también se ejerce sobre niños, adolescentes, adultos mayores, aunque en estos últimos incide el factor generacional.

Las luchas que han venido sosteniendo por más de tres siglos y medio, ha logrado incidir significativamente en la agenda política, las estructuras sociales, la subjetividad de las mujeres y, por interacción, en las masculinidades⁷

Como veremos posteriormente en el tercer capítulo, el patriarcado que con variantes históricas y culturales, se ha sostenido a lo largo de la historia como un sistema de dominación masculina y asimetrías de género en detrimento de las mujeres, merced a las luchas del movimiento feminista y otros grupos de mujeres organizadas, comenzó a ser cuestionado y permeado.

La problemática emergente del sistema patriarcal, paulatinamente ha ido ganando las agendas públicas, introduciendo cambios en tratados y legislaciones internacionales y nacionales (en grados y áreas diferentes según los contextos socio-políticos, capacidad de resistencia y organización de los grupos que luchan por equidad e igualdad de derechos).

Esas conquistas se logran a su vez en interacción con otras transformaciones como las del mundo del trabajo (Castel, 1995,1997); la familia (Ariés, 1990; Jelin, 1984, 1998; Filgueiras, 1996); la sexualidad (Galende, 2000; Guidens, 1998), entre otras.

Por la incidencia en la vida de las mujeres y en las relaciones sociales de las cuales participan directa e indirectamente los varones, realizaremos una breve reseña de algunos de los hitos en esta materia:

A nivel internacional, tres siglos después de sus orígenes, el feminismo logró instalar en la declaración inicial de la naciente Organización de las Naciones Unidas (1945) el reconocimiento a la igualdad de derechos de hombres y mujeres:

"Reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas"(NACIONES UNIDAS, 1945).

En el tercer punto del mismo documento de su Primer Capítulo se plantea:

"Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin

⁷ Basamos esta afirmación en autores como Messeder (1995), Boechat (1995), Valdés; Olavarría (1997) quienes sostienen que las investigaciones del movimiento feminista han contribuido a problematizar las masculinidades y motivaron diversos estudios sobre el tema.

hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión" (NACIONES UNIDAS, 1945:1).

Posteriormente, en 1946, se crea la "Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer", por lo cual, como consecuencia de su trabajo, en 1952 se aprueba la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer.

El trabajo realizado en estos ámbitos logra, entre otros avances, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 1979), que en su artículo 1º define con claridad el concepto de discriminación hacia la "mujer" (categoría universal):

"Discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera"⁸.

En concordancia a esta Convención, los Estados partes, el nuestro entre otros,- se obligan a adoptar las acciones que incorporen "medidas legislativas y de otro carácter con las sanciones correspondientes" (CEDAW, 1979 Art. 2) a los efectos de garantizar los derechos de las mujeres, así como evitar toda forma de discriminación y exclusión de ellas. En este plano se reconoce pues a las mujeres como sujetos de derecho y la necesidad que los Estados trabajen en el empoderamiento de sus derechos humanos.

Unos años después, continuando con la misma línea, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994) denuncia la asimetría de derechos que padecen las mujeres, proponiendo en su Plan de acción entre otros ítems:

"Es preciso que mujeres y hombres participen por igual en la vida productiva y reproductiva incluida, la división de responsabilidades en cuanto a la crianza de los hijos y al mantenimiento del hogar" (Informe El Cairo, 1994: 64).

Este planteo irrumpe en la dicotomía que en líneas generales se venía planteando en los niveles privados y políticos al reproducir una división sexual y social del trabajo: productivo y público (remunerado y asignado a los varones) y el trabajo reproductivo y privado (no remunerado adjudicado a las mujeres).

La división sexual y social del trabajo se apoya en una lógica que conlleva una diferenciación y jerarquización de las esferas público/masculina y privada/femenina,

⁸ El texto de la Convención permite observar que en ese momento el concepto sexo en vez de género era utilizado como categoría de análisis que permite denunciar la discriminación hacia las mujeres.

constituyéndose entonces en una fuente generadora de asimetrías en la vida cotidiana de las sociedades patriarcales.

Ahora bien, el Informe de El Cairo en el capítulo “Responsabilidades y participación del hombre” sostiene:

“...El hombre desempeña un papel clave en el logro de la igualdad de los sexos, puesto que, en la mayoría de las sociedades, ejerce un poder preponderante en casi todas las esferas de la vida, que van de las decisiones personales respecto del tamaño de la familia, hasta las decisiones sobre políticas y programas públicos a todos los niveles” (Informe El Cairo, 1994: 76).

En esta Conferencia como se observa, plantea que a la luz del poder que ejercen los varones, es importante involucrarlos tanto en la redistribución de responsabilidades de las tareas doméstica, de crianza, así como en otros planos políticos y programáticos⁹ que hacen al bienestar y la libertad de las mujeres, pero a su vez, produciendo importantes cambios en las agencias masculinas al ampliar sus horizontes afectivos, emocionales y relacionales. Su argumentación constituye uno de los antecedentes internacionales más relevantes para la presente tesis.

No obstante ello, la argumentación pese a su lógica, parece ingresar en un problema de no fácil resolución: las asimetrías de género, creadas y reproducidas por un orden social con una ideología patriarcal / tradicionalista, requieren del involucramiento de los varones, principales promotores de las inequidades, para generar los cambios necesarios.

En ese sentido, acordamos como planteamos, que los caminos hacia una sociedad sin asimetrías, V.G., V.D. y otras formas de abuso de poder, pasan por trabajar también estas problemáticas con los varones. Es necesario involucrarlos con los cambios, a partir de un análisis acerca de las consecuencias que este modelo ha generado y genera cotidianamente en la vida de mujeres y varones.

En relación con la problemática que nos convoca, consideramos que no se puede resolver la problemática de la V.G. y V.D. atendiendo exclusivamente a las víctimas¹⁰ siendo necesario trabajar con quienes directa e indirectamente las provocan. A su vez, en la

9 Es del caso recordar la sobre-representación masculina en los espacios políticos y de tomas de decisiones de Políticas Públicas y programas sociales.

10 Recurrimos al término víctimas para referirnos a quienes sufren el problema, consciente de la violencia se genera en procesos interactivos, cambiantes, pero con daños que afecta diferenciadamente -y a veces en forma permanente- a los diferentes actores. Si bien el concepto “víctima”; “victimario” o “perpetrador” de V.D., dan la idea de un rol congelado, incambiado en el tiempo, lo empleamos como una categoría que nos permite ubicar en el espacio social de las relaciones sociales, a agentes diferenciados en el uso y abuso de poder en la prácticas sociales.

medida que los individuos son emergentes de una cultura y sociedad históricamente situada, se requieren cambios estructurales para hacer posible transformaciones sostenidas en el tiempo.

En esta problemática, desde la agenda pública internacional la Organización de Estados Americanos (OEA), tomando como antecedentes diferentes estudios y recomendaciones sobre la situación de violencia que atraviesan las mujeres de países americanos “sin distinción de raza, clase, religión, edad o cualquier otra condición” (OEA, 1994: 4), aprueba la “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer Convención de Belém do Pará” que entre otros, en su Artículo 2do establece:

“Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica...”

Esta Convención, reconoce que dicha violencia pueda acontecer dentro de la familia o unidad doméstica, en la comunidad (perpetrada por personas o instituciones) o por el Estado o sus agentes.

A nivel nacional, nuestro país fue pionero en América Latina en el reconocimiento de algunos derechos de las mujeres (como al divorcio 1907; al voto 1934). Mientras que, en la década de los '70 y parte de los '80 en los foros internacionales se debatían las formas de la V.D. y otras formas de V.G., nuestro transitaba la oscura etapa del terrorismo de Estado, la dictadura más cruenta y larga padecida en el siglo pasado. Ese periodo, caracterizado por la persecución ideológica, la prisión, tortura, desaparición forzada (que también adoptó prácticas que incorporaban el género como variable para incrementar el daño), el exilio, etcétera, pospuso la discusión pública¹¹ de temas relacionados con las discriminaciones de género.

A partir del año 1985, apertura democrática la V.D. y el acoso sexual (en esos primeros años), son colocados en la agenda pública nacional como problemas sociales, ampliándose paulatinamente a otras formas de V.G..

¹¹ La temática no dejó de ser estudiada y discutida en ámbitos privados por organizaciones feministas locales, pero a nivel público la culminación del terrorismo de Estado fue el principal objetivo de toda expresión pública.

Merced al trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (en adelante OSC) y las Organizaciones Internacionales, la problemática comienza paulatinamente a ser recogida entonces por nuestro marco jurídico¹².

Es así que la legislación se va adecuando a las demandas nacionales e internacionales, a modo de ejemplo:

- ✓ Ley 16.707 (año 1995) de Seguridad Ciudadana modifica algunos artículos del Código Penal, creando nuevas figuras delictivas y entre ellas integra en el artículo 18 la “disposición 321 bis”, tipificando por primera vez la V.D. como delito.
- ✓ Ley 17.514 (año 2002) de V.D. que conceptualiza con mayor claridad el problema; crea Juzgados Especializados en la materia; establece las medidas de protección a las víctimas; exige la asistencia jurídica obligatoria a éstas; crea el Concejo Nacional Consultivo (integrado por representantes de Organismos Públicos y OSC) cuyos cometidos son entre otros velar por el cumplimiento de la Ley, establecer campañas de sensibilización, prevención y erradicación de la V.D..
- ✓ Ley 17.815 (año 2004) Violencia sexual comercial o no comercial cometida contra niños, adolescentes e incapaces: prohíbe la elaboración, difusión y comercialización de material pornográfico con menores o personas con discapacidades, retribución o promesa de retribución a cambio de cualquier acto sexual, tráfico de menores o discapacitados.
- ✓ Ley 17.832 (año 2004) Código de la niñez y adolescencia: adecua la normativa a la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989), define la infancia y adolescencia como sujetos de derechos, deberes y garantías.
- ✓ Ley 17.938 (año 2005) Extinción de determinados delitos por matrimonio del ofensor con la ofendida, por el cual se deroga el artículo 116 del Código Penal que preveía la extinción del delito de violación, atentado violento al pudor y estupro en caso que el ofensor se casara con la víctima.

12 El Código Penal recogía en parte algunas secuelas de estos problemas (como las lesiones graves o gravísimas) sin abarcar su complejidad, ni formas menos visibles y/o con secuelas inmediatas.

- ✓ Ley 18.561 (año 2009) Acoso Sexual: establece normas para la prevención y sanción del acoso sexual en el ámbito laboral y educativo. Conceptualiza, establece responsabilidades del Estado, del Empleador así como los mecanismos para la realizar las denuncias e implementar su diligenciamiento.

- ✓ Ley 18.746 (año 2009) Participación Equitativa de ambos sexos en los Órganos Políticos (de implementación experimental en elecciones nacionales 2014 y Departamentales 2015) estableciendo que las listas electorales deben estar integradas por personas de ambos sexos.

Estos y otros cambios en materia de leyes de derechos humanos que buscan eliminar las asimetrías de género, han incidido en el reconocimiento a la igualdad de derechos, jaqueando en parte los privilegios patriarcales de los varones.

Relevancia de una investigación de la violencia doméstica a partir del discurso de sus perpetradores

Si bien es cierto que en nuestro país se ha logrado una mayor equiparación jurídica entre varones y mujeres, la vida cotidiana no da cuenta de la igualdad de oportunidades y accesos de las mujeres en los diferentes planos de la vida pública / política y privada, y así como analizaremos posteriormente, la V.D., con ser más visible, sigue creciendo exponencialmente.

Con Kaufman (1989) sostenemos que la misma, se inscribe en una sociedad en la cual existen otras manifestaciones de violencia. En ese sentido el autor plantea que existen lazos entre la violencia social, estructural e individual, la cual tiene múltiples expresiones en la vida política, deportiva, estatal, familiar, hacia el ambiente, etcétera:

“La violencia de nuestro orden social fomenta una psicología de violencia que a su vez refuerza las estructuras sociales, políticas, económicas de violencia. Las exigencias cada vez mayores de la civilización y la constante dependencia de estructuras de violencia heredadas indican que el desarrollo de la civilización ha ido mano a mano con un aumento continuo en la violencia contra los seres humanos y en el ambiente natural” (Kaufman,1989: 28).

Sin desconocer las múltiples formas de violencia y sus posibles conexiones, nuestra investigación se centra en las relaciones estructurales e individuales de la V.D.

Sin desconocer las múltiples formas de violencia social y sus posibles conexiones, nuestra investigación tiene en cuenta las relaciones estructurales e individuales de la V.D., centrando su enfoque en el análisis cuali y cuantitativo de los discursos de varones que ejerciéndola, solicitaron ayuda a un Consultorio Privado de atención del problema.

Con ese análisis, aspiramos demostrar como la V.D. está asociada a la reproducción de una ideología y estereotipos de género, la historicidad familiar y personal de los agentes, así como los procesos de masculinización en sociedades patriarcales.

Aproximación a los problemas de la violencia de género y la violencia doméstica

En términos generales, si bien con frecuencia se utilizan los términos agresividad y violencia como sinónimos, nos apoyamos en la teoría de Freud (1981) para diferenciarlas. Mientras la primera es un instinto, -por ende innato, que tiene por finalidad la autopreservación, la violencia es una conducta aprehendida¹³, cuyo objetivo es imponer/ dominar.

Nuestra investigación toma entonces a la violencia, independiente de cómo se manifieste, como sinónimo de dominación.

Comprender el significado del concepto "dominación" nos conduce a Weber (1985) quien estudiando sus formas plantea:

“ Entendemos aquí por “dominación un estado de cosas por la cual una voluntad manifiesta (“mandato”) del “dominador o de los “dominadores” influye sobre los actos de otros (del “dominado” o de los “dominados”), de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran optado por sí mismos y como máxima de su obrar el contenido del mandato (“obediencia”) (Weber, 1985: 699, entre paréntesis del autor).

Su teoría nos permite observar la existencia de una disparidad entre quien/es "manda/n" e influyen en las acciones, y deseos, de otros, los dominados. Pero a su vez ese mandato, la mayoría de las veces, es ejercido de forma tal que quienes están subordinados incorporan las acciones como si fueran de su propia elección.

13 En "El malestar en la cultura", Freud (1981) plantea que el desarrollo cultural, a partir de la creación de Instituciones Educativas, Judiciales, etcétera, nace de la necesidad de mediar entre las conductas agresivas (innatas) de los individuos y hacer posible la convivencia humana.

Traspolando esta teoría al caso concreto de la V.D., podríamos decir, que parte de los actos violentos en el ámbito familiar, no son percibidos como tales por las víctimas, sino que la misma adquiere visibilidad recién cuando su ejercicio adquiere un grado de mayor intensidad. Bourdieu, en diálogo con la teoría weberiana, acerca de las formas de dominación plantea:

“La dominación no es un mero efecto directo de la acción ejercida por un conjunto de agentes (“la clase dominante”) investidos de poderes de coacción sino el efecto indirecto de un conjunto complejo de acciones que se engendran en la red de las coacciones cruzadas a las que cada uno de los dominantes, dominado de este modo por la estructura del campo a través del cual se ejerce la dominación, está sometido por parte de todos los demás” (Bourdieu, 1997a: 51).

Mientras que la violencia simbólica es ejercida de forma sostenida en el tiempo pues:

"Ya que la dominación solo puede imponerse en forma duradera en la medida que se consigue que el desconocimiento de la arbitrariedad de sus principios" (Bourdieu, 1999b: 139).

Otras formas de violencia representan una puesta en actos de dominación que se impone por la fuerza, física, emocional, económica y/o sexual, y se mantiene por un periodo de tiempo más o menos corto.

“La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hace que esa relación parezca natural” (Bourdieu, 2000a:51).

En tal sentido, la V.D. entonces, no sólo contiene las fuentes impuestas por la fuerza, sino también la violencia simbólica en el ámbito familiar. Reinterpretando a Weber (1985) podemos decir que la violencia simbólica no sólo se ejerce individualmente sino también estructuralmente y de forma indirecta a través de una red de acciones que provienen de las “coacciones cruzadas” (Bourdieu, 1997a), las cuales generan “dispositivos¹⁴” reproductores de asimetrías de género.

Como otras formas de dominación, ésta se apoya en estereotipos donde la visión de las subjetividades se polariza a partir de un análisis dual, dicotómico, basado en roles rígidos y reproducidos incambiadamente por agencias diferenciadas sexualmente.

14 Hablamos de dispositivo en el sentido empleado por Foucault para quien es: “Una red heterogénea conformada por instituciones, enunciados científicos, leyes, normas, preceptos morales, filosóficos elementos del dispositivo pertenece tanto a lo dicho como a lo no dicho” (Foucault, 1991:128).

Con Foucault (1984, 1979), hemos aprendido, que si bien todas las relaciones humanas son relaciones de poder, no todo ejercicio de poder es dominante:

“Los estados de dominación en los que las relaciones de poder, en lugar de ser inestables y permitir a los diferentes participantes una estrategia que las modifique se encuentran bloqueadas y fijadas” (Foucault, 1984: 96).

Para que exista dominación, debe existir entonces abuso de poder, un agente que impide a otro manifestarse, expresar su deseo, por cuanto toda manifestación de abuso de poder constituye, con diferentes niveles de intensidad, una negación de la subjetividad del otro agente, como un ser particular, diferente con derecho a la autodeterminación.

Despejado entonces en términos generales nuestro marco acerca de la violencia como acto de dominación, vayamos hacia nuestro foco de interés, la violencia doméstica como una de las formas de violencia de género.

El concepto de V.G. comienza a ser empleado posteriormente al de V.D. (una de sus formas). Su posterior desarrollo puede incidir en que, en nuestro país, no se tipifique específicamente como delito y por lo tanto no existan estadísticas y registros que permitan tener una idea cabal del impacto social de este problema. En la situación extrema de este problema, por ejemplo, el feminicidio, salvo en casos de V.D., en general es tratado como homicidio, que tienen entre sus causas, delitos tales como robo, abuso sexual, restando visibilidad al género como su principal causa.

Para Naciones Unidas la V.G.:

“Son todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal. Se trata de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico. Esta violencia se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista, que tienen a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominios que se derivan de ellos” (Naciones Unidas, 2006 citado en Herrera, 2013: 33).

Con claridad esta definición destaca el carácter relacional de un orden social en el cual las mujeres son objeto de dominación masculina a partir de la reproducción de estereotipos de género. Se trata de una definición amplia que al no caer en categorizaciones abre el problema de la V.G. a todas las dimensiones estructurales de la sociedad.

Luego de una trayectoria de trabajo en género, participación ciudadana y derechos de la mujer¹⁵, el Gobierno Departamental de Montevideo (I.M.) desde su “Tercer Plan de Igualdad de Derechos” define como V.G.:

“Violencia ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo y/o identidad de género y que impacta negativamente en su bienestar tanto en el ámbito público como privado. Esta definición comprende las amenazas, la coacción y la privación de la libertad así como cualquier otra acción hacia una persona sin su consentimiento y en detrimento de sus libertades y dignidad humana” (I.M., 2012: 121).

Como se puede advertir, a diferencia de Naciones Unidas esta definición integra a “cualquier persona” como destinataria de violencias que impliquen coacción, privación de libertad, etcétera, lo cual nos resulta por demás confusa e inespecífica en relación con otras formas de violencias.

Esta generalización lleva a que en el Plan referido, la I.M. considere como diferentes a la V.G. y a la “Violencia contra las mujeres” (I.M., 2012: 132). En referencia a la última, si bien retoma conceptualizaciones de la Convención de Belén do Para (1994), al definir a la Violencia contra las mujeres como: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino” (I.M., 2012: 132) consideramos que es erróneo utilizar el concepto sexo en vez de género. En esta línea argumental nos preguntamos si las travestis están comprendidas dentro de esta forma de violencia, ya que sin pertenecer al sexo femenino, se construyen genéricamente como mujeres.

En nuestro país, la V.D., fue tipificada como delito recién en 1995 en un breve artículo incluido en la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley 16.707, Art 323 bis). Su escaso desarrollo y baja aplicación incidió para que se redoblara la lucha del movimiento feminista y organizaciones de mujeres para que años después, en el 2002, se aprobara la Ley 17.514. En su anteproyecto se hablaba de V.D. en relación al género femenino. Esta mirada no contó con la aprobación del Parlamento quien definió a la V.D. de manera amplia (no olvidemos que el mismo está representado también en mayoría por varones).

Para la Ley 17.514 del año 2002 Artículo 2:

15 Desde 1992 a la fecha funciona un teléfono de escucha, orientación y derivación para mujeres víctimas de V.D., y desde 1996 a la fecha, un Programa de prevención y atención jurídica y psico-social, en diferentes barrios del departamento. Si bien en los primeros años ese teléfono comprendía al Departamento de Montevideo, posteriormente se hizo extensivo a todo el territorio del país.

“Constituye violencia doméstica toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio menoscabe, limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona, causada por otra con la cual tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho.”

Dicha Ley Nacional en su artículo 3^{ro} reconoce cuatro formas de V.D. “constituyan o no delito”:

- a) Violencia física. Acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una persona.
- b) Violencia psicológica o emocional. Toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte la estabilidad psicológica o emocional.
- c) Violencia sexual. Toda acción que imponga o induzca comportamientos sexuales a una persona mediante el uso de: fuerza, intimidación, coerción, manipulación, amenaza o cualquier otro medio que anule o limite la libertad sexual.
- d) Violencia patrimonial. Toda acción u omisión que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona.”

Las Naciones Unidas, definen a la V.D. de la siguiente manera:

“Es una de las formas de la violencia de género que se presenta en el ámbito doméstico, que se entiende como el espacio delimitado por las interacciones en contextos privados como las relaciones de noviazgo, relación de pareja con o sin convivencia o los vínculos entre ex parejas, por lo que no se refiere solamente al espacio físico del hogar. El objetivo es el mismo ejercer control y dominio sobre la mujer para conservar o aumentar el poder del varón en la relación” (Naciones Unidas, 2006).

Adherimos al concepto de Naciones Unidas por ser más preciso, pese a que discrepamos con el sesgo liberal que homologa “ámbito doméstico” a “espacio privado”. Las fronteras entre lo público y lo privado son difusas y dinámicas, además la casuística de este problema social permite observar, que se lleva adelante en diferentes espacios, y también, porque “lo particular es político” (Millet, 1967).

Otras formas de conceptualizar la V.D., poco utilizadas en nuestro país, son las de violencia familiar o intrafamiliar:

“Son todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares. Los grupos vulnerables identificados son las mujeres, las niñas y los niños, las personas con discapacidad y las personas adultas mayores. Así como la violencia doméstica es una forma de violencia basada en el género, la

violencia familiar tiene dos vertientes: una de ellas basada en el género y la otra basada en la generación” (Naciones Unidas, 2006).

En virtud del marco legal del estado uruguayo como regulador del derecho, adoptamos como categoría de trabajo “violencia doméstica”, a riesgo que desde el sentido común, se piense en “doméstico” como domicilio o casa, espacio donde erróneamente, quedaría circunscripto exclusivamente el problema. Si bien nos referimos a ella como una forma de violencia hacia la mujer, adherimos a la tesis que en una familia¹⁶ en la cual se ejerce violencia, ésta no queda al margen del problema.

Múltiples violencias y masculinidades: diferentes problemas y un referente en común

Como veremos en el siguiente capítulo, múltiples han sido los enfoques y ejes desde los cuales se analizan las masculinidades. En esta Introducción, la relación entre éstas y los diferentes indicadores de violencia y en particular la V.D., concentran nuestro foco de atención.

En un paneo general, si tomamos a modo de ejemplo algunas formas de violencia que en los últimos años inquietan a la población y ocupan parte de los debates y la agenda pública: hurtos, tráfico y venta de estupefacientes, lesiones, rapiñas, homicidios, suicidios, V.D. y V.G., podemos advertir, que éstas tienen en común que sus principales responsables son varones (Monárrez, 2009; Cruz Sierra, 2011).

En nuestra opinión existe una relación directa entre los bajos niveles de investigación y reflexión pública sobre la relación entre género, violencia y masculinidades en nuestro país, y la ausencia de Políticas Públicas y Programas destinados a sensibilizar, promover y atender a varones en general y en aquellos en los que el problema de V.G. y V.D. se pone de manifiesto en particular. Hablamos de Políticas Públicas que promuevan masculinidades respetuosas de los derechos ajenos y los propios, capaces de resolver situaciones conflictivas y manejar la frustración y el enojo de manera no violenta, lo que en nuestra opinión continúa siendo un déficit importante en la prevención y atención de la violencia y específicamente la V.D. En un plano más general, hablamos de Políticas Públicas que promuevan en los varones el “cuidado de sí”, en el sentido desarrollado por

16 Con excepción de familias donde solo convive una pareja, cuando hay otros integrantes, además de poder ser objeto de violencia directa (como niñas, niños, adolescentes y adultos/os mayores), son afectados por el clima familiar, y muchas veces requeridos para realizar alianzas con algún integrante.

Foucault (2002), de forma de vivir una vida más saludable consigo mismo y con las demás personas y el ambiente.

A modo de reseña acerca de la relación existente entre masculinidades y violencia, pasaremos a analizar algunas estadísticas nacionales tomadas en general para el periodo (2006 - 2012).

Cuadro 1: Personas privadas de libertad¹⁷ por Sexo y Año. Números relativos

Sexo	Años						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Hombres	94,4	93,7	93,0	92,7	91,6	91,9	93,1
Mujeres	5,6	6,3	7,0	7,4	8,4	7,8	6,9
Total	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Observatorio sobre Violencia y Criminalidad Ministerio del Interior

Como claramente se desprende de este cuadro, en el periodo 2006 – 2012 existe una gran sobre representación masculina entre las personas privadas de libertad. Los varones privados de libertad en el periodo estudiado, tienen una tendencia del total de personas en prisión que oscila entre el 91,6 % y el 94,4%, lo cual no representa una variación significativa para el total de casos, pudiendo transpolar a este periodo las estadísticas del año 2012.

En otro eje del enfoque, si tenemos en cuenta el número total de delitos cometidos por sexo¹⁸, en este caso referidas al año 2012, podemos observar la notoria diferencia entre la cantidad de delitos cometidos por varones y las mujeres.

17 Cabe destacar que la categoría “personas privadas de libertad” (elaborada por las fuentes informantes) comprenden al total de quienes siendo mayores de edad están encarceladas, cumpliendo condena o a la espera de la culminación del juicio.

18 Reproducimos las categorías de Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) el cual, como otros registros públicos, utilizan la categoría “sexo” en vez de género.

Cuadro 2: Delitos totales cometidos por Sexo. 2012. Números relativos.

Sexo	Delitos
Hombres	88.2
Mujeres	11.8
Total	100

Fuente: Uruguay en Cifras. 2013. Instituto Nacional de Estadísticas (Justicia y Seguridad Ciudadana).

Tomando en cuenta los cuadros 1 y 2 podemos observar que pese a las diferentes fuentes de la cual proviene la información para el mismo año¹⁹, en ambos casos se mantiene claramente la tendencia masculina a liderar las estadísticas. En tal sentido, mientras que los varones representaban 93,1% de las personas procesadas con prisión, quienes cometieron delitos representan el 88,2% del total.

La diferencia entre ambos grupos (privados de libertad y quienes cometieron delito) radica en dos factores: por un lado no todas las personas privadas de libertad tienen el proceso finalizado (pudiendo ser absueltas del delito denunciado), por otro, existen delitos excarcelables.

Ahora, si se analizan los cuatro tipos de delitos cometidos con mayor frecuencia en el mismo año según el sexo (excluyendo la V.G. y V.D. que veremos separadamente a posteriori) podemos observar el siguiente cuadro:

¹⁹ La elección del año no tiene otra explicación que ser la última información publicada.

Cuadro 3: Tipos de delitos según Sexo. 2012. Números relativos.

Sexo	Tipos de delito				
	Hurtos	Estupefacientes	Lesiones	Rapiña	Total
Hombres	57,9	14,3	14,7	13,0	100
Mujeres	33,7	49,0	11,6	5,6	100

Fuente: Uruguay en Cifras. 2013. Instituto Nacional de Estadísticas (Justicia y Seguridad Ciudadana).

Del cuadro anterior se desprende que no sólo existe una notoria diferencia en los delitos cometidos por varones o mujeres, sino que también en el tipo de delito se marcan distinciones. Es así que mientras el delito más frecuente en varones es el “hurto” (57,9% de los delitos cometidos por éstos) en el caso de las mujeres es el de mayor predominancia es de “estupefacientes²⁰” (49%).

Agrupando los dos delitos que implican empleo directo de mayor violencia (“lesiones” y “rapiñas”), el 27,8%²¹ de los varones los cometen, mientras que en las mujeres que delinquen, este porcentaje es del 17,2%, demostrando que no sólo existe una tendencia mayor de los varones a cometer delitos sino que, los mismos recurren a un mayor ejercicio de violencia directa. Si tenemos en cuenta al suicidio como forma de violencia contra sí mismo podemos observar:

Cuadro 4: Tasa de suicidios en Uruguay por 100.000 habitantes, según año

Año	Tasa
2009	16,6
2010	16
2011	16,4
2012	16,8
2013	16

Fuente: Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio 2014

Como puede advertirse en el cuadro anterior, existe poca variación en la tasa de suicidio para el periodo analizado. Esta nos ubica -junto a Cuba- dentro de los primeros

20 La tipificación de delitos corresponde a la fuente consultada.

21 Como se desprende del análisis de este cuadro no se tiene en cuenta delitos como por ejemplo el homicidio.

lugares en de América Latina. Ahora, si desglosamos la tasa de suicidio por sexo podemos observar:

Cuadro 5: Porcentaje de Suicidios por Sexo.

Sexo	Porcentaje
Hombres	78,5
Mujeres	21,5
Total	100

Fuente: Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio. 2014

Del cuadro anterior se desprende claramente, la sobre representación masculina dentro de las personas que se suicidan.

Para la Organización Mundial de la Salud (2004) dentro de los factores de riesgo de suicidios, se encuentran las enfermedades mentales; intentos previos de suicidios; pertenecer al género masculino; enfermedades físicas, principalmente crónicas, y tener baja tolerancia a la frustración y la impulsividad. Existe una prevalencia en los varones jóvenes o mayores de 75 años. No obstante ello, las campañas de prevención de este problema en el plano nacional son neutras en lo que al género se refiere, no teniendo presente que el 78,5% de los que se suicidan son varones.

Las estadísticas recién planteadas, adquieren particular relevancia por la incidencia que el género masculino tiene en las diferentes formas de violencia. En ese sentido, en el mismo periodo y contexto social, las mujeres ocupan porcentajes de violencia significativamente menores.

Pese a esta realidad, si bien existe un relevamiento de la incidencia del “sexo” en la violencia, las Políticas Públicas de prevención dan un tratamiento a estos problemas en el cual , sus principales responsables, son invisibilizados, entendiendo este concepto como: "Lo invisible no es entonces lo oculto, sino lo denegado, lo interdicto de ser visto" (Fernández, 1994: 120).

A modo de ejemplo un eslogan que busca denunciar la gravedad de la V.D. sostiene que: "Cada 9 días una mujer muere por V.D." El mensaje, si bien señala con claridad las estadísticas de muerte de mujeres por ese delito, no coloca su énfasis que la muerte es por

homicidio y que quienes los perpetran son varones o sea: "Cada 9 días una mujer es asesinada por su pareja o ex-pareja por V.D."

En relación con nuestro tema de estudio, nos encontramos con una dificultad documental al no existir el delito "V.G." ni registros que tomen a ésta como una categoría de análisis, se identifican sí a la V.D. y los delitos sexuales diferenciadamente²². Buscando salvar este problema, construimos un cuadro a partir de la información disponible, consciente que existen otras formas de la V.G. como el acoso sexual laboral o estudiantil, por ejemplo, que no están cuantificadas en los estudios analizados por el Ministerio del Interior, el Instituto Nacional de Estadística, ni por el Ministerio de Salud Pública.

Cuadro 6: Delitos comprendidos dentro de la V.G. según Sexo. 2012
Números absolutos y relativos.

Sexo	Tipos de delitos					
	AVP ₁	%	Violación	%	UPP ₂	%
Hombres	141	99,2	59	98,3	17	94,4
Mujeres	1	0,8	1	1,7	1	3,6
Total	142	100	60	100	18	100

Fuente: Elaboración propia a partir estadísticas del M.I. ₁AVP= Atentado Violento al Pudor - ₂U.P.P= Ultraje Público al Pudor.

Para el caso de la V.D., a partir de las estadísticas llevadas adelante, entre otros, por el M.I., es posible observar un exponencial incremento de las denuncias anuales por V.G. y V.D., existiendo consenso entre las/os especialistas, que, cual punta de iceberg, el problema tiene una mayor magnitud a la de denuncias efectuadas. El aumento de denuncias posiblemente pueda deberse a la concurrencia de diversos factores no excluyentes entre sí:

- a) Una progresiva desnaturalización de la V.D. y una mayor información sobre el problema, que lleva a las mujeres a asumir su derecho a una vida sin V.D., denunciando con mayor frecuencia el problema.
- b) Un mejoramiento de los sistemas de registro y capacitación de quienes reciben las denuncias, que disminuye el sub registro por imprecisión del motivo de denuncia,

²² Posiblemente acontezca de forma similar a la historicidad de los registros sobre V.D., que antes de ser penalizada como delito, podía aparecer bajo figuras tales como lesiones, lesiones graves, quedando fuera de todo registro la violencia psicológica, la patrimonial y el abuso sexual en la pareja.

- c) Un mayor control de las normas vigentes que disminuyen el rechazo a recibir denuncias²³.
- d) Un incremento de éstas, y seguramente otras formas de V.G., como consecuencia que los cambios en las subjetividades femeninas, han generado escenarios más reactivos a la dominación masculina. En este sentido, la información que las mujeres poseen sobre sus derechos, las transformaciones de las estructuras familiares, educativas, laborales, etcétera, inciden en una mayor resistencia femenina a tolerar la dominación/imposición como forma de regular las relaciones entre los géneros.

La negativa a aceptar el mandato masculino, la violencia simbólica, sutil o “dulce” (Bourdieu, 2000a) deja de ser un instrumento suficiente para imponer el modo de visión y división del mundo, por ello, se recurre a formas más directas y visibles de dominación.

En esta dirección, de acuerdo con Foucault (1979), la resistencia de quien no está dispuesto a que el poder se ejerza unidireccionalmente (mayoritariamente mujeres en nuestro objeto de estudio), exige al hombre violento, un despliegue de violencia de "menor economía", mayor intensidad y visibilidad para lograr imponerse. La resistencia opuesta a la dominación, implica entonces un despliegue de fuerza y estrategias que buscan restablecer el orden social familiar tradicional.

En las relaciones de género, la asimetría en favor de los varones y el abuso de poder, es una “regularidad” (Bourdieu, 1997), por cuanto no existe una regla según la cual ser varón requiera ser violento, pero sí es posible observar una clara tendencia que los posiciona liderando las tasas de violencia en sus diferentes expresiones inter e intra género.

En el plano de la V.D. podemos observar que las denuncias recibidas por el M.I., para el periodo de enero-setiembre de 2006 al 2012, se han ido incrementando de manera incesante. En base a esa información elaboramos el siguiente cuadro:

23 Pocos años atrás era más frecuente que mujeres que concurrían a una dependencia del M.I. a efectuar la denuncia, no pudieran efectivizarla por no contar con “pruebas” (como en los casos de violencia psicológica o patrimonial), o desestimuladas a realizarla para “no separar a la familia”.

**Cuadro 7: Denuncias de V.D. recibidas en todo el país. Números absolutos
2006 - 2011**

Enero – Setiembre Año	Nº de denuncias
2006	5.071
2007	7.680
2008	8.825
2009	9.545
2010	11.255
2011	11.519

Fuente: Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad del M.I.

Como se observa en este cuadro, las cifras de denuncias recibidas crecen anualmente, cuasi quintuplicándose en 6 años.

Es necesario tener presente que las cifras aludidas, refieren exclusivamente a las recibidas por el M.I., sin incluir las efectuadas ante el Poder Judicial. Pero aún, si se integraran, ambas fuentes, no representarían la totalidad de situaciones de V.D. Existe un número de situaciones que no llegan a ser denunciadas, incluso siendo atendidas por OSC.

La V.D. es entonces un problema social de mayor entidad a las cifras disponibles. Concorre a confirmar esta afirmación la información proporcionada por el “Estudio de Opinión Pública sobre género y violencia de género 2012” de la Red Uruguay contra la V.D. y Sexual. El estudio fue realizado sobre una muestra de 600 casos en Montevideo, zona Metropolitana y Capitales Departamentales. El 50% de las personas encuestadas, manifestó conocer en su entorno situaciones de V.D. Resultados similares arroja la “Primer Encuesta Nacional de Prevalencia sobre violencia basada en género y generaciones” del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES 2014).

Ahora bien, si en otro plano, estudiamos las estadísticas de personas que son víctimas de homicidios o de tentativas de homicidios, de acuerdo al tipo de relación mantenida con los victimarios y según el sexo de los mismos, podemos observar lo siguiente:

Cuadro 8: Víctimas de homicidios y tentativas de homicidios según sexo y de acuerdo al vínculo con el victimario. 2011. Números relativos.

Vínculo ²⁴	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Pareja / Expareja	1,6 %	38,5 %
Hijo / Hijaastro	3,2 %	7,7 %
Madre	0 %	2,6 %
Padre	0,8 %	0 %
Otro parentesco	3,2 %	7,7 %
Amigo / conocido	49,2 %	15,4 %
Sin relación	21,8 %	7,7 %
Sin datos	20,2 %	20,5%
Totales	100 %	100 %

Fuente: Elaboración propia. Observatorio sobre Violencia y Criminalidad M.I.

En el estudio del cuadro 8, es posible observar una clara relación entre delito y el vínculo según sexo de las víctimas. Así, mientras que el 56,5 % de las mujeres que son víctimas de intentos de homicidios u homicidios²⁵, sufren este delito en relaciones comprendidas en la ley de V.D. (pareja, hijos/as, padres y otros parientes), en el caso de los varones el porcentaje es significativamente menor representando el 8.8 %.

Si analizamos en particular este delito (homicidio o intento de homicidio), dentro de la relación de pareja, el porcentaje de mujeres es del 38,5 % mientras que los varones el 1.6%. Las categorías “Hijo/hijaastro” y “Otro parentesco” son las que en igual proporción del 3.2% ejercen este tipo de violencia hacia varones. En todas estas categorías están contempladas como homicidios, o intentos, aquellas situaciones generadas bajo circunstancias de defensa o autodefensa de las víctimas, principalmente mujeres e hijos/as. El mayor porcentaje de victimización de los varones se encuentran en relaciones de amistad o conocidos 49.2 %, violencia intra género, al tiempo que en las mujeres es la tercera parte (15.4 %).

De ello podemos deducir que contrariamente al imaginario social en el cual la familia aparece idealizada como el lugar de apoyo, contención, respeto y afecto (Vique, 1999, 2008), el mayor riesgo de vida para las mujeres está en el hogar, seguido por el entorno de

24 Las dimensiones de la categoría “vínculo” fueron elaboradas por el Observatorio aludido.

25 El dato no integra las cifras de mujeres que mueren por infartos, comas diabéticos, suicidios, etcétera como consecuencia de la V.D. sufrida.

personas conocidas, mientras que en los varones se encuentra en el entorno de amistad y conocidos.

La lectura del cuadro también permite también observar que los varones, no sólo cometen estos delitos sobre las mujeres (violencia inter género), sino también sobre otros varones (violencia intra género).

El porcentaje de delitos en los cuales no se conoce el tipo de vínculo es del 20% para ambos sexos, aunque puede inferirse del mismo, que las probabilidades que sean ejercidos por personas del entorno familiar es menor ya que la convivencia o proximidad del vínculo contribuye con su identificación.

Como acontece también con otros problemas sociales, pese a que la legislación busca prevenir, atender, sancionar y reparar daños, el nuevo marco jurídico y las Políticas Públicas existentes (como pudimos ver en el cuadro 6), no han logrado resolver ni disminuir la problemática de la V.D. Los contextos históricos en sus dimensiones subjetivas y estructurales no cambian por la mera delimitación y sanción de un problema social como delito.

Dificultades contextuales halladas en el abordaje de la problemática V.D.

Como señalamos anteriormente en el plano del conocimiento, con diferentes niveles de precisión, el movimiento feminista, la academia, la agenda pública/política cada vez con mayor frecuencia, van incorporando, bajo distintos formatos discursivos, términos tales como: Poder, Agresividad, Violencia Género, Equidad, Perspectiva de Género, V.G., V.D., sin que por ello exista un consenso teórico sobre lo que cada concepto representa.

Pese a esos avances, operadores sociales²⁶, el sentido común y la prensa, emplean estos conceptos sin explicitar los marcos referenciales tenidos en cuenta, de tal suerte que el aparente consenso epistémico parece crear la ilusión que la simple enunciación de los términos empleados dan cuenta per se de las intervenciones, a riesgo de simplificar los problemas y vaciarlos de contenidos.

26 Se denominan operadores sociales a todas aquellas personas vinculadas laboralmente al trabajo de campo, en el desarrollo de diferentes políticas y programas sociales independientemente del rol profesional que ejerzan.

En ese sentido, la V.D. se continúa presentando como un problema - descontextualizado de las relaciones estructurales- que **deben** padecer las mujeres (Bonino, 2008). En particular desde el sentido común, se continúa naturalizando y pensando a la V.D. como un "destino" aparentemente ineludible restando énfasis en las responsabilidades masculinas y sus cambios necesarios.

A nivel estructural, mientras la violencia doméstica adquiere una mayor visibilidad, es posible advertir una baja presencia de Políticas Públicas dirigidas a varones con el objetivo de sensibilizar, prevenir e intervenir en problemas generados por ellos. No conocemos políticas educativas destinadas a estimular la formación de masculinidades no violentas, reflexivas sobre la incidencia de los estereotipos de género en las relaciones interpersonales y personales, enseñando estrategias de resolución de conflictos mediante la negociación y no imposición en la distribución de recursos y responsabilidades familiares.

Las políticas con perspectiva de género son en general políticas focales destinadas a mujeres²⁷, y no incorporan a la "masculinidad" como variable de significativa importancia en la problemática, ni como objeto de la política²⁸.

Contrariamente a lo señalado por el artículo 4.3.3 del Plan Nacional de Lucha contra la V.D. (PNLCV.D.), existen sólo dos programas de atención a varones que la ejercen: Atención a Varones que ejercen V.D. y solicitan ayuda (de 1999²⁹ a 2007, retomado con en 2012 con nuevo formato) de la Intendencia de Montevideo (en adelante I.M.), y Programa de atención a varones que por su situación de V.D. tienen colocadas tobilleras electrónicas en coordinación de Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio del Interior y Poder Judicial, dicho Programa se amplió recientemente al departamento de Canelones.

Se observan diferentes incumplimientos a los acuerdos internacionales refrendados por el país (Vique, 2008) por ejemplos los referidos al Artículo 10 inciso 7^{mo} de la Ley de

27 Parte de estas políticas son principalmente focalizadas y destinadas a mujeres con necesidades básicas insatisfechas, cuando la problemática de la V.G. y V.D. afecta a todas las clases sociales, y pese a que la estructura familiar pueda poseer un buen muy buen capital económico y cultural, no necesariamente quienes sufren V.G. y V.D. tienen acceso a los mismos.

28 Por ejemplo no existen políticas en salud destinadas masivamente a prevenir el cáncer de próstata o colon prevalente en los varones, así como tampoco se crean campañas permanentes dirigidas a sensibilizar a éstos sobre la problemática de la V.D. y la importancia de pedir ayuda para dejar de ejercerla.

29 El primer año la atención se realizó en forma experimental, sin dar difusión externa del Programa. Este Programa estaba en relación con la atención de mujeres, buscaba atender por separado a ambos integrantes de la pareja, coordinando la intervención

Violencia Doméstica que señala: “disponer la asistencia obligatoria del agresor a programas de rehabilitación”. Existe una clara carencia de este tipo de programas a nivel nacional. Podemos agregar además, lo relativo al inciso 8^{vo} del mismo artículo referido a medidas provisionales sobre “pensiones alimenticias, guarda, tenencias y visitas”. En general, el Juez Penal deriva a la Sede de Familia estos asuntos, posponiendo en el tiempo las necesidades previstas en dicho artículo³⁰

Podemos agregar que no existe a nivel académico nacional, formación específica sobre la problemática de V.G., V.D. y masculinidades, en sus diferentes instancias (prevención, atención, reparación) previstas en el artículo 4.2.2 y 4.2.3 del Plan Nacional de Lucha contra la V.D. (PNLCV.D.).

A nivel de los medios de difusión, amparados en la libertad de expresión³¹, no existen mecanismos de control de la reproducción de estereotipos de géneros y sexismo que sustentan la V.G.. y V.D. hacia las Mujeres (Herrera, 2012; Vique, 2008).

En el plano individual, desde nuestra experiencia, advertimos un desinterés mayoritario de los varones en las temáticas relacionadas con género, masculinidades, V.G.. y V.D. Observamos a su vez una baja participación masculina en instancias de capacitación, talleres de sensibilización, campañas de denuncias, etcétera. En la intervención en V.D. existe poca demanda de varones que desean cambiar sus prácticas sociales³².

En este contexto, la intervención en V.D. es realizada por un conjunto de Organizaciones Privadas y Públicas³³ que comprenden una diáspora teórico/práctico, mayoritariamente destinada a la intervención con víctimas (mujeres, niños/as y adolescentes).

30 Las irregularidades en el efectivo cumplimiento de la Ley 17.524, dio lugar a una denuncia OSC ante la Suprema Corte de Justicia, la que aprobó la Acordada 7755 (2012), pero que no incidió en la fijación provisional de pensiones alimenticias ni regímenes de visitas.

31 Sin embargo la misma libertad, no cuenta a la hora de prohibir campañas públicas en favor del consumo de tabaco por ejemplo, lo que pone de manifiesto que existen diferentes voluntades políticas.

32 Esta conducta opera en otras áreas, como lo demuestra una investigación nacional (Guida y otros 2000), en el plano del auto cuidado de la salud, la baja tasa de atención preventiva en consultas de varones en el campo de la salud, (prevención de salud en general y en enfermedades degenerativas exclusivas del género masculino -como el cáncer de próstata), contribuyen a que cuando consultan, su calidad de vida y posibilidades de recuperación estén más comprometidas, tendencia que contribuye a que la expectativa de vida al nacer de los varones sea 8 años menor a la de las mujeres.

33 Parte de los Servicios Públicos son tercerizados y llevados adelante por OSC contratadas a tales fines.

Para poder avanzar en la solución de este problema, es necesario, entre otros factores, generar cambios en las masculinidades dominantes a partir de Programas de Atención a estos varones, así como políticas socio-educativas destinadas a sensibilizar a los varones sobre la incidencia de los estereotipos de género en las relaciones sociales.

En esa búsqueda, el estudio de la V.D. a partir del análisis de los discursos de varones que la ejercen, nos conducirá a explorar la relación existente entre Género y Violencia en agentes concretos, pero emergentes de estructuras sociales que producen asimetrías y estereotipos de género y reproducidos por agencias ,en un contexto socio-político situado históricamente (Bourdieu, 2011).

Capítulo 2: Opciones epistémicas y metodológicas:

Introducción

Como señalamos en la introducción, nuestra trayectoria profesional ha estado principalmente orientada por el interés en las temáticas de género, V.D., V.G. y masculinidades.

Ocupado por incorporar un marco teórico que haga posible problematizar y enriquecer la práctica y a partir de ésta reformular y construir conocimientos, hallamos en Bourdieu (1975, 1991, 1997a, 2011) un autor de importante referencia epistemológica.

Este autor se niega a ingresar en dicotomías reduccionistas que frecuentemente se entablan en los debates teóricos de las ciencias, en particular las ciencias sociales: objetivismo/subjetivismo, estructuralismo/fenomenología, teoría/práctica, etcétera, destacando (en diálogo crítico con la tradición weberiana, marxista, y durkheniana) que el conocimiento descansa no sobre la evidencia subjetiva de un individuo aislado sino sobre la experiencia colectiva:

“...la vida social debe explicarse, no por la concepción que se hacen los que en ella participan, sino por las causas profundas que escapan a su conciencia” (Durkheim, 1973: 148).

También compartiendo con Durkheim que “...el hombre no puede vivir en medio de las cosas sin formularse ideas sobre ellas, a las cuales ajusta su conducta” (Durkheim, 1973:31), reconoce que estas ideas (prenociones a decir de Durkheim) actúan como motor del sentido común que guía las prácticas sociales:

“...necesidad social que deviene naturaleza convertido en principios (shémes) motores y en automatismos corporales, es lo que hace que las prácticas, en y a través de lo que en ellas permanece oscuro a los ojos de sus productores y por donde se revelan los principios transubjetivos de su producción, sean sensatas, es decir, estén habitadas por un sentido común” (Bourdieu, 1991: 79).

Sin embargo, a diferencia del saber popular, el conocimiento científico requiere de una construcción de su objeto, ya que contra: “La ilusión del saber inmediato, el hecho científico se conquista, construye, comprueba” (Bachelard en Gutierrez, 2003: 5).

En este proceso, es necesario tener presente que el científico social proviene del mismo contexto histórico de los objetos que analiza, por cuanto es necesario colocar un especial cuidado en la objetivación del sujeto objetivante:

“Quizás la maldición de las ciencias del hombre sea la de ocuparse de un objeto que habla” (Bourdieu, 1975: 57).

El proceso de objetivación implica el reconocimiento³⁴ de tres tipos de sesgos. El primero relacionado con la trayectoria personal y el lugar que se ocupa en el espacio social (por capital económico, cultural, social, simbólico, género, edad, etcétera). Teniendo en cuenta que nuestro objeto de intervención tiene en el género masculino su principal causa y compartimos con los varones entrevistados, estereotipos y mandatos de género³⁵, es necesario tener un particular cuidado de no reproducir tales estereotipos, realizar pactos o alianzas, no necesariamente conscientes, con los entrevistados.

Desde esta perspectiva, la elección del objeto de estudio no es casual, ni emerge como “descubrimiento” propio, sino que se inscribe en un contexto socio-histórico en el cual el género y la V.D. pasó a constituirse en un paradigma que ha permeado diferentes disciplinas; sus formas de ver y dividir el mundo, creando nuevas interrogantes sobre la complejidad de las relaciones estructurales, inter e intra género. No obstante, la elección tiene sí cierta particularidad, ya que, como reseñamos en el capítulo anterior, como varón investigamos y abordamos un problema en general poco frecuentado por otros.

La objetivación en particular vinculada con este tipo de sesgo lo realizamos a partir de un permanente socio análisis³⁶ (Bourdieu, 2006) pues:

"Comprender significa comprender primero el campo en el cual uno se ha ido haciendo" (Bourdieu, 2006: 17).

Esta técnica, a su vez, es acompañada por el trabajo interdisciplinario que hace posible una investigación más integradora con aportes y miradas de diferentes profesiones, enriqueciendo, complejizando y reformulando el estudio del problema y las alternativas de intervención. El abordaje inter género (requisito que pusimos como condición inicial para trabajar en V.D.) permite incorporar los aportes de las mujeres, nutre el trabajo de las diferencias de enfoques y género, actúa como control de los estereotipos y enriquece la intervención; por último en la limitación de este sesgo, efectuamos con frecuencia una inter-visión buscando, a través del estudio de casos y la interconsulta con otros

34 Empleamos el término “reconocer” en el doble sentido: identificar lo nuevo y hacer consciente aquello que ya existe incorporado en los hábitos.

35 Mientras el estereotipo representa una visión recortada e inmutable de una realidad en general basado en una creencia, el mandado es la conducta esperada y/o impuesta acorde al mismo.

36 El socio análisis es una técnica empleada para trabajar la subjetividad en la práctica científica. Debe ser empleada de forma permanente pues los contextos, la posición en el espacio social, las agencias, van cambiando, por cuanto no existen situaciones estáticas que permitan suponer que una vez adquirido un grado de objetivación el mismo se preserva per se.

profesionales que trabajan en el tema (de la misma y otras disciplinas y diferente género), un aporte a la problemática y señalamientos críticos en la intervención a estudio.

El segundo sesgo a tener en cuenta guarda relación con el campo disciplinario del cual provenimos, siendo necesario evitar se traduzca en una visión reducida de una realidad por demás compleja y dinámica, en este sentido, nuestro marco teórico se nutre de conocimientos aportados por diferentes disciplinas, especialmente las Ciencias Sociales, acerca de un mismo objeto de estudio, a decir Fernández (1994):

“El encierro disciplinario genera reduccionismos y restricciones diversas” (Fernández, 1994: 35).

No obstante ello, tomar aportes provenientes de diferentes ciencias requiere por un lado cuidar la pertinencia epistémica de los marcos empleados, así como:

“Superar los reduccionismos necesarios a las lógicas de objeto discreto que se delimitaron en los momentos fundacionales de las ciencias humanas...desnaturalizar los dominios de objeto instituidos sin por ello invalidar los conocimientos que ellos han producido y producen” (Fernández, 2008:28).

En síntesis, como sostiene la mencionada autora, es importante adquirir herramientas que provienen de múltiples disciplinas, sin que ello implique desdibujar los territorios de cada saber. En cuanto Trabajador Social, no suscribimos la corriente de pensamiento que considera que el Trabajo Social posee un desarrollo teórico propio, ni quienes por considerar que la particularidad de la profesión es la intervención, caen en un reduccionismo metodológico (Mitjavila, 1998). Tampoco compartimos la idea de una metaciencia, o “ciencia del conocimiento” donde las diferentes disciplinas científicas pierden su perfil para constituirse en una unidad.

El tercer sesgo, refiere a lo que Bourdieu plantea como necesidad de controlar un interés teórico que carezca de una referencia empírica lo cual puede conducir a:

“Construir el mundo como un espectáculo, como un conjunto de significaciones a ser interpretadas en lugar de un haz de problemas concretos de resolución práctica” (Bourdieu, 2005:73-74).

En tal sentido este autor sostiene junto a Marx (Tesis XI de Fieberch), la importancia que el conocimiento esté asociado a la búsqueda de soluciones a problemas sociales lo cual suscribimos completamente.

El control de los sesgos tiene por otra parte en la presente investigación un particular cuidado en la “dificultad” proveniente de analizar discursos de varones atendidos en

nuestra práctica profesional, problema ya planteado por Strauss; Corbin (2002) para quienes:

“Escoger un problema para investigar por medio de la experiencia personal o profesional puede parecer más arriesgado que escogerlo por obra de las rutas sugeridas por la literatura, pero no es necesariamente cierto. La piedra angular de la experiencia propia puede ser un indicador más valioso para una empresa de investigación potencialmente exitosa que otra fuente más abstracta” (Strauss; Corbin, 2002: 42).

Los autores rescatan la importancia de la objetividad en el desarrollo de una investigación sin desconocer la necesaria articulación con la sensibilidad:

“La objetividad es necesaria para lograr una interpretación imparcial y precisa de los acontecimientos, y la sensibilidad se requiere para percibir los matices sutiles de significados en los datos y reconocer las conexiones entre los conceptos... Tener sensibilidad significa ser capaz de penetrar y dar significado a los acontecimientos y sucesos que muestran los datos. Significa ver más allá de lo obvio para descubrir lo nuevo” (Strauss; Corbin, 2002: 48-52).

El problema de investigación

Pese a los antecedentes internacionales en materia de V.D. en el trabajo con varones desde la década de los '80 (en California, Costa Rica, España, entre otros) y las recomendaciones de Naciones Unidas³⁷ acerca de la necesidad de involucrar a varones en la lucha contra las asimetrías y diferentes formas de V.G.; estas formas de violencia continúan siendo tratadas a nivel macro y micro social como un problema “de mujeres”.

En particular, la V.D. que como ampliaremos en el próximo capítulo es un grave problema social, tiene en las asimetrías y estereotipos de género su principal causa y en las relaciones familiares (independientemente del espacio físico u “hogar”³⁸ donde se ejerza), el ámbito en las cuales ésta se pone de manifiesto.

37 «Las políticas de género deben incluir intervenciones con los hombres, porque su aporte en el logro de la igualdad es imprescindible, y porque es necesario evitar responsabilizar solo a las mujeres de la lucha por la igualdad. Para ello: -Las políticas gubernamentales deben considerar cambios legislativos y educacionales para responsabilizar a los hombres de su papel en el mantenimiento de la desigualdad, para que vean sus efectos en las mujeres y en ellos mismos, y para que asuman su deber de implicarse en la promoción de la igualdad...Deben promocionarse los nuevos valores y comportamientos que los hombres deberían incorporar para que las relaciones de género fueran igualitarias, saludables y pacíficas. Por ello es necesario priorizar la prevención, la sensibilización y la formación, pues son la llave para el cambio de mentalidad y comportamiento... Es necesario movilizar a los hombres contra la violencia de género. Debe fomentarse la acción educativa para erradicar del comportamiento masculino la misoginia, la homofobia y la sexualidad como mercancía...La financiación para impulsar estas acciones no debe hacerse a costa de los presupuestos para las mujeres” (Naciones Unidas 2003).

38 Sin entrar a profundizar en la diferencia entre los conceptos de hogar como espacio físico y como espacio emocional, suscribimos la tesis planteada por Jelin (1998).

En la presente tesis, analizaremos este problema en sus dimensiones individuales y subjetivas, a partir de los discursos de varones estudiados, así como las conexiones estructurales entre ellos y con la sociedad de la cual son emergentes.

No dejamos de tener presente que coexisten otras formas de violencia que también ocupan importantes espacios de la agenda pública y social tales como hurtos y rapiñas, copamientos, homicidios, violencia en el deporte, etcétera, cuyo tratamiento escapa a nuestro objetivo.

Como señalamos en el capítulo anterior, si bien los diferentes tipos de violencia en general y la violencia doméstica en particular son protagonizados mayoritariamente por varones, paradójicamente no existen -en relación a la magnitud del problema- Políticas Públicas, dirigidas a éstos³⁹, en los niveles de sensibilización, educación-prevención y tratamiento. Tampoco por lo general se advierte un interés en reflexionar acerca de cómo la reproducción de los estereotipos de género influye en las prácticas sociales y la calidad de vida de varones y mujeres.

Teniendo en cuenta estas características, resulta entonces difícil pensar en cambios sustantivos en la problemática, si los varones no asumen una perspectiva autocrítica de los roles que en general reproducen en las prácticas sociales⁴⁰. Así como, si no se profundizan las transformaciones estructurales para hacer efectiva la igualdad de derechos y oportunidades en equidad y ejercicio pleno de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su género, edad, clase social, etnia, orientación sexual, etcétera.

En relación con esta investigación, los pocos programas de intervenciones con varones que ejercen V.D. en el país, tienen como uno de sus correlatos, una baja producción de investigaciones en la materia, por ende, el análisis de los discursos de varones que ejercen V.D. emprendido, constituye un desafío teórico y metodológico.

Nuestra investigación, realiza un estudio de situaciones individuales (micro-nivel) buscando comprender las conexiones existentes entre éstas y los procesos que integrando las subjetividades masculinas, refieren a los meso y macro niveles en los cuales se performan (Butler, 2007) relacionadamente junto a otros agentes, grupos y estructuras.

Nos preguntamos ¿qué interpretación tienen los varones sobre la V.D. ejercida y qué relación guarda ésta con la construcción de su masculinidad?

39 Si bien como hemos planteado, se avanzó en la temática, su principal dirección -en Políticas Públicas e investigaciones- está orientada hacia las víctimas (mujeres, niñas y niños). Investigaciones tales como Vique (2008) y Herrera (2013) exploran las fortalezas, debilidades y vacíos en ellas.

40 El proceso civilizatorio (Elías 1990), ha dado cuenta que los cambios no suceden espontáneamente, sino es consecuencia de un trabajo colectivo. En esa dirección teórica, en cuanto aprendida la V.D., no cambiará sino no se desaprende el modelo masculino reproductor de estereotipos y violencia.

Poder dar respuesta(s) a esta pregunta, es de significativa relevancia, ya que implica decodificar los elementos que inciden en la V.D., conociendo el razonamiento –que no la razón- utilizado para explicar y con frecuencia justificar, sus conductas. Puede a su vez aportar conocimientos para ser tenidos en cuenta en las Políticas Públicas destinadas promover masculinidades basadas en relaciones de equidad y respeto por los derechos humanos.

Los procesos por los cuales los varones construyen su masculinidad, por lo general son carentes de reflexión en lo que al género y sus mandatos se refiere. A diferencia de ellos, las mujeres posiblemente por su subordinación a lo largo de diferentes períodos históricos, se agruparon para pensarse y organizar diferentes estrategias emancipadoras. En tal sentido las sociedades, regidas por un orden social patriarcal, como desarrollaremos posteriormente, crearon asimetrías de derechos y oportunidades que motivaron las luchas que las mujeres emprendieron colectivamente desde el movimiento feminista transformando también sus subjetividades de género, pese a que el término comenzara a ser utilizado recién en las últimas décadas del pasado siglo.

Incorporados en el inconsciente, los mandatos de género pasan a constituirse en *habitus*⁴¹ naturalizados e invisibilizados, que son reproducidos⁴² en las prácticas sociales (en el capítulo cuarto retomaremos el tema). Ello se potencia por el uso de lenguaje androcéntrico, según el cual el concepto “hombre” tiene dos acepciones: como representante de la especie humana y como varón. En nuestra opinión este lenguaje ha incidido para que, ocultos en la fantasía de totalidad, y sus “ganancias”⁴³ o “dividendos patriarcales” (Connell, 1997), sobre los que volveremos en el próximo capítulo, los varones no sintieran la necesidad de identificarse en sus particularidades, analizando y proyectándose como agentes generizados, en una sociedad en permanente transformación.

En otras palabras si bien existen a priori determinadas expectativas, normas, reglas de conductas esperadas de cómo deben ser y qué deberían hacer los varones, lo que performa con variantes gran parte de su comportamiento, éstos en general no se perciben como seres

41 Para Bourdieu los *habitus* son: “Estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas, el *habitus* es también estructura estructurada: el principio de división en clases lógicas que organiza la percepción del mundo social es él mismo, el producto de la incorporación de la división en clases sociales (Bourdieu, 1979: 191).

42 La reproducción –concepto que tomamos de Bourdieu (1995, 2007, 2011), no implica una réplica exacta del mandato incorporado y/o exigido, sino en un ajuste que incorpora la subjetividad e historicidad de cada agente.

43 Ello se relaciona con la escasa reflexión masculina sobre sí, y la participación de privilegios patriarcales, (en detrimento de las mujeres, pero con frecuencia se involucran como señalamos, en diferentes situaciones de violencia, restringen sus manifestaciones afectivas, padecen problemas sin darse el “permiso” de solicitar ayuda, etcétera.

con género⁴⁴, considerando al mismo como sinónimo de femenino. Este enfoque, encuentra un apoyo teórico de relevancia en el análisis efectuado por Wittig (2006) para quien:

“El género es el indicador lingüístico de la oposición política entre los sexos. Género es aquí utilizado en singular porque, en efecto, no hay dos géneros, sino uno: el femenino, el “masculino” no es un género. Porque lo masculino no es lo masculino sino lo general” (Wittig, 2006: 86).

El revulsivo planteo de la autora, confronta gran parte de las teorías existentes sobre el tema, llevando su enfoque a un análisis poco frecuente y radical.

Compartimos con Wittig que el uso androcéntrico⁴⁵ del término “hombre” invisibiliza a las mujeres, ironizando esta autora que si humanidad está integrada por "hombres", se puede afirmar entonces que “uno de cada dos hombres es mujer” (Wittig, 2006: 82). Pese a este planteo, consideramos que las asimetrías de género requieren de un análisis más complejo en lo relacional y estructural.

El argumento de referencia, nos permite plantear que

Si “Hombre” = Varón + Mujer

Entonces Varón= Hombre – Mujer.

Como se deduce de este razonamiento, identificarse en cuanto varón(es), requiere migrar de la totalidad hacia la particularidad, proceso complejo que implica un desplazamiento sujeto a cambios profundos, inserto en un contexto social en el cual las masculinidades ejercen mayoritariamente el control, y como veremos, ese movimiento, implica también un cambio en las relaciones asimétricas.

Sin embargo, los varones, ocupando en general lugares de dominación, no sintieron la necesidad hasta fines del siglo XX de pensarse como tales, ni analizar las consecuencias que los estereotipos de género crean en sus prácticas sociales. Y aún comenzados los estudios de masculinidades, los mismos se han debido en gran medida, a los cambios creados a partir de las conquistas de las mujeres, más que de una autocrítica y necesidad de reformular el orden social que éstos sintieran, y sus alcances son limitados a grupos minoritarios.

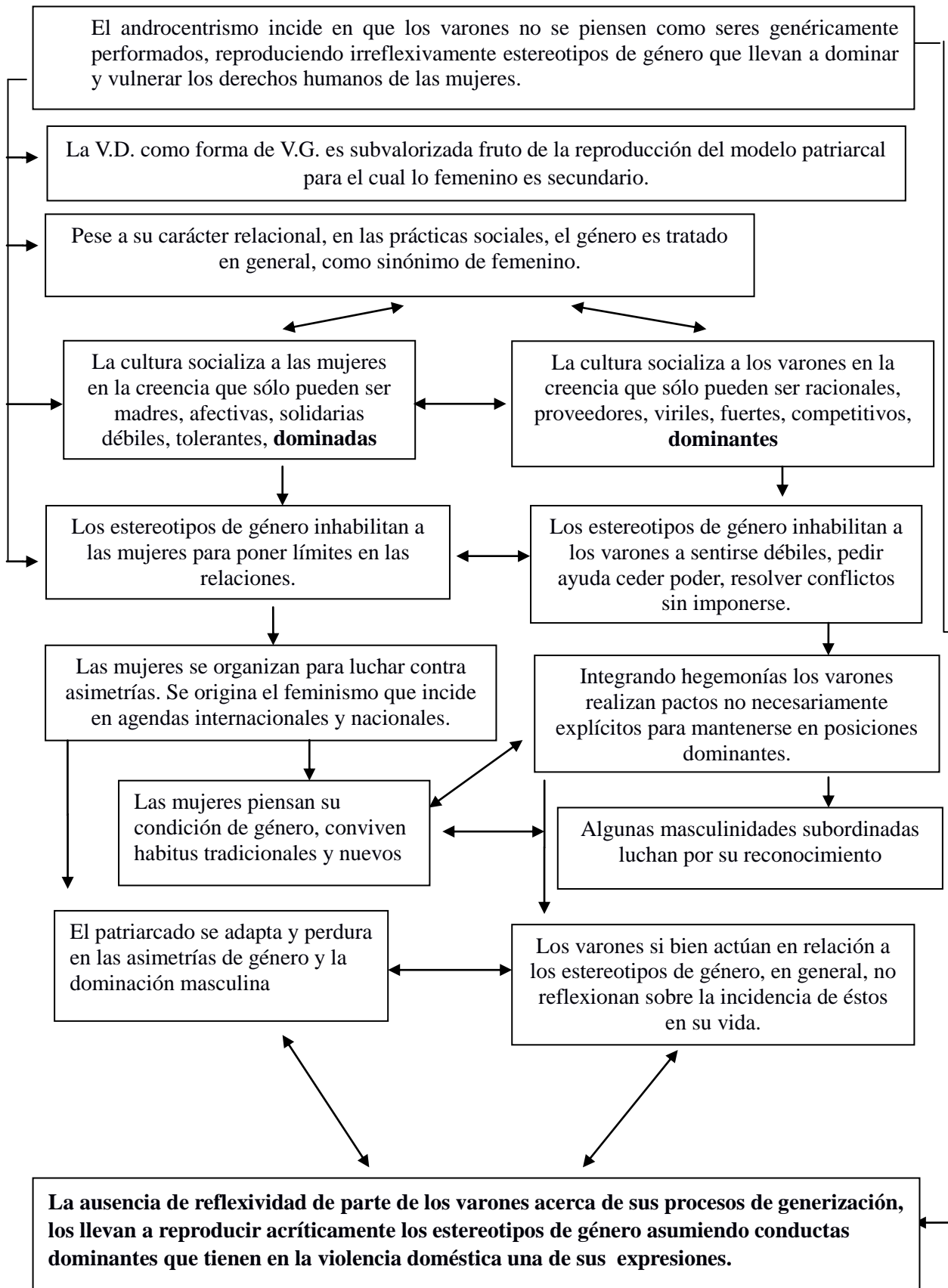
44 Algunas Políticas Públicas nacionales en la práctica, toman al “género” como sinónimo de femenino.

45 Como veremos en el próximo capítulo, el lenguaje androcéntrico es una ideología o doxa patriarcal por la cual, lo masculino representa la especie humana. Por discrepar con ello, empleamos el término “varón/es” en vez de “hombre/es” para referirnos a las personas de género masculino.

En síntesis, Wittig (2006) sostiene que el género es sólo femenino, lo que tiene "marca", mientras que lo masculino, representa a partir del lenguaje lo universal, reproduciendo un orden que impone la heterosexualidad como norma. Si bien de su enfoque extrapolamos las consecuencias que el empleo del lenguaje androcéntrico tiene en el desarrollo de las subjetividades masculinas, a diferencia de su teoría, nuestro objeto de estudio se puede explicar por los habitus diferenciados que por razones de género se establecen en las relaciones sociales.

En ese sentido, si bien las mujeres van conquistando un trato igualitario ante la Ley y Políticas Públicas que buscan disminuir las asimetrías, los varones en general aún sin pensarse como seres genéricamente formados, adoptan los estereotipos como mandatos sociales que normativamente prescriben su deber ser. El desfase entre los nuevos escenarios en las relaciones de género, y la ausencia de reflexividad masculina, contribuye a que parte de los varones arraigados en el orden tradicional, recurran a la V.D. como estrategia para sostener su dominación.

Matriz Consecuencial 1: Relaciones conceptuales del objeto de estudio.



Hipótesis de trabajo

La ausencia de reflexividad de parte de los varones acerca de sus procesos de generización los llevan a reproducir acríticamente los estereotipos de género asumiendo conductas dominantes que tienen en la violencia doméstica una de sus expresiones.

Dimensiones de la hipótesis

- 1) Historicidad y contextualización social de los entrevistados, estructura familiar y trayectoria.
- 2) Concepciones ideológicas en torno a género masculinidades y V.D.
- 3) Prácticas sociales en situaciones críticas y/o cambios en la dinámica familiar.

La exploración de estas dimensiones busca dar respuesta a las preguntas específicas:

- 1) ¿Qué lleva a algunos varones a contravenir los mandatos sociales (de ser fuertes y no contar sus problemas) para solicitar ayuda?
- 2) ¿Qué lugar ocupan las mujeres en la solicitud del pedido?
- 3) ¿Cómo explican ellos la V.D. ejercida?
- 4) ¿Cómo se perciben en cuanto varones?
- 5) ¿Tienen otras características comunes que el ejercer V.D.?
- 6) ¿Esa percepción cambia cuando tienen posibilidad de realizar un proceso de socio análisis? De ser así, ¿hacia qué posiciones?

Objetivos

Objetivo general

Identificar las relaciones existentes entre los procesos de generización masculina y la V.D. como conducta aprendida.

Objetivos específicos

- 1) Conocer como ha incidido la historia socio-familiar en la reproducción de habitus masculinos.
- 2) Identificar los mandatos y estereotipos de género masculino de mayor presencia en los discursos de los entrevistados.
- 3) Analizar cómo inciden estos mandatos en sus prácticas sociales.
- 4) Establecer qué características tienen en común los varones investigados.
- 5) Realizar sugerencias a partir del estudio realizado.

Metodología

La investigación trabaja con los registros clínicos de entrevistas realizadas a ciento seis varones mayores de 18 años que ejerciendo V.D., solicitaron ayuda a nuestro consultorio particular especializado en V.D. en el Departamento de Montevideo, durante el periodo 2009-2013.

Como Bourdieu y otros (1975) sostienen, la metodología propuesta, elude caer en reduccionismos metodológicos, recurriendo al empleo de técnicas cuantitativas y cualitativas, utilizadas como herramientas interactivas que nos permiten aproximarnos, aprehender, conocer y teorizar sobre nuestro objeto de estudio.

La investigación comprende dos ejes de estudio:

a) Caracterización cuali-cuantitativa de varones que ejercen V.D.: realizado a partir del estudio del universo entrevistado, con el cual se sostuvo por lo menos tres entrevistas por cada agente⁴⁶. Se analizó un promedio de 318 registros de entrevistas clínicas. El análisis tuvo por objeto dar cuenta de algunas características relevantes de la población atendida.

Para ello, se utilizan técnicas cuantitativas a partir del procesamiento estadístico de las variables: edad, nivel educativo, ocupación, grupo de convivencia, tipo de V.D. ejercida (según Ley 17.514), antecedentes familiares, antecedentes personales y derivación según género.

La base de información obtenida más que una “colección” de datos agrupados, nos permitirá realizar un análisis cualitativo, entendiéndolo que:

“Al hablar de análisis cualitativo nos referimos no a la cuantificación de los datos cualitativos, sino al procedimiento no matemático de interpretación realizado con el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos brutos y luego organizados en un esquema explicativo teórico” (Strauss; Corbin, 2002: 27).

El empleo de esta técnica hará posible conocer semejanzas, divergencias e historicidad del universo estudiado proporcionando una primera aproximación general a nuestro objeto de estudio.

46 El número de varones que solicitaron ayuda profesional en el periodo estudiado fue mayor, pero sólo serán tenidos en cuenta aquellos que por lo menos sostuvieron tres entrevistas. Ello permite contar con un mínimo de información necesaria para la investigación así como un mayor control de veracidad sobre la información aportada.

El desarrollo de técnicas cuali - cuantitativas del material empírico tendrá en cuenta que la Teoría Fundamentada es:

“...teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan una estrecha relación entre sí. (Strauss; Corbin, 2002: 21).

El análisis documental realizado recurre entonces a un “examen microscópico de los datos” (Strauss; Corbin, 2002: 63) a partir del estudio de registros de entrevistas de carácter clínico⁴⁷.

El registro de entrevistas en algunos casos, que se especificarán, incorpora documentos que los entrevistados traen espontáneamente a la consulta: cartas escritas por ellos o parientes relacionados con la situación de V.D. o "ayuda memoria"⁴⁸, etcétera.

b) Análisis de tipos ideales: se toma el concepto de tipos ideales en el sentido dado por Weber:

"La sociología construye conceptos-*tipo* --como con frecuencia se da por supuesto como evidente por sí mismo- y se afana por encontrar *reglas generales* del acaecer" (Weber, 1985: 16, *itálicas del autor*).

La construcción de tipos (puros) ideales, permite conceptualmente explicar racionalmente la acción social, que son aquellas que "solo están orientada por las acciones de otros"⁴⁹ (Weber, 1895: 16).

En este sentido, el análisis de los registros de entrevistas permitirá construir grupos con características generales compartidas por sus integrantes, sin que por ello sean idénticos entre sí o reúnan la totalidad de propiedades del grupo.

Dentro de cada tipo ideal se efectuará una selección de un entrevistado, considerado por sus características como el más representativo de ese grupo, realizando el análisis de discurso a partir de la totalidad de registros de entrevistas en profundidad que se le realizaron.

47 En virtud que pese a que al solicitar ayuda, implícita o directamente, se admite que la V.D. es un problema, en general las preguntas efectuadas a los entrevistados son directas a los efectos que expresen sus pensamientos y emociones. Estas preguntas no son estructuradas, pese a que la experiencia interviene como elemento orientador para el desarrollo de nuevas entrevistas.

48 Denominamos ayuda memoria a un punteo de temas que el entrevistado trae de forma espontánea para no olvidarse de los aspectos relevantes que desea tratar.

49 Como definíamos en Vique, 2005, la V.D. es una acción social colectiva que tiene como sentido la dominación del varón en la pareja y el ámbito familiar.

En todos los casos, las entrevistas fueron semanales y tuvieron una hora de duración, se realizaron en el consultorio privado del entrevistador.

En este bloque se efectuará un estudio de los discursos que incorpora técnicas de la teoría fundada (Strauss; Corbi, 2002) y de las paradojas pragmáticas (Wazlawick, 1991; Herrera, 2013) . Se indagará la problemática de la V.D. analizando las representaciones que los varones tienen sobre el problema, sus causas y consecuencias.

Para el estudio documental, se construyeron las preguntas referidas anteriormente, las que, abarcando las dimensiones mencionadas, nos conducirán a realizar una codificación abierta que nos permita formular conceptos:

“...durante la codificación abierta los datos se descomponen en partes discretas, se examinan minuciosamente y se comparan buscando similitudes y diferencias. Los acontecimientos, sucesos, objetos, y acciones similares en su naturaleza o relacionados en el significado se agrupan bajo conceptos más abstractos denominados “categorías”” (Strauss; Corbin, 2002: 116).

Teniendo en cuenta, a su vez que como sostiene Bourdieu:

“No hay ciencia del discurso considerado en sí mismo y por sí mismo; las propiedades formales de las obras sólo entregan un sentido si se la relaciona, por una parte, con las condiciones sociales de su producción (es decir, con las posiciones que ocupan sus autores en el campo de la producción) y, por otra, con el mercado que se ha producido (que no puede ser otro que el propio campo de producción)” (Bourdieu, 1985:107, paréntesis del autor).

Se tendrá presente que los documentos examinados, están referidos a agentes individuales, insertos en una sociedad históricamente situada, con estructuras que los preceden y performan. Por ello se analizarán los nexos y discontinuidades entre la trayectoria individual del agente entrevistado y el contexto socio-familiar históricamente situado, relación dialéctica y en movimiento entre agentes y estructuras.

El estudio de los discursos tiene presente a su vez, como Herrera (2013) señala:

"Cualquiera que fuere el soporte material, lo que llamamos un discurso no es otra cosa que una configuración espacio-temporal de sentido" (Verón en Herrera, 2013: 63).

Como señala la investigadora, para Verón un análisis de discurso busca las "huellas" de la ideología, aporte de significativa relevancia en nuestra investigación por explorar

sobre un objeto que tiene en la ideología patriarcal, una raíz importante de su producción y reproducción.

A partir de la decodificación discursiva, buscaremos conocer la racionalidad –no la razón- de los varones, como “portavoces” no autorizados (Bourdieu, 1985) de la V.D.⁵⁰ Teniendo en cuenta que:

“Los agentes sociales no hacen cualquier cosa, no están locos⁵¹, no actúan sin razón. Lo que no significa que se suponga que son racionales, que tienen razón al actuar como actúan” (Bourdieu, 1997:140).

Complementariamente se recurrirá al análisis de frases que constituyen paradojas pragmáticas, por la relación que su formulación tiene en el ejercicio de la V.D.⁵².

“...La paradoja puede definirse como *una contradicción que resulta de una deducción correcta a partir de premisas congruentes*” (Watzlawick, 1991: 173, cursivas del autor).

El uso de las paradojas en los discursos estudiados, guarda una congruencia directamente relacionada a nuestro objeto de estudio ya que, a través de ellas, se pone también en juego la congruencia de la visión del mundo (Watzlawick, 1991).

En diálogo con los aportes de Bourdieu y de Watzlawick, podemos adelantar que el uso de las paradojas pragmáticas por parte de los varones violentos, en algunos casos, constituye una forma directa de V.D., ya que niega a la mujer, la posibilidad de ser sujeto, quien queda sumida al deseo y mandato imperativo de él.

Por otra parte, implica también el ejercicio continuo de violencia simbólica, pues, la realidad pensada por la mujer, es negada por su pareja o ex - pareja, “convencida”, que la verdad es única y corresponde al varón.

Para facilitar la comprensión del proceso de análisis se utilizará un código según el cual:

a) Se empleara entre comillado (“...”) y letra tamaño 11 en Itálica, para reproducir las expresiones del entrevistado.

50 Paulatinamente la V.D. es considerada un grave problema y un delito, por cuanto no es frecuente escuchar opiniones directamente legitimadoras de ellas, no obstante se puede leer entre líneas que pese al estatus formal, continúa legitimándose el abuso de poder hacia mujeres, niñas y niños, como estrategia necesaria que busca reparar errores.

51 Diferentes estudios han señalado (entre otros Batres, 1999; Bonino, 2006; Dutton, 2006; Rostagnol, 2009), que la V.D. siendo una violación a los derechos humanos, no es provocada por agentes que presenten trastornos catalogados en protocolos de salud mental, como “enfermedad”.

52 El estudio de las paradojas pragmáticas entre otras investigaciones fue empleado por Herrera (2013.)

b) Se utilizará letra tamaño 11 anteponiendo asterisco (*) para las preguntas o comentarios efectuados por el entrevistador al entrevistado.

Capítulo 3: Marco Referencial:

Introducción

A lo largo de siglos, han existido diferentes fuentes de asimetrías entre los seres humanos.

Como anteriormente se expresó, la presente tesis se inscribe dentro de aquellos estudios que toman como su objeto a las asimetrías basadas en el género y en particular dentro de ellas, a la V.D. ejercida por varones entre 18 y 65 años.

Al referirnos a la V.D. como asimetría basada en el género, nos apoyamos en la acepción que la emplea como sinónimo de desigualdad y desproporción.

En un sentido amplio, las asimetrías de género son una fuente de desigualdad⁵³ e inequidad⁵⁴ en el acceso a los derechos y oportunidades de las mujeres.

Androcentrismo: la violencia de la representación patriarcal y la invisibilidad femenina como un dispositivo de dominación

Las sociedades, a lo largo de los diferentes períodos históricos han empleado esquemas clasificatorios que buscaron explicar y/o justificar la realidad social a partir de la ubicación, y organización, de acontecimientos, estructuras sociales y agencias según un orden determinado.

Algunos de estos modelos tienen en común, el empleo de representaciones centristas a partir de las cuales, se distribuyen, organizan y jerarquizan las “propiedades” del conjunto que componen esa unidad de análisis. Los mismos conllevan, a su vez, implícita o explícitamente, conceptos de normalidad y normatividad hegemónicas que se reproducen y e incorporan en el sentido práctico de las agencias.

53 El concepto de igualdad y justicia a su vez nos remiten al de "Equidad", planteado en la antigüedad. Para Aristóteles: "Lo equitativo y lo justo son una misma cosa; y siendo buenos ambos, **la única diferencia que hay entre ellos es que lo equitativo es mejor aún**. La dificultad está en que lo equitativo, siendo lo justo, no es lo justo legal, lo justo según la ley, sino que es una dichosa rectificación de la justicia rigurosamente legal (...). Lo propio de lo equitativo consiste precisamente en restablecer la ley en los puntos en que se ha engañado a causa de la fórmula general que se ha servido".(Aristóteles 2000: 148, negritas nuestras).

Para este filósofo, la equidad es superior a la igualdad porque incorpora las particularidades del caso, mientras que lo general de una norma, no puede contemplarlas. En nuestro país, Vaz Ferreira (1957) formula la idea de “feminismo compensatorio”, que contemplando las diferencias biológicas de las mujeres, como la maternidad, elabore normas que permitan el acceso de éstas, a la esfera pública, laboral, educativa, etcétera.

54 Arendt (2005) distingue dos tipos de inequidades: la formal-jurídica denominada “segregación”, y la socio-cultural “discriminación”, señalando que la primera es de más sencilla resolución que la segunda.

Una de esas representaciones centristas, es el androcentrismo, término que proviene del griego andro-hombre. El mismo, representa una doxa⁵⁵ en la cual las mujeres son invisibilizadas como agencias históricas. Como Fernández (1994) sostiene: “Solo se invisibiliza a aquel colectivo que es considerado inferior” (Fernández, 2009: 33).

En esa línea de pensamiento, al ser el “hombre” el representante de la especie humana, las mujeres dependen de la “razón” y “autoridad” masculina (aunque no de todos los varones, ya que niños, adolescentes, homosexuales, pobres, discapacitados, etcétera, también ocupan posiciones de subordinación de otros pares de género).

El lenguaje androcéntrico se apoya en el sexismo⁵⁶, a partir del cual se transmiten estereotipos de género que contribuyen a reproducir roles diferenciados, rígidos y discriminatorios hacia las mujeres y varones no integrantes de las denominadas “masculinidades hegemónicas” (Connell, 1985), sobre las cuales referiremos más adelante.

Acordamos con Fraser (1997) que el androcentrismo es una representación del uso del género, además de diferenciación política y económica, también “cultural valorativa” significando que:

“...una de las principales características de la injusticia de género es el androcentrismo: la construcción autoritaria de normas que privilegian los rasgos asociados con la masculinidad” (Fraser, 1997: 32).

En una dirección similar, para Lomas, el lenguaje androcéntrico representa:

“...el menosprecio y la opresión de las mujeres en la esfera de lo íntimo, en el territorio de lo doméstico y en el espacio de lo público... [y] “El discurso androcéntrico constituye un ejemplo más de apropiación de la palabra” (Lomas, 2003: 11; 151, entre paréntesis itálica nuestra).

Como fuera reseñado anteriormente, mediante el uso de ese lenguaje, los varones se apropian para sí de la representación de la especie humana, siendo el hombre tomado como norma general a partir del cual se organiza la “otredad”, lo diferente, representado por las mujeres, subordinadas y sumidas dentro de la categoría “hombre”.

55 Empleamos el concepto doxa de Bourdieu: “Nada hay más dogmático, paradójicamente, que una doxa, conjunto de creencias fundamentales ni siquiera necesitan afirmarse en forma de dogma explícito y consciente de sí mismo” (Bourdieu, 1999a: 29).

56 Entre otros autores Lomas (2003, 2004), realiza un análisis de como se utiliza el lenguaje androcéntrico en los diferentes medios masivos, especialmente gráficos y textos educativos. Dentro de los últimos en nuestro país Graña, 2006, realizó una investigación sobre el sexismo en el sistema educativo. Los estudios mencionados, muestran cómo se reproducen a través de imágenes estereotipos en los cuales los varones aparecen como “ganadores”; “dominantes”; “fuertes” y “viriles”.

Pero a esa característica Lomas (2003) agrega que esa apropiación, y por ende violencia, no sólo juega en el campo de la gramática (énfasis trabajado por Wittig, 2006), sino también en la semántica, transmitiendo significados que inciden en las construcciones culturales y modos de ver el mundo. Por su parte Bourdieu sostiene que:

“La representación androcéntrica de la reproducción biológica y de la reproducción social se ve investida por la objetividad de un sentido común, entendido como consenso práctico y dóxico sobre el sentido de las prácticas” (Bourdieu, 2000a: 49)

El empleo de este lenguaje, pese a ser continuado a lo largo del tiempo, no es una condición natural y ahistórica⁵⁷ pudiendo perdurar porque:

“El dominado percibe al dominante a través de unas categorías que la relación de dominación ha producido y que, debido a ello, son conformes a los intereses del dominante” (Bourdieu, 1997a: 197).

El desarrollo del lenguaje androcéntrico, es parte de prácticas sociales en las que se reproduce un modo de visión y división del mundo (Bourdieu, 1997a), y representa luchas de poder en un escenario en el cual las agencias, no concurren en igualdad de condiciones.

En ese sentido, compartimos con Fisher que:

“Las relaciones lingüísticas son siempre relaciones del poder simbólico a través de las cuales las relaciones de fuerza entre los hablantes y sus respectivos grupos se actualizan de forma transfigurada” (Fisher, 1994: 206-207).

Pero el lenguaje en sí, no está imbuido de poder, sino que es la manifestación y simbolización del poder que representa (Bourdieu, 1985). Ello constituye una forma de violencia, constituyéndose en uno de los soportes ideológicos del orden social conocido como patriarcado.

“El orden masculino está tan profundamente arraigado que no precisa de ninguna justificación: se impone a sí mismo como autoevidente, universal (el hombre, vir, es ese ser particular que se experimenta a sí mismo como universal, que mantiene un monopolio sobre lo humano, homo)” (Bourdieu; Wacquant, 2005: 244-245).

La palabra patriarcado, derivada de “patriarca” que a su vez, proviene del griego: “patriárchees” referido a patria, o familia; y “archo” autoridad.

57 Cabe recordar que ya Protágoras (V AC) sostenía: “El hombre es la medida de todas las cosas”, y Aristóteles (IV AC): “El hombre es un animal político, pese a que también puede ser entendido que en su época la política como responsabilidad exclusivamente de algunos varones, responsables en la familia de ser señor (mandar a los esclavos), esposo (mandar a la esposa) y padre (mandar a los hijos/as). Eran excluidos de participar del gobierno de la polis, los extranjeros, artesanos, menores de edad, esclavos,..

Como puede observarse, el concepto posee dos ejes que se pueden ver representados en la organización social que se analiza: el estructural relacionado con la familia, y a otra escala, la sociedad interrelacionada con el eje político de la autoridad.

Este modelo, si bien comienza a ser estudiado principalmente a partir del Siglo XIX⁵⁸, adquiere mayor relevancia cuando, en la segunda mitad del siglo XX es retomado por el feminismo para utilizar el término como categoría de análisis estructural, que permite identificar las asimetrías que posicionan a las mujeres en lugares de subordinación.

Para Beauvoir (1949), el patriarcado es una organización, que ha existido desde el comienzo de la historia⁵⁹ y es la representación política de la jerarquía masculina:

“He ahí por qué toda sociedad tiende hacia una forma patriarcal, cuando su evolución lleva al hombre a tomar conciencia de sí mismo y a imponer su voluntad” (Beauvoir, 2005: 32).

Pese a ser empleado como categoría de análisis, no es una construcción meramente teórica, sino que constituye una forma de organización socio-política contextualizada histórica y geográficamente⁶⁰, en la cual se ponen en juego el acceso a los diferentes tipos de capitales (Bourdieu, 1997a) y derechos, constituyendo, como señalamos, múltiples formas de asimetrías. El mismo transversaliza tanto la vida estructural como la individual:

“Aunque a veces este control se haya simbolizado y personificado en el padre individual –patriarcado por definición- es más importante enfatizar que las estructuras patriarcales de autoridad, dominación y control se encuentran diseminadas en todas las actividades sociales, económicas, políticas e ideológicas, y en nuestras relaciones con el ambiente natural” (Kaufman, 1989: 29).

El sistema patriarcal cuenta con múltiples dispositivos, incorporadas en hábitos individuales y grupales, tales como el androcentrismo, el sexismo, y la violencia simbólica (Bourdieu, 2000a) que permiten sostener la dominación masculina en los distintos planos de la vida. Estos mecanismos de reproducción de asimetrías de género y control, en cuya

58 En las ciencias sociales fue Weber (1985), uno de los autores que primeramente estudió las características de dominio/ subordinación tanto en la esfera doméstica/familiar como en la pública/política del patriarcado: “El desarrollo del señorío territorial con su aparato de funcionarios tiene su origen naturalmente en la comunidad doméstica organizada como aparato de dominio con el padre a título de señor de la casa, y en todas partes se desarrolla, por consiguiente, a partir de la autoridad paterna” (Weber, 1985: 303).

59 Los orígenes de este modelo de organización es controversial, no obstante lo cual, parece sensata la posición de Butler (2007) al plantear que el centro de la discusión en torno al tema, no debe detenerse en precisar el momento histórico en el cual surge, sino en investigar sus características, sobre determinaciones y consecuencias en la vida de las agencias oprimidas.

60 Por ello, discrepamos con el uso universal del concepto, que olvida que dicho modelo tiene múltiples variantes, de acuerdo a los diferentes contextos socio-históricos.

fuerza abrevan diferentes formas de abusos de poder estructural e individual, paradójicamente crearon las condiciones materiales⁶¹ para que las mujeres se organizaran en su contra.

La dinámica del patriarcado, reproduce un orden en el cual las mujeres son las principales dominadas, y otorga un objetivo común a los varones pese a sus diferentes orígenes:

“Puede considerarse al patriarcado como una especie de pacto interclasista, metaestable, por el cual se constituye en patrimonio genérico de los varones” (Amorós, 1990: 166).

El grupo dominante impone al resto y en particular a las mujeres su “razón patriarcal”, que constituye la ideología dominante desde la cual:

“No podrá dejar de condicionar y configurar la percepción que los miembros del grupo dominante –los que dan nombres a las cosas e imponen la ideología dominante– tienen del grupo dominado” (Amorós, 1991: 184).

Bourdieu en una dirección argumental similar sostiene:

“Los dominantes se unen entre sí con el consenso, acuerdo fundamental sobre el sentido del mundo social convertido así en un mundo natural, dóxico fundado en el acuerdo sobre los principios de división” (Bourdieu, 1985: 99).

El patriarcado, con representar los intereses del modelo hegemónico⁶² masculino, no incluye exclusivamente a los varones, sino también abarca por su naturalización las prácticas de gran parte de las mujeres. En cuanto sistema social, ha tenido variaciones diacrónicas y sincrónicas, comenzando a ser resquebrajado por las luchas que contra las asimetrías de género, ha sostenido el feminismo, así como también transformaciones estructurales en las familias, el mundo del trabajo, etcétera.

Luchas contra las asimetrías patriarcales de género: las igualdades o diferencias como aparentes dicotomías en los procesos emancipatorios

Los estudios y luchas contra las asimetrías de género llevadas adelante desde fines del Siglo XVII hasta la fecha, pueden ser agrupados en dos grandes corrientes sobre las cuales

61 El (abuso de) poder masculino -estructural e individual- generó a decir Foucault (1979) un contrapoder que ha ido sorteando con diferente suerte los obstáculos y límites a la libertad impuestos por el patriarcado.

62 El hecho que exista una hegemonía no implica que quienes adhieren a la misma posean igual o similar posición en el espacio social en base al cual tengan posibilidades de ejercer poder, sino que reproducen un modelo dóxico, que aún en casos de varones pueden ser dominados. Esa hegemonía es una construcción histórica y por ende es móvil, pero implica luchas por ingresar en su campo.

realizaremos una reseña, por la incidencia que tienen en las discusiones sobre subjetividades, el género femenino, la agenda pública de derechos y como correlato, en las masculinidades.

Estas corrientes son pues: las igualitarias y de las diferencias. La primera de ellas data por lo menos desde las últimas décadas del Siglo XVII, cuando las mujeres salieron a la luz pública, luchando por la abolición de las asimetrías por ellas padecidas.

En tal sentido, desde los comienzos de la época moderna y bajo la influencia del iluminismo, las primeras reivindicaciones públicas efectuadas por las mujeres estuvieron asociadas al derecho a la igualdad.

Según esta corriente, para superar los principales problemas de las mujeres, era necesario lograr el acceso de éstas a todos los derechos. Como consecuencia de ello, se inicia un proceso en construcción que hasta la actualidad, ha transitado por diferentes etapas. En primer lugar, se reivindicó los derechos civiles principalmente vinculados con la educación y el sufragio⁶³; en segundo lugar, gran parte de los esfuerzos del movimiento feminista, estuvieron dedicados a la conquista de los derechos políticos relacionados principalmente con el papel de la mujer en la sociedad; por último a partir de la década de los `70 y comienzos del XXI se enfatizan los derechos sociales⁶⁴ buscando posicionar a las mujeres en los diferentes espacios públicos y privados.

Dentro de esta corriente igualitarista, Beauvoir (2005) considera que las asimetrías son producidas por el patriarcado, e instaura una jerarquía masculina por encima de la mujer:

“He ahí por qué toda sociedad tiende hacia una forma patriarcal, cuando su evolución lleva al hombre⁶⁵ a tomar conciencia de sí mismo y a imponer su voluntad” (Beauvoir, 2005: 32).

La jerarquización masculina, lleva a la autora a sostener que las mujeres, en un sistema social relacional son "el segundo sexo":

63 Un documento fundante de esta etapa fue la “Declaración de los derechos de la mujer y la Ciudadana” (1791) de Gouges, seguida por la “Vindicación de los derechos de la mujer” (1792) de Wollstonecraft. En Uruguay, el movimiento feminista tuvo temprana aparición a la vida pública, siendo algunas de sus conquistas en las primeras décadas del Siglo XX: el derecho al divorcio (1907), al voto (1932) y al aborto (1934).

64 Estas luchas se inscriben dentro de la corriente feminista denominada como “tercera ola” (Femenias, 2000), que dejando atrás la falsa dicotomía del pensamiento liberal de los ámbitos públicos regulados por la ley y privado por el acuerdo de partes, defendiendo la idea sintetizada por Millet (1967) que “lo personal es político”.

65 En su época “hombre” y “mujer”, eran categorías de análisis generales, fue recién en las últimas décadas del siglo XX que se comienza a plantear que existen múltiples formas de ser hombres y mujeres, empleando entonces el plural.

“A veces se opone el “mundo femenino” al universo masculino, pero es preciso subrayar una vez más que las mujeres no han constituido jamás una sociedad autónoma y cerrada; están integradas en la colectividad regida por los varones y en la cual ocupan una posición subordinada” (Beauvoir, 2005: 587).

Para esta autora:

“La propia mujer reconoce que el Universo, en su conjunto es masculino; han sido los hombres quienes le han dado forma⁶⁶, lo han regido y todavía hoy lo dominan; en cuanto a ella, no se considera responsable de nada de eso, se sobreentiende que es inferior, dependiente; no ha aprendido las lecciones de la violencia, jamás ha emergido como un sujeto ante otros miembros de la colectividad; encerrada en su carne, en su morada, se capta como ente pasivo frente a esos dioses con rostro humano que definen fines valores” (Beauvoir, 2005: 588).

Como puede observarse, su planteo complejiza la reproducción del patriarcado como orden social, ya que éste, no es sólo perdura por la acción del “hombre”, sino también por la mujer, quien no se considera capaz de rebelarse activamente.

La incorporación de prácticas sociales opresoras como válidas, puede ser explicada a partir del concepto de violencia simbólica desarrollado por Bourdieu (2000a)

“La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hace que esa relación parezca natural” (Bourdieu, 2000a:51).

Pero como otras formas de violencia, la simbólica, no sólo se ejerce individualmente sino también estructuralmente, y de forma indirecta, a través de una red de acciones que provienen de las “coacciones cruzadas” (Bourdieu, 1997 a), las cuales generan los “dispositivos” señalados anteriormente.

Los estudios de Beauvoir, constituyeron importantes aportes a la visibilidad de las diferentes formas de asimetrías de género, así como también, contribuyeron con las teorías que comenzaron a desnaturalizar a la biología como destino y explicación de las diferencias socio-políticas entre varones y mujeres, lo cual posteriormente, dieron origen, junto a otras teorías, a los estudios de género.

66 Esta concepción, aparece en la génesis bíblica, según la cual, Dios hizo al mundo y creó al varón, a quien le pidió que diera nombre a todas las cosas, para luego crear a la mujer para "que le hiciera compañía".

Por otro lado, la corriente de las diferencias se inscribe dentro de la rama del movimiento feminista que, en confrontación con la corriente igualitaria, plantea la necesidad de subvertir el orden patriarcal generador de asimetrías, a partir de las características propias de las mujeres: cooperación, afectividad, no competitividad, mejor administración de los recursos, honestidad, empatía, etcétera.

En esta línea argumental, Irigaray (1982), una de las representantes de esta corriente, cuestiona a las feministas de la igualdad, por considerar que esta rama del feminismo busca homologarse al modelo masculino promotor de asimetrías. Para ella el planteo de Beauvoir

“implica aceptar estar detrás, ser segunda, por eso las demandas de igualdad se acomodan bien al patriarcado sin socavar sus bases” (Irigaray, 1982: 152).

Irigaray (1995) considera que las mujeres no son “lo Otro”, sino lo negado por el sistema masculino en una economía falogocéntrica.

Para la autora, la emancipación requiere defender la diferencia fundante de las identidades femeninas, marcando distancia con los discursos masculinos en cuanto estructuras lingüísticas que funcionan en detrimento de ellas:

“Me ha parecido que la etapa más decisiva que debemos superar hoy día por la liberación de la mujer, y más generalmente para la liberación humana, era ésta: establecer una relación de reciprocidad en el respeto de la diferencia entre los dos polos naturaleza y los dos polos cultura que representan el hombre y la mujer” (Irigaray, 1995: 122).

Su planteo destaca la importancia de la mujer como sujeto sexuado, más allá de la maternidad, distinta al varón, cambiando las relaciones patriarcales que las niega en cuanto mujeres. Señala a su vez, que no es fácil dejar atrás una cultura basada en la lógica de un sujeto único, masculino, e incorporar una lógica fundada en la concepción de dos sujetos diferentes: masculino y femenino, y a su vez, lograr que éstos se respeten.

De manera similar, Braidotti (2004, 2009), sostiene que apoyar la diferencia sexual, permite marcar distancia con el viejo orden, el cual puede ser reproducido por nuevos actores al emplear las mismas categorías de análisis.

Al cuestionar al modelo hegemónico masculino desde un lugar invisibilizado, las teorías de la diferencia, hicieron posible que, se pudiera discutir también las categorías de análisis empleadas en cuanto totalidades que ocultan a su interior importantes variantes al modelo.

Otro aspecto relevante respecto a las diferencias, es que permite visualizar que es en base a que lo diferente o distinto, se percibe como inferior, y de ello devienen prácticas jerárquicas y desiguales (Fernandez, 2009).

Como consecuencia de ese desarrollo, los discursos que habían sido elaborados en torno a la conceptualización “mujer” con cierta visión esencialista, comenzaron a ser cuestionados, como por ejemplo en trabajos como los de Benhabib; Cornella, 1990 y Nicholson, 1992. Las críticas señalaban, entre otros argumentos, que se imponía una hegemonía blanca, heterosexual, de clase media y por lo general eurocéntrica. En la nueva perspectiva, no se tenía en cuenta, que existen otras determinantes en la subjetividad y existencia, tales como etnia, clase social, ubicación geográfica, orientación sexual, etcétera. Por ello se plantea la necesidad de reconocer múltiples realidades, necesidades y subjetividades, por cuanto, corresponde hablar de “mujeres” y también de “varones”.

Ahora, la confrontación argumental entre las corrientes por la igualdad y la diferencia, tienen otras posiciones más conciliadoras. Dentro de ellas, Scott (1994), plantea la necesidad de trascender la falsa dicotomía entre la igualdad y diferencia:

"Cuando la igualdad y la diferencia se proponen como dicotomía binaria, estructuran una opción imposible. Si una opta por la igualdad, se ve forzada a aceptar la idea que la diferencia es su antítesis...Por lo tanto, colocar la igualdad y la diferencia en una relación antitética tiene un efecto doble. Niega la forma en que figura la diferencia en las nociones políticas de igualdad y sugiere que la igualdad es el único terreno en el que puede reclamarse la equidad a nivel derechos políticos y sociales" (Scott, 1994: 13, 15).

Para Lomas (2008) también se trata de una discusión innecesaria, pues ambos conceptos no son antagónicos:

“En cualquier diccionario ideológico (y en cualquier diccionario de sinónimos y antónimos) los vocablos iguales y diferentes aparecen como excluyentes e irreconciliables en su significado. Sin embargo, lo que se opone a la igualdad es desigualdad. De ahí que no sólo sea posible sino también deseable vindicar el derecho a la igualdad y el derecho a la diferencia. Porque no se trata de ser iguales a nada ni a nadie sino de construir un mundo en el que la diferencia sexual entre mujeres y hombres (al igual que otras diferencias) no sea la coartada de la ocultación, del menosprecio, de la injusticia y de la desigualdad de nadie. En otras palabras un mundo en que el derecho a la diferencia no se traduzca en una diferencia de derechos” (Lomas, 2008: 146).

Estos planteos, no concurren en la dicotomía inicialmente planteada, y habilitan a su vez, a la reivindicación de igualdad de derechos, y a la reivindicaciones de las diferencias subjetivas.

Reconocer la lucha por la igualdad en la diferencia, implica así un régimen de mirada que trasciende al género como única causal de asimetrías, incorporando otras variables tales como edad, etnia, orientación sexual, etcétera, las que actúan sobre determinadamente.

¿Naturaleza o Cultura?: algunos nudos o tensiones en las teorías de género

Si bien los estudios propiamente de "género", comenzaron a desarrollarse recién en las últimas décadas del siglo XX, su génesis comienza a procesarse con la acumulación de información y prácticas sociales imbuidas de significados que en torno a las subjetividades, derechos y oportunidades, se han ido construyendo y transformando durante el siglo pasado.

Dentro de esos estudios, en las primeras décadas del siglo XX comenzaron a plantear que los comportamientos diferentes en las personas no se explicaban por la biología, sino por la cultura. En tal sentido, estudios etnográficos realizados, por ejemplo, por Mead (1929) en las Islas Samoa, permitieron analizar que las tareas y funciones que eran llevadas a cabo por los varones y mujeres, se diferenciaban a las efectuadas por sus pares en Estados Unidos:

“Se podría afirmar que muchas –si no todas- de las características de personalidad que hemos definido como masculinas o femeninas están tan poco relacionadas con el sexo con las personas como la ropa, los modales o los tocados que una sociedad les impone en un momento dado a cada uno” (Mead citada por Fisher, 1994: 183).

En esa corriente teórica la obra de Beauvoir (1949) marcó un hito importante. Su desarrollo teórico sintetizado en la conocida cita “Se hace mujer, no se hace” sostiene que la subjetividad no está preestablecida biológicamente, sino deviene con la socialización. Existe un cuerpo biológico (macho o hembra), a partir del cual culturalmente se construye una identidad masculina o femenina.

A partir de esta teoría, se desarrollan otras que en similar sentido hablan del género “como una construcción cultural de la diferencia sexual” (Lamas, 1997).

“La identidad de género de las personas varía de cultura en cultura, en cada momento histórico: Cambia la forma como se simboliza e interpreta la diferencia sexual, pero permanece la diferencia sexual como referente universal que da pie tanto a la simbolización del género como a la estructuración psíquica” (Lamas, 1997: 350)

Se trata de un modelo representado por el binomio naturaleza - cultura, en el cual: el sexo se relaciona con lo biológico e innato (hormonas, sistema neuro-cerebral, morfología, etcétera), y el género sería entonces el resultado inmanente de la acción de la cultura sobre el cuerpo sexuado.

Dentro de las teorías constructivistas, Scott (1990, 1994, 1999) comparte el concepto que el género es un elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los sexos. Estas relaciones se ponen en juego en un sistema que comprende las dimensiones normativa, simbólica, social e individual:

"Los símbolos y mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones; múltiples; los conceptos normativos que manifiestan las representaciones de los significados de los símbolos y que se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino; las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política y la identidad subjetiva de género" (Scott, 1999: 61).

En la lógica de las teorías constructivistas, existe un cuerpo biológico que preexiste al sujeto, sobre el cual la cultura va construyendo una subjetividad marcada por un género. Se "es un cuerpo"⁶⁷ y "se tiene un género".

El papel determinista que desde este grupo de teorías le otorga a la cultura, fue cuestionado por autores como Foucault (1998) y Butler (2002, 2007)⁶⁸ quienes señalan, entre otros argumentos, que no tienen en cuenta, que el sexo también es una construcción variable en el tiempo, a su vez, no siempre existe una correspondencia entre el dato biológico y la identidad de género, como es el caso de travestis y transexuales.

67 Diferentes investigaciones provenientes de disciplinas vinculadas a la biología (Clare, 2002; Fisher, 1994; Hines, 1990; Kimura, 1989; Liaño, 1998) demuestran que, con existir caracterizaciones distintas en la anatomía y fisiología de hombres y mujeres, ellas no inciden de manera determinante para explicar las diferencias comportamentales de ambos. Pese a ello, continúan planteándose desde la neurociencias argumentos que las explicarían. Detrás de estos debates, como sostiene Bourdieu (1999a), además del conocimiento, están planteadas pujas de poder por imponer su sistema de visión y división del mundo.

68 Butler cuestiona a las teorías constructivistas por entender que caen en un determinismo cultural señalando que ello presupone que de un cuerpo biológico necesariamente devendría un género:

"Si nos referimos a "problemas de género", "mezcla de género", "transgénero" o "intergénero", estamos sugiriendo que el género tiene una manera de moverse más allá de ese binario naturalizado. La fusión de género con masculino-femenino, hombre-mujer, macho-hembra efectúa así la misma naturalización que la noción de género está tratando de evitar" (Butler 2004: 12).

En su opinión los discursos hegemónicos son elaborados desde una normatividad heterosexista, que asigna, con rigidez, una correspondencia entre la anatomía y el género.

A partir del estudio del caso David/Brenda (Butler 2002) demuestra que la construcción de subjetividades, no es un proceso lineal en el cual, la cultura determina invariablemente el género, a pesar que como en el caso señalado, existió un acompañamiento social y terapéutico.

Pese a sus aportes en la problematización del concepto de género como categoría cerrada o acabada, y a su propuesta de “ deshacerlo” (Butler, 2006), la autora no contribuye a explicar nuestro objeto de estudio, que se funda en la diferencia de género y sus estereotipos como forma de dominación.

En tal sentido, retomando los aportes que identifican los factores de dominación masculina a partir de las diferencias, MacKinnon (1987) plantea que:

"El dominio masculino es sexual. Significado: los hombres en particular, si no exclusivamente, sexualizan las jerarquías; el género es una de ellas. Tanto una teoría sexual del género como una teoría “generizada” del sexo, ésta es la teoría de la sexualidad surgida de la concientización. (MacKinnon, 1987: 127).

La apropiación del cuerpo y la sexualidad femenina como una característica del sistema patriarcal, ha sido señalado por diferentes autoras, como una característica relevante en las relaciones de género. Esta dominación, está dada en el plano estructural, por el control del cuerpo (Foucault 1998, 1999) particularmente a través de políticas referidas a la maternidad, el aborto, y el ejercicio de la sexualidad. Sobre este tema Rostagnol sostiene:

“El cuerpo, la sexualidad de la mujer es tratado como asunto público, no le pertenece a ella sino a su familia: la sexualidad de las mujeres es el indicador de la honra familiar/masculina, es decir la mujer no existe en tanto persona, sujeto, sino sólo en tanto "término de parentesco": la señora de, la madre de, la hija de. Lo que se le está negando es la posibilidad de autonomía"(Rostagnol s/f).

El proceso de generización de los agentes, iniciado desde el nacimiento, se realiza a través de normas y prácticas sociales instituidas en estructuras como la familia, la escuela, etcétera, y se realizan a partir de discursos -en parte estereotipados- que toman de los cuerpos, la naturalización de su racionalidad (Bourdieu, 2000a).

El cuerpo es la plataforma de sentimientos y emociones incardinado de habitus, a través del cual nos comunicamos. Esa comunicación es posible en virtud que existe una cultura que, construida y modificada por los individuos, precede y trasciende a cada sujeto.

Es así que la sociedad, es comprendida por los agentes, en la medida que existen significados y sentidos que perduran en el tiempo, los que son transferidos a través de la reproducción social (Bourdieu, 1998), sin que por ello se trate de una repetición y acatamiento invariable:

“El término reproducción no queda restringido a producir lo mismo, como si las condiciones estructurales eliminaran todo margen de autonomía y creatividad del agente social” (Gutiérrez, 2007: 53)

Mediante la reproducción entonces, se incorporan hábitos que son objetivados (y naturalizados) por su inscripción en las estructuras y el inconsciente, sin que por ello, se trate de una réplica exacta de las prácticas pre-existentes. Por ello, si bien como aspiramos demostrar empíricamente con el análisis de discurso, la V.D. ejercida, reproduce prácticas sociales aprehendidas en la familia de origen y otros grupos primarios, incorpora también elementos propios de la subjetividad y estrategias emergentes de la historicidad de la propia experiencia

Parte de la reproducción social, está relacionada con lo que el sentido común atribuye como propio de un género, aproximándose en mucho a los estereotipos adjudicados, variables según el contexto histórico, pero siendo éstos los que contribuyen a sostener las asimetrías.

Como señalamos, esos procesos de incorporación de hábitos, de generización de gran parte de los varones, se realizan sin que éstos se "piensen" como sujetos con género, ni reflexionen sobre la incidencia que los estereotipos provocan en sus prácticas sociales, ni en su salud (Herrera y otros, 2009), por ende ¿cómo se puede cambiar lo que no se conoce, pese a que se pueda observar las consecuencias que la V. D. provoca?

Como sostienen Burín; Tajer (en Amorín, 2007), los varones responden a los estereotipos de género que le exigen no ser mujeres, ser viriles, etcétera, son más sujetos para la imagen de sí que sujetos para sí.

Tal como planteamos en la hipótesis de trabajo, la violencia doméstica, es una forma de violencia de género motivada por una búsqueda de dominio, y tienen en los estereotipos de género, estrategias que buscan mantenerlo.

En esta línea de interpretación, ser un sujeto para sí, y no para la imagen de sí como recién señalamos con Burín; Tajer 2007, implica una actitud autoreflexiva en torno al género, que en nuestra opinión, es de baja intensidad particularmente en los varones que ejercen V.D.

La dificultad de poder pensarse para adquirir conocimientos de sí, entre otros factores, se incrementa porque como Wittig sostiene, en el plano macrosocial:

“El pensamiento dominante se niega a analizarse a sí mismo para comprender aquello que lo pone en cuestión” (Wittig, 2006: 23).

Dentro del orden patriarcal, las conductas individuales de los varones, están apoyadas por la cultura androcéntrica, garante de la dominación masculina (Bourdieu, 2000a), y poco proclive a promover agentes autocríticos que por sus prácticas sociales basadas en la equidad y el respeto, desestabilicen las bases del modelo patriarcal.

La escasa reflexividad de parte de los varones sobre su identidad masculina, los lleva pues, a reproducir acríticamente la doxa patriarcal, considerando que su condición masculina, se centra principalmente en su genitalidad, fuerza corporal y razón, como régimen de verdad (Foucault, 1991; Seidler, 2000, 2006), restringiendo otros planos de su cuerpo, emociones.

Por lo tanto, alejado de la vida emocional, de la percepción del propio cuerpo y su género, el conocimiento de sí se ve mucho más limitado aún:

“El único conocimiento que podemos tener de nuestro cuerpo puede ser descartado por “subjetivo” y “emocional. Es personal y por lo tanto inevitablemente parcial” (Seidler, 2006: 54).

Pensar-se como sujetos con género, en relación con otros sujetos, no está dissociado del contexto socio-histórico del cual se es parte, por cuanto es necesario que en la estrecha interrelación entre agentes y estructuras, desde el Estado, se estimule a que los varones emprendan un camino de re-conocimiento crítico sobre sus habitus individuales y colectivos.

Actualmente, pese a la gravedad del problema que nos ocupa, y el lugar que el mismo tiene en la agenda pública, no parece vislumbrarse perspectivas de cambios sustantivos. Al respecto parece ser un problema circular hasta el momento sin resolución. Se trataría que desde las estructuras socio-políticas, sus principales protagonistas generen acciones destinadas a analizar, para cambiar, las consecuencias que el sistema social patriarcal tiene sobre las mujeres en el ámbito familiar y público. Ese mirar-se, significa un cambio de estrategias, que sin descuidar la mirada al individuo y sus conductas, se incorporen en

mayor medida las particularidades, o diferencias, del género masculino en la vida política y social.

Masculinidades como objeto de estudio

“Si ampliamos nuestro punto de vista, podemos ver la masculinidad, no como un objeto aislado, sino como un aspecto de una estructura mayor” (Connell, 1997: 31).

Los estudios de masculinidades en relación al género y sus múltiples interacciones personales y estructurales, son en nuestra opinión como ya señaláramos, principalmente consecuencia de las investigaciones realizadas por el feminismo, y se inician en países anglosajones desde diferentes saberes disciplinarios a partir de la década de los 70 del siglo pasado. Previamente autores como Freud (2005), construyeron teorías sobre los varones que, como se plantea, incidieron en las teorías de las masculinidades y feminidades.

En virtud de la proliferación de producciones de más reciente data en la materia, efectuaremos un análisis del estado del arte que no pretende agotarlo, tomando para ello como criterio, algunas de las que, tomando las diferencias entre varones y mujeres, abordan el tema de abusos de poder en los ámbitos públicos y privados asociadas al sistema patriarcal⁶⁹.

Nuestro análisis se nutre principalmente de las ciencias sociales y humanas bajo las cuales, se estudian las masculinidades como parte de un sistema de relaciones de género que, a pesar de las variantes individuales, es posible advertir tendencias que la identifican como propias de un “campo” (Bourdieu, 1997a), ese enfoque tiene a su favor que:

- a) Posibilita realizar una comprensión sobre la historicidad del proceso por el cual los varones aprenden modos de relacionamientos, de resolución de conflictos, de canalizar sus frustraciones, etcétera.
- b) Permite conocer la incidencia performativa de estructuras tales como la familia, el grupo de pares, la escuela y el Estado.

69 En virtud de nuestro interés, dejaremos de lado aquellas teorías que proviniendo del campo de la biología buscan, de manera similar a las discusiones sobre la temática sexo /género, encontrar las causas de la V.D., en razones anatómicas, genéticas, fisiológicas, etcétera. Algunos de esos estudios, como los de George (2001) y Clare (2002), concluyen que no es posible encontrar una causa determinante de la V.D. en el sistema fisiológico: “Son numerosos los estudios que han hallado relación entre conducta agresiva en general y alteraciones en el metabolismo de la serotonina y la testosterona, aunque los resultados no han sido siempre consistentes y por tanto no sirven para extraer una conclusión” (Clare, 2002: 24).

c) Proporciona herramientas para el análisis de las relaciones entre las agencias, grupos y estructuras.

Acercas de las masculinidades, en principio podemos decir, dándonos permiso de homologar a Beauvoir (1949), que “se hace varón no se nace”, hacer/devenir que se realiza en un proceso de civilización (Elías, 1990)⁷⁰ en relación con otras personas a través de una serie de cadenas invisibles pero tangibles, de múltiples relaciones histórica y socialmente situadas, sujetas a cambios a lo largo de toda la vida de cada agente.

Algunos de los estudios de masculinidades, provienen del campo de la psicología y el psicoanálisis con importante influencia de la teoría de Freud (Badinter, 1993; Burín; Meller, 2000; Galende, 2001; Scheneider, 2003; Bleichman, 2006; Sinatra, 2006). En esa corriente, se señala que a diferencia de las mujeres, los varones tempranamente enfrentan una dificultad mayor, al tener que tempranamente diferenciarse de su madre-mujer para individualizarse.

Él no sólo no es su madre, sino que tampoco es como su madre, pero ello implica una gran dificultad, ya que existe una relación de dependencia biológica y afectiva:

"El hecho de ser alimentado física y psíquicamente por una persona del sexo opuesto determina el destino del niño de un modo mucho más complejo y dramático que el de la niña" (Badinter, 1993:65).

Para esta teoría, la conformación del proceso intra-psíquico masculino que lo distinguirá como agente (no sólo varón, sino distinto a su madre), se procesa en una triangulación amorosa madre – niño – padre.

La madre/mujer aporta lo nutricio, el cuidado y afecto; el padre representando la ley y el sustento, al tiempo que es el nexo, y la mediación, con la sociedad (en el sentido político).

En un similar sentido, Kimmel (1997: 52) habla de la masculinidad como "huída de lo femenino" al tiempo que:

"La identidad masculina nace de la renuncia a lo femenino, no de la afirmación directa de lo masculino, lo cual deja a la identidad de género masculino tenue,

70 Para Elías, la civilización surge de una trilogía de mecanismos de autocontrol: la naturaleza; los procesos sociales; los sentimientos y hábitos individuales (como sostuvimos en los comienzos tomamos este análisis de civilización el cual se realiza mediante un proceso). Es un conjunto de transformaciones que operan a largo plazo, cambios, que a lo largo del tiempo, tienden a consolidar y diferenciar los controles emotivos y experiencias de los seres humanos (Elías, 1987).

frágil" (Kimmel, 1997: 53).

Para Freud (2005) los varones tienen la característica de "libido activa", considerando que las niñas, tempranamente asumen una conducta similar, puesta de manifiesto en movimientos que se podrían homologar a la penetración. Las mismas, posteriormente cesan con la maduración asumiendo una feminidad "pasiva y heterosexual" (Burín; Meler, 2000:39-57).

Su teoría pone énfasis en la posesión o no de pene, parte de los atributos culturales asignados a unos y otras, así como motivo de conflictos intra-psíquicos.

Siguiendo su interpretación Kaufman (1989) sostiene que:

"La masculinidad existe como ideología como conducta codificada; existe en el marco de "relaciones de género". Pero en definitiva no es más que una institución social con una relación insustancial entre hombría y el sexo biológico, sus supuestos biológicos. El niño no sabe diferenciar entre sexo y género, y para él ser hombre es lo que él percibe como masculino. El niño es el futuro hombre y para el no ser masculino es carecer de sexo es ser "castrado" (Kaufman, 1989: 40).

También la perspectiva freudiana resalta el papel de la cultura en la consolidación de la personalidad, al punto que, aún antes de tener consciencia del significado de su genitalidad, los varones comienzan a adquirir consciencia de sí a partir de lo que denomina "diversidad", conjunto de atributos otorgados en su condición masculina (o femenina), trato diferenciado que reciben unos y otras⁷¹, que se hace presente en el trato, la vestimenta, juegos, etcétera (Freud, 2007).

La diferencia biológica puesta de manifiesto en el pene, centra entonces gran parte de algunos análisis de género que se apoyan en la teoría freudiana:

"La presencia real del pene y la teoría consiguiente acerca de la angustia de castración han asentado la idea que el varón nace como tal, se desarrolla en esa dirección y su conflicto central estriba en la posibilidad de pérdida del órgano portador de la masculinidad" (Bleichmar, 2006: 42).

Para esta corriente, la identificación sexual del varón con el padre, y el vínculo con la madre, conduce a una etapa del desarrollo infantil conocida como "complejo de Edipo"⁷², caracterizada por el amor hacia ella y una rivalización por tal motivo con la figura del padre, mediador con el "afuera" (Sinatra, 2003).

71El orden unos y otras no es casual, sino refiere al lugar primario que se otorga el varón, pasando las mujeres a constituirse en lo "otro" diferente y subalterno (Fernández, 1994).

72 El correlato de esta etapa en las niñas es denominada "complejo de Fedra".

Pero si como consecuencia de esa relación, el niño se siente en riesgo y/o que sus necesidades vitales no son satisfechas, ello puede devenir en conductas misóginas o sentimientos de ira hacia la madre / mujer (Badinter, 1993).

La relación primaria del niño con la madre, para Vidal (1991), influye en la formación del ideal femenino que los varones construyen, en el cual, por semejanza o diferencia, la madre está presente en los patrones de búsqueda de pareja heterosexual, así como en las relacionales generales con ellas.

Sin desconocer los aportes de las teorías que se fundamentan en Freud⁷³, encontramos en ellas algunas objeciones. Por un lado, la teoría de Freud (2005), con las influencias propias del tiempo en que se elaboró, adjudica un papel preponderante a la biología, cuando en realidad, por ejemplo la virilidad, es una construcción social (Gilmore, 1994; Graña 2011). Por otra parte, si bien los niños, desde temprana edad van reconociendo que por tener pene son diferentes a las niñas, consideramos como Gilmore (1994) que no es su psiquis, sino la cultura (y su ideología), quien otorga sentidos, creencias y un sistema de jerarquías acerca de las diferencias anatómicas.

“Las ideologías de la masculinidad no sólo son intrapsíquicas; también son representaciones colectivas, institucionalizadas como imagen-guía en la mayoría de las sociedades”(Gilmore, 1994: 39).

La teoría freudiana, a su vez, no tiene en cuenta la historicidad de las relaciones sociales como un proceso sujeto a cambios de acuerdo a múltiples variables: tiempo, cultura, clase social, por cuanto en su teoría, los roles parentales se reproducen invariablemente a riesgo de ser problemático (una madre que pone límites a los hijos es "castradora"). En la misma, recoge y da valor científico a varios estereotipos según los cuales: las mujeres son seres inferiores a los varones⁷⁴, tienen menor desarrollo que éstos, representan el carácter "pasivo"; lo que define a la masculinidad es tener un pene, virilidad,

73 En particular como se observa retomamos algunos aportes que consideramos oportunos acerca de los procesos de individuación de los varones, mientras que, en el capítulo cuarto y quinto analizaremos como incide la relación primaria de los entrevistados con sus progenitores en sus prácticas sociales.

74 Según este autor las mujeres tienen una mayor dificultad para adaptarse a la cultura lo que las torna más hostiles, de forma similar a Aristóteles (1965) circunscribe a estas al mundo pre-político de la familia: “Las mujeres representan los intereses de la familia y de la vida sexual, la obra cultural, en cambio, se convierte en tarea masculina, imponiendo a los hombres dificultades crecientes y obligándoles a sublimar sus instintos, sublimación para la que las mujeres están escasamente dotadas” (Freud, 1981: 46).

conquista, etcétera, y en contrapartida, el temor a perderlo pone en permanente tensión al varón (Freud, 2007; Matezans, 2006).

Gilmore (1994) plantea que el psicoanálisis posee un carácter universalista que otorga a la psique humana, el poder de proyección de los procesos individuales de la cultura. En su opinión es la cultura, referida a un proceso de construcción y decodificación colectiva, y no el inconsciente individual quien otorga predominancia al pene:

“Las ideologías de la masculinidad no sólo son intrapsíquicas; también son representaciones colectivas, institucionalizadas como imagen-guía en la mayoría de las sociedades” (Gilmore, 1994: 39).

En esa dirección Lacan (1975), realiza una reinterpretación de la teoría freudiana, con influencias del análisis que sobre el lenguaje realiza Saussure, según el cual el inconsciente está estructurado como el lenguaje.

El orden social patriarcal, es un sistema de poder universal, que reduce la diferencia sexual a la presencia o ausencia del falo, que actúa como significante y conforma la ley simbólica del Padre, y otorga una jerarquía a lo masculino:

“Lacan sostiene que la reducción de la diferencia sexual a una presencia/ausencia de falo es una ley simbólica que forma parte del patriarcado: la Ley del Padre. En este caso, el Padre es el origen y el representante de la cultura y la ley, y si él proporciona el acceso al lenguaje es porque posee el falo. El falo⁷⁵ es el mayor significante, el que rige a los otros significantes y permite la entrada del ser humano en el orden de la cultura” (Burín citado por Lomas, 2003:97).

Este aporte de la teoría lacaniana, es interesante para poder examinar cómo a través del lenguaje, se reproducen las jerarquías de género masculino, y estudiar así el sexismo en las campañas de publicidad.

El imaginario social y la representación simbólica de la masculinidad (hegemónica), es un patrón que nos permite analizar como incide lo simbólico en las prácticas de los varones a los cuales investigamos. Las determinaciones socio-culturales, preexisten en la sociedad a las cuales los varones concretos están sujetos y se sujetan.

En “La dominación masculina” Bourdieu (2000a) plantea que la virilidad, como atributo asignado culturalmente a la masculinidad (y por ende variable históricamente),

75 Lacan si bien retoma conceptos de Freud, emplea el concepto de falo no como homólogo de pene en cuanto órgano, sino como representación de lo masculino.

representa el potencial fecundador, asociado al pene erecto, simbología representada en imágenes donde lo masculino “activo” está arriba.

Sin entrar a profundizar en el tema, por las consecuencias en la vida cotidiana de los agentes, y por la relevancia de quien emite el mensaje, y la masividad de receptores/as, detengamos por un momento para ver estas teorías aplicadas al análisis de la campaña anti-tabaco emprendida por el Gobierno Uruguayo.

Con el objetivo de disminuir el consumo de tabaco en nuestro país⁷⁶, el Ministerio de Salud Pública (M.S.P.), siguiendo el ejemplo de otros países, obliga a que las cajillas de cigarros tengan un pictograma referido al daño que produce el consumo de tabaco.

De la primera campaña, realizada en el año 2009, que por su temática podemos sostener estaba dirigida a varones, pasemos a analizar el pictograma de la cajilla:

Foto 1: Pictograma en Cajilla de cigarrillos año 2009



Fuente: Fotografía propia a cajilla de cigarros

Como puede advertirse en la foto, el pictograma invita a interactuar al hombre que lo observa, a través de una pregunta según la cual la “hombría” (masculinidad) es cuantificable, en “más o en menos”.

La foto de un cigarro con cenizas, emula un pene sin erección, por cuanto no es irracional sostener qué, la lógica de la publicidad, plantea que la “cantidad de hombre” está en relación directa con la capacidad eréctil. De forma más sutil, consideramos que la sugerencia, que ser fumador conduce a tener problemas de erección, significa por ende, ser cenizas de hombre.

⁷⁶ Con incidencias directas en las dos principales causas de muertes como lo son las enfermedades cardiovasculares y el cáncer.

Al tiempo que se promueve una acertada política de prevención en salud⁷⁷, el mismo Organismo, rector de las Políticas de Salud, incurre en el serio error al señalar que el grado de masculinidad está relacionado con la capacidad eréctil.

Llevada la lógica de la campaña publicitaria en cuestión, a una situación límite, se podría sostener que una persona con disfunción eréctil, aunque no sea fumadora, es menos hombre que una travesti sin problemas de erección (persona nacida biológicamente masculina que se construyó como mujer).

Luego de la digresión que nos permitimos, continuamos con los estudios sobre masculinidades con Connell (1997), quien desarrolla su análisis colocando énfasis en el carácter relacional.

Para este autor, la comprensión de las masculinidades como relaciones generizadas requiere trascender el estudio de roles sexuales y sociales, para analizar las relaciones estructurales y las prácticas sociales.

Los estudios de masculinidades requieren tener presente que:

“Cualquier masculinidad, como una configuración de la práctica, se ubica simultáneamente en varias estructuras de relación que pueden estar siguiendo diferentes trayectorias históricas” (Connell, 1997: 37).

Como sucede con las teorías actuales de los feminismos, no se debe hablar de masculinidad como si todos los hombres fueran iguales, ni reducir el análisis, a un agrupamiento o clasificación según estereotipos, y es necesario comprender como las relaciones a la interna de las masculinidades:

"Tenemos que examinar las relaciones entre ellos. Además, tenemos que descomprimir los ambientes de clase y raza y escrutar las relaciones de género que operan con ellos. Hay, después de todo, hombres gay, afeminados, obreros, por no hablar de la clase media, violadores, travestismo y burgueses. Un enfoque en las relaciones de género entre los hombres es necesario para mantener el análisis dinámico, para evitar el reconocimiento de múltiples masculinidades colapsando en una tipología de caracteres "(Connell, 1997: 37).

Para el autor, es necesario tener presente que cuando se habla de “masculinidades”, no se está haciendo referencia a “estilos de vida alternativos, una materia de opción del

77 Si bien está científicamente probado que el cigarrillo incide en la expectativa y calidad de vida de una persona y que puede provocar disfunción eréctil, no es correcto afirmar que incide en la cantidad de “hombre” (también es del caso tener presente que la disfunción eréctil no es provocada sólo por el consumo de tabaco sino también enfermedades cardio-vasculares, diabetes, estrés, problemas emocionales, etcétera).

consumidor” (Connell, 1997), sino a formas distintas de relacionamiento, por ello las diferentes masculinidades, no son modelos por los cuales los agentes optan voluntaria y racionalmente. El estudio de las relaciones de género implica entonces analizar las relaciones inter e intra género.

Uno de sus enfoques más innovadores, y cuestionados de su teoría, es el concepto de masculinidades hegemónicas, (recurriendo al concepto gramsciano de hegemonía), el cual, permite comprender cómo se articulan las diferentes masculinidades en el sistema patriarcal, perpetuando la dominación masculina:

“La masculinidad hegemónica se puede definir como la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell, 1997: 39).

Este modelo, representa un modelo ideal contextualizado históricamente, por lo tanto variable en cuanto refiere a abstracciones de prácticas particulares en una estructura relacional cambiante (Connell en Lomas, 2003).

En ese sentido, el término hegemonía, no es una síntesis de la totalidad de representaciones masculinas, ni de todos los varones (individualmente), ya que existen variaciones históricas, según raza, clase social, orientación sexual, etcétera.

En base a estos conceptos establece una clasificación de las masculinidades en relación a la hegemonía de:

1) Subordinación: dentro de las cuales se encuentran relaciones de exclusión política y cultural, y diferentes formas de violencia (legal, callejera, etcétera). Si bien el grupo subordinado más visible lo conforma la masculinidad gay, ésta no es la única.

2) Complicidad: la existencia de patrones o normas de masculinidad, determinan que pocos hombres posean el conjunto de esas características, por lo que la hegemonía masculina no se funda en una mayoría de varones acordes al modelo normativo, sino por la complicidad que persigue un interés, que el autor define como: “dividendo patriarcal aquella ventaja que obtienen los hombres en general de la subordinación de las mujeres” (Connell, 1997: 41).

3) Marginación: entran en juego combinadamente otras categorías como la etnia, por la cual se marginan a la mayoría de una etnia no-blanca, pero se puede “autorizar”, a determinados individuos, a ubicarse en posiciones del grupo hegemónico, como por ejemplo, destacados deportistas negros.

Para el autor la importancia del concepto de hegemonía es que permite:

“Estudei os detentores do poder, os grupos privilegiados, para entender o sistema de gênero e a orden de gênero” (Connell, 2013: 214)

Sistema que organiza y reproduce prácticas sociales de asimetrías y subordinación femenina, pero que también afecta a los propios varones:

“Os conceitos de masculinidades hegemónica e subordinada ajudaram a compreensão da exposições dos homes a situações de risco, como também fazer de suas dificuldades para lidar com as próprias incapacidades e ferimentos” (Connell, 2013: 246).

El análisis del concepto de masculinidad hegemónica, nos permite analizar las diferentes prácticas sociales que se reproducen en el modelo tradicional o patriarcal, y entre ellas, a la V.D.

Dichas prácticas culturales, desarrolladas en los planos públicos y privados son reproductoras de violencia inter e intra género, como estrategias para obtener y mantenerse en posiciones dominantes.

Pero, si bien existe una coincidencia de diferentes autores en señalar que aún el orden patriarcal da continuidad a las masculinidades dominantes, diversos autores plantean que los nuevos escenarios producidos por las transformaciones en las relaciones de género, son fuentes de malestar, de “crisis de masculinidad”⁷⁸, y algunos cambios (Valdés; Olavarría, 1997; Corsino y otros, 2000; Burín; Meller, 2000; Galende, 2000; Montesinos, 2002; Clare, 2002; Bonino, 2003; Amorín, 2007).

Amorín (2007) plantea que los varones adultos, han tenido en general diferentes cambios: en la vida cotidiana, siendo más flexibles, incrementando su participación en las tareas domésticas, comunicándose más afectivamente con otros varones; en el plano laboral, existen mayores incertidumbres, flexibilidad, y exigencias de negociación con los demás integrantes de la familia donde pasa más tiempo. En su opinión, el hecho que la mujer también trabaje, la libera de la relación de dominación; y frente a la paternidad, los padres más jóvenes, se consideran diferentes a los suyos:

“Se consideran buenos padres en virtud de tener la capacidad de sostener una comunicación saludable; el apoyo y la promoción de iniciativas en sus hijos/as;

78 Si bien compartimos que el desfasaje entre el modelo tradicional de varón y los nuevos escenarios de género, no son inadvertidos para las subjetividades masculinas, pensamos que el término más adecuado para referirnos a este problema no es crisis sino, “malestar”, por operar hasta la actualidad en los niveles más personales que grupales. En esta línea adoptamos la acepción de Bourdieu para quien el malestar es: “...la forma de la emoción (malestar de quien se siente desplazado del lugar que le corresponde)” (Bourdieu, 1999b: 242).

actuar con receptividad y disponibilidad ante las demandas filiales” (Amorín, 2007: 295).

La participación paterna en la crianza de sus hijos crea nuevos espacios en los cuales se plantean tareas y conflictos que antes no se daban⁷⁹.

Pese a que comienzan a procesarse cambios en algunas relaciones de género, diferentes investigaciones (Aguirre; Batthány, 2005; Ibarra, 2011) coinciden en señalar que continúa existiendo una marcada tendencia a la división sexual del trabajo en el ámbito familiar uruguayo, por lo que, las tareas domésticas, y de crianza, son mayoritariamente ejercidas por mujeres. En consonancia con ellos, sostenemos que por la baja participación en materia de reflexión sobre su condición de género, muchas veces los varones no están preparados para comprender y relacionarse en base al respeto en las relaciones familiares.

Campo masculino y los estereotipos de género reproducidos por el machismo

El enfoque de las masculinidades hegemónicas junto a la teoría de Bourdieu (1999b, 2000a) nos permite comprender a las masculinidades en su “doble dimensión”: estructural y subjetiva.

A su vez, partiendo de los conceptos desarrollados por Bourdieu: habitus, espacio social, campo y capital, podemos explicar de forma más cabal la dominación masculina que si aplicamos exclusivamente, el concepto de masculinidad hegemónica⁸⁰ (Coles, 2009).

De acuerdo a este autor, si bien estructural e individualmente, los varones ocupan en general posiciones dominantes respecto a las mujeres (Bourdieu, 2000a), en el espacio social éstos ocupan en algunos casos, posiciones de subordinación respecto a otros, por su trayectoria y volumen de capital.

El concepto de habitus desarrollado por Bourdieu (1999b), nos explica las relaciones existentes entre las estructuras y las agencias, así como la reproducción dinámica de las prácticas sociales⁸¹.

79 Los cambios de subjetividades masculinas, en algunos casos, representan nuevos conflictos, pues el involucramiento en las tareas domésticas y de crianza de los varones, son percibidos por algunas mujeres, como una invasión a su espacio y responsabilidades. Por otra parte, es frecuente que cuando el varón acepta realizar esas tareas, como veremos posteriormente en el análisis de entrevistas, siente que éstas desvalorizan su masculinidad y/o que son “colaboraciones” y no obligaciones.

80 La hegemonía para Bourdieu, es entendida como “doxa”, una práctica social o discurso tradicional. Lo que se oponga a ello, es una “herejía”.

81 Bourdieu sostiene que: “Los agentes sociales están dotados de habitus, incorporados a los cuerpos a través de las experiencias acumuladas: estos sistemas de esquemas de percepción, apreciación y acción permiten

Los habitus son reglas que existen exclusivamente en las prácticas sociales, sin que por ello estén expresamente formuladas, son incorporados por el “sentido práctico” (Bourdieu, 1991), “estructura estructurada y estructurante”, razonables sin ser necesariamente racionales.

Incorporados por el inconsciente, éstos pasan a ser invisibilizados y naturalizados por la repetición. Pero ello no significa que su incorporación sea totalmente acrítica, ni su reproducción, corresponda exactamente con los mandatos sociales, pues existen variantes de acuerdo a la historicidad de cada agencia y grupo, incorporando elementos propios, "renovándose" (Bourdieu, 2011). Las conductas abusivas características en la V.D., son en ese sentido, aprendidas y legitimadas por la masculinidad hegemónica que se inscriben en el sistema patriarcal.

La vida social, se desarrolla en lo que Bourdieu (1999b) define como “espacio social”⁸², en el cual, agentes, grupos y estructuras, se ubican por sus propiedades. Aquellos grupos que comparten algunas propiedades, como los varones su masculinidad, se posicionan de forma cercana, vecindad o "región" denominadas "campos"⁸³ (Bourdieu, 2007b). Un campo, como las clases sociales, para Bourdieu (1988), es una construcción teórica, sólo existe en el papel y es delimitado a los efectos de estudio⁸⁴.

Se trata de un sub espacio móvil en el tiempo, sujeto a luchas y cambios, con una autonomía relativa que lo distingue de otros. En ellos se puede identificar la doxa, supuestos que son simultáneamente cognitivos y evaluativos, y que implican la adhesión de sus integrantes, da sentido de pertenencia a sus integrantes, y externalidad a quienes no comparten el "sentido del juego", y continuidad al campo.

llevar a cabo actos de conocimiento práctico, basados en la identificación y el reconocimiento de los estímulos condicionales, y convencionales a los que están dispuestos a reaccionar, así como a engendrar, sin posición explícita a fines ni cálculo racional de los medios, unas estrategias adaptadas y renovadas sin cesar, pero dentro de los límites de las imposiciones estructurales de las que son producto y que los definen” (Bourdieu, 1999b: 183).

82 A su vez plantea: “El espacio social se puede caracterizar por su posición relativa con respecto a los otros lugares (encima, debajo, entre; etcétera) y por la distancia que los separa de ellos. Así como el espacio físico se define por la exterioridad recíproca entre las partes” (Bourdieu, 1999b: 120).

83 Para el autor: “Todo campo, en tanto que producto histórico, engendra el interés que es la condición de su funcionamiento” (Bourdieu, 2007b: 109).

Y es del caso tener presente que: “Cada campo es la institucionalización de un punto de vista en las cosas y los habitus” (Bourdieu, 1999a: 133).

84 Un ejemplo que se trata de una construcción basada en la subjetividad –e interés -del investigador es que podríamos tomar al género como un campo, y dentro del mismo a las masculinidades y femineidades como sub-campos, pero en nuestra tesis preferimos el criterio adoptado por colocar el mayor énfasis en la masculinidad.

En nuestro estudio, acordamos con Coles (2009)⁸⁵, que la idea de campo en Bourdieu, permite entender la dinámica de luchas y alianzas en las relaciones que se establecen entre las diferentes masculinidades. Pero para su estudio, se requiere de los aportes interdisciplinarios (Fernández, 2007), que explican como los agentes se construyen dentro del mismo y relacionan con otros/as en el espacio social.

Ser varón, implica entonces según esta línea argumental, pertenecer al campo masculino, lo cual es necesario probar, reiteradamente, a través de exámenes o ritos variables en el tiempo, clase social, etcétera. Estos ritos o exámenes de masculinidad, son entonces prácticas sociales en las cuales los varones deben demostrar(se) ante pares de género su masculinidad.

Estas pruebas o exámenes a decir Badinter (1993) son un "trabajo" por el cual, los varones deben demostrar que poseen principalmente tres características interrelacionadas: que son viriles, no son mujeres, ni homosexuales: Para ello, atraviesan una serie de pruebas a lo largo de toda la vida, lo cual acontece en todas las clases sociales, y en las diferentes etapas de la vida:

"Ser hombre implica un trabajo, un esfuerzo que no parece exigirse a la mujer...Sin ser plenamente conscientes de ello, nos comportamos como si la feminidad fuera natural, ineluctable, mientras que la masculinidad debiera adquirirse pagándola muy cara. El propio hombre y los que rodean están tan poco seguros de su identidad sexual que exigen pruebas de su virilidad...Se le desafía con un "Demuestra que eres un hombre" (Badinter, 1993: 49)

Como veremos en el estudio de sub tipos ideales, los varones entrevistados, tienen una marcada tendencia a actuar reactivamente ante lo femenino, construyéndose en oposición a su self como forma de marcar su identidad, demostrando además una dificultad para pensarse por sí mismo.

La demostración de pertenecer al campo masculino, pruebas de masculinidad según Gilmore (1994), se comienza a gestar desde temprana edad y a lo largo de toda la vida. Identidad que debe ser probada, y defendida, públicamente a los demás, a través de pruebas que son mucho más exigentes y reiteradas que en las mujeres (que pasan sólo por una prueba en la pubertad vivida más "naturalmente"):

"Desde una edad muy temprana, los chicos aprenden que su masculinidad no puede darse por descontada sino que tiene que ser constantemente defendida" (Gilmore, 1994: 156).

⁸⁵Efectúa un análisis de las masculinidades poniendo a dialogar las teorías de Connell y Bourdieu.

Las pruebas o ritos de virilidad, son entonces etapas de transición y confirmación masculina presentes en diferentes culturas a través de las cuales, se preparan para asumir tareas de riesgo, disciplina y lucha:

“...cuando los hombres están condicionados para luchar, la virilidad es importante, cuando los hombres están condicionados para huir ocurre al revés” (Gilmore, 1994: 216).

En ese sentido la virilidad estaría asociada con el carácter “activo” la ausencia de la misma con la “pasividad”. Para este autor, ésta es una ideología que representa diferentes formas de “adaptaciones de los entornos sociales” (Gilmore, 1994: 219).

En la mayoría de las culturas estudiadas, ser hombre implicaría:

“Preñar a una mujer, proteger a los que dependen de él y mantener a los familiares” (Gilmore, 1994: 217).

En esa frase, el autor logra sintetizar tres estereotipos presentes en el modelo masculino tradicional occidental, que sobreviven a la inserción laboral de las mujeres, y las transformaciones de la estructura familiar.

Esos estereotipos junto a otros, como ser activos, tener iniciativas, etcétera, performan subjetividades masculinas, las más rígidas de las cuales sienten estos estereotipos como mandatos sociales ineludibles.

Pero a diferencia de este autor, consideramos que los estereotipos, no son respuestas de adaptaciones sociales que a modo de acuerdos, buscan beneficios comunes de la familia y la comunidad. Si así lo fueran, las transformaciones del mundo del trabajo, las estructuras familiares y otras, así como los cambios en las subjetividades, particularmente femeninas, habrían generado transformaciones en los estereotipos, lo cual no acontece ya que en el imaginario social permanecen siendo incambiables, pues es el sistema patriarcal que los crea y continúa reproduciendo como forma de sujeción a las mujeres.

Estas prácticas sociales continuas de afirmación de masculinidades "ritos de institución" a decir Bourdieu (2000a), contribuyen a su vez a la incorporación de habitus de género:

“Se inscriben en la serie de operaciones de diferenciación que tienden a acentuar en cada agente, hombre o mujer, los signos exteriores más inmediatamente conformes con la definición social de su diferenciación sexual o a estimular las prácticas adecuadas para su sexo” (Bourdieu, 2000a: 39)

Y contribuyen a la vez a lo que el autor denomina “enclasar”, conferir y requerir en consecuencia pertenencia al grupo, para lo cual:

"Los ritos de institución no son más que el límite de todas las acciones explícitas mediante los cuales los grupos se esfuerzan en inculcar los límites sociales (la división masculino / femenino por ejemplo)" (Bourdieu, 1999b: 187 entre paréntesis del autor).

En esta línea, Rostagnol (2003) señala que, pese a los cambios socio-culturales, los varones continúan realizando ritos o actividades homosociales, que, recordando una viñeta de Marjorie Henderson en 1934, la investigadora denomina “El Club de Toby”:

“El Club de Toby aparece como un espacio de separación de las mujeres, de profundización de las relaciones intragenéricas, reforzando la construcción cultural colectiva de la masculinidad o las masculinidades” (Rostagnol, 2003: 30).

La masculinidad (como la feminidad), no es autorreferencial, sino una actividad social relacional en la cual los varones demuestran a otros, que no son afeminados, que son viriles, fuertes, representantes del todo, portadores de la razón (para ellos en un sentido de "verdad":

"La virilidad tiene que ser revalidada por los otros hombres, en verdad como violencia actual o potencial, y certificada por el reconocimiento de la pertenencia al grupo de "hombres auténticos" (Bourdieu, 2000a: 70).

Esta va acompañada por conductas de afirmación masculina que implica algunas veces, conductas de riesgo (Seidler, 2006) que se reflejan en diferentes indicadores de violencia intra e inter género.

El encuentro entre varones, además reforzar la pertenencia a ese campo, propicia alianzas intra género, tesis desarrollada por diferentes autores/as, Connell (1997), a su vez, Amorós (1990), retomando el análisis de Hartman (1980), sostiene que los pactos masculinos son también relaciones de dominación, similares al trato amo/esclavo (desarrollado por Hegel), lo cual no excluye que también entre los amos existan alianzas.

En su perspectiva, el sistema patriarcal, establece jerarquías también entre los varones, instaurando un poder o reconocimiento que los que mayor rango poseen sobre el resto.

Independientemente del lugar que ocupen en el espacio social, los varones pues, tienen intereses comunes y establecen acuerdos que les proporcionan “dividendos patriarcales” (Connell, 1997: 141).

En relación a la relación entre percepción de género y masculinidades Kimmel (2001) sostiene:

“No tener que pensar en la raza blanca es uno de los lujos de ser blanco, tanto como no tener que pensar en el género es uno de los dividendos patriarcales de la desigualdad genérica” (Kimmel en Lomas, 2003: 14-15).

En un sentido similar Guiddens (1998) señala:

“Los hombres desean adquirir status entre otros hombres; el que confieren las recompensas y que va unido a los rituales de solidaridad” (Guiddens, 1998: 62).

Los mantos de silencio que desarrolláramos en Vique (2005), son parte de esos dividendos, y contribuyen en nuestra opinión, a que la V.D. sea tratada como un “problema de las mujeres más que un problema de varones para las mujeres” (Bonino, 2008: 16).

Los varones en general utilizan dispositivos reproductores de asimetrías y violencia de género, y aún aquellos que no ejercen V.D. de forma directa⁸⁶, son omisos y co-responsables en la medida que no se involucran con el problema, poniendo límites, denunciando, derivando.

A modo de acuerdos tácitos o explícitos, en general, si bien no se realizan públicamente “pactos” contra las mujeres, se obstaculizan las luchas que ellas emprenden contra las asimetrías por concepto de género. Y como expresáramos, son principalmente mujeres, desde diferentes roles y posiciones sociales, quienes se involucran en las campañas de sensibilización y denuncias, se capacitan y trabajan en la solución de la V.D.

La falta de un compromiso mayoritario de los varones en la atención y resolución de la V.D. como problema social que trasciende a una familia, en nuestra opinión, es un fuerte eslabón en el campo masculino que permite continuar sosteniendo al sistema patriarcal y las asimetrías que sustenta.

Ahora bien, dentro de lo que denominamos “campo masculino”, los varones, según sus trayectorias, volumen y estructura de capital (Bourdieu, 1999a), ocupan posiciones distintas.

Las posiciones dominantes dentro de este campo, son ejercidas por las denominadas “masculinidades hegemónicas” (Connell, 1985), estando en lugares subordinados las “masculinidades cómplices” y en más alejados aún de lugares de privilegio las “masculinidades marginadas”.

86 Se puede ejercer violencia por acción u omisión.

La dominación y subordinación se establecen a nivel estructural e individual, existiendo pujas de poder por aspirar a ocupar lugares jerárquicos. También en la interna de cada sub campo, existen luchas y formas de dominación, lo cual explica la violencia intra género en el campo masculino, e inter género del espacio social.

Las masculinidades hegemónicas, si bien no son rígidas, comparten una doxa tradicional que transversaliza a los diferentes agentes reproductores de estereotipos de género. Ello configura en nuestra perspectiva, un “tipo masculino ideal”, por su aceptación y reconocimiento social, que denominamos “machismo”.

El machismo, atraviesa variables tales como etnia y clase social de forma que no es particular de un grupo o modelo anclado, sino que está presente en diferentes estratos sociales, culturales y étnicos, actuando como un ideal interclasista de masculinidad.

En relación a nuestro objeto de estudio, encontramos en la definición de Castañeda (2007) una aproximación a este “tipo ideal”:

“El machismo se puede definir como un conjunto de creencias, actitudes y conductas que descansan sobre dos ideas básicas: por un lado, la polarización de los sexos, es decir una contraposición de lo masculino por lo cual no sólo son diferentes sino mutuamente excluyentes; por otro, la superioridad de lo masculino en las áreas consideradas importantes por los hombres” (Castañeda, 2007: 26).

En sintonía con ella, Fuller (en Valdéz; Olavarría, 1997), hace referencia al machismo como un tipo de masculinidad que se jerarquiza por encima de otras. Señala que se caracteriza por la obsesión de los varones por el dominio y la virilidad, la posesividad de la propia mujer, la agresión y fuerza física, la jactancia con otros hombres y sus consecuencias negativas para las relaciones padre -hijo.

El machismo a su vez como Lomas (2008) sostiene, no es consecuencia sine qua non de las masculinidades, sino que configura una "estrategia de opresión", por cuanto está presente en la masculinidad hegemónica, que busca imponerse y sostenerse en dicha posición en el tiempo.

En virtud de los diferentes niveles de reproducción de este modelo, Bonino (2004) plantea una categorización de las masculinidades en tres tipos:

a) El machismo, visualizado como la forma típica de varón dominante, donde las asimetrías de género y sus diferentes formas de violencia son claramente visibles y de alta intensidad.

b) El micromachismo, ejercido por quienes buscan dominar sin recurrir a formas duras de control hacia las mujeres.

c) Los "progresistas", se trata de un grupo minoritario que son respetuosos e igualitarios para con las mujeres (Bonino, 2004).

El machismo entonces es una construcción sobre un estereotipo de masculinidad, compartiendo con Lomas (2008) que:

"Los estereotipos constituyen una selección intencionada de la realidad y una determinada versión de las cosas. Los estereotipos en general están al servicio de los grupos sociales dominantes, de forma que en el origen de cada uno de ellos pueden identificarse intenciones, prejuicios e incluso una serie de estrategias de ocultación, menosprecio y manipulación orientadas a fomentar la segregación cultural de los grupos sociales menos favorecidos" (Lomas, 2008: 256)

El varón machista, tiende por lo general a reproducir mayoritariamente los modelos estereotipados de género, se muestran menos flexibles a asumir tareas y argumentos que considera ajenos a su identidad, viviendo algunos incumplimientos a los mandatos sociales relacionados con tensión y malestar⁸⁷, constituye entonces en un modelo de masculinidad, dentro de un campo donde co-existen otras modalidades.

De estos aportes, tomamos entonces al machismo como tipo ideal de masculinidad, con el cual relacionamos nuestra hipótesis de trabajo al considerar que quienes ejercen V.D., tienden a ser más tradicionales y reproductores de estereotipos que los posicionan dentro del mismo.

Como pudimos observar, la reproducción de conductas machistas, está tan naturalizada que, salvo en sus casos extremos, existen "micro machismos" (Bonino, 2004) o "machismos invisibles" (Castañeda, 2007) que por sus prácticas sociales de menor intensidad en los ejercicios de violencia, pasan más inadvertidos socialmente.

Ahora, si bien por el capital económico y cultural que se puede tener, actualmente se incorporan en el lenguaje algunos términos acordes a los actuales escenarios de género, "políticamente correctos"; el machismo invisible constituye una continuidad en la sociedad patriarcal que continúa cotidianamente, generando asimetrías y violencia hacia las mujeres.

87 Los mandatos sociales relacionados con el modelo de varón tradicional o macho, son incorporados pero no son factibles de ser cumplidos en su totalidad. Ello no siempre provoca malestar. Tal es el caso de "ser protector", evidentemente incumplidos en los casos de V.D., es frecuente también eludir "ser proveedor" negándose a brindar pensiones alimenticias, o efectuando diferentes artilugios para sub declarar los ingresos reales, sin que ello les generen conflictos internos por los incumplimientos.

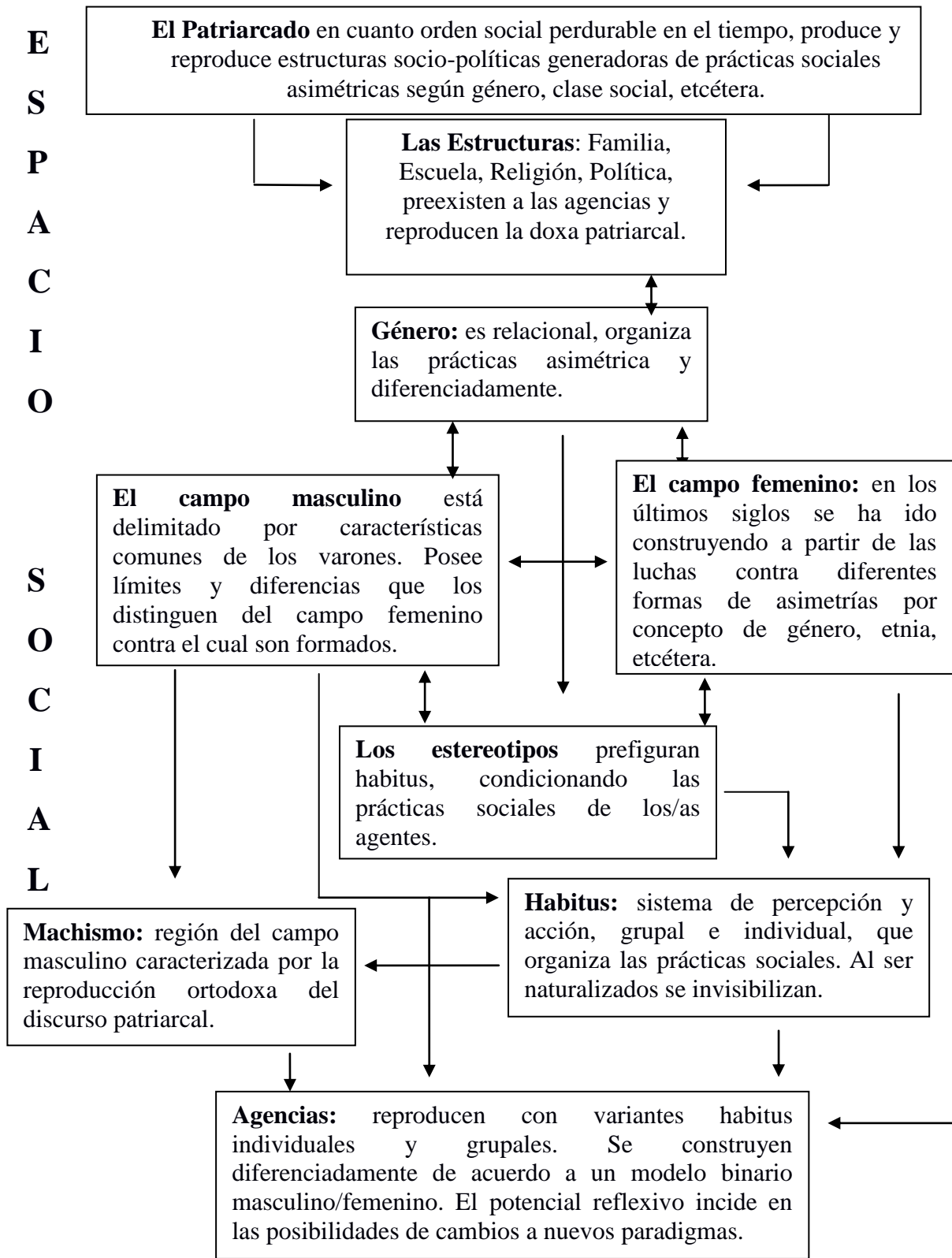
Pese a que estos varones reproducen los estereotipos de género, en los hechos, ni son tan fuertes como para tener una expectativa de vida similar a las mujeres; ni son tan “hombres” como para no pegar a las mujeres; ni tan proveedores como para garantizar la calidad de vida de su familia cuando se separan; ni tan racionales como para sostener un autocontrol y buscar resolver conflictos y enojos por medio de la negociación y no mediante estallidos emocionales que vulneran los derechos humanos de otras y otros.

Ahora bien, en la medida que existen diferentes formas de ser varón; que el estudio de la masculinidad como campo permite reconocer diferentes masculinidades no sólo violentas y/o machistas, es posible plantear se puede dejar de ejercer V.D.

En este sentido, aquellos varones que por ser “machos”, reproducen este problema, pueden mediante un trabajo reflexivo sobre su historicidad, ideología y prácticas sociales estereotipadas según género, reconocer otras formas de individuación respetuosas de la equidad, la igualdad de derechos en las diferencias, sin que ello implique migar del campo masculino.

En base al marco conceptual reseñado, elaboramos la Matriz Consecuencial 2, en la cual establecemos las relaciones establecidas entre ellos.

Matriz Consecuencial 2: Relaciones conceptuales del marco teórico



Capítulo 4: Caracterización cuali - cuantitativa de varones que ejercen V.D.

4.1 Introducción

El estudio de la totalidad de casos del consultorio desde una perspectiva de la investigación social tradicional, guarda una representatividad de difícil defensa.

Por un lado porque se trabaja con una población que "elige"⁸⁸ pedir ayuda sin que exista una coacción judicial para ello. Por otra parte, los casos con los cuales se trabajan, no son una muestra significativa del universo de varones que ejercen V.D., ya que la base de datos en cuestión, está integrada por 106 casos con los que se tuvo por lo menos tres entrevistas con cada uno. Ellos representan apenas el 0.1% del total de denuncias recibidas por el Ministerio del Interior en el periodo 2009 - 2013.

A su vez en el grupo estudiado, no se incluye por las características del consultorio, a personas que cometieron homicidios contra algún integrante de la familia, ni a quienes perpetraron abuso sexual contra sus hijos/as.

El tema principal que trajo a los varones a entrevistas es la violencia sobre su pareja o ex pareja, y aunque la misma afecta a otros integrantes de la familia, la violencia sobre la mujer es su eje principal.

Quienes acceden al Servicio, reúnen dos condiciones que los posicionan distinguidamente (empleando el concepto de Bourdieu, (1988)), como una región dentro del campo o universo masculino cuyo problema estudiamos:

a) Existe una demanda explicitada, como veremos más adelante imprecisamente relacionada a la V.D., a partir de la solicitud de ayuda, contraviniendo el estereotipo que solicitar ayuda es síntoma de debilidad / pasividad y hacerlo es de "poco hombres", minorías frente al resto de varones que ejerciendo V.D., no piden auxilio⁸⁹.

88 Es una elección condicional pues en la mayoría de los casos, no nace como puede interpretarse de los discursos de los entrevistados, de una necesidad sentida por cambiar, sino de reiteradas solicitudes (principalmente de la pareja), que se traten para que la violencia cese y no interrumpir así la relación de pareja.

89 Como vimos, existen pocos Programas y Servicios que atiendan varones, lo cual en gran parte, en nuestra opinión, se debe al lento proceso de concientización nacional de lo que implica resolver la problemática de la V.D. y también en que al ocupar los varones la mayor parte de posiciones de decisión, niegan en los hechos un problema masculino, trasladando la responsabilidad a las mujeres.

No obstante lo infrecuente de reconocer de algún modo un problema que no pueden resolver solos, ello cual no implica demarcarse del discurso heterosexista. Son en de acuerdo al modelo masculino que reseñamos en el capítulo anterior "machos ", y según sus palabras "raros, no raritos"; "bien machos"; "macho de pelo en pecho".

b) En segundo lugar, el 75% de los casos estudiados pertenecen a clase media pues las consultas tienen costo, atendándose sólo un 25% de forma gratuita.

Por ende, sólo un estudio comparativo entre aquellos que son atendidos compulsivamente por mandato judicial, y quienes concurren voluntariamente a los Programas existentes permitiría establecer con mayor certeza algunas conclusiones generales, lo que constituiría otro objeto de estudio; sin perjuicio de lo cual, se puede realizar un análisis a partir del marco teórico y las características de la población entrevistada.

4.2 Caracterización general de los entrevistados

Es del caso recordar que la dominación / violencia por razones de género, en nuestro caso la V.D., es una de las expresiones mayores del patriarcado. En este orden social vigente, la violencia está diseminada por todas las actividades sociales, económicas y políticas, tanto estructurales, como individuales (Kaufman, 1989), si bien a continuación profundizaremos en la violencia individual, existen dispositivos que la conectan con la producción y reproducción de la V.D. en dispositivos estructurales y grupales.

Introduciéndonos pues en las características generales de los varones entrevistados, se expondrán siete cuadros con el fin de establecer las relaciones existentes entre las diferentes variables analizadas.

Se tiene presente que la información proveniente de los cuadros, en palabras de Bachelard (1975) son "un ejemplo particular de lo posible".

4.2.1 Incidencia de la edad en el pedido de ayuda

Cuadro 9: Situaciones atendidas según Edad. Números absolutos y relativos

Edad	Situaciones	Porcentaje
18 a 29	18	16.9%
30 a 39	39	36.8%
40 a 49	29	27.3%
50 a 59	14	13.2%
60 a 65	6	5.7%
Total	106	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de material empírico

Las edades de los entrevistados oscilan entre los 18 y 65 años existiendo una dispersión amplia entre los 18 y 49 años, para descender progresivamente de 50 a 69 años. No se realizaron entrevistas a mayores de esa franja etaria y en los dos últimos años no se realizaron nuevas entrevistas con varones mayores de 60 años (lo cual no implica que la V.D. no se ejerza posterior a esas edades).

Como puede advertirse, el mayor número de casos que solicitaron ayuda, se encuentra entre los 30 a 39 años (36,8%), seguidos por 40 a 49 años (27.3%), en tercer lugar los más jóvenes (16.9%) y por último, los mayores de 59 años (5.7%).

Cabe señalar que las edades analizadas, no guardan una relación con los casos de V.D. en general, sino la edad en que se solicitó ayuda aspecto que por su relevancia pasaremos a analizar.

La relación existente entre la edad de los varones y el pedido de auxilio se puede deber a varios factores, entre otros a que la V.D., adquiere una mayor visibilidad cuando la pareja se consolida y tiene un tiempo de constituida. La historia de la relación, permite que la mujer tenga patrones de conductas de su pareja para comparar y pensar que “antes no era así”.

No obstante, el trabajo con víctimas nos permite sostener que son mayoritarios, los casos en los cuales en los comienzos de la relación de pareja, ya existían episodios de V.D. aunque éstos al ser de menor intensidad y más distanciados en el tiempo, no eran registrados como tales.

Ello significa que en las parejas de reciente formación, por lo general la V.D. no es advertida por la mujer, y menos aún por el varón que tiende a minimizar sus conductas dominantes, apareciendo como mecanismos de control (celotipias, normas sobre cómo vestirse, dónde ir, etcétera), los cuales son interpretados por las víctimas como indicadores de afecto e interés por su persona.

Un bajo número de los entrevistados (7.5%), reconoce en las primeras tres entrevistas haber ejercido V.D. desde las primeras etapas de la relación, siendo recién después de un sostenido proceso de entrevistas, que pueden identificar la historicidad de la violencia ejercida.

La edad promedio de consulta para todo el periodo 2009 – 2013, es de 39.7 años, disminuyendo a 34 si tomamos sólo la inter fase 2011 – 2013. Esta edad, coincide en general con la etapa de crianza de los hijos, confirmando estudios demográficos realizado por Varela 2008; INE, entre otros, acerca que las parejas tienden a tener hijos más tardíamente que en otros periodos.

En esta etapa, la mujer siente que está en riesgo el bienestar de los niños/as o adolescentes, y es principalmente por ellos más que por su propia seguridad, que se arriesga a exigir a su pareja que cambie.

Reforzando esta hipótesis puede advertirse, como se desprende del cuadro 12, que más de la mitad de los varones entrevistados convive con hijos/as (60.4%), y dentro de ellos, el mayor porcentaje, 42,2%, se encuentran en la franja etaria de 30 a 39 años.

La presencia entonces de una pareja consolidada, y la existencia de hijos, son dos factores importantes en la solicitud de consulta de los varones entrevistados, ya que quienes consultan lo hacen más para retener a su pareja que para cambiar su conducta.

En el periodo 2011 – 2013, se advierte un descenso en 5 años en el promedio de edad en la cual los varones solicitan ayuda. Tomando en cuenta esta información, junto a que también aunque lentamente va en aumento el número de quienes consultan por motus propio, o por derivaciones masculinas, podemos interpretar que la mayor consciencia de

las mujeres sobre sus derechos, incide para que los varones comiencen a pensarse como seres que lejos de lo que los estereotipos plantean, requieren modificar sus conductas.

Es interesante analizar entonces a través de quienes llegan a pedir ayuda los entrevistados:

4.2.2 Relación Género y derivaciones al consultorio

Cuadro 10: Derivaciones al consultorio según Género. Números absolutos y relativos

Derivaciones	Situaciones	Porcentaje
Femeninas	92	86.8
Masculinas	8	7.5
Iniciativa propia	6	5.7
Total	106	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de material empírico

Como se advierte en el cuadro anterior, existe una abrumadora relación entre las derivaciones y el género femenino. Ello puede deberse que los varones por lo general no son socializados para identificar sus problemas emocionales y afectivos y solicitar ayuda, como vimos en el capítulo anterior en teorías como las de Kauffman (1989); Seidler (2000, 2006) presentan grandes dificultades para identificarse como responsables del problema investigado, así como para ser empáticos y advertir el problema en otros/as.

El número de varones que pide ayuda por iniciativa propia, es ínfimo en relación a los casos de V.D., en la investigación este grupo representa el 5.7% de los entrevistados.

Pero esto no es un problema exclusivamente de quienes tienen el problema, la indiferencia u omisión de la mayoría de varones, que sin ser protagonistas directos frente a la V.D. “ajena” hacen que no ven, no escuchan, no se involucran, refuerza el concepto de pactos de género.

Como ya fuera planteado en la tesis de maestría, los varones no sólo son violentos por acción, sino también por omisión, formando parte de un dispositivo que configura lo que se denominamos en esa oportunidad “mantos de silencio en la comunidad de varones (Vique, 2005).

¿Por qué se da una diferencia tan notoria en la actitud que tienen varones y mujeres ante situaciones de V.D.? Una de las posibles respuestas a esta pregunta, puede ser en el ser partícipes de un campo común, el masculino, donde se producen y reproducen un conjunto de habitus grupales e individuales, que llevan a establecer alianzas con el perpetrador de V.D. El integrar el campo masculino proporciona un modo de visión y división del mundo (Bourdieu, 1999) similar, por cuanto existen prácticas sociales que, aunque no sean realizadas por un agente en particular, éste no las visualiza como ajenas a la propia masculinidad, y en ese sentido se naturalizan.

A su vez como (Connell, 1987) plantea, de una u otra forma, los varones participan en los dividendos patriarcales y en tal sentido operan la omisión o la falta de control social entre pares.

La socialización desde la más tierna infancia a partir de juegos competitivos, refuerza los estereotipos de género que forman a los varones para litigar por el mejor lugar posible en la familia, el grupo y la sociedad, también como señalamos para que sean poco comunicativos en lo que a su afectividad y conflictos personales refieren. En la pragmática, estableciendo alianzas de género, en el/los “Club de Tobi” (Rostagnol, 2003), en general se intercambian muchos más relatos de logros y conquistas que sobre problemas familiares y/o personales.

En el total de casos, pocos son los varones que manifiestan haber contado o escuchado de sus pares tener problemas de V.D., por ende en estos grupos legitimadores y reproductores de habitus masculinos, poca es la promoción de conductas alternativas a la resolución de conflictos por vías no violentas.

La dominación intra género, prepara a los varones a su vez, para ser aliados, pero también contrincantes en las luchas por espacios de poder y reconocimiento social.

Las mujeres por el contrario educadas en juegos asociativos, y preparadas para cuidar a otros, desde su lugar de esposas, vecinas o profesionales, ven en la atención de la V.D., no sola la posibilidad de cese de este problema, sino el bienestar de niños/as e incluso del propio victimario. En los hechos, el 86.7%, de quienes solicitaron ayuda en el consultorio, lo hicieron por la instalación de la necesidad, de parte de una mujer.

Así como Pedro, consultó dos años después de la primera sugerencia de su esposa, buscando que ella continuara con él, es frecuente que el primer contacto con nosotros sea efectuado telefónicamente por una mujer que solicita hora para su pareja. A partir de esta necesidad, ajena en principio al varón, es frecuente que con variantes de estilo, en la primera entrevista el consultante manifieste “*vengo porque me mandó mi mujer*”.

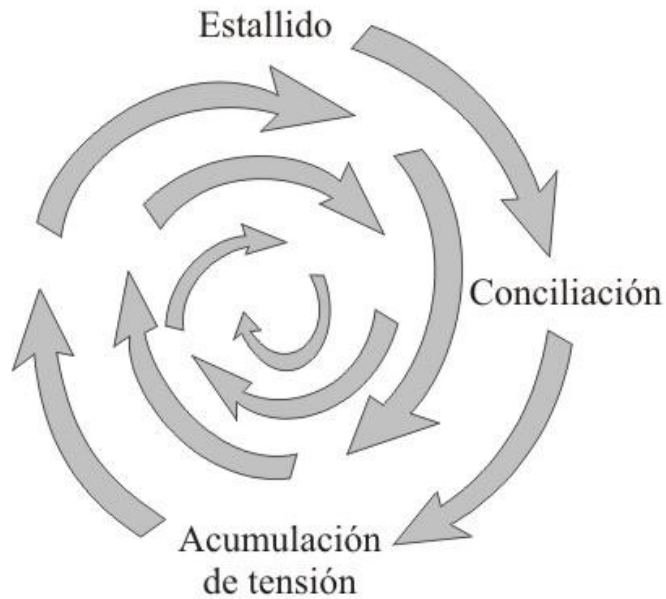
¿A qué o por qué lo mandó? parece ser una obviedad, que según los dichos del agente no requiere explicitación. Lograr que ponga en palabras que en la pareja existen problemas, no ya definidos como V.D. (que es más difícil que lo admita), en una primera entrevista, es una dificultad a resolver para dar inicio a una intervención profesional, pero sobre ese devenir profundizaremos posteriormente.

Esta dificultad/problema masculino, constatada como vimos en las derivaciones por género, a su vez retrasa el pedido de ayuda ya que en general, la mujer advierte la V.D. cuando ésta adquiere una mayor visibilidad.

La consciencia de sufrir V.D., está asociada con su dinámica, la intensidad, frecuencia y el tiempo del vínculo de pareja, es por ello que a medida que transcurre el lapso de la relación, la violencia que el varón ejerce se incrementa en intensidad y frecuencia.

En ese sentido, si se tiene en cuenta el “círculo de la V.D.” descrito por Walker (1979), coincidiendo en general con las tres fases por la autora señalada: acumulación de tensión, estallido y conciliación, podemos sostener que gráficamente este ciclo puede ser mejor representado, como una espiral en el cual, la violencia ejercida se va incrementando, sin que cada episodio necesariamente sea más intenso que el anterior, pero paulatinamente se recurre a formas más duras de la V.D., así como se reduce la frecuencia entre estallidos, acortando entonces paulatinamente los tiempos en los cuales el problema se manifiesta abiertamente.

Diagrama 1: Espiral de la Violencia Doméstica según intensidad y frecuencia



Fuente: Reinterpretación propia a partir de teoría de Walker

4.2.3 Relación entre consultantes y situaciones judicializadas⁹⁰

Cuadro 11: Situaciones atendidas judicializadas. Números absolutos y relativos

Situaciones judicializadas			Porcentaje
Si	Con medidas cautelares	7	6.6
	Con prisión	4	3.8
	Sin ninguna medida	28	26.4
No	67		63.2
Total	106		100

Fuente: Elaboración propia a partir de material empírico

Analizando la situación judicial de los entrevistados, como se observa en el cuadro 11, su mayor parte, el 63.2% de los casos, no están judicializados.

⁹⁰ A los efectos del presente cuadro, se comprende como "Judicialización de la V.D." aquellas situaciones que fueron denunciadas y/o dieron inicio a una demanda (pensión alimenticia, régimen de visitas, divorcio). Aún en casos denunciados y en los cuales el varón no comparece ante la Justicia, de acuerdo a la Ley, el/la Jueza debe ser notificada de la misma.

Teniendo en cuenta los cuadros 10, 11 y 12, es posible advertir que la ausencia de judicialización, no guarda una relación directa en la mayoría de los casos, con el tipo de violencia ejercida, ni con la intensidad de la misma, sino con una postergación de las necesidades de la víctima en pos de esperar cambios en su pareja y "*no romper la familia*"⁹¹.

De estos datos, es posible interpretar que si bien la demanda de ayuda, está mediada por la necesidad que los entrevistados tienen de continuar el vínculo, no existe en la mayoría, una presión institucional pública o privada, directa o indirecta, sobre ellos, que los presionen a efectuar la solicitud.

Esta característica, puede ser un factor positivo que contribuyó a generar menor resistencias a la intervención profesional.

Los entrevistados que sí tienen judicialización, se dividen a su vez en tres subgrupos:

a) Aquellos que no están directa o indirectamente bajo el control institucional, un total de 28 casos, representando el sub grupo mayoritario de los tres, 26.8%, de entrevistados.

Las entrevistas mantenidas con los integrantes de este subgrupo, nos permitió conocer que, pese a haber sido denunciados, contrarios a lo establecido por la Ley, en algunos casos no fueron citados por ninguna Seccional Policial, ni Juzgado Especializado en V.D. En los casos que sí concurrieron a alguna de esas Instituciones, no tuvieron consecuencias relacionadas con la denuncia.

b) Un segundo grupo, según cantidad de integrantes, está compuesto por quienes como consecuencia de la judicialización tienen medidas cautelares previstas en el artículo 10 de la Ley 17.514, el 6.6% del total de entrevistados, pero sin prisión.

Este grupo ha tenido como medidas cautelares, las previstas en los artículos 1, 3, 4 y 5 de la Ley 17.514, relacionados con aquellas tendientes a garantizar la seguridad de la víctima, pero en ninguno de los 28 casos analizados, se fijaron pensiones alimenticias provisorias para la pareja y sus hijos.

Esa decisión judicial implica, además de no cumplir con lo previsto en la mencionada Ley, revictimizar a la familia, al no asegurar un ingreso mensual que atienda sus necesidades. De esta forma, se deja librado a la voluntad del varón, si realiza un aporte, el

91 Con frecuencia las víctimas de V.D. señalan la posible ruptura de pareja como "romper con la familia" o "quitarle el padre a sus hijos" cuando en realidad, es el varón quien rompe el contrato tácito o explícito de pareja al no cuidar, no respetar y ejercer violencia de diferentes formas.

monto económico o en especies, y cuándo lo hará, generando una mayor manipulación donde una obligación se transforma en un instrumento de dominación "*te doy lo que quiero*" (en dinero o en especie) *a cambio de lo que quiero*".

Al no fijar un régimen provisorio de visitas, también se expone a los menores y su madre, a una manipulación de los tiempos en los cuales el padre toma contacto –o no-, con ellos, en qué circunstancias y condiciones.

Paradójicamente, mientras los varones entrevistados demuestran en la gran mayoría de los casos, pocas iniciativas de efectivizar una tenencia responsable de hijos/as, con frecuencia recurren a la amenaza de "*quitarle a los niños*" como una herramienta de manipulación de la mujer.

La presente investigación, no contempla a quienes según el artículo 7 de la referida Ley, son obligados a atenderse, por no estar dentro de sus objetivos.

c) El tercer sub grupo, minoritario, está integrado por 4 varones que estuvieron en prisión, de uno a tres meses, representando el 3.8% de casos. Se trata de una población temerosa de posibles nuevas denuncias, que traslada la consecuencia de su conducta a la pareja: "por culpa de ella estuve preso".

4.2.4 Nivel Educativo de los entrevistados según Edad

Cuadro 12: Nivel Educativo según Edad. Números absolutos y relativos

Edad	Nivel Educativo						Sub Total	Porcentaje
	P. Inc	P. Comp	Med. I	Med. C	Terc. I	Terc.C		
18 a 29	0	1	6	7	3	1	18	16.9%
30 a 39	2	4	8	7	11	7	39	36.8%
40 a 49	2	5	6	4	5	7	29	27.3%
50 a 59	3	2	4	3	1	1	14	13.2%
60 a 65⁹²	2	1	1	1	0	1	6	5.7%
Totales	9	13	25	22	20	17	106	100%
	8.5%	12.3%	23.6%	20.7%	18.8%	16.3%		

Fuente: Elaboración propia a partir de material empírico

⁹² No se recibieron solicitudes de entrevistas de varones mayores a los 65 años.

Como diferentes estudios señalan, existe una relación directa entre clase social, género y nivel educativo, la cual se ve reflejada en los datos del Cuadro 12. El 55.7% de la población investigada, posee el ciclo de la enseñanza media completa, dentro de este grupo los que tienen enseñanza terciaria completa, representan el 16.3% del total de casos. El buen nivel educativo de los entrevistados, está directamente relacionado con la clase social de sus protagonistas, ya que como señalamos anteriormente, el 75% de ellos provienen de clase media.

El dato también permite interpretar que pese a no ser tan expuesta por los medios masivos de comunicación, la V.D. en sus diferentes formas, es un problema social que no se relaciona con el capital cultural, ni el económico, de los perpetradores.

Ahora, el capital cultural (Bourdieu, 1999a) de la población estudiada, si bien no guarda una relación con los tipos de V.D. ejercida, ni en la forma de cómo repercute esta problemática en cada familia, si está vinculado con el capital económico, social y simbólico de cada agente y con su historicidad.

Los entrevistados, pese a que por su capital cultural en general tienen ocupaciones que generan, con excepciones, ingresos medios, y no presentan problemas de necesidades básicas insatisfechas, cuando existen separaciones temporales o definitivas, no se proyectan responsablemente como padres y ex parejas, asegurando el bienestar de su familia a partir de prestaciones económicas y en especies.

Por el contrario, escatiman recursos, utilizando los mismos como un medio para manipular y obtener beneficios a cambio, incluso llegando a falsear las cifras de ingresos para que los aportes por concepto de pensión alimenticia, sean menor que lo que correspondería con las entradas económicas reales.

Esta línea argumental, junto a otras relacionadas con la toma de decisiones y actividades relacionadas a los espacios propios de cada integrante de la familia, nos permite interpretar, que quienes ejercen V.D., no sólo ellos, pero sin dudas también ellos, conciben a la pareja como una unidad indiferenciada.

Como sosteníamos en Vique (2005), para la doxa tradicional, la pareja sería una unidad resultante de la unión de "dos mitades"; pero como no existen "medias personas", simbólicamente podría representarse como:

$$1 + 1 = 1^{93}$$

Al pensar la pareja como un totum indiferenciado, se fuerza/violenta a la mujer a actuar y expresar lo que el varón de acuerdo a su sistema de valores y creencias considera como única opción. De esta forma en su concepción, las prestaciones económicas, no pertenecen a sus obligaciones y responsabilidades contraídas en la relación familiar, sino sería una mercancía de intercambio, que cesa cuando existe una separación.

El nivel educativo de los entrevistados, y el contexto social en el cual se desempeñan, inciden en los discursos que ellos construyen sobre el problema que los trae a consulta. En este sentido, conociendo el lugar que la V.D. ocupa en la agenda pública, y los medios de comunicación, se cuidan de expresar sus verdaderas convicciones acerca de la V.D., y de las relaciones de género en el campo familiar y social⁹⁴. Ello exige del entrevistador, una escucha minuciosa, interrupciones repentinas cuando surgen contradicciones discursivas, y un análisis semanal de cada entrevista, para poder decodificar el sentido real de lo que, de acuerdo a Foucault (1991: 128), "se dice no diciendo".

El capital cultural su vez, se relaciona con el ciclo de vida de los entrevistados, y con el tipo de ocupación, lo cual será analizado en el cuadro 14.

El análisis de los tipos de V.D. ejercidas que pasaremos a realizar, es elaborado a partir de la decodificación de relatos realizados por los entrevistados, y no por la autopercepción que ellos tienen de sus conductas, ya que las mismas, suelen ser negadas o minimizadas.

Por ello se realizaron preguntas directas e indirectas relacionadas con los relatos de "*malos entendidos*"; "*enojos*"; "*problemas de pareja*", con los cuales los entrevistados comienzan a denominar su problema de V.D.

93 En una pareja donde no exista V.D., la fórmula en realidad sería $1 + 1 = 5$ ya que se tratan de dos individualidades, que concurren a una relación con su historia, el espacio de la pareja y las subjetividades que se continúan desarrollando desde que el vínculo se estableció. Ello, arrojaría cinco espacios históricos que, aunque están relacionados, deben tener cierta independencia para lograr el desarrollo de cada integrante de la pareja, como agente.

94 Nuestra investigación, arroja resultados que permiten contradecir la efectuada por Ibarra, 2011, según la cual los varones que se atienden en un Hospital perteneciente a Administración de los Servicios de Salud del Estado, al cual asiste principalmente población de bajos recursos, ejercen más violencia física y tienen menos cuidados en su salud sexual, que los que perteneciendo a clase media y alta, se atienden en una Mutualista. Nuestro trabajo da cuenta a lo largo de múltiples entrevistas, que mientras los varones de clase baja declaran con menos artulugios sus opiniones, los de clase media y alta, tienden a utilizar un lenguaje "políticamente correcto", pero desarticulados a partir de una escucha más sostenida en el tiempo que una encuesta, no arrojan diferencias por concepto de clase social en las formas, intensidad y frecuencia en la violencia ejercida.

4.2.5 Tiempo promedio de la pareja y tipo de V.D. según franja etaria

Cuadro 13: Tiempo promedio de la pareja y tipo V.D. según Edad. Números absolutos y relativos

Edad	Tiempo Promedio de la pareja en años	Tipo de Violencia								
		Psicológica		Patrimonial		Física		Sexual		Sub T
		Sub T.	%	Sub T	%	Sub T.	% Rel ⁹⁵	Sub T	%	
18 a 29	3	18	100.0	11	61.1%	3	16.7	3	16.7	18
30 a 39	9	39	100.0	27	69.2	15	38.4	8	20.5	39
40 a 49	13	29	100.0	22	75.8	10	34.5	6	20.7	29
50 a 59	16	14	100.0	10	71.4	5	35.7	2	14.3	14
60 a 65	21	6	100.0	4	66.7	4	66.7	1	16.7	6
Totales		106		74		39		21		106
		100%		69.8%		36.9%		19.8%		

Fuente: Elaboración propia a partir de material empírico

Como señalamos anteriormente, la población con la cual se trabajó, solicita ayuda cuando la violencia que ejerce, adquiere una visibilidad importante, ello se relaciona con la intensidad de la V.D. producida, independientemente que sea física, psicológica, patrimonial o sexual. Sin embargo, la visibilidad no implica que quien solicita ayuda, reconozca las diferentes formas en las cuales violenta a la mujer.

Al estudiar los tipos de violencia ejercida, es del caso tener presente que, como puede observarse en el cuadro 13, el promedio de convivencia en pareja, no guarda un correlato con el promedio de edad de los entrevistados. Ello se debe principalmente a dos factores: por un lado, a las transformaciones de las estructuras familiares señaladas entre otros estudios por Filgueiras (1996), a la cual no son ajenos los varones estudiados. A su vez, como señala Cabella (2007), ha habido un retraso en la edad de la unión de pareja, incrementándose ese factor con el capital educativo y la clase social.

⁹⁵ En este caso se toma la frecuencia relativa comparando el tipo de violencia con el total de población de cada franja etaria.

La población estudiada, proveniente mayoritariamente de clase media y con buen capital cultural, presenta sin embargo características que tienden a asemejarse más al modelo de varón tradicional, "macho", que al conjunto de varones, y busca relacionarse con entornos sociales que sean funcionales a su ideología.

Por ello, la conformación de parejas reconstruidas sin ser predominante en la población estudiada, es del 19.8%. En estos casos, si bien la consulta es por la pareja actual, de las entrevistas surge que existieron comportamientos similares en anteriores relaciones. La mayor proporción de entrevistados que viven en parejas reconstruidas, es la que tiene entre 40 y 59 años, coincidiendo con la crisis y rasgos de adultez señalada por Amorín (2007).

Analizando la relación del tipo de V.D. según franja etaria, si bien, como se puede observar en las frecuencias relativas, existen diferencias en los tipos de violencia ejercida según la edad, en realidad esta característica se debe principalmente a otros factores. Entre ellos: la cultura que trasmite un modelo de masculinidad, hegemónica dominante, normas, valores y estereotipos de género, que se van reproduciendo con mayor intensidad a medida que los varones adquieren mayor independencia económica y de su familia de origen⁹⁶.

La trayectoria familiar y personal del entrevistado, antecedentes de V.D., vínculos familiares, de amigos, etcétera, y como señalamos anteriormente, el tiempo de consolidación de la pareja y ciclo vital de ésta inciden también en las formas de reproducción de la V.D.

De lo expresado, no se encuentra una asociación directa entre la edad del entrevistado y el tipo de violencia ejercida. Si bien es menor en el grupo más joven se debe al tiempo de conformada la pareja. Por ello, es menos frecuente, salvo casos asociados a otros trastornos intra síquicos o consumo abusivo de sustancias psico-activas- o alcohol, que se ejerza violencia física o sexual en las primeras etapas del ciclo vital de la pareja.

En consonancia con lo expresado, el grupo con más años en pareja es el que ha ejercido en mayor proporción violencia física y otras formas de V.D. de alta intensidad.

⁹⁶ En la cual por lo general tiene un lugar de subordinación respecto al padre o hermanos mayores

A medida que se consolida la relación, las ideas, proyectos y voluntades de cada integrante comienzan a desfasarse, y cuando la mujer muestra una mayor autodeterminación, el ejercicio de la V.D. se comienza a incrementar, como vimos en el diagrama 1 en intensidad y frecuencia, como forma de lograr un mayor acatamiento a la voluntad masculina.

En acuerdo con lo sostenido por Gilmore (1994), los varones con esta problemática, viven la subjetividad de sus parejas como una forma de competir, rivalizar y desautorizarlos, sienten su "hombría" en riesgo, y actúan ofensivamente buscando perpetuar una asimetría de género en el cual ocupan la posición dominante.

Al analizar los discursos, es posible observar que a la hora de hablar de la violencia ejercida, los entrevistados ponen en ejercicio, mecanismos de resistencias y negación / subvaloración:

a) La resistencia es directa al hablar del problema de la V.D., pero acompaña los relatos a lo largo de gran parte de las entrevistas. Las narraciones orales sobre la historia de la pareja, formas de comunicación y expresión de enojos del entrevistado, cuando son espontáneos⁹⁷, están despojados de emociones y sentimientos relacionados con la V.D. ejercida. Los hechos son planteados de forma general y desdibujados, sin entrar a detalles de las fases de estallidos, pero queriendo ahondar en las "razones" que lo llevaron a actuar como lo hizo.

Con frecuencia, recurren a sobreentendidos que obvian información, y buscan alianzas de género con el investigador. Intentan a su vez, eludir describir de forma más precisa las violencias ejercidas. Al hablar del problema es frecuente que expresen: "*usted me entiende*", "*no quedaba otra*", "*cuando pasó el problema*"; "*me salí de madre*"; "*tanto hizo que logró sacarme*". Al tomar estos episodios en la vida de la pareja, motivo de la consulta, para preguntar y repreguntar a los efectos de clarificar la situación, conocer mejor al entrevistado y contribuir a visibilizar su problema y los tipos de violencia ejercida, la relación intra género entrevistador - entrevistado se pone en juego.

Buscando agradar y ser aceptado, por lo general el entrevistado se coloca en un lugar de subalternidad, que lo lleva a dejar de usar el tuteo si lo empleaba: "*acá usted es el que*

97 Hablamos de discursos espontáneos para diferenciarlos a aquellos que están guiados por preguntas y repreguntas del entrevistador.

sabe", "me pongo en sus manos", "no sabe cómo me ayuda con su pregunta", "que importante y difícil es su trabajo" y, con frecuencia también se posiciona como niño / hijo: "hoy estoy mal", "despacito por favor con las preguntas", "no se imagina como estoy sufriendo", "entiéndame por favor".

El poder de control y autoridad transferida al entrevistador, se pone de manifiesto también en la diferencia encontrada en las notas traídas por los entrevistados. Cuando se les solicita que escriban una misiva imaginaria a sus parejas, expresándoles que pasó en un estallido de V.D., y cómo se sintieron en esas etapas. La ausencia del entrevistador, pese a que saben que lo escrito será motivo de socio análisis en la próxima entrevista, los lleva a ser más espontáneos, y extensivos a la hora de expresar sus emociones, calificar a la pareja, justificar sus actos.

b) La resistencia y negación, se pone en actos con discursos que disminuyen la entidad de la violencia ejercida, recurriendo al empleo de un sistema de comparación valorativa en escalera, que se formula a partir de la negación de la violencia propia:

Es así que cuando se refieren a la violencia física, con frecuencia expresan: *"no la maté"; "no la lastimé"; en violencia sexual: "no la violé"; "no puse un puñal en su cuello"; "¿tengo que preguntarle si quiere tener sexo, para qué me casé entonces?", "no me dijo que no"; violencia patrimonial: "no le falta nada", "la tengo como una reina"; "sólo rompo lo que es mío"; psicológica: "no la controlo, yo la dejo ir a trabajar"; "no soy violento porque le exija que piense bien lo que va a decir".*

Estas formas expresivas, ponen sobre telón de fondo, un tipo de violencia que en la lógica del entrevistado, evidencia que su práctica no es violenta, o que la misma tiene insignificantes consecuencias, y que existe "un otro", que sí tienen problemas ante lo cual él se siente eximido de responsabilidad.

También en los discursos, es posible advertir que a mayor intensidad de la violencia, el tiempo del verbo utilizado es pasado: *"no maté, no lastimé, no violé", "alguna vez sí le levanté la mano"* alejando al responsable en el tiempo de la acción. Esto lo interpretamos como un mecanismo defensivo y de negación, por el cual, además de no ser la V.D. tan grave o importante, el hecho sucedió en otro tiempo, asociándose a la idea que, por ello, está superado y/o no volverá a suceder.

Otras formas de violencia, presentadas como poco relevantes por el entrevistado, son formuladas con mayor frecuencia en tiempo presente: "*rompo lo que es mío*", "*le exijo que piense*", "*yo administro el dinero porque ella es derrochona*".

Los varones entrevistados, en su amplia mayoría ejercen más de un tipo de V.D. las cuales están interrelacionadas.

A los efectos de analizar cada una de ellas, las organizamos de acuerdo al orden estadístico en el total de entrevistados.

5.2.5.1 **Violencia psicológica** está presente en todos los casos, 100%, ya que ejerciendo violencia, patrimonial, física o sexual se afecta la autoestima junto a otros trastornos que integran el síndrome de estrés postraumático (Aguirre; Cova; Domarchi; Garrido, 2010), por ende, es imposible violentar física, sexual o patrimonialmente, sin afectar psicológicamente a la víctima.

Este tipo de violencia, contribuye con la desvalorización de la mujer, denostando su sistema de creencias, las relaciones familiares y amistades, de las cuales el varón busca aislarla. Si bien los insultos, críticas, humillación, etcétera, constituyen las formas más identificadas de este tipo de violencia, son las paradojas pragmáticas, estrategias de comunicación que también generan similares consecuencias.

Si bien en el estudio de discursos de los sub tipos ideales, que efectuaremos en el próximo capítulo, retomaremos el tema para comprender el uso de las mismas en la trama discursiva e historicidad, por la relevancia que las mismas tienen como formas de violencia psicológica efectuaremos entonces una reseña de las mismas.

Paradojas pragmáticas en la V.D.:

“...en la naturaleza de la paradoja hay algo que encierra importancia pragmática inmediata, e incluso existencial, para todos nosotros; la paradoja no sólo puede invadir la interacción y afectar nuestra conducta y nuestra salud mental, sino que también pone a prueba nuestra creencia en la congruencia y, por ende, en el sentido final de nuestro universo” (Watzlawik, 1991: 173).

El análisis cualitativo del material empírico, permite observar que los entrevistados recurren frecuentemente a las paradojas pragmáticas en la comunicación con sus parejas. Esta clase de paradojas están caracterizadas por la fuerte relación de asimetrías, por razón de género (varón / mujer), y edad (padre / hijo/a). Son “instrucciones” que no pueden dejar

de obedecerse, y a su vez, tienen en sí mismas, una desobediencia por la contradicción que representan.

El carácter de subordinación en este tipo de relación dominante, impide que la mujer pueda salir del marco de la instrucción dada por el varón, sea por las consecuencias que los antecedentes le permiten anticipar pueden acontecer, o también, por la subjetividad que dichas relaciones confieren. El uso frecuente de estas paradojas, constituyen pues una forma de violencia psicológica, que están asociadas a otras formas de V.D.

A partir del uso de estas paradojas, las víctimas son obligadas a ingresar en una comunicación, cuyas resultancias reafirman los supuestos a priori de la pareja, negándose su subjetividad, sistema de creencias y contribuyen a su vez a disminuir la autoestima y dudar de su capacidad de raciocinio.

Algunos ejemplos de ellas:

Ante el deseo de “I” (mujer de 39 años) en participar en la decisión de la compra de un bien familiar, “J” (varón de 38 años) le manifiesta: *“A ver, decime, vos que pensás que no sabés nada”*

Desde esa paradoja, si bien él pide la opinión, anticipadamente la misma ya es descalifica. El uso frecuente de las mismas, permite a “I” saber que, por “no saber nada”, sea lo que exprese, salvo que adhiera incondicionalmente a las ideas de su esposo, no será tenida en cuenta.

No obstante ello, tratándose de un varón que ejerce V.D.: “decime que pensás”, no deja alternativas a la mujer. Si expresa su verdadera opinión, no será tenida en cuenta, pero si calla, confirmará que "no sabe nada". Si por el contrario plantea que no tiene sentido opinar, ello sería tomado como un acto de insubordinación cuyas consecuencias integran la historicidad de la V.D.

Otro ejemplo de paradoja pragmática, que con variantes semánticas expresan gran parte de los entrevistados, demuestran el sentido de propiedad que ellos tienen sobre la mujer⁹⁸: *“ella es para mí o para nadie”*.

A través de esta instrucción, sólo existe un sujeto con capacidad de deseo, el varón, quien elige y exige, la renuncia a toda forma de libertad por parte de la mujer. Ella se enfrenta a una disyuntiva, por un lado, si parte de la premisa que fue partícipe de la mutua elección en la formación de la pareja⁹⁹, se considerará con derecho, por las razones que

98 Este tipo de expresión también se advierte en algunos reportajes de prensa sobre feminicidios. La trama de esas investigaciones tienden a buscar posibles conductas trasgresoras de la mujer: si tenía otra pareja, si era buena madre, etcétera, como si existiera alguna razón que justificara el homicidio de una mujer.

99 Sugerimos leer a Vidal, 1991 para poder profundizar acerca de las circunstancias que intervienen en la unión de una pareja. En los casos concretos de V.D., es posible advertir que con frecuencia detrás de la

fueran, V.D. incluida, a cambiar la opinión iniciar e interrumpir la relación lo cual por la paradoja planteada la expondría a riesgos. Si por el contrario, asume que las decisiones son tomadas unilateralmente por él, tiene poco margen de libertad para autodeterminarse. De esa forma la paradoja se cumple, la mujer o vive en una relación donde la V.D. es una estrategia de dominación, o corre riesgos de no vivir, por feminicidio.

La manipulación afectiva y económica sobre los hijos, constituye una fuente recurrente de la violencia psicológica sobre la mujer: “N” (varón de 32 años) separado por V.D. sostiene: *“Si quiere plata que me demuestre que le importan los hijos dejándomelos ver cuando yo quiera”*.

La responsabilidad materna de “E” (mujer de 29 años), es demostrar que le importan los hijos, y la forma de hacerlo es prefigurada por “N”, permitirle verlos cuando él disponga. Si ella no accede, condicionando un régimen de visitas a un horario por ejemplo, no tendrá más recursos económicos proporcionados por “N” para la manutención de los hijos, y demostrando, que la consigna era válida, “no le preocupan”. Pero si por otro lado accede incondicionalmente a la voluntad de “N”, quien ejerce V.D., se estaría demostrando a sí misma, que no les importan, pues podría exponerlos y exponerse a situaciones de revictimización. Tampoco será ajena, a que le digan que entrega a sus hijos a cambio de dinero, pese a que no existen Políticas Públicas, que le garanticen un adecuado desarrollo de los mismos, si carece de recursos materiales suficientes.

A través de los relatos sobre los vínculos con las víctimas, con frecuencia se observa que las parejas para los entrevistados, son un cúmulo de defectos que justifican en sus lógicas, la V.D. ejercida; no obstante ello, paradójicamente, son tan importantes, que no piensan como alternativa a una solución de una relación que no los hacen felices, el divorcio o separación.

Un ejemplo de este "doble vínculo" (Watzlawik, 1991), de indiferenciación afectiva y rechazo, es la paradoja puesta de manifiesto por “W” (varón de 45 años): *“haberme casado fue la peor decisión que tomé en mi vida, pero no puedo vivir sin ella, es todo para mí”*.

En primer lugar existe una evaluación negativa acerca de la vida en pareja, por lo que en principio como se trata de una relación social, la misma no es inmanente y podría ser modificada separándose, o cambiando la forma de vincularse, pero ello no es posible, pues representa el “todo” en la vida de “W”. Ante ello, escindir a “A” (mujer de 45 años) que

“elección de pareja” existen factores inconscientes relacionados con la historicidad de sus integrantes y una tendencia a la repetición de la historia (Galende, 2001).

aparece como parte inseparable de esa totalidad, equivaldría en la representación discursiva a la desaparición ¿muerte? de ella. Por ello, paradójicamente, pese a poder reconocer que se ejerce V.D., cambiar esa ideología, indirectamente implica una separación/ diferenciación de ambos integrantes de la pareja no querida por el entrevistado.

Si bien es la V.D. el motivo de fondo de las entrevistas, desde la expresión paradójica parecería ser que para que él no-cambiar, sería la forma en que se garantizaría la "única forma de vivir".

4.2.5.2 **Violencia patrimonial**¹⁰⁰: el ejercicio de violencia patrimonial, con el 66.7% de los casos estudiados, ocupa el segundo lugar. Si bien de acuerdo a la Ley 17.514, existen diferentes formas de este tipo de violencia, la más visible está referida al incumplimiento de pensiones alimenticias (Bucheli; Cabella, 2005) llegando de acuerdo a una muestra estudiada por las mencionadas investigadoras, a representar el 60% de los casos en los que existe separación de pareja¹⁰¹.

Las formas en que los varones eluden cumplir con esa responsabilidad, están referidas al ocultamiento de ingresos económicos trabajando por fuera del Sistema de Seguridad Social, o declarando ante ese Organismo tener menores ingresos a los percibidos, para que los aportes por ese concepto sean menores. Si bien existe una responsabilidad directa en ellos en esta forma de violencia, existe una complicidad de los Empleadores, que aceptan la sub-declaración de ingresos, formando parte de las alianzas de género (Bonino, 2004) y/o dividendos patriarcales (Connell, 1997).

Colateralmente cuando existen acuerdos por concepto de pensiones, es frecuente también, la manipulación del momento y los montos en los que se vuelcan los mismos a las familias, asociándose ello a otras formas de violencia psicológica y hasta física y sexual.

Existen otras formas menos identificadas con la violencia patrimonial, y por lo tanto, éstas no integran muchas veces, las estadísticas de V.D. Hacemos referencia a la rotura de

100 El término "patrimonial" es definido por la Ley 17.514, y si bien guarda una relación con lo que comúnmente se conoce como violencia económica, es más abarcativa que el concepto económico clásico. Comprende también a toda acción u omisión que, atentando contra bienes, instrumentos laborales, documentos, etcétera, independientemente del valor monetario, como fotos familiares por ejemplo, constituyan elementos de coacción.

101 Cabe destacar que no siempre ante una separación de pareja, existe una solicitud judicial de pensión alimenticia, por lo que puede existir un mayor porcentaje de casos de incumplimientos, ya que más allá que exista o no demanda, la misma es un derecho de los hijos/as menores de edad o con alguna discapacidad, así como de ex parejas con problemas de salud.

objetos, como ropa, utensilios domésticos, de uso estudiantil (cuadernos, libros, etcétera), utilizados frecuentemente en general por la mujer y/o los hijos.

Este tipo de violencia, tiene repercusión emocional y constituye también violencia psicológica por el daño afectivo, la inseguridad, el miedo y la incertidumbre que provoca en las víctimas, constituyendo indirectamente, mensajes que el daño sobre objetos puede trasladarse al cuerpo de las personas.

La violencia patrimonial no es reconocida de forma inmediata por los varones, pues en general consideran que como “*jefes de familia*”, o siendo los que en general poseen los mayores ingresos, los bienes patrimoniales son “*suyos*”.

Por otra parte, la descarga violenta sobre objetos, en gran medida es considerada por los entrevistados, como una forma de canalizar el enojo que no afecta a su familia, actuando en su percepción como “*un mal menor*” (Julio, 25 años), sin llegar a reflexionar sobre las consecuencias que la misma genera, ya que por lo general, es en su presencia, que se actúa.

En aquellos casos en los cuales no se trata de un acto directo, contra la mujer o sus pertinencias, como la rotura de muebles por ejemplo, tiene una mayor dificultad de ser interpretada como violencia, pues no existe una intencionalidad consciente, de advertir a la mujer, que puede ser la próxima receptora del golpe.

Cuando en el ejercicio de esta forma de violencia, están implicados objetos que carecen de un valor material tangible, como fotos, útiles escolares o regalos, existe un subregistro, del impacto afectivo que ello genera en las víctimas, y en algunos casos, una dificultad de que se acepte una denuncia presentada ante una institución.

4.2.5.3 **Violencia física:** en tercer lugar se puede ubicar el ejercicio de la violencia física con el 39%, aunque adquiere un registro evidente para el entrevistado, cuando ésta requiere de intervención de un servicio de salud o consulta especializada de la víctima.

La violencia física, es una de las últimas en aparecer en la relación de pareja, lo cual puede deberse a los estereotipos de género que sostiene que "los hombres no le pegan a las mujeres", por su supuesta debilidad, no porque se vulneren sus derechos, pero no por ello

la violencia psicológica y patrimonial generan consecuencias de menor riesgo para el bienestar y salud psico - social de la pareja y los hijos/as¹⁰².

Como se sostuvo, los discursos acerca de la violencia física ejercida, tienden a disminuir la entidad de la misma. Según dichos de los entrevistados ellos no pegan, "contienen" o "levantan la mano"¹⁰³; no asfixian, "abrazan algo fuerte"; no tiran, "dan un empujoncito"; no muerden, "besan apasionadamente".

Estas resignificaciones, que buscan desculpabilizar, distorsionan la realidad, y tienen consecuencias conexas a las secuelas físicas en las víctimas, quienes con frecuencia, terminan dudando sobre si su percepción, acerca del daño sufrido, es real o exagerada. Si la violencia recibida fue tal, o fue un acto "involuntario".

5.2.5.4 La violencia sexual: de acuerdo al dato obtenido en las primeras entrevistas es el cuarto grupo de V. D., ejercida por el 19.8% de entrevistados. Sin embargo como señalamos, el estereotipo que el varón tiene que satisfacer su deseo "necesidad sexual", independientemente del deseo de la pareja, y que como analizamos, "se es más o menos hombre" de acuerdo a su capacidad eréctil, están presente en el conjunto de entrevistados.

En palabras de Pedro, su masculinidad debe ser demostrada reiteradamente a los efectos que se sepa, que aunque se pueda ser "raro", un hombre-macho no es "rarito". En este sentido, la virilidad masculina, no tiene una raíz biológica, sino que es una construcción cultural sujeta a cambios históricos la cual debe ser mostrada, y demostrada-ante otros.

Pese al capital cultural los varones entrevistados demuestran tener pocos conocimientos acerca de la sexualidad, el cual es altamente permeado por los estereotipos de género.

En ese orden, la exaltación de la virilidad, como vimos en las teorías del patriarcado, lleva a que el varón se apropie del cuerpo femenino manipulando a la mujer (O' Brien,

102 Diferentes estudios, entre otros de la OMS (2007, 2009), señalan que la V.D. incide directamente en la salud de las mujeres, de forma directa por la situación de estrés post-traumático, potenciando la aparición o la incidencia de enfermedades tales como hipertensión, diabetes, trastornos alimentarios, depresión, etcétera.

103 La mano se levanta no sólo para pegar, también para acariciar, saludar, etcétera, por cuanto no es adecuado naturalizar el término con el ejercicio de violencia física.

1981), hasta incluso presionar para la gestación de un nuevo hijo como supuesta solución al *"problema de la pareja"*.

La puesta en actos de la violencia sexual, está asociada a una reiterada manipulación: *"no querés porque seguro que te acostaste con otro"*, y presión: *"si no te sirvo en la cama, tampoco para darte de comer y pagar las cuentas"*.

Como expresa Jelín (1998) "El cuerpo de la mujer da placer. También da hijos" (Jelín, 1998: 112). Todo intento de ejercer poder en el goce o la reproducción, son formas de manipulación del cuerpo femenino, pero esta importante dimensión de la violencia, no emerge de los discursos de los entrevistados como un problema, ya que de no existir violencia de alta intensidad, se consideran libres de ese problema, aunque las amenazas, la manipulación emocional y económica son parte de las estrategias que vulneran los derechos de la mujer.

Fue necesario trabajar sostenidamente a lo largo de múltiples entrevistas, para que los varones desnaturalicen que el estar en pareja, no habilita per se, a satisfacer el deseo sexual, y que la sexualidad para ser vivida a pleno, requiere entre otros elementos, del respeto, la comunicación horizontal, y el mutuo consentimiento.

En ésta, como en otras áreas de la vida, los entrevistados demuestran tener escasa sino nula capacidad para negociar diferencias, un bajo umbral de tolerancia a las frustraciones, que intentan resolver, mediante la imposición de su deseo, desconociendo la subjetividad y el deseo de la pareja.

No sólo en momentos de tensión o estallido, sino que por lo general en distintas etapas de la vida cotidiana, los entrevistados tienen una gran dificultad de empatizar con los integrantes de su familia, lo que se pone de manifiesto a la hora de interpretar estados de ánimos, deseos, etcétera.

El análisis de discurso de aquellos casos que superaron ampliamente las tres entrevistas, requisito mínimo para ser incluido en la muestra, nos permiten sostener que, la violencia sexual detectada, es superior al promedio de la muestra. Ello puede deberse a que con un mayor número de entrevistas, cambia la confianza hacia el entrevistador, y es posible realizar un detenido análisis de las diferentes formas en que se ejerce violencia sexual.

4.2.6 Tipo de Ocupación según Edad

Cuadro 14: Tipo de Ocupación según Edad. Números absolutos y relativos¹⁰⁴

Edad	Ocupación								Sub T.	Porcentaje
	T.I.C	T Pr.	Chan	F.P.	Prof	Desoc	Est	Jub		
18 a 29	2	4	3	3	0	2	4	0	18	16.9%
30 a 39	15	8	5	4	5	1	1	0	39	36.85
40 a 49	9	4	3	4	6	3	0	0	29	27.3%
50 a 59	4	2	2	2	2	2	0	0	14	13.2%
60 a 65	1	2	1	0	0	0	0	2	6	5.7%
Total	31	20	14	13	13	8	5	2	106	
	29.2 %	18.9 %	13.2 %	12.3 %	12.3 %	7.5%	4.7%	1.9 %		100%

Fuente: Elaboración propia a partir de material empírico

Relacionado con el capital cultural y su ciclo vital, los entrevistados tienen en general un tipo de ocupación que los posiciona en la clase media con matices según la edad.

Esta característica como se expresó anteriormente, no significa que sea el grupo que mayor V.D. ejercen, sino que existe un sesgo por el perfil cultural y económico de quienes fueron entrevistados.

El desarrollo de las entrevistas, no demostró que el capital cultural y económico determinan las formas de V.D., ni generen respuestas diferenciadas en la intervención profesional, por lo cual no se analiza el ingreso per cápita.

La actividad laboral de mayor concentración en los varones, 29.2%, es "Trabajador Independiente", actividad regulada por el Sistema de Seguridad Social. Se trata de personas que tienen una empresa unipersonal, en algunos casos con hasta 2 personas a su cargo, dedicada a la venta de servicios en el área de la reformas de vivienda, gráfica, alimentación. Esa actividad es seguida por los medianos comerciantes, en algunos casos

104 Significados de siglas: TIC: Trabajadores Independientes por cuenta propia; T.Pr: Trabajadores Privados; Chan: Changas; F.P: Funcionarios Públicos; Prof: Profesionales; Desco: Desocupados; Est: Estudiantes; Jub: Jubilados. Para conocer los criterios de formación de grupos por ocupación ver Anexo II.

con hasta 3 personas a su cargo, y en tercer lugar transportistas, taximetristas - cooperativistas o sin personal dependiente, guardas y choferes de ómnibus /socios.

Pese al margen de libertad que este tipo de actividad puede otorgar al trabajador, la tendencia a la estructuración y rigidez en las conductas de los entrevistados, coloca en constante tensión las relaciones que devienen del campo laboral, con clientes, proveedores, personal dependiente, etcétera, trasladándose al ámbito familiar. En los ámbitos públicos, esos conflictos no llegan por lo general a revestir los visos de intensidad de la V.D. que ejercen.

En el hogar, los varones educados para ser el "pater-familis", se asumen como portadores de la verdad y en esa lógica, "obligados" a liderar las decisiones más importantes, fijar reglas y sanciones. En algunos casos, para demostrar su sentido democrático, recurren a "asambleas familiares obligatorias", con todos los integrantes, donde exponen sus puntos de vista, sobre las decisiones que van a tomar, con la consigna que de no estar de acuerdo, tienen que argumentar para convencerlos de cambiar sus definiciones. Las opiniones y acciones que busquen autodeterminarse, o vayan en un sentido divergente al esperado, son motor de la acumulación de tensión y estallidos.

En el ámbito público / laboral para el cual son estimulados a competir, y ganar, el comportamiento con ser conflictivo, es diferente. Las reglas y límites vienen del afuera y están sujetas al mercado laboral y el contralor de Instituciones Públicas y Privadas.

Si bien demuestran enojo, cuando ocupan lugares subordinados, y en particular hacia quienes ejercen cargos de jerarquía, por lo general se rigen por el principio racional del interés¹⁰⁵ (Bourdieu, 1997a), y de surgir conflictos, los mismos son de menor intensidad que en la V.D.

El segundo tipo de ocupación que le sigue en concentración de entrevistados, es el Trabajo Privado en relación de dependencia, 18.9%. Este tipo de actividad, le genera a los entrevistados una cierta inseguridad por el carácter contractual y la inestabilidad del mercado.

105 Según ese principio sólo se deja de realizar una actividad cuando por ello se obtiene un beneficio mayor que si se la continuara realizando.

Paradójicamente si bien manifiestan temor a perder su fuente laboral, o ver disminuido sus ingresos mensuales, a la hora de analizar las consecuencias que ello tendría, el estereotipo de "proveedor" tiene un significado mayor, por el estatus social /pública y su hombría, que por las consecuencias que ello puede tener en la economía doméstica /privada.

Algunas expresiones con frecuencia enunciadas por los entrevistados que dan cuenta de ello: "*no poder enfrentar deudas*"; "*miedo de ir al cleering*". "*tener que vender el auto me daría mucha vergüenza*"; "*es terrible ser visto como un vago*". Sin embargo no se mencionan la disminución de la calidad de vida de la familia, el tener que disminuir las pensiones alimentarias, cuando las pasan, etcétera.

Pese a los temores y las variables del mercado, el capital cultural y social de los entrevistados, los favorece proporcionándole continuidad laboral. Ante la culminación de contratos o despidos, en esta y otras ocupaciones, existe una marcada tendencia a la reinserción laboral a corto plazo.

El tercer grupo de ocupación está conformado por quienes trabajan en Changas, 13.2%. Si bien esta actividad no están regulada por un sistema contractual, y por ende, no sujeta a la Seguridad Social, en la gran mayoría de los casos, de clase media, por su estabilidad general, dado el capital cultural y social, asemejan su situación, a los Trabajadores Independientes, aunque con una rotación mayor de actividades, pero dentro de un mismo rubro. Como puede observarse, esta categoría, se distribuye con cierta homogeneidad en los diferentes grupos etarios.

El trabajar dentro de esta actividad por lo general, no se debe a las dificultades de inserción en el mercado formal, sino a la propia elección. La decisión, es tomada para evadir impuestos, generar desconocimiento de la familia sobre sus reales ingresos, y en caso de pasar pensión alimentaria, para que la misma sea por un monto menor a lo que corresponde.

La ausencia de afiliación a la Seguridad Social, puede representar una forma de representar al hombre fuerte, según el estereotipo no se enferma, y sin previsión del futuro (Herrera y otros, 2000; Amorín, 2007).

Pese a la continuidad laboral, en el caso de trabajar en Changas, las fluctuaciones del mercado laboral y la presión social, contribuyen a que vivan con incertidumbre y cierto temor el futuro inmediato, no obstante ello, por lo general, no manifiestan interés por accionar cambios de categoría de trabajo.

En un porcentaje ligeramente menor, pero elevado a la media de los varones uruguayos, y en directa relación con el capital cultural, el 12,3% se desempeña como Profesional. Esta categoría comprende a quienes trabajan de forma independiente en diferentes Profesiones, sin predominancia de ninguna área, y en el menor de los casos, como Docentes con emprendimientos personales.

La mayoría de los entrevistados, no manifiesta interés por profundizar o especializarse en temas vinculados con el conocimiento adquirido. Como en otras ocupaciones, no se detectan diferencias importantes en los tipos de V.D. ejercida por estos varones, ni en la evolución desarrollada en el transcurso de las entrevistas.

Si bien es frecuente, que el reconocimiento del capital cultural dado por la titulación, refuerza en ellos la desvalorización de conocimientos que posee la pareja, aunque sea Profesional, esta conducta no difiere en los hechos, de otras provenientes de distintos campos del saber técnico o pragmático. A la hora de reconocerse como personas que tienen ese problema, buscan en su formación académica las razones que justificarían el ejercicio de la misma.

Al igual que los Profesionales, los Funcionarios Públicos tienen igual representación en las ocupaciones, 12,3%.

Mayoritariamente quienes fueron entrevistados pertenecen, por antigüedad, y en algún caso capital social, a mandos medios de la estructura pública, no encontrándose, salvo dos excepciones, quienes ocupan cargos de jerarquía superior.

Existe dentro de los Funcionarios Públicos, un porcentaje de un 5% que, siendo Profesionales, se desempeñan exclusivamente para el Estado, en una relación de dependencia, y un 3% que además declara trabajar de forma particular pero con ingresos menores a los recibidos en la función pública. Los discursos dan cuenta de la conformidad con el estatus social y estabilidad que esta función les otorga.

Los casos en los cuales se aplica la categoría “desocupados”, sin inserción laboral antes de los 6 meses, son el 7,5%, similar al promedio nacional, en los cuales existen comportamientos bien diferenciados según la edad.

En la primer franja etaria, la desocupación es percibida sin conflicto, como una etapa de transición, en estos casos, como en los que estudian o realizan changas, pese a que la pareja pueda trabajar remuneradamente, los ingresos son complementados por aportes de las familias de ingresos, en general de ambos integrantes.

En la franja de 30 a 39 años, el único caso, también con apoyo económico de la familia, estudia. Pese a expresar un malestar de menor intensidad que en las dos franjas posteriores, cuyas edades oscilan de 40 a 59, se vive la desocupación con una tendencia a la depresión, el aislamiento y frustración, que en la relación familiar se traduce en un mayor control y exacerbada crítica hacia lo que la pareja e hijos realizan. En estas franjas se vive la desocupación como verdadera “crisis” aunque sin llegar a relacionarla con su género, ni con el ciclo de vida.

La presión social sobre los varones que no trabajan remuneradamente es intensa, posiblemente similar a la ejercida sobre mujeres que próxima a los 40 años no han sido madres¹⁰⁶, pero por su doxa, los entrevistados demuestran ansiedad y depresión por no tener un salario y con frecuencia se retraen de los círculos sociales y familiares para evitar que se les pregunte sobre el tema.

Pese a la importancia que el rol de proveedor tiene para los varones-machos, el tiempo de desocupación es una búsqueda en pendiente descendente, de cuya cima parten, aspirando un puesto que le otorgue estatus social y buena remuneración. Con el transcurso de tiempo, si bien las dificultades de inserción laboral, mayor para varones con más edad, contribuyen a que se declinen paulatinamente esas aspiraciones, pasan hasta 6 meses o más para que acepten propuestas por debajo de lo que su imaginario acepta. No acontece de similar manera, con los varones de clase baja que en esta área demuestran mayor adaptabilidad al cambio.

La desocupación y el mayor tiempo libre, en general contribuyen a que los entrevistados estén más tiempo en el hogar. En estas situaciones, cuando la pareja tiene

106 Existe cierta equivalencia entre el estereotipo de varón/ proveedor y el de mujer/madre, este último integra a decir Fernández (1994) una tríada de mitos, acerca de la "mujer de la ilusión".

ingresos propios, se abre un nuevo escenario donde se plantea la redistribución de responsabilidades en el ejercicio de tareas domésticas y crianza.

Las tareas domésticas para el conjunto de entrevistados, no son tomadas como trabajo, y aún en los pocos casos en que el varón asume el desarrollo de las mismas por su desocupación, ambos integrantes de la pareja viven esto como provisorio y un "mal menor".

La falta de educación masculina hacia el trabajo doméstico, contribuye con el escaso involucramiento en estas tareas, y cuando se participa del mismo, es asumida como "colaboración" más que una responsabilidad compartida.

Como veremos en el estudio de casos, la división sexual del trabajo, doméstico en este caso, se naturaliza al tal punto que las actividades parecen tener género por sí mismas. Los entrevistados que participan de las tareas domésticas, con frecuencia manifiestan "hacer de *amas de casa*", y cuando llevan a sus hijos/as a servicios de salud o educativos, estar "haciendo de madre". Estas expresiones dan cuenta que para ellos el "hacer" es un tránsito de género acotado en el tiempo y roles, sin que perciban que las tareas ejercidas como varón son propias de "amo de casa" y "padre".

Entre los entrevistados, quienes Estudian son el 4.7%, guardando una relación directa con el ciclo de vida, de igual forma que los Jubilados. Es así, que el 80% de quienes estudian, corresponden a la primera franja etaria, y el 20% restante a la siguiente. En todos casos, hay una dependencia económica hacia la familia de origen.

Como veremos en el próximo cuadro, es alto el porcentaje de Estudiantes que viven en pareja e incluso tienen hijos. En estos casos, a pesar que la pareja trabaje y en la mayoría de casos, realicen una actividad inestable, mantienen también una relación de dependencia económica hacia su familia de origen, ejerciendo con frecuencia presión y manipulación para que la mujer obtenga apoyo económico de la suya.

El grupo de quienes están Jubilados representan el 1.9% del total de entrevistados y un tercio de quienes teniendo más de 60 años solicitaron ayuda. Se trata de un grupo de alta conflictividad y riesgo para la pareja. De forma semejante a los periodos de licencia para el conjunto de trabajadores, pero con la particularidad que es continuo, el mayor tiempo de

permanencia en la vivienda, incrementa las probabilidades de relacionamiento y conflicto con la mujer, acelerando el ciclo de la V.D. referido anteriormente.

A diferencia de los varones de 50 a 59 años, que hablan de su jubilación como una etapa de realización de proyectos postergados, principalmente vinculados con el ocio y viajes, los entrevistados que efectivamente están jubilados, no realizan ninguna actividad socio-recreativa, concentrando su atención y tensión en la pareja.

Habiendo pasado por distintas etapas del ciclo de vida, en las cuales de diferentes formas reafirmaron el estereotipo de masculinidad como sinónimo de actividad, y ésta como trabajo remunerado, estos varones “pasivos”, paulatinamente comienzan a restringir sus vínculos sociales a la familia más directa.

A su vez, el estereotipo jefe de familia, que reafirma el principio de autoridad que supuestamente tienen sobre la pareja e hijos/as, potencia junto a lo anterior, no sólo su encierro, sino el encierro de su pareja ejerciendo un permanente control y celotipias sobre ella. Es frecuente encontrar conductas depresivas no tratadas, las que se asocian a adicciones al tabaco y alcohol.

4.2.7 Grupo de Convivencia según Edad

Cuadro 15: Grupo de Convivencia según Edad. Números absolutos y relativos ¹⁰⁷.

Edad	Grupo de Convivencia						Sub Tot	Porcent.
	Pareja	P/hijos	P/h/otros	Ent /otr	Ent / hijo	Solo		
18 a 29	4	7	2	5	0	0	18	16.9%
30 a 39	7	23	4	3	0	2	39	36.8%
40 a 49	6	17	3	2	0	1	29	27.3%
50 a 59	3	4	2	4	1	0	14	13.2%
60 a 69	3	0	0	1	0	2	6	5.7
Total	23	51	11	15	1	5	106	100%
	21.7%	48.1%	10.4%	14.1%	0.9%	4.7%		

Fuente: Elaboración propia a partir de material empírico

107 Pareja: ambos integrantes solos; P/hijos: Pareja con hijos/as; P/h/otros: Pareja con hijos y tros integrantes; Ent/otro: Entrevistado viviendo solo con otra persona; Ent/hijo: Entrevistado con el hijo (solos); Solo: Solo. Para conocer los criterios de agrupación de cada categoría ver Anexo III.

El análisis del grupo con quienes conviven los entrevistados, nos permite comprender cómo es su estructura familiar actual, y a partir de una comparación con las transformaciones de las familias uruguayas, las semejanzas, diferencias y particularidades generales del grupo a estudio.

El motivo de consulta, tipo de derivación y doxa patriarcal / machista de los entrevistados se traduce en la estructura familiar con tendencia a reproducir el modelo tradicional.

La mayor proporción de varones viven en pareja¹⁰⁸, 80.2%, siendo elevado en relación a sus pares de clase social, según estudio de Varela y Otros (2008), 62.7%. Es necesario tener presente, que el motivo de consulta es el problema que ejercen en la pareja, y el pedido de ayuda es una necesidad instalada por la mujer.

El convivir con la pareja, puede ser interpretado como una dificultad a la puesta de límites de un problema instalado mucho tiempo antes del pedido de ayuda.

Del total de quienes viven en pareja, el 59.4% a su vez, lo hace con hijos de ambos, superior al promedio según la investigación efectuada por Varela y otros, 2008, pudiendo ser una respuesta al estereotipo que el varón debe ser procreador y a su vez, que la salud sexual y reproductiva en general, es asumida como "tema de mujeres", dejando librado a ellas, el tema de la planificación familiar.

Por estas características, y la trayectoria familiar y personal, ser padre para la gran mayoría de entrevistados, si bien les otorga un estatus que confirma su virilidad heterosexual, no significa una preocupación por el desarrollo pleno de la afectividad y responsabilidades que de este rol devienen.

En periodos de crisis de pareja, o separación de la misma, el acercamiento a los hijos por lo general, tiene como un primer objetivo, el envío de mensajes a la madre de estos, y una búsqueda que los mismos incidan para recomponer la situación. La paternidad de esta forma, es desarrollada como un medio para acceder a la mujer, y los hijos tomados como un "anzuelo", para intentar que continúe atrapada en la relación.

108 El dato se recoge de la situación en por lo menos las tres primeras entrevistas, aunque existe una tendencia a la continuidad de la convivencia en pareja en algunos casos con separaciones transitorias.

Al tratarse de una población que casi el 60% son padres que conviven con sus hijos, emerge sobre el escenario político institucional, la importancia de realizar mayor cantidad de programas educativos, tratamiento y seguimiento de los varones que ejercen V.D., así como de los niños/as afectados por ella. A su vez, es importante profundizar y dar continuidad en el tiempo a las campañas educativas preventivas, que permitan formar a las nuevas generaciones sin estereotipos de género, y con herramientas para resolver conflictos y diferencias a partir de la negociación y el respeto mutuo.

Dentro de los arreglos familiares de entrevistados con hijos el, 48.1%, integran una familia nuclear, seguidos por las familias compuestas, pareja con hijos y otro familiar, representando el 10.4%.

Pese a que una de las más frecuentes manipulaciones que los varones realizan sobre sus parejas en caso de separación, están relacionadas con llevarse a vivir con él a sus hijos/as, o "*quitarles la tenencia*", en los hechos, del total de entrevistados sólo en un caso 0.9%, vive solo con su hijo.

El número de parejas sin hijos, es del 21.3%, siendo su distribución similar en las diferentes franjas etarias, con excepción del grupo mayor de 60 años entre quienes, el 50% vive la pareja sola, seguramente relacionado con el ciclo de vida.

En los discursos, surge con claridad la tendencia a establecer relaciones familiares "pegoteadas", sin límites personales definidos con claridad. Desde la distribución espacial en la vivienda, invasión de diferentes espacios, como dormitorio de hijos, comedor, patios, placares y otros muebles, con materiales propios de los entrevistados, a la falta de puertas en las habitaciones, no por problemas económicos, y una organización de actividades socio-recreativas en las cuales "*vamos juntos o no vamos*".

En el plano simbólico, esta característica se asemeja al imaginario romántico, y no por ello menos violento, que la pareja está integrada por dos "medias naranjas" que se fusionan en una unidad complementaria.

De quienes no viven en pareja, son mayoría, 15.1% del total entrevistados, quienes viven con otras personas tratándose en general de hogares paternos¹⁰⁹.

Relacionado con el ciclo de vida, el grupo mayoritario de varones que viven con ambos padres o madres, no se encuentran casos de entrevistados conviviendo con padres solos, y en un caso con la hermana, es el que corresponde a aquellos varones cuyas edades van de los 18 a 29 años.

En proporción, el segundo grupo de entrevistados que vive con los padres es el de 50 a 59 años, estos casos no se tratan de una reorganización familiar como estrategia de combinar recursos que hagan viable una mejor calidad de vida de sus integrantes. Si no de varones adultos, que contando con recursos económicos suficientes para vivir independientes, ven en el hogar de origen, una fuente de satisfacción a bajo o nulo costo, la satisfacción de sus necesidades alimentarias, el cuidado de la ropa, etcétera, ocupando un lugar de "niño dependiente", pero contando con la libertad de un adulto que no negocia los límites, y se impone sobre los padres.

En esos casos, la relación es ambivalente, ya que si bien se aprovechan los recursos familiares, se ejerce violencia psicológica directa hacia la madre al controlarla y demandarle atención. Por un lado sienten gratitud por las tareas de "maternaje"¹¹⁰ y solidaridad por la victimización sufrida, por otro, enojo y culpabilización, por la "pasividad" con la cual enfrentó el problema. Con frecuencia tratan a las madres como a personas incapacitadas para resolver cotidianamente el funcionamiento de sus propios hogares, y cuyo bienestar no integra el interés de los entrevistados, estos casos están asociados a violencia psicológica y patrimonial.

Consecuencia de una relación no resuelta en la infancia / adolescencia por huída del conflicto, los entrevistados tienen una mala relación con el padre, sin que el malestar sea puesto en palabras y busquen alternativas de solución al vínculo. Los padres (varones) ocupan un lugar secundario o marginal en la vuelta al hogar de origen.

A partir de los relatos, interpretamos que los problemas de relacionamiento padre / hijo, se trasladan hacia otras figuras que representen simbólicamente o efectivamente la

109 En estos casos, las visitas de hijos/as al hogar paterno en general, son sostenidas por los abuelos quienes asumen la posición de padres de sus nietos/as.

110 En general la V.D. se pone de manifiesto en hogares con una doxa tradicional, marcada por la división sexual del trabajo doméstico, las tareas de crianza, etcétera.

autoridad. Como fue señalado, existe en estos varones, gran dificultad para proyectarse separadamente de la mujer, pese a los reiterados episodios de violencia hacia ella y a los juicios mayoritariamente negativos y desvalorizantes.

Al no aceptar la separación de pareja, la nueva organización de vida es tomada como transitoria, por lo que las primeras etapas, parecen un retorno a la adolescencia, donde vive con libertad en sus actos pero sin responsabilidades familiares, y en general se muestra una gran apatía hacia la planificación de un futuro independiente.

Del total de entrevistados, el 4.7% viven solos. Al tratarse de una población que el 75% pertenece a la clase media y con un promedio de edad de 39 años (adulto), el dato permite interpretar la dificultad que la población estudiada tiene, para establecerse de forma independiente.

En el plano discursivo ellos, independientemente de la estructura familiar con la cual viven, y a pesar de las manifestaciones de insatisfacción, no se proyectan viviendo solos, tampoco expresan deseos de separarse por iniciativa propia. Cuando por medidas cautelares o decisión de la mujer, existe una separación, concentran gran parte del tiempo, energías y recursos económicos, en manipular situaciones y personas, hijos y otros familiares, intentando volver a estar junto a ella.

En estos casos el acoso psicológico vía teléfonos y mensajes por internet, adquiere una dimensión que no por excesiva, llegando a manifestar en algunos casos que se realizaron hasta trescientas comunicaciones diarias, es menos frecuente.

4.2.8 Antecedentes familiares de V.D.

Reforzando el concepto que la V.D. es aprendida, y en cuanto violencia de género, es la familia el primer grupo primario de donde se reciben modelos de relaciones masculino/femenino, la gran mayoría de entrevistados, el 87.7%, representado por 93 casos, identifica luego de varias entrevistas, algunas formas de V.D. en su familia de origen.

La reproducción de esta forma de violencia, guarda una estrecha relación con la historia familiar y personal que el entrevistado ha tenido, proceso en el cual incorporó

habitus en los cuales la dominación masculina y la jerarquía de género están ensambladas sin que se reflexione al respecto.

Él, no sólo repite la historia vivida a lo largo de su proceso de socialización primaria en la cual va internalizando de su padre y hermanos mayores, que ser varón implica imponerse ejerciendo V.D., sino que al verla ejercida sobre su madre y hermanas, incorpora como natural el modelo femenino victimizado.

La violencia sufrida de niño, en general se justifica como "castigo" a su comportamiento, es necesario múltiples preguntas para que emerjan relatos del dolor físico y emocional que los episodios abusivos le generaron. Reconocer que su padre o hermanos más grandes ejercieron violencia, significa un tránsito dificultoso en su masculinidad, y ello se traduce en las entrevistas.

Seguramente porque que "los hombres son fuertes", la violencia física sufrida de niño pese a que fuera de alta intensidad, es omitida en los registros, pese a ello, el recuerdo más doloroso para los entrevistados, está relacionado con los insultos que ponen en dudas la hombría, capacidad económica e intelectual.

Pero la incorporación de habitus dominantes, no puede explicarse por la experiencia de victimización en sí, sino por el modelo masculino aprendido, ya que de no ser así, las niñas violentadas, serían futuras parejas violentas.

Como Vidal (1991) plantea, ello incide en la formación de un patrón inconsciente que integrará de algún modo e incidirá en el relacionamiento con las mujeres a la hora de conformar una pareja.

Los discursos de los varones entrevistados, dan cuenta de la incidencia que la violencia doméstica sufrida en la familia de origen tiene en la construcción de la identidad masculina, así como se planteó en el capítulo 3, reproducen la doxa patriarcal desde la cual se posicionan en lugares jerárquicos, cosificando a la mujer y reforzando la dominación masculina:

“Por algo los hombres somos los jefes de familia, porque somos quienes sabemos mandar y tomamos decisiones dejando los sentimentalismos de lado” (Fernando, 40 años).

“Puede ser que mi mujer entienda más a los niños [hijos], porque está más tiempo con ellos, pero al que respetan es a mí, soy el que sabe poner los límites” (Julio, 29 años).

“Si llego a mi casa y no está la comida pronta y es un caos ¿para qué me casé?” (Héctor, 36 años).

“Mi pareja no entiende que como macho necesito que me atienda [mantener relaciones sexuales] todas las veces que yo necesito, es parte de su deber de mujer” (Adrián, 39 años).

La naturalización de la V.D. como expresión de enojo, y puesta de límites, así como el dominio sobre la familia, se asocian al self masculino de tal forma, que ambas manifestaciones son consideradas como una relación causal incambiada.

La V.D. sufrida en las primeras etapas de la vida, coloca a los varones en una relación contradictoria con el padre: de rechazo y enojo por la violencia ejercida sobre la madre, y directa o indirectamente sobre él, y de identificación con él, por el lugar de varón dominante en la familia. Dependiendo del nivel de violencia ejercida y los recursos personales, se establecen diferentes estrategias de protección y alianzas que entablan en la familia.

4.3 Síntesis

La investigación explora por un universo conformado por 106 varones de edades comprendidas entre los 18 y 65 años, el 75% de los cuales provienen de clase media, y clase baja la restante.

Salvo en los tipos de capitales entre ambos grupos no se detectan diferencias en el ejercicio de la V.D., ni en las prácticas sociales de género que la sustentan.

La población estudiada, comparte con el común de varones, una doxa tradicional y sus preferencias asociativas, se orientan hacia entornos funcionales a la misma.

El promedio de edad es de 39 años para el periodo 2009 - 2013, con una baja importante de 5 años en los dos últimos años.

Esta característica puede estar indicando en primer lugar, una mayor visibilidad de la violencia doméstica como problema social que requiere de una intervención profesional, así como cambios incipientes en algunos habitus de varones que comienzan a estar más atentos al tema.

Empíricamente, los entrevistados se muestran muy alejados de reflexiones que los lleven al conocimiento y cuidado de sí, por el contrario, dedican gran parte de su tiempo a hablar de cómo creen que sienten, piensan y actúan sus parejas, y en menor proporción, los hijos/as. Destinan poco tiempo a pensarse como agentes, a conectarse con sus propias emociones y sentimientos, a comprender como se relaciona su subjetividad con el problema que los trae a las entrevistas.

En sus diferentes manifestaciones, estos varones invisibilizan el proceso, en permanente construcción, en el cual reciben mandatos estereotipados de género, acatando éstos acríticamente o reinterpretándolos como vimos en algunos casos, para desculpabilizarse por la violencia ejercida, encontrando no en ellos sino en la mujer, familia y entorno social la justificación de los estallidos violentos. No se encontró una relación directa entre la edad de los entrevistados, el ejercicio de V.D. y las formas en que esta se ejerce.

Existe una clara relación entre el tiempo de consolidación de la pareja, la visibilidad de la violencia, por su intensidad y frecuencia y la presencia de hijos menores como disparadores que impulsan a las mujeres a exigir que pidan ayuda.

La mayor parte de quienes fueron entrevistados, concurren por derivaciones femeninas, demostrando que los varones, involucrados directamente o no con la V.D., son insensibles al problema.

El escaso porcentaje de varones que solicitan apoyo por propio interés, puede estar asociado con el estereotipo que los varones son fuertes y que pedir ayuda es síntoma de debilidad.

La mayoría de los entrevistados carecen de procesos de judicialización, y entre quienes la poseen, son menores los grupos con medidas cautelares y procesados con prisión, por lo que los entrevistados, concurren a la entrevista por el deseo de no interrumpir la relación de pareja pero sin que por ello, tengan en su mayoría, una presión institucional para el cambio.

Los escasos recursos de atención a varones que ejercen V.D., pueden ser interpretados como una opinión desfavorable acerca de la posibilidad de cambio en ellos. También que,

de forma similar al indicador de derivación masculina, quienes mayoritariamente ocupan posiciones políticas y de toma de decisiones para promover Políticas Públicas y Programas son varones, y como señalamos en general, no se piensan como integrantes de un grupo social o “comunidad de varones” (Vique, 2005) que colectivamente vulneran por acción u omisión, los derechos humanos de las mujeres, reconocer que hay que cambiar implica reconocer que algo está mal.

La baja sino nula reflexión crítica sobre la condición masculina, como se deduce del perfil general de entrevistas, no tiene relación con el capital cultural. La formación curricular asociada al capital económico y social, otorga un capital económico que los integra a la clase media sin que por ello se diferencien en la frecuencia o tipos de violencia ejercida, pero si en el manejo discursivo de la problemática utilizando un lenguaje políticamente correcto.

En relación con varones de clase popular, la mayor estabilidad económica del grupo estudiado, no los demarcan del resto de quienes buscan eludir las responsabilidades económicas hacia la familia, al punto que en los casos de quienes se desempeñan en Changas, no la realizan por características del mercado laboral, sino para eludir aportes tributarios, y para manejarse con independencia económica ante la familia.

El análisis de los tipos de violencia ejercida según la edad y tiempos de pareja, permite observar que en las familias en las cuales el problema se presenta, existen violencia psicológica en todos los casos, seguida proporcionalmente por quienes ejercen violencia patrimonial. No hay una relación entre tipos de violencia y la edad de los protagonistas.

Los varones, tienen a establecer mecanismos de defensa y negación del problema, desvalorizando sus consecuencias.

La búsqueda de desculpabilización del ejercicio de la V.D., lleva a una resignificación de los actos y como consecuencia, un mayor ejercicio de violencia psicológica, al llevar a dudar a las víctimas, si lo que sufren es real o están sobredimensionándolo.

El estudio realizado, categoriza los tipos de violencia a partir de la interpretación de datos aportados a lo largo de por lo menos tres entrevistas, no porque los entrevistados definan los tipos de violencias ejercidas. Manejando por lo general un relato profuso en detalles y calificativos acerca de la pareja, no acontece lo mismo con los discursos sobre la

violencia ejercida. Buscan justificar las conductas empleando frases cortas, poco descriptivas de los sucesos, despojados de la carga afectiva que ellos sienten y generan, en los relatos escritos sí se expresan con mayor naturalidad acerca de sus emociones, como si el estar a "solos" consigo les permite re-sentir los escenarios en los que vulneran derechos.

Los discursos emitidos en las entrevistas acerca de la violencia ejercida, son entonces escuetos y poco ilustrativos de los episodios de estallidos. Se puede observar una tendencia en la cual los episodios de mayor intensidad de violencia los verbos empleados son el pasado, no así con los de baja intensidad.

El discurso recurre a supuestas obviedades y complicidad de género como un mecanismo que evita desarrollar el problema y las consecuencias que ello provoca: "*como se sabe*"; "*era esperable*"; "*usted me entiende*".

La violencia física se narra indirectamente, y con relatos que disminuyen los episodios tales como se presentan, recurriendo a la comparación con otros episodios que en su opinión son más importantes:

"Al lado de otros, mi problema es insignificante, si bien es cierto que, le levanté la mano nunca la lastimé, a lo sumo unos moretones del peso de mi mano" (Carlos, 39 años).

Según las expresiones de gran parte de los varones entrevistados ellos no pegan, "*levantan la mano*" y "*nunca lastiman*" pues moretones y otras lesiones como esguinces, desgarros, alopecias temporales, no son para ellos importantes. Tampoco para el sentido común y parte de los medios de comunicación, estas formas de violencia físicas son relevantes, menos aún las secuelas que por acumulación de episodios, se van creando en las víctimas, a veces obligadas a mentir para ocultar el miedo, la vergüenza y hasta culpa por la violencia padecida.

Por lo general, los medios de comunicación, toman el tema en aquellos episodios en los cuales los varones asesinan a su pareja o ex pareja, creando la ficción que sólo en esos casos el problema de la V.D. existe.

Fruto de su doxa patriarcal, los entrevistados dan por sentado que parte de sus derechos, son el ser complacidos sexualmente cuando ellos lo desean y como lo desean. En consecuencia, por lo general los varones tienen un sub registro de la violencia sexual que

ejercen, requiriendo múltiples preguntas directas e indirectas para poder conocer su comportamiento: “yo no la violé”; “si no me atiende para que está”.

Este tipo de violencia es totalmente invisibilizada y está asociada a la manipulación y violencias psicológica, patrimonial y física:

“Si me dice que no quiere nada [relaciones sexuales] tengo derecho a pensar que me engaña con otro” (Mario, 45 años, entre paréntesis nuestro).

“No es que le pague por sexo, pero si ella **no me cumple**, yo tampoco” (Daniel, 31 años, negritas nuestras).

La preponderancia otorgada a la posesión del cuerpo femenino es de frecuente naturalización en los entrevistados, al punto que con frecuencia, en comunicaciones o encuentros en los cuales “no tuvieron sexo” señalan que en la misma “no pasó nada” (Fernando, 41 años).

El capital cultural y social, en la mayoría de los casos posibilita el acceso de los entrevistados a ocupaciones que los posicionan dentro de la clase media. Este no incide para reformular los estereotipos.

Partícipes de una doxa tradicional, los varones demuestran interés por el estereotipo de proveedor, en la medida que les otorga un estatus social y sexual. A la interna de la familia, los ingresos son manejados claramente con criterios que en la mayoría de los casos constituyen claros casos de violencia patrimonial. Son esos estereotipos los que inciden para que vivan con gran temor la posibilidad de desocupación y cuando no poseen trabajos remunerados presentan indicadores de depresión.

En sus hogares existe por lo general una división sexual del trabajo y cuando asumen tareas domésticas, lo hacen como “colaboración”, no como responsables directos de las tareas hogareñas, la crianza y el cuidado de otros.

En la práctica y sin reflexionar sobre sus expresiones, asumen que la actividad tiene género, por lo que en oportunidades pueden hacer de “amas de casa” o “madres”.

No se encuentra una relación directa entre el capital cultural, el tipo de ocupación y el ejercicio de V.D.

La mayor permanencia de los entrevistados en el hogar por licencias, enfermedad o desocupación tiende a ser un factor de riesgo para las víctimas.

Mantener la continuidad de la pareja es el objetivo principal del universo estudiado, y pese a que la presencia mayoritaria de hijos, confirma el estereotipo heterosexista de varón procreador, el rol paterno en general se desarrolla con escasa responsabilidad en las tareas de crianza y afecto. En casos de separación mayoritariamente, los hijos son el medio para acceder a la madre, y a través de éstos y sus necesidades se busca recomponer -sin negociar- el vínculo.

Los entrevistados en general sostienen una relación simbiótica de pegoteo con su familia actual, teniendo dificultades para respetar límites y aceptar la independencia y autodeterminación de sus integrantes. Ello se traduce en las diferentes prácticas sociales, y se observa en los tipos de violencia ejercida.

A diferencia de la disconformidad con la pareja expresada en cada entrevista, el grupo de quienes viven solos es bajo, y esta situación se debe a decisión de la ex pareja no propia.

Relacionado con la construcción de modelos familiares, a partir de la familia de origen y que la violencia es aprendida, la gran mayoría de los entrevistados, tienen antecedentes familiares de violencia doméstica. En sus familias de origen, comienzan a aprender de sus padres, como ser varones, naturalizando que ello está asociado indefectiblemente a la dominación y la violencia doméstica. Pero estas conductas incorporadas desde la temprana infancia no son motivos de reflexiones propias o en los grupos asociativos de los que participan.

Las entrevistas realizadas, constituyeron un espacio de socio análisis (Bourdieu, 2006), a medida que estas se desarrollaron, se pudo observar un avance progresivo, no despojados de retrocesos y contradicciones, en la concientización de las consecuencias que la formación de género y los estereotipos tienen en el problema de la V.D.

En el próximo capítulo, continuaremos profundizando en el tema a partir del estudio de tipos ideales.

El análisis de discursos de los varones escogidos, explorará las relaciones existentes entre la doxa y estereotipos de género de los entrevistados y la V.D. por ellos ejercida. Se indagará acerca de cómo ha incidido la historicidad socio-familiar de los agentes en las prácticas sociales relacionadas al modelo masculino hegemónico. Dicho análisis, explora también posibles cambios en los discursos y las prácticas sociales.

A medida que se van incrementando el número de entrevistas, en las cuales se desnaturaliza la masculinidad como dada, y mediante preguntas, se propone reflexionar acerca de la incidencia de la ideología de género y el problema que los trae a las mismas.

Capítulo 5: Análisis de discursos masculinos:

5.1 Varones que ejercen V.D.: Tipo Ideal “Machos”

Como se desprende del capítulo anterior, sin existir un patrón único de comportamiento que permita identificar la totalidad de conductas violentas en cada uno de los entrevistados, se observa una clara tendencia en los rasgos principales que con variantes son compartidos por el universo estudiado.

Estas características comunes convergen de una historicidad familiar y de contexto en la cual, la construcción de sus subjetividades masculinas fue incorporando como natural o inevitable –entre otras respuestas- el ejercicio de V.D.

Son precisamente esos rasgos comunes y la incidencia de la V.D. en la trayectoria familiar e individual lo que nos permite efectuar un análisis del problema a estudio.

Teniendo en cuenta las dimensiones y objetivos trazados en el segundo capítulo, se realiza el análisis cuali-cuantitativo de las 106 carpetas documentales donde se registraron las entrevistas.

Ese estudio arrojó como resultado que, dentro de las características similares (que los caracteriza como perpetradores de V.D.), integran el tipo ideal que denominamos “machos”. Dentro de esta categoría, se encuentran matices que permiten agrupar a los entrevistados en tres sub tipos ideales relacionados con otros tantos estereotipos de género¹¹¹.

La construcción de tipo y sub tipos ideales se realiza teniendo en cuenta la relación existente entre los datos recogidos en la investigación cuali-cuantitativa, los discursos y el marco teórico, como se señaló en el tercer capítulo principalmente provenientes del campo psico-social.

En ese marco, desde la teoría fundada, se realizará un estudio “microscópico” (Strauss; Corbin 2002: 63) de los datos aportados por la totalidad de discursos de los entrevistados seleccionados.

111 Es de recordar que el integrar un “sub tipo ideal”, no implica que no existan características compartidas con otros, pero existe al interior de cada grupo, un mayor énfasis en particular en lo que se indica, que permite agruparlos para su estudio.

Fruto de ese análisis se identifican tres sub tipos ideales de “machos” y dentro de cada sub tipo ideal se analiza en profundidad los discursos de un varón que se considera más representativo de ese sub grupo.

En el análisis de discurso no exploraremos los grados o de congruencia o contradicción de las emociones expresadas (amor, odio, enojo, celos, etcétera) ya que ninguna conducta y/o emoción justifica el ejercicio de la V.D.¹¹².

5.1.1 Sub tipo ideal: Machos “En nombre del Padre¹¹³”, reproducción del modelo paterno: varones que afirman su masculinidad a partir de la ocupación de la posición de padre / jefe de familia:

"Hace como dos años que mi mujer me dio su teléfono, yo no quería llamar porque trataba de resolver el problema solo. Pero la situación ya no se banca más y antes que ella me deje, haré un último intento para no perder todo. No creo en los Psicólogos¹¹⁴ ni en las terapias, pero vengo para ver cómo me puede ayudar...¿por dónde empezar?, me siento raro pero ojo, raro no rarito eh".

Este grupo está integrado por varones cuyos discursos- están asociadas principalmente, al estereotipo de género¹¹⁵ que ser varón implica ser viril, aprendido en la relación de la familia de origen, en particular del padre, para quien ser varón, implica ser duro, trabajador, no ser homosexual o “rarito”, en palabras del entrevistado

Ante su esposa en particular y las mujeres en particular asumen actitudes defensivas, buscando alianzas de género con mayor frecuencia que el resto de los grupos. Entre sus integrantes se detectan con mayor frecuencia conductas misóginas.

5.1.2 Sub tipo ideal: Machos “Casados, no castrados”, la violencia a través del control: demostrar a la familia, y los demás, que todo debe pasar por su "virilidad" y tenerlos bajo su [in] control:

“Me calientan sus evasivas y los titubeos, las cosas son o no son. Yo soy directo y encaro de una, y sí, puede ser que tenga razón cuando me dice que soy una topadora pero las cosas se resuelven en el momento. Si la dejás pasar después te la cobran con el IVA¹¹⁶ incluido y además quedás como un gil”.

112 Tampoco en el desarrollo de las entrevistas se toman a las emociones como un insumo a trabajar como tal, sino las reacciones violentas adoptadas.

113 En relación a las características del sub tipo analizado, nos permitimos emular la obra de Lacan (2006).

114 El entrevistado confunde la profesión del entrevistado.

115 Según el estereotipo, la orientación heterosexual y la capacidad eréctil, marcan el grado de “macho” de una persona, denominando como “raritos, maricas, maracas, trolos, putos” a varones homosexuales, confundiendo en muchos casos orientación sexual con orientación de género.

116 Tasa de impuesto al consumo.

Sostienen a ultranza su sistema de creencias. Consideran que su masculinidad se funda principalmente en ocupar posiciones dominantes, liderar la toma de decisiones y el control de las acciones de la familia. Ante otros varones, tienden a competir abiertamente sin analizar estrategias, ni medir consecuencias de sus prácticas sociales.

5.1.3 Sub tipo ideal Machos: “Incendarios de sueños y derechos”, proveedores arbitrarios: la violencia a partir del manejo de la economía familiar, el control de lo que se compra, y emplea en las familias, buscando ser la fuente principal o única de ingresos que refuerce la subordinación a ellos.

“Desde la época de las cavernas las mujeres están hechas para cuidar la casa y la prole, los hombres para cazar. Son buenas madres y te tienen bien, pero con el manejo del dinero son de terror...yo seré devoto de la Virgen del Codo, pero no les dejo faltar nada”.

Este grupo de varones afirman su masculinidad fundamentalmente a partir del manejo monopólico de la economía familiar. En general tienen una relación autoritaria/paternal con la esposa desvalorizando su capacidad de raciocinio. Llevan un control minucioso del dinero que manejan los demás integrantes de la familia, exigiendo rendición de cuentas de los gastos realizados.

En este sub tipo, se encuentra el mayor porcentaje de entrevistados que “democratizan” sus decisiones unilaterales, sometiendo las mismas a la opinión de la esposa e hijos bajo situaciones de presión que terminan en crisis de no ser consentidas.

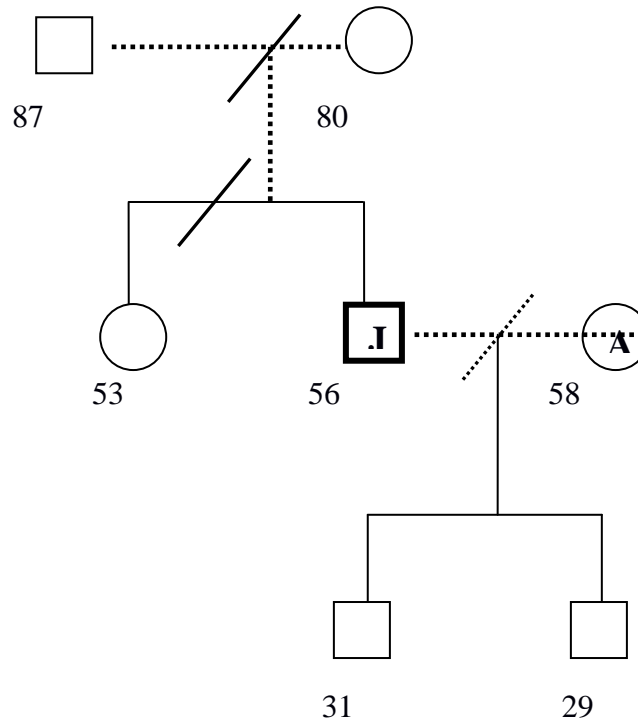
En casos de separación son los que en mayor medida tienden a evadir información económica para evitar cumplir con las prestaciones alimentarias. Actúan con gran rigidez en el manejo de los gastos comunes, no llevando la misma conducta con los propios.

A los efectos de preservar la identidad de los entrevistados, los nombres empleados son ficticios.

5.2.1 Análisis de discurso de un Macho: "En nombre del Padre"

Jorge, 56 años.

Genograma familiar¹¹⁷.



Reseña situacional

Hace 35 años está casado con Ana (en adelante "A") después de un noviazgo de 18 meses. Viven solos en una casa de propiedad de la pareja con quien tiene dos hijos de 31 y 29 años quienes residen en otro departamento del interior del país con sus parejas.

Cursó hasta 4to año de Secundaria. Trabaja como transportista desde hace 20 años.

En su familia de origen hubo V.D. ejercida por el padre hacia la madre, él y su hermana. Los padres están separados, él solo tiene contacto esporádico con la madre, no relacionándose con el padre desde hace 35 y desde menor periodo de tiempo dejó de tener contacto con la hermana.

Fue derivado por la esposa a sugerencia de la Psicóloga que la atiende. Con él se realizaron 125 entrevistas.

117 Empleamos los códigos gráficos para genograma en el cual las figuras cuadradas representan varones, los círculos mujeres (cuando en su interior está "+" significa persona fallecida), los números ubicados debajo de cada figura representan las edades. Las líneas continuas horizontales significan unión de pareja, cuando la misma es punteada es un vínculo disuelto. Las líneas verticales marcan roles parentales (padres, hijos/as). La línea transversal implica existencia de V.D..

Primera entrevista: “la soga al cuello” la demanda y el juego de escondidas

A diferencia de la mayor parte de los entrevistados, Jorge solicita una entrevista de forma inmediata a que su esposa le pasara el teléfono proporcionado por una Psicóloga (con la cual hacía poco tiempo había comenzado a atenderse por V.D.), condicionando la continuidad de la convivencia a la solicitud de ayuda y atención.

"Vengo a ver qué puede hacer, mi esposa me puso la soga al cuello porque dice que soy violento... su teléfono se lo dio la Psicóloga que le lava la cabeza mal, porque la verdad, es que hace años que no le toco un pelo".

De acuerdo a lo planteado en el capítulo anterior, J integra el grupo mayoritario de entrevistados que concurre por derivación femenina. Su discurso inicial representa una paradoja pragmática que requiere deconstruirse para poder avanzar profesionalmente. ¿Por qué una paradoja?, se trataría de una orden que “A” imparte a J *"pedí ayuda o nos separamos"* por un problema que ella “dice” pero que él considera que no existe desde hace años.

Ante ello, cumplir el mandato evitaría la separación, pero si lo cumple, estaría demostrando a “A” (y a quien le *"lava la cabeza"*) que ella tiene la razón -lo cual él niega-

¿Cómo recibir ayuda por un problema que no se tiene, acaso nos está pidiendo que le "lavemos la cabeza"?

"Como le dije, hace años que no le levanto la mano, pero en realidad algunos problemitas de pareja tenemos así que la consulta no viene mal".

Sin confrontarlo aún con su discurso, se registra un bajo nivel de involucramiento con el problema que lo trae a la entrevista: el que tiene que “hacer” es el entrevistador; la señora “le puso la soga al cuello”. Se advierte también el traslado que “J” realiza hacia una tercera persona de su comunicación abusiva. En ese sentido, la expresión “lavar la cabeza” se puede interpretar como el anuncio y a su vez juicio de valor que existiría una agencia (la Psicóloga) que impone su opinión y voluntad sobre otra (“A”, su pareja) la cual carece de libertad para autodeterminarse (siendo por ende dominada).

Cuidando no ingresar a la doxa reflejada en sus expresiones, se pregunta a “J” cuál es el problema que él tiene con su pareja sobre el cual considera que no viene mal consultar.

"Discutimos mucho, no es una mujer fácil, todos los días me tira mierda, me trata mal".

* ¿Las discusiones tienen que ver con la violencia física que dijo haber ejercido en el pasado?

“No siempre, aunque ella vive criticándome y comparándome con mi padre, es muy rencorosa, suavcita en apariencia pero hay que aguantarla todos los días”.

En estas pocas frases puede advertirse los mecanismos de negación y resistencia a reconocer su problema de V.D. Los mismos se desarrollan a través de diferentes expresiones: por un lado eufemizando la violencia física con *“tocarle el pelo”* o *“levantarle la mano”*; por otro lado, desplaza la V.D. (no dicha) a *“un problemita de pareja”*, (no de él) que rápidamente cambia de responsabilidad para pasar a ser un problema generado por *“A”* quien no es *“una mujer fácil”* y además de *“tirar mierda”* es *“rencorosa”* y lo compara con el padre.

Como otros varones que ejercen V.D., la argumentación dada por *“J”* despliega un escenario en el cual él aparece como la víctima existiendo en el afuera (su pareja) sobradas razones, para actuar como lo hace.

* Se le plantea por un momento dejar en suspenso su problema para hable acerca de la información que posee acerca de la V.D..

“Es la vedette actual de las mujeres, no voy a decir que estoy de acuerdo con matar a una mujer, pero tampoco la pavada. A las mujeres hay que respetarlas claro está, porque son las madres de todos, pero también hay que hacerse respetar...Antes era distinto, yo me acuerdo de mi madre, por ejemplo, tenía otro respeto hacia mi padre, él trabajaba mucho y cuando llegaba a casa estaba todo pronto. Antes la violencia contra la mujer no existía, los hombres eran los hombres de la casa”.

* ¿Por qué compara a la V.D. con una vedette?

“Rompe los ojos, ahora te viven amenazando, si me tocas te denuncio, si haces tal cosa te denuncio, lo más triste es que por una pavada te mandan en cana”.

Para *“J”*, la visibilidad actual que ha adquirido el delito de V.D. se debería a la *“falta de respeto”* hacia los varones, problema que antes no existiría. En su razonamiento el mismo está relacionado con la autoridad vulnerada que está representada en el pasado por el padre *“que trabajaba mucho”* y en la actualidad por él.

Según sus expresiones, las mujeres cuando logran vencer el principio de autoridad en la familia y en el espacio público, *“convenciendo”* a la Policía y Justicia de sus dichos, pasan a ser temidas por las amenazas que imparten y su posibilidad de *“mandar en cana”*.

En estas expresiones, emplea una combinación del plural y singular en el cual las mujeres parecen estar complotadas contra los varones y en particular contra él. Las causas

por lo que la agenda de mujeres ha introducido modificaciones en la visibilidad de las asimetrías de género y en particular la V.D., son banalizadas: “pavadas”.

* Ante la ausencia de verbalización de la V.D. como su problema, se trabaja los conceptos definidos en la Ley 17.514 y preguntamos si independientemente de la intensidad identifica en sus conductas algunos de los tipos de violencia establecidos por la ley.

“Como dije al comienzo, hasta hace unos años alguna vez no tuve más remedio que darle un sacudón para que me hiciera caso, pero nunca la lastimé ni nada de eso. Después no voy a negar que cuando me caliento puedo decir cualquier cosa, pero sin malas intenciones ¿quién no putea? La diferencia con ella es que yo después le pido disculpas, y reconozco si estuve mal, ella no. Sobre lo otro, en la cama yo la respeto a muerte, es la madre de mis hijos si no quiere, no la toco”.

Aunque con evasivas y estando a la defensiva (él pide perdón, su pareja no), “J” indirectamente reconoce haber ejercido violencia doméstica física y psicológica minimizando su intensidad y negando protagonizar violencia sexual y no se expidió sobre la patrimonial.

Su ejercicio está naturalizado: “¿quién no putea?”, y justificado: “no tuvo más remedio”. La V.D. en esa lógica aparece como el medio necesario para la resolución de los conflictos en la pareja.

Paradójicamente mientras que concurre a la entrevista por demanda de la esposa, deposita en ella el problema de la violencia, victimizándose y manifestado su malestar pese a lo cual el motivo real por el cual concurre es evitar la separación.

Cerrando la Primera entrevista se le da una copia de la Ley 17.514 planteándole que si considera que él tiene un problema de V.D. que quiere cambiar solicite en el correr de la semana otra entrevista. Posteriormente se comunica con el consultorio para iniciar una atención.

Entrevistas siguientes: “Hijo de tigre” historicidad de la violencia aprendida e ideología de género:

“Soy el mayor de dos hijos, le llevo 3 años a mi hermana. Mi padre trabajaba como corredor de una Tienda que vendía de todo...trabajaba mucho viajando al interior y en la semana nos dejaba solos. Cuando yo era chico, como 5 o 6 años, y se iba a trabajar recuerdo que me decía ahora vos sos el hombre de la casa, tenés que cuidar a mamá y a E [la hermana], después me traía algún regalo como caramelos, libritos. Yo me creía importante por eso. Mi madre era cariñosa, y dejó de trabajar para cuidarnos a nosotros, por eso yo le estoy eternamente agradecido. Nunca nos faltó un plato de comida caliente ni una ropa limpia. Recuerdo que lloraba mucho, después de grande, vine a entender que era porque mi padre tenía en cada pueblo un amor, la cagaba abierto a la vieja, pero claro, estaba en casa los fines

de semana, ¿qué iba a hacer el resto de los días?, los hombres no somos de palo... A nosotros no nos dejaba faltar nada, pero tampoco tirábamos manteca al techo... Es raro esperaba que papá estuviera en casa así me llevaba al fútbol, a la cantina donde jugaba con sus amigos a las cartas, y yo andaba por ahí haciendo de las mías, pero tampoco quería. En esa época se tomaba mucho y muchas veces lo tuve que llevar arrastrando a casa con cada borracheras... Me daba vergüenza, porque además, se agarraba con cuanto cristiano se le pasara por delante. Era un poco agresivo creo... Nunca vi que le pegara a mi madre, pero nos hacía salir de la casa y sentíamos gritos. Cuando nos dejaban entrar, mamá estaba llorando o con cara larga, en una oportunidad recuerdo clarito que le salía sangre de la boca, nos dijo que se había mordido el labio, pero no sé... A mi hermana nunca la tocó, pero a mí me tenía cortito, a cintazo limpio, pero me lo merecía era terrible judas".

El relato describe los modelos tradicionales de género con los cuales “J” transcurrió sus primeros años de vida, transmitiendo hábitos y modelos vinculares.

De acuerdo a ello visualiza una **madre/mujer** encargada de las tareas domésticas, **carriñosa/afectiva**, que renuncia a su trabajo remunerado¹¹⁸ para asumir las tareas de reproducción social; **abnegada/ pasiva** sufre en silencio la violencia e infidelidad de la cual es objeto.

El rol de crianza y cuidado de terceros está tan internalizado como maternos que en otro momento dice:

"Ana se olvidó del paraguas en casa pero no la llamé porque no soy su madre".

El rol de cuidar afectivamente es percibido como exclusivamente femenino al punto que aclara que no lo hizo por no ser su madre, correspondiendo decir no soy su padre, pero a su vez puede ser interpretado también como "no soy mujer", ya que el control y seguridad familiar le corresponde a los varones y por ello el padre le pasaba la función al hijo cuando salía a trabajar. Esta delegación tiene un objetivo simbólico y contribuye a legitimar esos estereotipos.

Analizando el modelo masculino (Gilmore, 1994), podemos ver que el padre “*trabajaba mucho*” **proveedor**; en su ausencia transfería simbólicamente a su hijo el reconocimiento/distinción de su posición de varón de la familia, **autoridad y protección**. Como “*no era de palo*” era infiel, **viril**, contra la cual ejercía violencia física y psicológica, también, pendenciero con sus pares con quienes compartía juegos de cartas en un Club, **duro**. Justifica la violencia que él recibió por su conducta de “*judas*”.

118 En muchos casos, el trabajo remunerado implica además del ingreso que otorga cierta autonomía, acceso a otros servicios, redes sociales, etcétera, como decía Castell, 1997: “el trabajo es más que trabajo”. La dedicación exclusiva a las tareas hogareñas además de constreñir a la mujer al ámbito privado, le genera una mayor dependencia económica lo cual en situaciones de V.D., constituye en un factor que incrementa el problema, así como complejiza las estrategias de salidas del mismo de la mujer.

La violencia sufrida por la madre aparece relativizada en el hecho que, cuándo la veía llorar, estando su padre, "con cara larga" o incluso la boca lastimada, previamente habían sido sacados de la vivienda. Si bien el relato alude a la infancia, es narrado por "J" adulto, habilitado -¿o no?- por el tiempo que transcurrió a tomar distancia del miedo que en el pasado tenía al padre, quien también lo violentaba directamente, para asociarse con la madre. Las dudas acerca de la V.D., pueden ser interpretada como una alianza de género que no inculpa al padre, quien le transfiere un modelo de varón "ganador", el reconocimiento de su propia masculinidad al transferirle "autoridad simbólica" en su ausencia y compensarlo con regalos, dividiendo patriarcal según Connell (1989), llevarlo a actividades iniciáticas "propias de machos", como el fútbol y el Club donde jugaban cartas.

No existen discursos sobre la hermana, con excepción de su edad, y que también salía de la casa cuando la madre era violentada.

*¿Qué hacía él cuando regresaba a la casa y su madre estaba llorando, lastimada o "de cara larga?"

"Cuando era chico me angustiaba mucho, le decía que no llorara. Como a los 11 o 12 años, empecé a juntar bronca hacia mi padre y dejé de acompañarlo en sus salidas. A los 15, lo enfrenté y le dije que a mi madre no le pegara más porque se las vería conmigo. Nunca más pasó nada...Meses después, nos fuimos a vivir a la casa de mi abuela, y ahí dejé de estudiar y salté a trabajar para ayudar a mi madre. A mi padre lo veía poco...nunca hablé con él de lo que hizo, y como no fue a mi casamiento, nunca más volví a verlo ni hablarle".

El abordaje de la V.D., en la medida que vira el eje del relato hacia su familia, comienza a ser más fluido y menos defensivo en las respuestas.

Por primera vez están presentes en el discurso emociones críticas a la violencia ejercida por el padre, angustia y "bronca" y distancia de él, hasta que a los 15 años lo confronta. Posteriormente la pareja se separa, siendo la madre quien con sus hijos deja el domicilio conyugal. Posiblemente por el ciclo de vida, la mujer no se separa por sus hijos/as, por un lado educada para "darles una familia" tienden a pensar que una separación llevaría a "quitarles el padre", cuando en realidad es responsabilidad del varón crear vínculos paternos y sostenerlos en el tiempo; por otro lado, la dependencia económica dificulta la posibilidad de emancipación. En la adolescencia, el escenario cambia, y como en el caso a estudio, los adolescentes se defienden de la V.D. precipitando la salida del hogar por temor a las consecuencias; también como en este caso tienen edad para poder empezar a realizar actividades que contribuyan con al mantenimiento familiar.

El padre de “J” fue preparándolo para ser “*el hombre de la casa*”, dicho mandato contribuyó a comenzara a trabajar para contribuir con la economía doméstica. Pero no sólo incorporó el rol de proveedor, sino también habitus violentos.

* ¿La ida a la casa de la abuela estuvo relacionada con el enfrentamiento con el padre?

“Supongo que no, mi madre nunca intervino cuando me pegaba de chico, aunque si se metía cuando de grande lo empecé a enfrentar para defenderme. Me decía “respeto a tu padre”, y me mandaba a estudiar o hacer mandados. Eso me calentaba más, increíble lo defendía a él, nunca entendí eso, que ella se dejara pasar por arriba era cosa de ella, pero a mí que él no me toque porque soy capaz de darle con un fierro, pero ¿vio como son las mujeres no?”

*¿No conozco su punto de vista, cómo son?

“Por favor mire que lo respeto, pero conmigo no se haga el bobo. Todo el mundo sabe que les encanta dar lástima, hacerse las víctimas, mucha lagrimita, mucha lagrimita, pero ni ahí con tomar el toro por las guampas...”

El entrevistado da otro ejemplo de su dificultad para empatizar, al interpretar las intervenciones de la madre en las discusiones con el padre, como un apoyo a su autoridad. Se puede observar su nula reflexión sobre la incidencia de la V.D. en la dinámica familiar: las alianzas basadas en el miedo; el silencio sobre lo que acontece; la búsqueda de estrategias de resolución de conflictos por la vía del menor costo personal, mandarlo a hacer mandados o a estudiar, por ejemplo.

De sus palabras, la interrupción de los episodios de V.D. cuando él comienza a confrontar al perpetrador, eran vistas como un apoyo al padre, hechos que lo “*calentaban más*”.

La ideología de género, su doxa o modo de visión y división del mundo incorporado, es dada por obvia “*todo el mundo sabe*”, ubicando nuevamente a la madre/mujer en un rol pasivo y quejoso, que busca beneficiarse de la lástima. A pesar de esa opinión paradójicamente critica a su esposa por exigirle que pida ayuda, en sus palabras, le molesta que ella “*tome al toro por las guampas*”.

Las prácticas masculinas en su relato, están focalizadas en episodios violentos: su padre ejerciendo violencia sobre la familia, él queriendo “*darle con un fierro en caso que lo toque*” (Galende, 2003). Se toma registro de los “*enjos*” con la madre que dentro de sus posibilidades buscaba protegerlo, y posiblemente, evitar violencia de mayor intensidad por la resistencia que “J” adolescente comenzaba a desarrollar, por la hipótesis que los mismos,

junto a su doxa de género haya incidido en la distancia afectiva que actualmente mantiene hacia ella.

Como es frecuente entre los varones entrevistados, Jorge no tiene problemas de resolver conflictos afuera de la familia de forma racional. En este caso, comunicando al entrevistador su enfado por la pregunta. En tal sentido sus palabras dejan entrever que no se siente respetado: *"no se haga el bobo"*. Es interesante ver, que si bien responde con reticencias o evasivas las preguntas que están dirigidas a la violencia que él ejerce sobre su esposa, la molestia aparece verbalizada cuando la intervención del entrevistador pone en cuestión la supuesta obviedad de cómo son las mujeres.

Esa herejía a decir Bourdieu¹¹⁹ (1999a), indica una posición distinta en el campo masculino de ambos varones, lo cual puede ser interpretado como impensado para Jorge.

*¿En qué aspectos considera que se parece a su padre?

"Lo primero que se me viene a la mente, es que como él soy bien macho. Muy trabajador, meto hasta 12 horas por día; doy todo por mi familia, que nadie la vaya a tocar eh, ni trate de llevarme por delante...También soy enamorado, veo una mujer y me derrito, (ríe) mi tío con el que salíamos de parrandas me decía "hijo de tigre" por lo putaño. Para colmo siempre trabajé con mujeres, y a ellas nunca se les puede decir que no".

*¿Y en la violencia hacia la esposa?

"¡Bien metida! No se me había ocurrido, sí claro, heredé un poco lo de calderita de lata".

Se registra como la pregunta estimuló el sentido de contienda o competencia entrevistador-entrevistado, ¿por el régimen de verdad?, más que como una instancia de consulta y cambio de las conductas violentas. Si bien reconoce un *"tanto"* a favor del entrevistador, elude hablar directamente de la V.D., para autodenominarse *"calderita de lata"*, erróneamente considera que es hereditaria, y por lo tanto incambiada.

Su discurso permite analizar que implica ser *"bien macho"* como el padre: roles propios de los estereotipos de ese modelo de masculinidad al considerarse proveedor, cuidador, fuerte y viril (Gilmore, 1994). Estas características se traducen en prácticas sociales rígidas, en las cuales confunde proveer con manejar y tomar decisiones sobre los recursos familiares, proveer lo que a su entender cada integrante de la familia necesita y desea, en las cantidades y tiempos que "J" considera oportuno; cuidar la familia ante el

119 La herejía como decíamos anteriormente, en la perspectiva de Bourdieu (1999a), es un acto o pensamiento que rompe con la doxa.

afuera, desconociendo que uno de los mayores riesgos lo genera él; fuerte porque no expresa sus emociones que las tiene, pero reprime, salvo la ira, y en algunos momentos, el temor. Cuesta mucho que pueda identificarlas y ponerlas de manifiesto, al punto de como en otros casos expresar emociones es sinónimo de "quebrarse"; y es viril, porque considera que siempre está disponible para una sexualidad genital.

En su opinión, la familia es una "unidad completa y autosuficiente". Cuando se casó se distanció de su madre, a quien ve poco y de la hermana, a quien desde hace años no ve por conflictos que él define como intereses económicos familiares. Al padre dejó de verlo desde antes de casarse, y sus hijos, no conocen al abuelo paterno.

Se aborda las razones del distanciamiento con el padre, ya que no haber ido a su casamiento, parece desmedido para 35 años sin comunicarse con él.

"Hizo todo mal, me da mucha bronca acordarme todo lo que pasamos. Por su culpa fuimos muy infelices, ¿para qué quiero verlo, para escupirle la cara? Mejor cada uno en lo suyo".

El dolor, y aprendizaje, de la violencia ejercida por el padre en sus múltiples formas, parece ser, que para el entrevistado sólo puede ser resuelta con el distanciamiento sostenido en el tiempo, o la confrontación física. Frente a este planteo, se analiza la posibilidad que existan grandes probabilidades que las conductas pasadas del padre, representen conductas no resueltas aún de Jorge, que lo continúan enojando con el padre, y consigo mismo (Berenstein, 2004). No poder asumir racionalmente el pasado, comunicando al padre lo que su conducta provocó, dificulta la posibilidad de asumir las consecuencias de sus propias conductas.

*¿Acaso está queriendo decir que la forma que "A" puede resolver la V.D. que ha venido sufriendo, es a través de una separación definitiva o devolviendo la violencia de la cuál fue objeto?

"No, no, claro que no, yo a diferencia de mi padre me estoy tratando, porque quiero cambiar y merezco la oportunidad que Ana me da, por otra parte, ella no me pega ni rompe cosas pero me dice cosas que me duelen".

*¿Pero las cosas que le duelen son ofensivas, o relativas a sus conductas violentas?

"Bueno depende, no me insulta, pero cuando me recuerda lo que hice, o duda que vaya a cambiar, me entra un dolor acá en el pecho y trato de no quebrarme... ¿para qué hago el esfuerzo de cambiar entonces?"

Sus expresiones nuevamente muestran una confusión conceptual entre lo que es V.D. y expresiones valorativas acerca de las experiencias vividas. Se puede interpretar que asociar la actitud crítica con violencia, es lo que lo lleva a no querer confrontar con el padre, y se siente violentado por "A", cuando ella le recuerda parte de la historicidad del sufrimiento

pasado. Un “macho” no se permite llorar o demostrar emociones asociadas a la angustia, por eso “*casi se quiebra*”, ¿acaso teme que se fracture su masculinidad? (Kauffman, 1989).

La confrontación racional masculina no aparece en los escenarios familiares que él despliega en sus discursos, y la mediación de terceros: la madre, la policía, ¿el entrevistador?, son vistos como amenazas. Su conducta oscila entre dos polos distantes: o reprime sus emociones e ideas, restringiendo su vida afectiva y vivencial, o luego de una acumulación de tensiones, termina estallando en un desborde no puede predecir su manifestación, ni limitar sus consecuencias una vez desencadenado.

El alejamiento de los vínculos primarios en J, no se limitan a su familia. La relación fluida que Ana tiene con sus padres y hermanos, es recurrentemente fuente de ira de "J", así como en otros planos, las relaciones laborales y de amistad que ella sostiene.

"Mis hijos vienen con frecuencia a quedarse algún fin de semana...mi familia es todo. Los demás son jodedores y mejor prevenir que curar. Con mi familia anterior, poco y nada, y mis suegros y cuñados mejor lejos".

Percibe el matrimonio con "A" como una instancia en la cual se procesa una ruptura con el pasado vincular. Por ello habla de su familia "*anterior*", y así como aspira que "A" tratara a su propia familia, mantiene poco contacto con ella. También busca cercenar los vínculos de su esposa. Con esa actitud cierra y se encierra en un vínculo esposo/esposa e hijos, limitando el mundo relacional de ambos.

Pero a su vez como hemos señalado, también en la dinámica familiar existen importantes límites en el ejercicio de la libertad de sus integrantes, al buscar Jorge imponerse mediante el ejercicio de violencia dulce y de no ser efectiva, recurriendo a la V.D.

De los relatos del entrevistado, se desprende el control a través del lenguaje verbal y corporal que "J" realiza a las salidas de "A". A esos efectos, diariamente la pasa a buscar por el trabajo, y de ser necesario, de regreso a la casa hacen juntos los mandados.

Esa conducta, para él es un indicador de la importancia que tiene la unión de la familia en sus prácticas, y vive como "*sospechosas*", las experiencias en las cuales su pareja busca efectuar actividades sin él. En ese sentido paradójicamente, como "prueba de la violencia

de A", trae espontáneamente a una entrevista una nota que ella le dejara antes de salir a trabajar:

"Anoche cuando estaba cenando con mis compañeras de trabajo me atomizaste con llamadas al celular y como no te contesté me mandaste un mensaje que decía: ¿se puede saber que MIERDA estás haciendo que demoras tanto?

¿Te crees que soy como vos que te desaparecías por semanas enteras y nos dejabas sin un peso? ¿HASTA CUANDO SERÁS MI CARCELERO?" (Ana, mayúsculas de la autora)

La misiva traída por Jorge, da cuenta de varias prácticas que él no registra como violentas: intentar comunicándose insistentemente, "atomizando", cuando su pareja está en una actividad que conoce, buscando controlar la salida y el tiempo que le dedica, de alguna manera estar presente en un reunión que ella y sus compañeras resolvieron que fuera entre ellas, el discurso empleado, desvaloriza la actividad que "A" realiza, quien vivencia esas conductas como propias de un "carcelero".

Entrevistas avanzadas: ¿cómo se manifiesta la V.D. que él denomina "caldera de lata?".

"A veces discutir mucho y no llegar a nada, o que ella termine haciendo lo que se le cante, me da mucha rabia y la impotencia me llevaba a escrachar contra la pared lo que tuviera a mano. He roto vasos, botellas, platos, celulares...aunque en el fondo, ¿qué importa?, todo es mío porque soy el que más gana, rompí cosas mías...Después me arrepiento, porque tengo que volver a comprar las cosas...Pero me da miedo que por esos arranques, "A" me deje. Si ella se fuera no sé qué haría, juro que le acepto todo menos que me engañe o pida el divorcio".

En la respuesta se puede observar, por primera vez en su relato, el ejercicio de violencia patrimonial, la cual justifica por el hecho que los aportes económicos principales provienen de sus ingresos¹²⁰. La violencia ejercida, para él tiene dos consecuencias no deseadas: la compra nuevamente de los artículos rotos, y la posibilidad que su pareja lo deje. Salvo ello, no existe registro de otras consecuencias de la violencia en la familia.

La manifestación sobre su temor a que se disuelva la pareja, se expresa a través de otra paradoja pragmática: si "A" actúa libremente se puede separar por motivo de la V.D., pero si quiere separarse, "J" no se lo permitirá, violentándola al no permitir su autodeterminación.

El vínculo como se representa en la paradoja pragmática, es de dominación/subordinación. La libertad de Ana, está limitada por las conductas abusivas de

120 Se le solicita que a partir de la oferta laboral publicada en los medios de prensa, calcule lo que tendría que pagar por contratar personas que hagan las tareas hogareñas realizadas por su esposa.

su esposo, quien con las afirmaciones, cierra el paso a otras alternativas que no sean las que él plantea.

Desdibujada por eufemismos, justificaciones, y transferencias de responsabilidades que buscan desdibujar la realidad, la V.D. en su discurso, parece ser la consecuencia del carácter de la esposa, no una forma aprendida de resolver enojos y diferencias.

El discurso sostenido a lo largo de las entrevistas, no es una pantalla previamente armada, sino el reflejo de una doxa tradicional en la cual, su percepción de la realidad, pasa por la defensa a ultranza de lo que él considera la autoridad masculina y el derecho a tomar las decisiones.

La estructura discursiva posee una coherencia lógica y una racionalidad tal, que permite anticipar reacciones y otras prácticas sociales, por cuanto, en base al marco teórico y la experiencia, es posible evaluar científicamente la proyección de una situación de V.D.

La V.D. no sólo adquiere entidad por las consecuencias directas sobre la víctima, sino que, indirectamente también la realidad negada y/o eufemizada, y el uso de las paradojas pragmáticas, contribuyen a disminuir la autoestima, crear dudas acerca de la información que el cuerpo y sentidos de la mujer aportan¹²¹, ejercida por la pareja, tiene importantes consecuencias que estudios como los de Sluzky (1995) y Pujet (2003), asimilan a las torturas realizadas en tiempos del terrorismo de Estado.

El desfase continuado entre el discurso y las prácticas sociales familiares, en el caso de “J”, incidieron para que su esposa ingresara en un síndrome depresivo.

Esa problemática es verbalizada por nuestro entrevistado, pero lejos de sentirse responsable, y decodificar adecuadamente lo que acontece como consecuencia de la violencia ejercida, lo utiliza como un instrumento más para atormentar a la esposa.

"No sé porque, pero ahora Ana me dice que por mi culpa se está volviendo loca si estoy buscando que se mate ¿me casé con una loca acaso?".

A medida que transcurren las entrevistas, las actitudes defensivas declinan. En el proceso de las mismas, aunque con banalizaciones, ha existido un reconocimiento de la violencia física, psicológica y patrimonial, cabe profundizar entonces:

121 Hilda, víctima de V.D., nos expresaba en una entrevista que “hay que hacerle caso al cuerpo, porque te avisa”, en su caso, confiar en la percepción que tenía acerca del riesgo, le permitió estar prevenida cuando su esposo quiso atentar contra su vida.

*¿Ha ejercido de alguna forma violencia sexual?

"No eso sí que no, yo si ella no quiere no la toco, me da bronca claro cuando no me da bola. Hasta hace unos años le decía: si me dejas con ganas vos misma alimentas los cuernos, y arrancaba de levante, la carne tira y mujeres sobran. Ahora si hablamos de violencia, tendrías que preguntarle a ella porque me deja con ganas, eso no es muy pacífico ¿no?. Lo que pasa, es que las mujeres son más sutiles, el otro día nomás como al descuido me dijo ¿cómo lo lograste?, yo de puro boludo le pregunté ¿qué logré?, aguantar un poco más me dijo. Me trató de eyaculador precoz ¿le parece que eso no es violencia?"

Las expresiones de "J", permiten observar la incidencia de los estereotipos de género en su sexualidad. En su doxa, el matrimonio tiene por finalidad satisfacer su deseo sexual, no el de ambos, sin cuestionar que el mismo esté mediado por el tipo de vínculo, y el contexto en el cual se desarrolla, por ello espera que "A" responda, independientemente de cómo se sienta y lo que ella desee.

Continúa sin comprender aún, que la violencia tiene graduación en su puesta en actos tanto asociada a la violencia en general, como ahora, la sexual. Para él, el concepto aplica sólo en casos extremos, ajenos a su conducta. Entonces, como "no la toca", considera que no la violenta. La no contemplación de la gratificación de su pareja, no ingresa en el campo discursivo, el acto sexual tiene como objetivo su gratificación y culmina para él cuando este se cumple. El comentario de su esposa acerca de la eyaculación precoz, lejos está de ser planteado como un problema a resolver, sino que es tomado como un ataque a su virilidad.

En los relatos de estas entrevistas, no existen reflexiones que den cuenta que comprende, que los diferentes episodios de violencia, independientemente de sus formas, son acumulativos, y pese al ciclo que analizamos en el tercer capítulo, permite observar que a pesar de existir entre los estallidos, periodos de menor tensión, la historicidad del vínculo violento no se borra con cada episodio.

Por ello, califica como "rencorosa" a su esposa cuando ella lo remite a otras experiencias anteriores de V.D.

La doxa de género, también le hace sentir que su masculinidad es doblemente violentada: por un lado, porque "A" no responde como él espera a su demanda sexual, lo

cual justificaría su infidelidad; por otro, al señalarle su problema. mejorado, de eyaculación precoz¹²².

*¿Qué hace él cuando la esposa desea vincularse sexualmente y él no quiere?"

"Lo que hace un verdadero hombre, cumplir, no hay que darle pie a que piense mal".

* ¿Qué significa pensar mal?

"Ud. sabe, que no me gustan más las mujeres..."

Nuevamente la sexualidad aparece como un dato innato, obvio, la masculinidad se afirma respondiendo positivamente a toda propuesta heterosexual. Según su sistema de creencias, tiene derecho de satisfacer su deseo con su esposa u otra mujer, respondiendo al estereotipo viril (Gilmore, 1994). Pero la propia lógica que determina que "la carne tira", no sólo obliga a la mujer a satisfacer el deseo sexual masculino, sino queriendo demostrar su statu quo heterosexual, también se obliga a responder favorablemente cuando ella lo requiere, a pesar que a veces él íntimamente no lo desee, creyendo que en su respuesta sexual va garantida su masculinidad (Matesanz, 2006). Tras de la concesión, no está la contemplación del deseo de su pareja, ubicándose en el lugar de objeto, tampoco la posible negociación de tiempos y formas, que contemplen distintos tiempos del deseo sexual, sino que lo hace por temor a que ella piense que dejaron de gustarle las mujeres, a ser visto como homosexual o "rarito" según las expresiones recogidas.

El miedo a ser identificado como homosexual (Badinter, 1993), aparece en otros relatos en los cuales señala que tiempo atrás, en reuniones con amigos, la masculinidad se medía en apuestas donde había que demostrar cuál de ellos, en un tiempo determinado, tenía más experiencias sexuales -comprobadas- con distintas mujeres, y donde, *"siendo mujer no le hacía asco a nada"*.

El temor a no ser visto como bien masculino, lo llevó en otro orden de las prácticas sociales a pelear, en algunos casos sin desearlo, con otros varones, con los cuales: *"repartí*

122 Se registra la posibilidad que al ser traído como novedad el comentario realizado por la esposa sobre su problema de eyaculación precoz, puede ser un indicador de la percepción que ella tiene sobre las reacciones de "J" ante situaciones críticas para él. Si en esta oportunidad lo manifestó posiblemente, esté relacionado con que tiene menor temor a las reacciones del esposo, y en ese sentido puede ser una posible indicador a algún cambio en él.

algunas piñas y otras me las comí yo", masculinidad defensiva ante terceros que también pujan por su reconocimiento social de varón (Seidler, 2006).

En otras áreas, ser poco demostrativo afectivamente con sus hijos: *"los besos y el te quiero es de las mujeres...ahora que recuerdo en eso también soy parecido a mi padre"*, es un reconocimiento a la incidencia de la incorporación del modelo masculino con fuerte identificación en la figura del padre.

Fijo a un modelo de masculinidad tradicional en el cual se espeja, Jorge construye su subjetividad de un patrón al cual se sujeta sin cuestionarse acerca de las posibles ganancias que tendría cambiarlo (Connell, 1985). Aunque en la primera entrevista manifestaba estar molesto con la comparación que su esposa hacía de su padre, su discurso da cuenta de la reproducción de parte de sus conductas, así como los códigos compartido con otros amigos y compañeros de trabajo donde reiteradamente rinden "exámenes de heterosexualidad"¹²³.

Con frecuencia cuando se lo interroga acerca de conceptos que para él son propios del campo masculino, por ende, supuestamente obvios: *"como Ud. sabe"*, *"Ud. me entiende"*, su lenguaje corporal denota sorpresa, un concepto o pensamiento diferente a la hegemonía dominante, parecen impensados en su masculinidad.

Pero en el transcurso de las entrevistas, se apuesta a construir una relación profesional en la cual, a partir de su discurso, se devuelve las diferentes expresiones del daño generado por la V.D. hacia la pareja y la familia, y en segundo plano, a sí mismo. Como se sostiene, desde el titulado de tesis, "ser macho lastima".

Poder conectarse con la historicidad de la violencia ejercida, comprender que las conductas seguidas y las estrategias escogidas no son únicas e inevitables, es un camino hacia el cambio.

Continuidades y cambios

La deconstrucción de comportamientos que en la familia se expresan reiteradamente de forma violenta, aunque no continua como vimos en el diagrama de la V.D., es un largo proceso, que requiere para transitarlo, en nuestro dispositivo de trabajo, de la voluntad del

123 Retomando el concepto de "ritos o pruebas de masculinidad" de Badinter (1993); Gilmore (1994), en la cual, los varones se someten a diferentes pruebas ante sus pares de género, hablamos de "pruebas de heterosexualidad" para resaltar que gran parte de entrevistado necesitan demostrar su no homosexualidad.

entrevistado, para revisar su historia, sus creencias y experimentar estrategias alternativas para resolver conflictos de forma racional¹²⁴ y pacífica.

La historia familiar y la propia, así como la ideología de género, están presentes en las formas de representar y vivir esos habitus primarios incorporados (Bourdieu, 1999b), en general reforzados a lo largo del tiempo, por la sociedad patriarcal en la cual vive.

La posibilidad de cambiar las conductas violentas es real y tangible. No se trata de un proceso lineal y regular, sino un camino personalizado, con avances y retrocesos entre prácticas machistas, y nuevas formas de entender y vivir la realidad basadas en el respeto por las diferencias personales y de género.

En ese camino, es necesario sostener de forma permanente una evaluación de riesgos a los cuales el entrevistado, puede exponer a su pareja y familia, así como la ponderación de cada episodio de estallido de violencia en relación con los anteriores¹²⁵.

A lo largo de ese proceso, se van detectando nudos críticos en los que hay que continuar trabajando. En la gran mayoría de los casos, se observan avances que van constituyendo hitos en la construcción de prácticas sociales alternativas a las que venía aplicando.

Tanto el desarrollo de las entrevistas, como los resultados de las mismas, son distintas, de acuerdo a la compleja realidad de cada agente, no obstante, diferidos en el tiempo y el orden, los cambios pasan en todos los casos, por una revisión de sus estereotipos de género, y el sistema general de creencias (doxa), así como la búsqueda de estrategias alternativas para la resolución de problemas y diferencias.

En el caso de Jorge los cambios se pueden advertir en expresiones directas tales como:

"Comprendo que hasta hace poco tiempo ejercí violencia física, como no pegaba o lastimaba, me sentía libre de ese problema".

El discurso, da cuenta de cambios en la percepción de la violencia física ejercida, así como sus relatos, ingresan más en el terreno del análisis que en lo defensivo.

124 La racionalidad en el análisis y resolución de conflictos, no implica dejar de lado las emociones, sino que éstas sean mediadas por la razón, de forma que no emerjan sin una evaluación previa y simultánea de las consecuencias de poner en actos, emociones que sin procesar racionalmente, violentan de alguna forma.

125 Parte del dispositivo de intervención, pasa por tener entrevistas de evaluación con la víctima, de ser posible, en presencia de su terapeuta.

A medida que va incorporando su reflexión en las prácticas sociales, puede percibir que su violencia no radicaba y radica exclusivamente en sus formas de mayor intensidad y visibilidad, sino en otras más sutiles, en las cuales el daño no aparece perceptible de forma inmediata¹²⁶.

Su comprensión del problema implica también desterrar información errónea que pese a los avances en la materia, se continúan reproduciendo. En ese sentido la reflexión sobre su historia familiar aporta herramientas para descartar como válida la explicación que el heredó de su padre el comportamiento violento.

En la medida que puede comprender como la violencia asociada a la idea de ser “bien macho” no se explica por la carga genética, sino es una conducta aprendida (a lo largo de su proceso de subjetivación), de su padre, amigos, otros varones y entorno social, es posible indagar en las razones sociales que llevan a que esta forma de dominación sea ejercida. En esa línea reflexiona:

"Yo ejercía violencia porque la creía como de mi propiedad y pobre de ella que actuara como yo mentalmente no lo tenía previsto".

El estereotipo de varón jefe de familia “*con los testículos bien puestos*” como dijera en alguna oportunidad, dueño de las definiciones y decisiones familiares, lo conducía a pensar que Ana era de su propiedad, y por ende debía pensar y actuar como él (Bonino, 2006). Estar a su disposición y circunscribir su mundo referencial y experiencias al esposo e hijos. En esa misma línea de reflexión en otra entrevista manifestaba:

"La vida es tan simple, por un lado o por el otro yo vivía limitado y limitando a "A", ser violento es cortar la libertad de tu mujer".

Al referirse a “*la vida*”, hace alusión al sistema de creencias modificado, lo cual puede ser interpretado, como un cambio introducido a lo largo del proceso de entrevistas. Fruto del trabajo reflexivo que realiza, piensa que la violencia por él ejercida se traduce como una expresión de limitación a la libertad del otro, impidiéndole ejercer la autonomía y desarrollarse como individuo.

En ese eje de análisis concurrían confirmándolo, las palabras que oportunamente “A” le manifestara por nota al llamarlo “carcelero”.

126 El síndrome depresivo que afectó a su esposa, y otros trastornos de su salud, como diabetes e hipertensión, tienen sino su única causal, una relación estrecha con la V.D. que afecta la calidad de vida bio-psico-social.

Su concepción de familia, y las relaciones sociales restringidas a un entorno reducido, el cual, de acuerdo a su discurso es lo suficientemente permisivo para con sus problemas "de pareja", no le permitían intercambiar con otros varones diferentes enfoques de género, y distintas formas de resolver conflictos familiares.

No se tiene información, salvo de su familia de origen, si en los hogares de los varones con los cuales ha dado "exámenes de heterosexualidad" se ejercía V.D., pero como en gran parte de los varones, difícilmente estuviera instalado en ellos una práctica social que los estimulara a hablar de sus problemas más íntimos y en particular, la violencia ejercida hacia sus parejas.

Los grupos homosociales (Kosofsky, 1985) con los cuales creció aprendiendo y reproduciendo habitus masculinos, contribuyeron a formar y confirmar sus creencias, la cual representa en grados más altos, las conductas patriarcales del sistema social ciudadano-uruguayo. Por ello:

"Al principio no lo entendía, pensaba que el mundo era como yo creía".

Cambiar conductas violentas, para resolver diferencias y problemas de pareja mediante un diálogo respetuoso, si bien es importante, por lo que la V.D. significa en la vida de las mujeres y sus hijos, también es relevante por el autocontrol que genera en los varones.

Al poder resolver las diferencias y discusiones sin imponerse ni ejercer violencia en cualquiera de sus formas, Jorge se demuestra a sí mismo que puede controlarse, a diferencia de antes que tenía, por miedo, el control de la situación descontrolándose.

En otros casos, el cambio se observa a partir de la interpretación del relato:

"Estoy preocupado, hace como un mes que si bien tengo ganas de tener sexo con "A", no logro tener erección, ¿qué me pasará?"

El ejercicio de la dominación/violencia, estaba tan asumida como naturalmente masculina, que "J" asociaba sus conductas infieles y comportamientos sexuales en la pareja, con una práctica en la cual la mujer solo ocupaba la posición objetual, o "pasiva", y el varón, exclusivamente el lugar de sujeto. Cuando sus prácticas sociales en general comienzan a cambiar, fruto de la reflexión y cambios en su sistema de creencias, la posición desde la cual él se relaciona con "A" ha cambiado. Pero también, sus cambios

habilitan a que "A" pueda ocupar con mayor libertad, y posiblemente paulatinamente con menor temor, en otro lugar, cuestionando por ejemplo, su antiguo problema de eyaculación precoz, y posiblemente, adoptando actitudes más "activas", que confrontan indirectamente con el modelo de varón tradicional.

Esos cambios encuentran a "J", como un varón en tránsito desde algunas de sus creencias machistas. La sexualidad dominante, tan marcada en él, que reforzaba su autopercepción, y la de sus pares, de masculinidad, ante los inicios de cambios de modelo, que queda obsoleto, pero el cambio no es automático y se representa como persistencia del deseo sexual, pero sin erección¹²⁷.

Demarcarse del lugar de "jefe", entender que sus conductas, no sólo negativas como la V.D., generan reacciones en otros, sujetos también de derechos, permite poder analizar la dinámica vincular (Bereinstein, 2001) desde un lugar diferente al tradicional, en ese sentido comenta en una entrevista:

“Estábamos trabajando en el fondo. Yo arreglando una cerca, Ana con las plantas. Me pegué un martillazo en un dedo, pegué un grito y patee, “A” quedó dura, me acerqué y vi que estaba transpirando. Me di cuenta que era del miedo que mi reacción le provocó, antes hubiera pensado ¿qué me estará ocultando que tiene cola de paja?...”

Una misma reacción de "A", quedarse dura y sudar, es interpretada de dos formas diferentes por "J". Señala que antes, lo interpretaba como una conducta defensiva de su esposa ante algo que ocultaría, o sea, un síntoma de "tener cola de paja". Desde esa mirada, ella era colocada en el lugar de culpable y él en el de víctima. Actualmente, puede decodificar la situación de forma totalmente diferente, conectarse con lo que siente la esposa, y asumir que el ejercicio de su violencia pasada, es lo que, aunque en otro contexto, no violento hacia ella en esta oportunidad, le genere miedo y sudor. El malestar de "A", es reconocido por Jorge como su responsabilidad en base a la violencia que ejerció por años sobre ella.

A partir de ese registro es que él puede, dialogando con su esposa pedir perdón por las secuelas generadas por sus conductas, y posiblemente, incorporar un mayor autocontrol en sus reacciones.

127 Ello es ejemplo que, aunque indicador de inicios de cambios, el mismo no está culminado, pues continúa asociando que la sexualidad sólo puede ser ejercida si el pene está erecto.

Existen otras expresiones que permiten analizar cómo se van incorporando cambios en el modelo masculino:

"Yo no me permitía tiempo para pensar en mí, de saber que me pasaba, era como una bomba: estallaba, quedaba tranquilo un tiempito, y volvía a explotar, me mentía a mí mismo cuando decía que la culpa era de ella".

En este fragmento de un discurso más extenso, "J" describe su problema en dos fases: "estallido" (a veces habla de explosión), como un episodio abrupto con despliegue de expresiones corporales y verbales sin control; la fase "tranquila", arrepentimiento o luna de miel; y acumulación de tensión según el ciclo de Walker, en la cual describe que pedía disculpas, compraba objetos rotos, invitaba a realizar salidas en familia¹²⁸, donde en estos casos, "A" sí elegía el destino.

A diferencia de otras etapas de la relación de pareja, ahora reconoce su responsabilidad en el problema por el cual consulta.

En esa línea plantea:

"Ahora me doy cuenta que no confiaba en Ana ni en nadie porque yo no era confiable, desde que empecé a ser violento dejé de serlo".

Sus expresiones permiten interpretar que además de la responsabilidad en el problema, comprende que si "A" se separa para recuperar sus derechos vulnerados, es porque él dejó de ser confiable. Este razonamiento, marca un rompimiento con la paradoja pragmática, según la cual, la libertad de "A" era limitada por la imposición que no se separe.

Los cambios generales que comienza a experimentar, serán posibles de mantenerse a lo largo del tiempo, en la medida que estén apoyados en transformaciones en su sistema de creencias. Cuando ello comienza a producirse, se crean nuevos escenarios en la relación de pareja y familia, no obstante lo cual, no sólo es la familia quien duda, luego de tantas promesas incumplidas, sobre los nuevos hábitos, sino que él mismo manifiesta temor a que, ante una nueva situación que lo desborde, estalle irracionalmente:

"Tengo miedo que en un minuto, eche a perder el trabajo que he venido haciendo conmigo hace más de un año, ahora no me perdonan una".

128 No existe en esta etapa de entrevistas, registros del proceso de acumulación de su tensión por cuanto se continúa trabajando los factores que lo desbordan y cuáles son los indicadores de acumulación que puede detectar a tiempo para evitar el estallido de violencia.

El temor es un elemento favorable, ya que ahora le permite traer a las entrevistas de forma más fluida, diferentes anécdotas de las experiencias vividas en la semana, para analizar, cuáles de ellas fueron violentas.

Aunque asumida como su problema, en esta etapa, a veces la V.D. es confundida con episodios de enojos, discusiones, silencios que fueron bien resueltos, por lo que es necesario continuar precisando las diferencias existentes entre violencia, y otras manifestaciones de expresión del enfado y desavenencias en la familia.

"Estoy contento de poder transformar situaciones que antes terminaban mal".

El proceso de transformación de las conductas violentas, con mayor frecuencia se inicia en aquellas de mayor intensidad. A medida que éstas comienzan a ser controladas, se pueden identificar otras que anteriormente eran invisibilizadas.

Los cambios que incorporados por "J" en su doxa y prácticas sociales, le permiten a su vez, "descubrir" la magnitud social de este problema, realizando comentarios, sin dejar de sentirse responsable por ello, de noticias que aparecen en medios de comunicación.

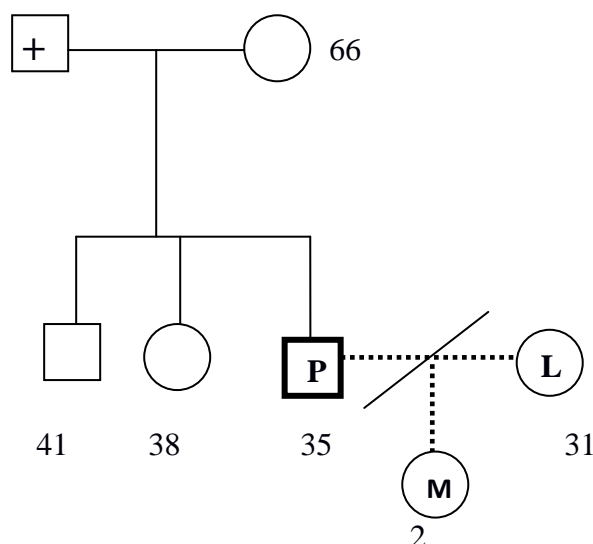
Esa nueva sensibilidad y responsabilidad, se traslada a su entorno laboral, preguntando en oportunidades como poder orientar a otros varones en quienes encuentra, por representación de conductas propias, problemas de V.D.

De sus relatos se desprende con claridad, que tal como fuera mandado, el "ocupó el Lugar/Nombre del Padre". Poder reflexionar sobre su trayectoria familiar y personal, y su doxa de género, le permitieron comprender de manera diferente, la incidencia que el modelo paterno, pese a los enojos, tuvo en la reproducción de sus conductas masculinas, algunas de las cuales, violentaron los derechos de su familia y limitaron el desarrollo de relaciones respetuosas y libres de estereotipos.

5.2.2 Análisis de discurso de un Macho: "Casado, no castrado"

Pablo, 35años

Genograma familiar.



Reseña situacional

Pablo luego de dos años de noviazgo, hace 4 años que está casado con Lourdes de 31 años. Residen en un apartamento que ambos compraron y tienen una hija de 2 años.

Cursó enseñanza terciaria completa actividad en la cual trabajó 5 años y que posteriormente dejó para montar con un Socio un Comercio destinado a la Distribución Alimentaria.

No recuerda haber vivido V.D. en su familia de origen. El padre falleció cuando tenía 16, con la madre tiene contacto periódico pues cuida a su hija. Es el menor de 3 hijos, a el hermano lo ve poco por rivalidades, a la hermana no la ve desde hace 3 años que se mudó a otro Departamento del país.

Concurre a la entrevista por sugerencia de un amigo con el cual se trabajó hace 3 años.

Se mantuvieron con él 105 entrevistas. Por una denuncia realizada por Lourdes estuvieron separados por espacio de 5 meses¹²⁹.

129 Si bien como consecuencia de la denuncia efectuada intervino el Ministerio del Interior, Pablo no fue conducido a declarar a una Seccional Policial o Juzgado, ni se le impusieron medidas cautelares. La intervención policial se redujo a que los Oficiales que concurren ante el llamado de la esposa, esperaron a que él dejara el hogar como ella lo solicitaba.

Primera entrevista: "por culpa de la térmica"

"En primer lugar te pido disculpas por las dos veces en que te dejé plantado, pero la verdad es que no estaba seguro de venir...Tengo algunos problemas con la ira, algunas situaciones que se escapan a mi control me desestabilizan y me salta la térmica...Justo cuando te avisé que no vendría, empezamos a discutir por pavadas, ella me empujó y yo me defendí. A las mujeres les gusta decir que son iguales a los hombres, pero iguales cuando les conviene".

Representando una ínfima minoría de los entrevistados, Pablo (en adelante "P"), llega derivado por otro varón que egresara del consultorio. Señala que hace poco más de un año que tenía nuestro teléfono, pero pensaba que él podía resolver su problema sólo.

Distintos episodios en el correr del año, en los cuales se le "saltó la térmica", el último quince días antes de la Primera entrevista, refuerzan la idea que si su amigo pudo cambiar: *"con probar no tenía nada que perder"*.

La expresión "saltar la térmica", empleada como metáfora para referirse a prácticas sociales en las cuales existen problemas de control, pese a su frecuente uso por distintas personas, es doblemente inadecuada: por un lado al evitar hablar del problema real: el ejercicio de V.D., por otro y más importante, porque su sentido es contrario a lo que intenta homologar.

La sobrecarga de tensión que determina la acción representada por el verbo "saltar", por protección corta el circuito eléctrico, evitando así consecuencias peores en su sentido original. Sin embargo, como vimos en los casos de V.D., cuando se hace referencia a que "salta la térmica", se está haciendo referencia a una pérdida de control. En ese sentido la acumulación de tensión es seguida por un episodio de estallidos, físico, psicológico, patrimonial o sexual, y no por la interrupción de la comunicación que evite derivaciones mayores.

En el relato de "P" se puede observar, que a diferencia de la mayoría de los entrevistados, él asume desde el comienzo de la entrevista y en forma directa, tener problemas *"con la ira"*, indirectamente, que la misma se pone de manifiesto cuando pierde el control.

Además de la inapropiada metáfora, según sus expresiones, el último estallido no fue adecuado por la banalidad del tema que lo provocó. Según esa errónea lógica, existirían razones, o discusiones, que justificarían el ejercicio de la V.D.

También se advierten indicadores de su sistema de creencias de género según el cual, las mujeres utilizan la búsqueda de igualdad de derechos como una estrategia de manipulación¹³⁰. Parecería que para él, lo oportuno sería que Lourdes no se quejara de la violencia de la cual es objeto, ya que su conducta sería la culpable de las reacciones violentas que lo traen a la entrevista.

* ¿Qué hizo en la oportunidad que fue empujado por su esposa?

"Y nada, la agarré de los hombros y la sacudí un poco tratando que reaccionara...pero me siguió puteando y gritando, como si la estuviera matando...ahí le di una cachetada y me fui al baño".

El discurso se inicia manifestando una negación, para posteriormente pasar a reseñar hechos que son relativizados y disminuidos por la afirmación primaria. Los dichos pueden ser interpretados como que lo que relata "no es nada", naturalizando así un acto que considera de "poca" intensidad y que se justificaría porque su objetivo era que reaccionara, y no "sacudir". A pesar que no surge como posibilidad en este entrevistado, en algunos casos, puede observarse que en cuanto el objetivo de la violencia es dominar, no lastimar, en sus distintas formas, las consecuencias, no buscadas directamente, de una acción violenta, generan asombro y cierta perplejidad en el perpetrador. En esas situaciones, no se trata de una negación del acto en sí, sino falta de reflexión acerca que los inapropiados medios utilizados para el logro de un fin, traen consecuencias impredecibles. Por ello, las entrevistas se centran más en el eje de las consecuencias de las prácticas sociales con la pareja, que en los objetivos que se buscan alcanzar en esas acciones.

Retomando el análisis del discurso de "P", la referencia a la búsqueda de reacción de su pareja, permite observar que en la medida que las conductas de ella, "gritos y puteadas", no se ajustaban a su deseo, considera que no existió reacción; por eso a la violencia descrita en primer término, pero no registrada como tal, le sigue un segundo episodio inmediato, en el cual, ejerce otra forma de violencia física, en este caso asumido como el episodio violento: "ahí sí".

130 Los argumentos que sostienen que las mujeres se victimizan con el objetivo de manipular, no es de uso exclusivo de varones. Luego de años de feminismo, Badinter (2003) da un giro en sus análisis, al sostener: "La condena colectiva de un sexo [masculino] es una injusticia que pone de manifiesto una cuota de sexismo. Al hacer de la violencia, el triste privilegio de los hombres, al confundir lo normal con lo patológico, se llega a un diagnóstico sesgado, poco propicio a una buena resolución" (Badinter 2003: 56 entre paréntesis nuestro).

Las conductas violentas están precedidas por el relato de la reacción de la pareja, dando a entender que así como al empujón le siguieron el agarre de hombros y sacudidas y a los gritos, la cachetada, por ende, el ejercicio de V.D. sería la consecuencia justificada y necesaria de una acción previa.

*¿Cómo concibe él el tema del control?

[Piensa] *“Soy muy exigente y autoexigente. Me gusta planificar hasta el más mínimo detalle, no me gusta fallar en nada, hombre precavido vale por dos dicen... pero la gente es lo más informal que hay, no se puede confiar en nadie, se comprometen en algo y no pasa nada”.*

*¿Y cómo incide ello en tu vida de pareja?

“Una familia sin planificación no llega a ningún lado, pero Lourdes es una despelotada, si fuera por ella estaríamos viviendo vaya a saber cómo. Por suerte a mí me han salido las cosas bien y gracias a eso, tenemos el apartamento, un autito, no nos falta nada. Incluso te diría que sin hacer alardes, soy un Empresario Medio...trabajé cuatro años como Contador pero estaba cansado de hacer números todo el día para que otros se llenaran de guita, así que planteé el título y pusimos un negocio. Al principio tenía un poco de miedo, no lo voy a negar, pero no me arrepiento, nunca me arrepiento porque pienso bien las cosas antes de tirarme al agua”.

Si bien en los inicios de la entrevista comienza manifestando su problema con el manejo de la ira, al solicitársele que hable de la relación de pareja, su discurso vira de lugar y se vuelve autorreferenciado, pero principalmente vinculado con lo que para él son indicadores de los logros de su control¹³¹, así como muestra su concepción acerca del poder que como varón tiene sobre la esposa y el mundo (Kufman, 1989; Callirgos, 2003).

Si bien se describe como *"autoexigente"*, no analiza la contradicción de esa característica, por lo menos, en el plano familiar, ya que no se exigió hasta el momento resolver su problema con la violencia.

En su doxa, cual pater familis, establece las normas y controla el cumplimiento de ellas. Como “sabe” planificar, y "L" por el contrario, es una “despelotada”, es que debe hacerse lo que él decide según su saber y entender.

De sus expresiones, se puede observar el excesivo énfasis colocado en tener bajo su control las situaciones en las que participa. Paradójicamente si bien de acuerdo a su sentido del éxito, ha obtenido logros principalmente relacionados con el plano económico (vivienda, auto propio, una Empresa), y en esa área, desarrollar una racionalidad que le

131 Las primeras entrevistas son más abiertas llevando un registro de relatos que sin responder al objetivo específico de la V.D., aportan información acerca del contexto social e ideológico al cual el entrevistado pertenece.

permitió evaluar riesgos y beneficios de dejar su trabajo profesional para emprender un Comercio, en sus relaciones de pareja, al des-controlarse y comunicar sus enojos con episodios de V.D., integra el círculo de personas que define como no confiables al no poder hasta la fecha cambiar. Los mecanismos de control que reitera como importantes, parecen representar una ausencia de auto-control, si pudiera como sostiene pensar antes de actuar, podría controlar el ejercicio de V.D. que algunas situaciones le disparan.

Entrevistas siguientes: "casado con esa mujer" historicidad de la violencia aprendida e ideología de género

"Me casé hace cuatro años, conocí a Lourdes en un campamento en La Paloma, era bastante tímida, no le daba pelota a nadie. Yo les aposté a mis amigos que antes de irnos me la levantaba. La que terminó ganando fue ella, porque me enganché y ya ves, terminé casado...casado pero no castrado. Estuvimos dos años de noviazgo, ella quería que empezáramos a convivir antes, pero no teníamos nada, así que no, hasta que no compre el apartamento y algunas comodidades no nos casamos. En el noviazgo hubieron algunas peleítas, por pavadas...sólo en una oportunidad la agarre del cuello y la arrinconé contra la pared. Recién había comprado el apartamento y estaba todo para hacer, quedamos de pintar con mi cuñado, llego y él no estaba, "L" no lo había llamado para ver qué pasaba, y encima estaba pintando frascos para poner en la cocina, pintando unos frascos de mierda con el apartamento que era un despelote de mugre...me acuerdo y me vuelvo a calentar".

Pese a que minimiza las consecuencias de su falta de control, señalando que tenían "peleítas por pavadas", a diferencia de gran parte de los entrevistados, Pablo tiene un registro claro de la violencia física ejercida desde el noviazgo, el episodio descrito es un indicador de la intensidad de estallido a la cual él puede llegar, y del riesgo inmediato al que puede exponer a su pareja, sin que por ello reflexione sobre las consecuencias que estas conductas tienen en la pareja¹³².

Nuevamente de su relato puede observarse que, como manifestara en la primera entrevista, las acciones que escapan a su planificación y control, lo llevan a pasar por alto toda forma de negociar diferencias, ejerciendo violencia directa cuando estalla, o indirecta cuando no tiene en cuenta las opiniones de "L".

Junto a la búsqueda de control sobre las situaciones en las que se involucra, la ideología de género lo posiciona en la cúspide de una relación jerarquizada. Según sus dichos no sólo es exitoso en lo económico, atribuyéndose todos los méritos, sino además de tomar decisiones adecuadas. Lourdes por el contrario, destina su tiempo a hacer cosas

132 Como en otros casos esta valoración, lleva a que se condicione la continuidad de las entrevistas a que pida una consulta psiquiátrica y acepte el tratamiento que eventualmente devenga de la misma (también se condiciona a que se traten en otros Servicios en casos de problemas de adicciones).

sin importancia, como pintar frascos, en vez de limpiar el apartamento, y llamar a su hermano para que con "P" lo pintara. En este discurso se representa el estereotipo de varón activo, racional y responsable, y una mujer que debiendo dedicarse a las tareas de la casa y cuidado de otros (llamar al hermano para ver que pasa), se dedica a hacer actividades sin importancia.

Por otra parte, la forma en que describe como conoció a su pareja, guarda una relación directa con la ideología machista compartida por otros varones, en los cuales la mujer es una agente pasiva, conquistada en su calidad de objeto de deseo por el varón.

En ese relato no destaca, salvo la timidez, ninguna característica de ella que resaltara en su subjetividad. Y si "P", refiere a que quien ganó fue ella, lo hizo para señalar que su apuesta de "levante" (relación casual e informal), terminó en casamiento, pudiéndose interpretar también que porque él es mejor o más importante que Lourdes.

Pese a ello, los atributos a priori que Pablo le adjudicó a "L", asociando timidez con sumisión total/pasividad, no se cumplieron al señalar que ella fue la ganadora, signo de su posible error, porque "lo cazaron", y posiblemente, defendiéndose de ella del lugar pasivo en el cual ser "cazado" lo colocó.

En el transcurso de la entrevista, se puede saber que la alusión a: "casado no castrado", fue utilizada para referirse a que él ha tenido relaciones extramatrimoniales considerando que los deseos no satisfechos en la pareja lo habilitan a satisfacerlos con otras mujeres. Pero tratándose de un varón controlador de su pareja, se interpreta que también la expresión, hace referencia a que, no por casarse, pierde su "condición, (estereotipada) masculina" de tomar las decisiones, tener el mando, es decir: "no estar castrado".

A su vez se conoce que cada jornada, Pablo realiza una planilla de las actividades que ella tiene que desarrollar al otro día, *"soy el jefe, la vida me hizo así, ella es Maestra, planifica lo que hace en la clase, pero en la vida un desastre"*.

Si bien identifica que existe una construcción de sí: "la vida lo hizo así", sin que por ello, reflexione acerca de la repercusión de esas formas en sus prácticas sociales y en las relaciones familiares. Tampoco cuestiona acerca de las posibilidades de cambiar de

acuerdo a las diferentes circunstancias (Lomas, 2003), en su opinión la masculinidad, es un conjunto de características comunes que prefiguran roles dominantes.

Su forma de ver y dividir el mundo (Bourdieu, 1999b) es "la correcta", y la pareja sólo está habilitada a planificar su desarrollo de clase, pese a que le molesta que trabaje, que dedique horas "*haciendo dibujitos*", y en la casa "*pintando frascos*", por cuanto él le organiza el día de acuerdo a sus prioridades y necesidades, dejando de lado la subjetividad propias de la esposa. Las discrepancias con la forma de ser y actuar de Lourdes, aparecen en el discurso con la suficiente fuerza como para preguntar

*¿Por qué si Lourdes no era la mujer que esperabas encontrar igual te casaste, o no te separaste después?

"En realidad yo no buscaba novia, estaba muy bien solo, divirtiéndome aunque a veces me sentía mal cuando veía que mis amigos se empezaban a casar, tenían hijos y yo seguía viviendo como un adolescente. Con ellos ya no era lo mismo, porque la mujer te ata un poco a la casa...Lourdes no es mala mina, es muy cariñosa, comprensiva, tradicional en la cama ¿me entendés, no?, pero compañera, te acompaña en lo que hagas. Creo que me casé enamorado, aunque pensé que cambiarla iba a ser más fácil...A veces pensé sí en divorciarme, pero no lo hice, antes porque había que darnos una oportunidad, y ahora porque pienso en M [su hija de 2 años], es un amor y no la vería como ahora, no, ni loco me divorciaría".

El discurso permite analizar el peso que, el estereotipo de varón de su edad y clase social, tuvo en la toma de decisiones. Su condición de varón soltero de 31 años, profesional y comerciante, integrante de un grupo en el cual los varones se habían casado ya, y algunos tenían hijos, le demandaba un estatus quo que confirmara su lugar heterosexual en el campo masculino (Bourdieu, 2010b).

Si bien disfrutaba vivir "*como adolescente*", pese a que sus palabras no hacen referencia directa, era momento, según el estereotipo, de "sentar cabeza", es decir, casarse y tener hijos (Galende, 2001).

En su relato aparece destacado el hecho que no quería estar solo, necesitaba cariño y una sexualidad "no tradicional", aunque ella no era "liberal" en el noviazgo.

No se casa porque acepte a "L" como es, sino porque pensaba que podría cambiarla, "fácilmente", lo cual constituye en sí mismo un acto sostenido de violencia hacia ella, con episodios más visibles cuando su autodeterminación, plantea escenarios diferentes a los que él espera.

Los calificativos positivos empleados para describirla: cariñosa, comprensiva y compañera, están relacionados con acciones en las cuales, la pareja "acompaña", sin generar acciones que impliquen a Pablo negociar diferencias, incorporar prácticas sociales distintas a las que él determina. También es posible interpretar, que su sentido de omnipotencia lo lleva a decir que antes de nacer su hija, no se divorció porque él quiso darle oportunidad a la pareja.

Al hablar en plural se le pregunta ¿oportunidad a la pareja en qué sentido?.

"Que pudiéramos vivir tranquilos sin tener que discutir tanto...cuando se le pone algo en la cabeza no te imaginas lo que es hacerle darse cuenta que no tiene razón".

Pablo, como en general el resto de los entrevistados, al no saber resolver las diferencias familiares en términos respetuosos, entienden las discusiones como manifestaciones negativas de conflictos, evita en lo posible entrar en el terreno de las confrontaciones hasta que la acumulación de tensión, y la falta de respuestas favorables a sus intereses, determinan nuevos episodios de violencia. En ellos, "las discusiones" ingresan en un escenario de dominación, donde considera ser el único portador de argumentos válidos o razonables. Como consecuencia de ello, en la toma de decisiones que hacen a la vida familiar, las opiniones de la esposa no son tenidas en cuenta, aunque para el entrevistado ello acontece: *"sólo en algunos temas"*. Su ideología de género lo lleva a pensar que en la pareja hay división sexual del trabajo (Hartman, 1994) y roles complementarios y prefigurados.

Según piensa, a él como varón le corresponde la responsabilidad de llevar "el timón de la familia", como su padre, a "L" las tareas domésticas, y el cuidado de su hija. En reiteradas oportunidades, manifiesta su incomodidad por que trabaje como Maestra, hablando despectivamente del mismo, y señalando que lo *"único positivo"*, fue haber estudiado algo que le permite entender mejor a su hija.

"No me va el trabajo de mi mujer, ahí son todas mujeres y vos viste lo chusmas que son, me deben sacar el cuero todo el tiempo. Yo en mi trabajo no hablo de problemas de familia, es de poco hombre eso... A ese Colegio [donde "L" trabaja], aunque ella no quería, mandamos a "M", las llevo de mañana, y de vez en cuando, me doy una escapada para llevarle merienda a la niña...pero su trabajo es para problemas, horas afuera de casa, horas haciendo cuadernitos y pavadas, se aísla. No logro que me atienda el celular, ella es la Maestra ¿a quién le importa si me atiende?... Un día fui a una reunión de padres de la clase de "M", para vichar, no sabes había un boludo, hacía cada preguntas, nada más que para hacerse el lindo,

si fuera en la clase de Lourdes, te juro que lo cazaba del cogote y no iba más, pero ¿quién asegura que no pasa en clase?"

Si bien desvaloriza el trabajo remunerado que su esposa realiza, el principal problema planteado es que no puede controlarla, ni en sus relaciones sociales, ni en las reuniones de padres. Para disminuir su independencia, logró que la hija vaya al colegio donde ella trabaja, y se da "*escapadas*" al mismo, para llevar la merienda que más que olvidar en su estricta planificación, utiliza como excusa para controlar las actividades de "L". También intenta controlarla mediante llamadas al celular en horas de trabajo, enojándose porque no le contesta.

Manifiesta su miedo a ser expuesto por posibles comentarios del "*problema de pareja*", no reconociendo que pese al estereotipo de mujer/chismosa, es gracias a que él pudo hablar de su problema, que obtuvo la información que lo trajo a las entrevistas.

Su necesidad de tener el control de toda la situación familiar lo lleva incluso a concurrir a una reunión de padres, de la clase de su hija, no interesado en el desarrollo de la niña, ni en mejorar la relación padre-hija, sino para "*vichar*", imbuido de celotipias acerca de las actitudes que otros varones puedan tener hacia su esposa.

Las conductas violentas, como en el común de los entrevistados, no tienen que ver específicamente con las conductas de Lourdes, sino con los habitus incorporados en las relaciones de género, sus miedos y fantasías vinculadas con los estereotipos.

* ¿Antes de tu esposa ejerciste V.D. con otra pareja?

"A ver, decir que ejerzo violencia contra una mujer es muy fuerte, lo que hice no da para salir en los diarios... A veces me saco un poco, pero a veces, no siempre, tienen que pasar muchas cosas. No sólo con una mujer, también en la calle cuando manejo me caliento, hay cada energúmeno suelto...incluso he dejado de ir a grupos de retiros religiosos porque no me banco las estupideces, prefiero pasar por loco que por nabo...No tuve muchas novias...a los 17 para los 18 años salí con "S", duramos como 1 año maso. Ella era muy celosa y yo un desprolijo con las minas, me enseñó a ser desconfiado. No recuerdo bien, creo que una vez le reventé un celular contra el piso...en otra oportunidad, la encontré revisándome la notebook, la cacé del pelo y la levanté como mosca de la silla, no sé de donde saque tanta fuera. Sí esa vez estuvo heavy, a raíz de eso me dejó, y nunca más me dio entrada...con otras, no pasó de alguna puteada o bajarlas del auto cuando me rompían las bolas".

En este relato si bien Pablo reconoce y describe con fluidez algunos de los episodios en los cuales violentó a la pareja (actual o pasadas), no se identifica como varón que ejerce

V.D. pues su caso, no habilita a "*salir en los diarios*", y por ende, parece no tener problemas en esa área.

Si bien no se profundiza en los detonantes que lo llevan a violentar, pues no existe ninguna conducta por equivocada o molesta que fuera que la justifique, los episodios hacen referencias a situaciones en las cuales siente que pierde el control: revisarle la computadora, el celular, celarlo.

El análisis general de las entrevistas realizadas hasta el momento, permiten observar que Pablo ha ejercido violencia física, psicológica, patrimonial, y con gran probabilidad también sexual, ya que su búsqueda de control puede llevarlo a presionar mediante diferentes formas, para que "L" deje de ser "tradicional" en esa área, no admitiendo que su pareja determine con libertad el uso de su cuerpo y la sexualidad (Millet, 1970; MacKinnon, 1987; Rostagnol, s/f).

Como en la mayoría de entrevistados que ejercen violencia física, Pablo reconoce que los episodios intensos o duros: "*heavy*", se desarrollaron en el pasado más lejano, cuando él tenía 18 años y levantó del pelo a su ex novia, pero más recientemente tomó del cuello a su esposa y la arrinconó contra una pared, episodio en el cual, no registra la magnitud del hecho violento.

También su historia confirma la tendencia ampliamente mayoritaria según la cual, la V.D. en cuanto conducta aprendida de los varones, no se desencadena por la responsabilidad de una mujer en particular, "L" en este caso.

La violencia es la puesta en actos de habitus masculinos dominantes, según los cuales la pareja no puede autodeterminarse. En ese sentido, las diferentes mujeres con las cuales "P" se relacionó emocionalmente, fueron objetos de las distintas formas de V.D. que observamos.

Si bien ha ejercido violencia intra género: insultos en el tránsito por ejemplo, y se muestra intolerante hacia otros: como en el grupo de retiros religiosos, ello no implica que no tenga un problema de V.D. Es en función de su condición de pareja mujer, con roles que él prefigura de acuerdo a los estereotipos, rígidos, que ha incorporado, que se posiciona en un lugar jerárquico, desde el cual, impone su "régimen de verdad" violentándola (Foucault, 1979).

* ¿Cómo eran las relaciones sociales en la familia de origen?

"Mi familia es muy creyente, mi padre era Escribano falleció cuando yo tenía 16 años. Mi madre no trabajaba, no era necesario. Nos mandaron a los tres a colegios y liceos privados yo terminé becado, salimos los tres con títulos universitarios... Yo soy el más chico y capaz que por eso fui el malcriado. En casa nunca viví violencia, mi padre era un poco calentón cuando las cosas no salían, pero nunca me pegó, a mi hermano recuerdo que sí, pero porque él lo enfrentaba. Puteaba, pero se le pasaba en seguida... Con mi hermano no nos llevamos bien desde chico, yo me le colaba en las salidas con los amigos, le robaba cigarrillos que escondía para que mis padres no lo descubrieran, incluso algún faso. De él sí recibí alguna paliza y maltrato, nunca se lo perdonaré. Ahora si bien vivimos cerca, sólo nos vemos en el cumpleaños de mamá y en alguna misa por mi padre..."

El entrevistado niega que en su historia familiar se ejerciera V.D. por no haber sufrido violencia física hacia su persona, posiblemente porque por su edad no llegó a confrontar las conductas abusivas del padre. Éste sí la ejercía sobre su hermano (6 años mayor), pero esa violencia aparece eufemizada en el discurso por la palabra: "calentón", y justifica su ejercicio porque él lo confrontaba.

De este relato, se puede interpretar que proyectándose en el rol de "jefe de familia" del modelo machista, él legitime la violencia contra Lourdes cuando ella, ante diferencias en la pareja, no asume sumisamente sus puntos de vistas, o las decisiones tomadas unilateralmente.

Por otro lado al señalar que no vivió violencia, física del padre, por no ser el objeto directo de la misma, no reconoce que la violencia ejercida sobre un integrante de la familia, tiene también consecuencias sobre el resto, miedo de ser la próxima víctima, condicionamiento en el comportamiento, conflictos internos y familiares por alianzas con el perpetrador o la víctima, etcétera, por lo que, existen altas probabilidades que considere que su hija, al no ser violentada física o psicológicamente, no sufre las consecuencias de la V.D.

El relato reseña la violencia física que el entrevistado sufría de su hermano, quien posiblemente por la diferencia de edad y el hecho de ser su par y estudiar (el padre trabajaba en el Escritorio ubicado en el domicilio), haya sido un modelo masculino a partir del cual, y de su contexto, fue incorporando habitus.

En este discurso, no existe registro sobre la madre y hermana, con excepción que la madre "no trabajaba", pudiendo interpretarse que en su ideología de género, la función principal de la mujer es la atención de la familia, siendo justificada su salida al mercado

laboral sólo en caso de necesidad económica. Esa creencia, concurre en la línea de denostar el trabajo remunerado que "L" realiza.

* ¿Y tú madre?

"Con ella está todo más que bien, me entiende y apoya en todo. Cuando tuve problemas con las drogas ella fue la que estuvo al lado mío, cuando Lourdes la llamó porque había roto una puerta a las patadas, le sacó color [restar importancia] y me ofreció volver a la casa, es la que cuida a mi hija cuando "L" está trabajando..."

La descripción que realiza de la madre, está relacionada con la aparente aceptación de las situaciones sin "confrontar" del modelo dominante, en su momento a su esposo, ahora a él, y posiblemente al hermano. En esa lógica, está *"todo más que bien"* porque no realiza alianza directa con "L" cuando él rompe una puerta a patadas. La madre, le quita "color", porque evita cuestionar su comportamiento, probablemente porque como mujer victimizada, haya aprendido que ese es el lugar que Lourdes debe ocupar, pese a que el ofrecimiento que vuelva al domicilio materno, puede significar una mediación que intenta evitar nuevos episodios violentos.

Así como Pablo reproduce habitus de un modelo masculino incorporado a lo largo de su vida, la madre y Lourdes tampoco no son ajenas a los estereotipos de una sociedad patriarcal que reproduce asimetrías de género y prefigura roles y formas en el cual las agencias se relacionan diferenciadamente.

Si bien los procesos de individuación, la trayectoria, especies y volúmenes de capital (Bourdieu, 2011), inciden para que las prácticas sociales no sean una réplica exacta de historias y experiencias pasadas, puede advertirse una tendencia en la continuidad de episodios de violencia, así como también de otros, que hacen a un modelo de familia nuclear que también proporciona gratificaciones e identidad social.

En las relaciones sociales, y en particular las familiares, concurren los aprendizajes incorporados y naturalizados, adaptados y modificados a los nuevos contextos y circunstancias, de "P", su madre, la esposa y la hija (cuya interacción está relacionada con su desarrollo). Ellas tienen en sus respectivas experiencias, habitus y mandatos de género cuáles son las formas de cómo las mujeres tienen que relacionarse en la sociedad y la familia, en ellos, pese a los cambios en las subjetividades femeninas y en la agenda de

derechos humanos, la tolerancia a la V.D. en sus formas socialmente menos visibles, sigue vigente¹³³.

Entrevistas avanzadas

[En una oportunidad Pablo llama a mi celular se lo nota muy ofuscado y de fondo se escuchan gritos femeninos lastimosos que dicen: "*andate ya...dejame en paz*". En ese contexto expresa]:

"Se pudo todo, me tiene harto esa mujer, ahora me hizo una denuncia y vinieron tres milicos, parece que soy un terrorista, están afuera me dieron unos minutos para juntar mis cosas, ella ahora me echa de mi casa, decime ¿qué hago?"

La llamada de "P", válida pero tardía¹³⁴, tiene como principal objetivo pedir ayuda para tomar una decisión acerca de si dejaba la casa. La puesta en acto de su ira, es de tal magnitud, que no racionaliza que en ese momento, no tiene otra alternativa que acatar el pedido de "L", acompañada por los agentes de policía.

La forma en que describe el problema, elude su responsabilidad: "*se pudo todo*", no "lo podré", y subestima su conducta cuando manifiesta que los hechos no ameritaban la intervención policial.

En sus expresiones, se advierte un mecanismo defensivo, que en otras oportunidades se registró sin advertir su dimensión: cuando Pablo recuerda con violencia a su esposa, toma una distancia afectiva, ¿tal vez para sentirse menos culpable? De esa forma en sus dichos, Lourdes deja de ser nombrada como persona, por su nombre, o como esposa, relacionada desde esos roles con él, para ser: "*esa mujer*", una persona ajena y lejana. El pronombre empleado, cuando manifiesta ira hacia ella, la posiciona entonces en una distancia afectiva y física, posiblemente como cuando según su discurso, se relaciona, violentamente también, con un conductor de vehículo en la vía pública, o con integrantes del grupo de retiro religioso, aunque en esos casos no se trate de V.D., sino de otras

133 Los incumplimientos al mandato de la Ley 17.514 como decíamos en el primer capítulo, contribuyen a desestimar la búsqueda de salidas de aquellas mujeres que no tienen apoyo familiar o grupal, y contribuyen de algún modo, con la situaciones de desamparo y vulnerabilidad en el cual muchas mujeres víctimas de V.D. se encuentran. Si bien las OSC's que trabajan la temática de derechos de las mujeres, realizan una importante labor de monitoreo del cumplimiento de la Ley 17.514 y las Políticas Públicas, previstas para prevenir y dar tratamiento a esa problemática, las estructuras patriarcales continúan vulnerando los derechos humanos.

135 Se considera que es un pedido de ayuda válido pero tardío, y así se le informa en la entrevista, porque su acción previa al llamado, tuvo consecuencias que podían haber sido evitadas si por consultar antes del estallido, hubiera actuado de forma no violenta.

conductas abusivas e intolerantes, posiblemente asociadas al temor de no tener acaparado para sí el control de la situación¹³⁵, y de las conductas de otros/as.

Como consecuencia del último episodio de V.D., Pablo dejó compulsivamente el hogar conyugal, viviendo 4 días en casa de su madre, al cabo de los cuales Lourdes se muda con "M" a un apartamento familiar donde vivirán solas¹³⁶.

* ¿Cómo evalúas la situación presente?

"Como el c..., ¿cómo querés que la evalúe?. Por culpa de Lourdes ahora no veré más a "M" ...No no la Policía no me dejó ningún papel¹³⁷ pero sé que si voy sin que ella quiera, estaré en el horno...Estoy adaptándome, le pedí a mamá que venga de darme una mano con la ropa y esas cosas, yo trabajo todo el día. Con la comida no tengo problemas porque compro algo por ahí, y en el micro es una pasada...No le estoy pasando plata, si ella es tan independiente para no precisar de mí, que se haga cargo de la niña...Todo mal, le pregunté si quería quedarse en el apartamento y yo dormía en el otro cuarto, pero ella no quiso y se fue al apartamento de la familia, ¿para qué pide ser consultada si después hace lo que ella quiere?"

La negación de su responsabilidad, es acompañada por una actitud reduccionista y pueril en el análisis de la situación familiar. Su discurso nuevamente se centra en dos consecuencias que la separación, no la V.D., tiene para él: no verá "nunca más" a la hija, (aunque no existe una restricción para que ello acontezca temporalmente, ni le quitaron la patria potestad para que la falta de contacto con su hija sea definitiva), y porque tuvo que sustituir quien haga las tareas domésticas.

En ese momento, no se detectan expresiones de dolor y afecto, tampoco preocupación por encontrar las estrategias que empleará para asegurar el bienestar material de la hija, quedando este supeditado exclusivamente a las posibilidades de la madre. Al no poder controlar la libertad de la esposa, ejerce violencia patrimonial y abandono afectivo de la niña, revictimizando también en esas áreas a "L".

Nuevamente existe una negación del problema real, apareciendo la independencia con la cual Lourdes busca resolver algunos problemas, como factor de molestias, y como consecuencia de ello, la sanciona a ella y a su hija, incumpliendo con sus obligaciones parentales.

135 De forma similar, otros varones recurren a hablar de "los niños" o "sus hijos" [de ambos] cuando existen enojos con ellos.

136 La separación de la pareja se mantuvo durante cuatro meses, los primeros quince días, sin que Pablo tomara contacto para conocer como estaban y asistirles en sus necesidades económicas.

137 Refiere a que no le impusieron medidas cautelares que le prohíba el acercamiento a "L" (y los lugares en los cuales se desenvuelve).

Como otros entrevistados, la paradoja pragmática que emplea, coloca a su esposa en una posición de difícil resolución. Las “alternativas” planteadas por él, la embretan a continuar tolerando el problema por el cual realizó la denuncia. La pseudo consulta, tiene exclusivamente dos opciones: o siguen durmiendo juntos en la misma habitación, o juntos en habitaciones separados. No está en discusión la posibilidad que él permanezca en el domicilio materno, u otro, o que, en caso que ella prefiera dejar el hogar conyugal, acuerden cual sería el aporte económico para asegurar el bienestar de “L” y “M” en el espacio que ella decida.

En síntesis, el planteo pasa por acatar su deseo de no modificar sustancialmente la situación original, y de no ser así, que la esposa asuma las consecuencias revictimizándola y haciéndola responsable de las consecuencias de la violencia por él ejercida.

Si bien a Pablo no se le aplicaron medidas cautelares (Art. 10 de Ley 17.514), el antecedente del límite formal impuesto por la esposa (la denuncia), lo llevan a no ejercer violencia de mayor intensidad que la patrimonial, evitando así: “*estar en el horno*”.

* ¿Cuál es el problema?

“Le estaba diciendo que quería mandar a “M” a un Club Deportivo y me saltó con que antes teníamos que resolver quien la llevaría porque ahora, que está por cumplir 3 años, ella iba a empezar a trabajar en doble turno... Yo al principio tranqui, le dije gracias por consultarme, ya veo lo que te importa tu hija, comentario obvio por otra parte... Pero ahí se armó flor de lío, como si la estuviera matando... No la entiendo, quiere disparar de la casa y sus responsabilidades, y se enfurece porque me resisto a hacer el papel de gil... No está bueno que pierda el tiempo por tres pesos ...para qué me rompo el c...yo decime?...Tú me decis que tengo que aprender a negociar, yo lo intenté pero ella no me tiene en cuenta”.

El análisis de este discurso, permite observar la dificultad que Pablo tiene para decodificar la información que él aporta, así como dos formas bien diferenciadas de comunicación empleadas por ambos integrantes de la pareja. Mientras que él informa a su esposa acerca de una decisión tomada: mandar a “M” a un Club Deportivo, Lourdes sin negarse a hacer efectivo ese deseo, plantea un problema que ambos deben resolver (“tenemos”), la dificultad de traslado.

Lo que detona la violencia, es el hecho que Lourdes piense trabajar más horas sin haberlo consultado, aunque si lo realiza, obtendría una negativa por respuesta. Nuevamente ella es embretada por una paradoja, mientras que el problema se presenta como no ser consultado sobre la ampliación del horario de trabajo (precisamente ahora que él está “*aprendiendo a negociar*”), manipulación, el problema real, radica en que de acuerdo a su

opinión, relacionada a su estereotipo de género, Lourdes no tiene que trabajar, ¿para qué espera ser consultado entonces?

La búsqueda de crecimiento laboral y personal de “L”, lo lleva a pensar que tiene por objetivo *“huir de la casa”*, cuando probablemente, además de otras razones relacionadas a su crecimiento personal, de lo que intenta tomar distancia, es de la V.D. A partir de una aceptación y naturalización de la tradicional división sexual del trabajo (Bourdieu, 2000a), cree que ella busca ampliar su horario de trabajo, porque no le interesa por su hija, mientras que el miedo a perder el control sobre las actividades de la esposa, lo llevan a dudar lo que hará ella con las horas en las que no está en la casa.

Buscando otra estrategia, propone a Lourdes tener otro hijo ya que *“resolvería los problemas de la pareja”*. En realidad, ello prolongaría la dependencia de la esposa al bebe y así evitaría que esté fuera de su casa por más tiempo. Ello es descartado por ella, y si bien existen diferentes formas de manipular: *“tendríamos nuestro casalito”*; *“Lourdes embarazada es preciosa”*, no recurre a otras formas de violencia, apremiado posiblemente por la denuncia que le realizara y el hecho que pudo irse de su lado.

Continuidades y cambios

Ante la ausencia discursiva sobre las emociones que la situación le provocó, se le realizan preguntas directas en reiteradas oportunidades para que las mismas afloren: en primer lugar *“enojo, furia, rabia”*, y posteriormente *“miedo, malestar, angustia”*. Como en la mayoría de los casos entrevistados, Pablo está socialmente habilitado para expresar las emociones negativas, empleadas cotidianamente en la búsqueda de dominar para imponerse como “macho” (Seidler, 2006), aquellas que pueden según su modelo mostrarlo “débil”, afloran luego de reiteradas insistencias, a pesar que son las que puede trabajar para proyectar los cambios necesarios. Junto a otras, estas expresiones son el eje de las próximas entrevistas.

* ¿A qué tienes miedo?

“A muchas cosas, a ser abandonado por Lourdes y quedar solo...que de grande “M” no me quiera... fracasar como hombre... a que mi familia y amigos me dejen de hablar...a no poder cambiar”.

Por primera vez en las entrevistas, Pablo toma contacto con los miedos desde un lugar reflexivo frente a algunas consecuencias de la V.D., no emergen aún las secuelas que la misma tiene en la vida de su esposa y la hija, siendo el miedo a no cambiar un primer

indicador crítico del problema que lo trae a las consultas. De no considerarlo relevante, no tendría miedo a no cambiar ya que el mismo atenta contra su doxa.

En este discurso, se observa que de forma indirecta, plantea la contradicción entre el estereotipo masculino que lo llevó en su oportunidad a casarse y las consecuencias que de llevarlo a cabo generan.

* ¿Qué significa fracasar como varón?

"Cuidar bien a mi familia, hacerla feliz y ser feliz...no claro que tampoco soy feliz ¿crees que acaso me hace feliz ver a mi esposa llorar por mi culpa, o que se tenga que arreglar sola?"

La conexión con el dolor provocado y el propio, pueden ser empleada como una herramienta que potencien el deseo de cambio, "P" comienza a poner en palabras, su responsabilidad exclusiva en la V.D. ejercida, profundizándose en las consecuencias que su ideología de género tienen en la familia, y en otras esferas de su vida cotidiana, "Cuidar a la familia" (Gilmore, 1994) en su discurso, es de su exclusiva responsabilidad., pero este avance en materia de cambios, debe ser interpretada a la luz de dos conductas: el dolor y la falta de responsabilidad masculina, advirtiendo que por el momento, sólo son señaladas, sin que por ello, manifieste acciones que busquen resolverlas.

Sobre las consecuencias de su carácter controlador incorpora nuevas reflexiones:

"Estuve pensando que si bien me muestro muy seguro, en realidad estoy siempre a la defensiva, como un León enjaulado...Me molesta escuchar las opiniones de "L" porque tengo miedo a que se dé cuenta que soy inseguro...bueno se supone que el hombre tiene que resolver los problemas, actuando fríamente, calculando costos y beneficios de cada decisión...Sí, tenés razón, cuando me caliento no mido las consecuencias, y no actúo fríamente, pero ese era mi chips, ahora estoy tratando de ser más flexible, de dejar que las cosas pasen sin tener yo el control de todo, pienso más antes de actuar, no es fácil, pero cuando lo logro, me siento menos presionado...bueno, creo que yo mismo me presionaba, mi esposa en general no me decía resolvé ya tal cosa".

El proceso reflexivo que "P" realiza, le permite conectar su obsesiva tendencia al control, con una inseguridad basada en la creencia que un varón tiene que actuar con celeridad, y resolver toda situación a la que se enfrente, incluso aunque no lo involucre directamente (Seidler, 2006).

No poder resolver un problema, posponer una decisión para consultar y recibir opiniones de cómo hacerlo, no sería propio de un varón tradicional. Como a otros entrevistados, no tener respuestas o el control de una situación, conducen a Pablo a caer en

reiteradas oportunidades, en un malestar que denomina: “*impotencia*”, del cual pretende salir asumiendo conductas dominantes que le aporten la sensación de (des) control. La homologación de esos estados, con un problema sexual de connotación negativa para el modelo hegemónico masculino (Connell, 1997) no es casual, la ideología de género que reproduce, le llevaba a pensar que así como es natural que a un varón se le “*salte la tónica*”, cuando surge algo que escapa a su control, también su estatus social le demanda demostrarse activo sexualmente “*casado no castrado*” (Bleichmar, 2006), el temor a ser visto como “cobarde” por no dar respuestas a una situación, es homologado al miedo a perder la capacidad eréctil.

Los estereotipos de género que se transmiten como valores sociales, constituyen prisiones para los varones que los reproducen irreflexiblemente. En ese sentido, Pablo expresa que le cuesta actuar con flexibilidad, no responder a sus aprendizajes que lo llevan de actuar en cada situación sin evaluar si es pertinente hacerlo. Frente a la rigidez del modelo tradicional, se advierten cambios cuando él puede posponer decisiones, identificar que cuando piensa antes de actuar, cogito cartesiano que aparece invertido en los casos de V.D., y se siente mejor y “menos presionado”.

¿Pero qué lo presiona para actuar emocional e irracionalmente¹³⁸ desde la ira y el estallido?, en muchos casos, ello acontece por la búsqueda social de ser reconocido desde el lugar que cree que es el deber masculino, por ello, despliega habitus que él denomina: “*chips*”, y que lo identifican con el tipo ideal “macho”

Como acontece con otros entrevistados, “P” no ha reflexionado acerca de su historia personal y familiar, la reproducción de modelos aprendidos (Galende, 2003), y las sobredeterminaciones culturales que inciden en los grupos de pertenencia de los que forma parte.

Por múltiples razones, no es tan libre a la hora de relacionarse como puede suponerse (Vidal, 1991; Bourdieu, 2010b), y sus referentes, refuerzan representaciones masculinas que no le resultan “*fácil cambiar*”.

138 En nuestro marco referencial, las emociones no son opuestas a la razón, sólo que en casos de V.D., los varones ponen en actos las emociones, sin racionalizar las consecuencias que pueden devenir de sus conductas.

La violencia inter género y transgeneracional vivida, posiblemente lo lleven como a otros entrevistados a no relacionarse de forma fluida con varones del entorno familiar (en su caso el hermano y cuñado), ya que ello puede significar confrontaciones para establecer un orden de jerarquías masculinas (Connell, 1997).

En la medida los medios masivos de comunicación continúan reproduciendo modelos masculinos estereotipados (Lomas, 2008) y no existen Políticas Públicas destinadas masivamente a sensibilizar acerca del género masculino, y modelos alternativos de relacionarse en un marco de respeto e igualdad de derechos en las diferencias; los cambios en las prácticas tradicionales que Pablo y otros varones buscan alcanzar, se tornan más solitarios, sin referentes empíricos tan visibles como los "machos".

En ese proceso, es necesario reiteradamente reflexionar sobre alternativas en la resolución de conflictos y diferencias, pudiendo transferir ideas que afirman que desplazarse del modelo tradicional, no implica renunciar al campo masculino. Ello requiere de transformaciones profundas hacia la compleja red de relaciones en las cuales participa.

En ese sentido, la historicidad del agente, la ideología de género, el micro y macro contexto social en el cual se desenvuelve, que por acción u omisión, comparten y/o naturalizan la V.G. y la V.D., refuerzan el modelo tradicional y emiten mensajes negativos sobre los modelos de masculinidades alternativas.

Las conductas violentas en las cuales Pablo buscó dominar a su familia (inter género), y a otros varones (violencia intra género), tienen en su padre, hermano y otros varones, modelos masculinos no exentos de tensiones y contradicciones entre los estereotipos y las consecuencias que sus prácticas en la vida cotidiana generan en las relaciones familiares: poco comunicativos con los hijos/as; limitados en las expresiones de emociones; inhabilitados a estar cansados; inseguros; temerosos; etcétera (Montesinos, 2002; Seidler, 2006; Amorín, 2007).

En sus palabras, su esposa no le exige que tenga respuestas para cada problema, o ante una nueva situación, sin embargo es desde el mandato social que él se siente obligado a darlas.

*¿Qué te queda por cambiar respecto a la V.D. que te trajo a las entrevistas?

"Muchas cosas me faltan...miro para atrás y no puedo creer lo que hacía, ni yo lo entiendo...Sé que no es una enfermedad, pero qué locura tuve... las cosas que aguantó Lourdes...sé que estoy cambiado, no sólo yo me doy cuenta, ella me lo dice, aunque a veces me tira alguna cáscara de banana como para ponerme a prueba. Mi madre también dice que soy otro. Ahora no insulto, alguna puteada no te voy a negar que se me escapa, pero no pasa de eso, tampoco pateo o tiro cosas, y si algo me calienta mal, como vos decís "tiempo afuera"¹³⁹. Recuerdo cuando me hablas del respeto por la diferencia, yo sabía lo que decías, pero recién ahora entiendo el significado, y defiendo mi diferencia sin ser agresivo, sin buscar que los demás piensen como yo, ni creyéndome obligado a pensar como ellos... Ahora elijo cuando quiero discutir y hasta qué punto, antes no podía... Pero tengo que seguir trabajando con migo. Me falta seguir aprendiendo a negociar, a no frustrarme cuando las cosas no suceden como está planificado...Si bien ahora logro controlarme, por dentro siento como un fuego que me sube del pecho a la cabeza, siento palpitaciones, queda en eso, pero no está bueno".

El análisis del discurso de Pablo permite observar que reconociendo sus problemas con la V.D., realiza una retrospectiva de parte de su problema dando cuenta de la comprensión de la dinámica del mismo.

De acuerdo a opiniones vertidas en otras entrevistas, e indirectamente traídas al presente, su inseguridad personal, el modelo de varón incorporado, según el cual las diferencias se saldaban imponiéndose de diferentes maneras (en otras partes de los relatos se analiza también la manipulación como forma de ejercer violencia de menor intensidad), tenían importantes costos en las relaciones sociales, y salud psico-física y social de la familia, y la propia, tampoco él era feliz llega a decir en varias oportunidades. Por ello, ahora "*comprende el sentido*" de vivir en el respeto de la diferencia, y puede integrar que aceptarlas, implica asumirse también como varón particular, diferente, por más que comparta algunos valores y lenguajes con otros y otras (Berenstein, 2004).

En esa línea argumental, la etapa en la que la entrevista fue realizada, Pablo puede aceptar las diferencias como individuo con el resto de su familia, y recoger las opiniones que ellos tienen sobre sí, pero a su vez, re-conocer su propia individuación, poniendo límites y planteando sus puntos de vista, sin pretender imponerse ni aceptar imposiciones de terceras personas.

La aceptación respetuosa de las diferencias que comienza a incorporar, va acompañada a su vez, de decisiones racionales acerca de las discusiones y los momentos en los que considera oportuno participar, marcando un cambio sustancial a otras etapas en las cuales

139 "Tiempo afuera" es una herramienta de trabajo consistente en que, identificando los indicadores previos a un estallido de violencia, cuando estos comienzan a ser desplegados, la persona interrumpa la comunicación cambiando de ambiente y tomando distancia hasta que logre tranquilizarse.

se sentía impelido a intervenir, opinar y resolver. No obstante ello, reconoce que en la materia tiene que continuar aprendiendo a negociar, base importante en una relación ajena a la violencia, y también continuar aprendiendo a respetar límites sociales y saber ponerlos.

Si bien incorpora racionalmente el concepto que la V.D. no es una enfermedad, se interpreta que habla de locura como una forma de calificar la irracionalidad de las prácticas sociales anteriores en las que la ejerció, pero posiblemente, también sea un mecanismo autodefensivo, para intentar globalizar bajo ese término, al conjunto de daños provocados sin entrar a profundizar en ellos.

Estas prácticas, validan nuevos puentes en la comunicación intrafamiliar, también le permiten reconocer y expresar sin molestias, que su esposa duda de los cambios definitivos y lo pone a prueba *“tirando cáscaras de bananas”*.

De acuerdo a la dinámica de la violencia doméstica que graficáramos en el capítulo anterior, donde se muestra que la misma no se pone de manifiesto de forma permanente, las promesas de cambios lleva a que las víctimas creen que el problema dejará de manifestarse pero, la experiencia les lleva a terminar descreyendo en esa posibilidad. En general, los reiterados episodios violentos, el acortamiento de los periodos de calma, y el aumento de la intensidad, tienden a que las víctimas asuman actitudes defensivas ante una conducta que consideran de riesgo. A la vez, mientras que los varones que no trabajan su problema desearían otras consecuencias a su deseo de dominación, quienes efectivamente se comprometen con el proceso de cambio, las promesas son cambiadas por estrategias de resolución de conflictos que van marcando desplazamientos y cambios al modelo hegemónico.

Del discurso de Pablo es posible interpretar, que no sólo es puesto a prueba para verificar si los cambios son reales o simulados, sino que además, algunos indicadores de las nuevas conductas, habilitan, sin que ello sea necesariamente una decisión racional, a Lourdes, a plantear escenarios de mayores exigencias en los que a su autoderminación y derechos se refieren.

Los desaprendizajes de las conductas violentas en Pablo, tienen aparentemente¹⁴⁰ episodios de malestar físico, por lo que será importante que pueda realizar consultas a otros profesionales para poder conocer las razones y tratarlos, así como Fernández (2007) sostiene que no es posible pensar unidisciplinariamente, el trabajo interdisciplinario es una herramienta importante para el abordaje más integral posible de las diferentes problemáticas.

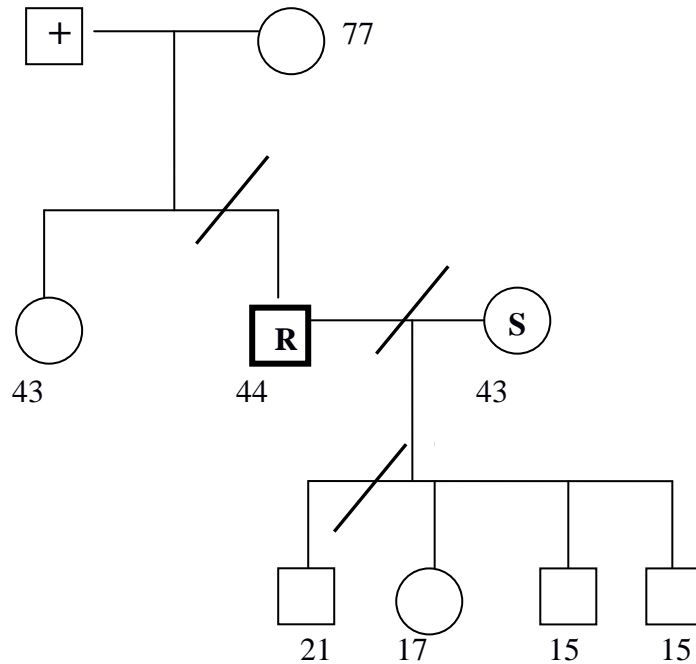
Desaprender el ejercicio de V.D., implica cambiar la ideología de género además de instalar nuevas formas de relacionamiento, de aceptar al "otro" como diferente, y negociar aquellas decisiones en las que no hay acuerdo. En este caso, Pablo comienza a comprender que "casarse" no implica dominar a los integrantes de la familia y que no es propiedad del varón tomar decisiones per se. Comienza a comprender que posponer deseos, negociarlos, reconocer debilidades, no implica dejar de ser varón, o sea, "estar castrado".

140 Si bien el asocia dichos episodios con el manejo de la tensión, escapa a nuestro saber disciplinario poder establecer un diagnóstico al respecto.

5.2.3 Análisis de discurso de un Macho: "Incendiaro de sueños y derechos"

Ruben, 44 años.

Genograma familiar.



Reseña situacional:

Luego de un noviazgo de 3 años, Ruben (44 años) desde hace 22 años está casado con Sandra de 45 años. Tienen cuatro hijos de 21, 17 y mellizos de 15 años. La pareja vive con los tres más chicos en un apartamento con trámite de desalojo por incumplimiento de pago hipotecario. El hijo de 21 años emigró del país hace 2 años.

“R” culminó estudios en Utu y es el titular de una pequeña Empresa de Servicios con un empleado a su cargo. Sandra posee estudios universitarios incompletos, trabajó como Administrativa en una Empresa Privada, renunciando cuando nació la hija.

Fue derivado por una Psicóloga del Liceo al que concurren los mellizos. Se tuvieron con él 44 entrevistas.

A la madre la ve regularmente, desde hace una década no se relaciona con la hermana.

Primera entrevista: "el juego del adivinador"

* ¿Cuál es el problema que lo trae a la entrevista?

“No sé, a mi Claudia [la Psicóloga] me dijo que lo llamara, supongo que será por mis hijos, por eso le pregunté por teléfono si los traía o si veníamos todos. Fue Ud. el que me dijo que viniera solo, Ud. sabrá por qué.”.

Se le informa que el dispositivo de trabajo es individual y está destinado a varones mayores de edad, por eso se le solicitó que concurriera sin los hijos ni la esposa.

*¿Por qué piensa que si sus hijos tienen problemas en el liceo le solicitaron que fuera Ud. quien fuera atendido?

“Ah pero como juegan con los tiempos de la gente, me llamaron del Colegio y me dijeron que le pidiera una entrevista, yo como buen padre, hago lo que sea por mis hijos, pero ni idea Uds. que quieren, si yo fuera adivino me llenaría de plata”.

Ruben como la mayoría de los entrevistados, busca eludir hablar del motivo por el cual lo derivaron¹⁴¹. Desde el lugar de “buen padre”, en el cual se coloca, y como negador de sus problemas, nos traslada la función de “adivinar”. De esa forma, se cambiaría el encuadre formal de la entrevista, y el problema a trabajar, dejaría de ser el suyo, para pasar a ser supuestos del entrevistador sin referentes discursivos o empíricos que los validen.

* No se trata de adivinar ni jugar con nuestros tiempos, además no trabajo con adolescentes, si Ud. no identifica algún problema propio por el cual fue derivado, no habría motivos para continuar con la entrevista. En caso que posteriormente conozca el motivo, no tengo inconvenientes de trabajar con Ud.

“Sí, entiendo, igual no se para que me mandaron, como le dije yo no tengo problemas...eso sí le voy a pedir que me haga una constancia que vine, no quiero que piensen que no cumplí con mi palabra”.

* El consultorio no expide constancias de asistencia, y Ud. tiene todos los elementos para poder demostrar ante quien lo requiera, que efectivamente concurrió a esta entrevista.

A diferencia del común de las entrevistas, la realizada con Ruben, tuvo una duración de 35 minutos. En la misma no aportó información directa ni un interés en él, que permitieran profundizar acerca de un posible trabajo.

La solicitud de una constancia, de frecuente requerimiento en las primeras entrevistas, pese a no ser una derivación compulsiva, está indicando de igual manera, que se concurre más para demostrar que se cumple con el mandato institucional que por el propio deseo de cambiar. A los 20 días de realizada la misma, Ruben vuelve a solicitar otra entrevista.

141 A pesar que en el Liceo al cual concurren sus hijos no hayan puesto en palabras que habían detectado indicadores de V.D., la derivación de "R" proveniente de una Psicóloga a un Trabajador Social, evidencia que conoce los objetivos de intervención del consultorio, pero es parte de nuestro dispositivo de trabajo, la explicitación del motivo de consulta, aunque no refiera directamente a la V.D.

Entrevistas siguientes: ideología de género y violencia doméstica

"Fui de nuevo por el Liceo y parece que mis hijos tienen problemas de conducta, ellos dicen que es por algo que pasa en casa, que descubrimiento ¿no?, ¿en qué familia no queda ropa para lavar?"

* ¿Teniendo en cuenta que este consultorio no depende del Liceo de sus hijos, ni los atenderá a ellos, está dispuesto a trabajar sus problemas?

"Si el lavado no es muy costoso por supuesto, todo lo que ayude a mi hijos está primero".

A pesar que "R" utiliza metáforas para aludir a los problemas que aparentemente tienen en sus hijos a los emergentes del malestar familiar, nos cuidamos de no ingresar en los códigos que utiliza para eludir hablar de los motivos reales de la consulta, buscando así desnaturalizar que la V.D., a diferencia de la ropa sucia, no es consecuencia necesaria de una relación familiar.

Se toma registro de la insistencia en la valoración que realiza de su rol paterno, y del lugar que ocupan los hijos, también de la paradoja según la cual la atención de los hijos está en primer lugar, pero no lo suficiente, por estar condicionado a que no sea *"muy costoso"*. De esta forma, si no atiende el problema no sería por su falta de interés, si no por el precio posiblemente inaccesible de las entrevistas, desplazando la responsabilidad al entrevistador.

Relacionado con que él *"no tiene problemas"*, su discurso hasta el momento sólo está referido directamente a sus hijos menores.

*Hábleme de su familia.

"En mi familia somos siete, mi esposa, mis cuatro hijos, mi madre y yo. Tengo una hermana pero es muy sueltita y no me llevo desde hace años. Mi padre murió cuando yo tenía 30 años y desde ese momento, ayudo económicamente también a mi madre...Mi hijo mayor trabajó un tiempo conmigo, pero era muy boludo y le dí el raje de la Empresa, hace dos años se fue a España, la madre se comunica todas las semanas con él. Ella, colaboró un tiempo en la Empresa llevándome la cuentas y atendiendo el teléfono, pero después, tomé un muchacho y empecé a pensar que no se pone juntos una gacela y a un león, y desde entonces ella se dedica a ser ama de casa".

* No entendí las razones por las cuales no se relaciona con su hermana.

"¿Vio que en cada familia hay una oveja negra? Nosotros no somos la excepción, mi hermana era casada, era la madrina de bautismo de mi hija hasta que un día sale hablando pestes de mi cuñado de quien se divorcia. Mario [ex-cuñado] es un tipo bien, laburante, y la tenía como una reina. Entonces ella cambió como del día a la noche, se pintarrajeaba, se vestía como una loquita y no le paran los tipos, ¿qué quiere que le diga?, con perdón de la palabra, se emputeció y así no va con migo, que ella haga lo que quiera, pero que no venga a mi cajón a pudrir mis manzanas".

De sus primeros relatos se desprende la naturalización de su situación familiar, la búsqueda por justificar normativamente, por la supuesta regularidad de hábitos, las prácticas sociales que se desarrollan en la misma. Es así que en su familia, como en el resto, “*queda ropa por lavar*”; así como tampoco son la “*excepción*” en tener “*una oveja negra*”, que precisamente no es él, y la V.D. ejercida.

En el relato surge con fuerza la incidencia de su doxa de género y el papel desvalorizante y subordinado de la mujer en la vida familiar (Connell, 1987; Bourdieu, 2000a). En relación al uso del tiempo, si bien pese a ser haragán, razones por la cual le “*dio el raje*”, el hijo “*trabajó*” con él. La esposa, sin embargo “*colaboró*”, dejando de trabajar por celos del esposo, quien la trata como “*gacela*” frente a un empleado “*león*”.

La hermana es señalada por el entrevistado como la “*oveja negra*” de la familia, y ese calificativo está relacionado con que para él, es “*suelta*”, se viste como “*loquita*”, adjetivos negativos sobre conductas que él interpreta como de “*emputecida*”. Además de los prejuicios referidos, considera que las mujeres de su núcleo familiar, representadas en el relato como “*manzanas de su cajón*”, él es el continente, la esposa, hijos y la madre en menor grado dependen de sus decisiones para ser aceptados. Así queda expresada doblemente su propiedad sobre ellas/os: en la subjetividad / “*sus manzanas*” y también, en la vivienda / “*su cajón*”. Los familiares referidos, serían acrílicos, totalmente influenciados por otros, pudiendo llegar a “*podrirse*” por la relación con la hermana de “*R*”. Ante esa creencia él decide por el conjunto de la familia dejar de tomar contacto con la hermana.

Si bien no habla de su padre, es probable que como Jorge, y otros varones, haya sido educado para ser el “*hombre de la casa*”, y desde en el ejercicio de esa función, se considera con derecho de controlar y juzgar a la hermana violentándola.¹⁴²

En el diálogo mantenido se puede conocer que como consecuencia de sus prejuicios, llegó a quemar el vestido que la hermana le regaló a la hija para su fiesta de 15 años, ya que al divorciarse y no tener hijos, no le correspondió pensión alimentaria, y como él no conoce que tenga un trabajo estable, considera que el dinero de la compra del vestido era

142 Como la Ley 17.514 sostiene la V.D.: “*Constituye violencia doméstica toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio menoscabe, limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona, causada por otra con la cual tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho*”.

“mal habido”, por lo cual: *“no puedo aceptar bajo ningún aspecto que mi hija mujer fuera vestida por dinero de la prostitución de la tía”*.

Cuando habla se ofusca, se le ofrece agua, la cual acepta, hace un silencio de unos cinco minutos que el entrevistador sostiene.

Wazlawick (1991) sostiene, en el estudio de los axiomas de la comunicación humana, "que es imposible no comunicar" (Wazlawick, 1991: 49). En ese sentido, durante el transcurso del silencio hubo comunicación gestual, intercambio de miradas, cambios posturales, la inquietud de Ruben aumenta, y continúa su discurso:

"Disculpe si me exasperé, pero me molesta perder tiempo hablando de mi hermana y estoy harto que me quieran hacer ver como el ogro, yo protejo a mi familia y ellos la protegen a ella".

* Disculpas aceptadas, igual advierto que si reacciona así ahora que pasaron unos años y en otro contexto, puedo suponer cómo pudo haber sido en su momento. Y cómo puede actuar si su esposa o hijos hablan de ella. Coincido con Ud., en que ella no es la responsable de las razones por la cual lo derivó la Psicóloga del liceo, pero su intervención, hizo posible ver que tiene problemas con el manejo de sus enojos, tema para el cual está este consultorio.

De lo acontecido se interpreta que el enojo actual de Ruben, está relacionado con sus estereotipos tradicionales de varón / macho dominante y proveedor (Fuller, 1997; Montesinos, 2002), en contraposición al género femenino, pasivo, responsable de las tareas domésticas y el cuidados de otros, circunscriptas a los espacios privados familiares (Molina, 1994; Bourdieu, 2000a; Arendent, 2005).

Se analiza que su enojo puede haberse potenciado en esta instancia, por haberse expuesto en la entrevista ante otro varón, que imbuido de poder institucional, y del conocimiento que motivo su derivación, no le aportó una alianza de género (Bonino, 2008) que naturalizara, o contribuyera a diluir, su responsabilidad en los episodios señalados.

Esos hechos constituyeron a su vez, episodios de violencia de alta intensidad también para con la hija y repercusiones sin lugar a dudas en el resto de la familia. Pero el comentario realizado por el entrevistador que lo relaciona directamente con sus conductas violentas, no es recogido por “R”, por cuanto se le pregunta:

*¿Cómo es la relación con su esposa?

“Yo diría que muy bien, los únicos inconvenientes que hemos tenido fue hace tiempo y es por el dinero, porque mi esposa no sabe manejarlo...Viene de una familia derrochona donde no

aprendió, ella misma reconoce que es de terror. Cuando trabajó en una Empresa, los primeros meses, se patinó el sueldo en tres días y yo le tenía que dar para el ómnibus... Traté de enseñarle, recuerdo que un día le di la lista del super y lo que tenía que gastar, no llegó a comprar ni la mitad de las cosas, ni ella sabe que hizo. Así que nunca más, me entregó las tarjetas y el que se encarga de comprar y pagar todo soy yo. Ella hace las tareas de la casa, para lo que me declaro un inútil, y ayuda a los mellizos a estudiar, pero como es muy blanda yo me encargo de ir al liceo cuando hay problemas. Mi hija la ayuda, cuando tiene tiempo porque estudia... Somos una familia democrática, cada diez o quince días convoco a una asamblea familiar donde expongo los planes y ahí decidimos, desde lo que se comprará, hasta que haremos en las vacaciones...Yo sigo enamorado de mi esposa y mi familia, pero Ud. vio como es, en una pareja uno ama y otro se deja amar..".

*¿Se puede explicar mejor?, su afirmación no es tan obvia como cree, y su concepción sobre el amor en la pareja puede dar lugar a distintas interpretaciones.

"No le voy a decir que crea que ella no me quiere, pero yo mucho más a ella, y eso no está mal, pasa siempre es lo que quise decir. En casa, el que pone toda la carne en el asador soy yo...ella como mujer, compañera y amiga me sigue, pero yo soy el que toma las iniciativas, la sorprende y sorprende a mis hijos...¿me explico ahora? Pero ojo, eso no es una queja, me encanta que sea así y nos da resultados".

* ¿Y Ud. podría afirmar que su esposa opina lo mismo?

[Silencio]

"Yo lo que yo sé, es que está todo bien, no les falta nada, salimos, viene gente a casa, la pasamos bomba como dicen los melli [hijos]. No es todo color de rosa claro, mi trabajo tiene altibajos y la Empresa tiene sus gastos, nos atrasamos con el BHU¹⁴³ y en algún momento nos tendremos que ir, pero ya va a salir algo mejor..".

* Lo que explica no está relacionado a mi pregunta.

"¿Ud defiende la anarquía y el caos? Seguro que no, en toda familia, como en un país, tiene que haber un gobierno, respeto y autoridad. Alguien que organiza y distribuye el trabajo, que pone límites y rezonga cariñosamente si no salen bien las cosas, en mi familia esa es mi tarea. Además de dirigir la familia, soy el que trae el pan, si Sandra no estuviera de acuerdo en 22 años de casados me hubiera planteado el divorcio ¿no?"

El discurso de Ruben, se explaya en señalar como los "únicos inconvenientes" de la pareja, radican en la responsabilidad de la esposa, quien considera que no sabe manejar dinero por reproducir experiencias de su familia de origen. Del mismo se desprende que por lo menos, desde que trabajó en una Empresa, hace 17 años, pues dejó de hacerlo al nacer la hija, él es quien administra todos los ingresos.

Sandra por no aprobar un "examen" que él le impuso, consistente en realizar una compra acorde a un listado pre-elaborado con el dinero que le proporcionó, terminó entregando la tarjeta de crédito y la del Banco, donde tiene unos ahorros fruto de una

143 Sigla de Banco Hipotecario del Uruguay, banca estatal dedicada a otorgar préstamos hipotecarios para la compra de vivienda.

herencia, a su esposo. Pese a haber llevado la Administración de una Empresa, y la cartera de clientes del entrevistado, “S” es calificada en su desempeño económico como: “*de terror*” y, “*turra*”. Supuestamente no sabe manejarse con tarjeta del Banco, aunque se adelanta a una posible calificación de esa conducta, señalando: “*yo no sé la saqué fue ella quien por su voluntad me la dio para que la ayude, así que no es violencia*”.

En el curso del diálogo se puede conocer que “R”, no sólo es quien se encarga de comprar los artículos de la casa, sino que cuando es necesario adquirir ropa y calzado para sus hijos, concurre con su esposa y en base al dinero que él manifiesta que pueden gastar, ella selecciona talles y colores, y es por ello, que en su opinión se “*complementan muy bien*”.

El estereotipo de varón proveedor / mujer nutricia afectivamente, “pan y afectos” en palabras de Jelín (1994), se representan en comentarios naturalizantes de la división sexual del trabajo, ella es “*de terror*” con el manejo del dinero, y él un “*inútil*” en el desarrollo de las tareas hogareñas, y el cuidado de sus hijos. Como está cómodo con el abuso de poder ejercido, no se plantea posibilidades de cambios en el escenario familiar, posiblemente cabe aceptar la validez de la expresión: “*la paso bomba*”, ya que no parece que la familia integre su concepto de bienestar.

La actividad señalada, no implica acuerdos, sino una decisión que él adopta para asegurar el uso del dinero acorde a su criterio, y solicita la intervención de “S”, para evitar que algunas compras (como la ropa para sus hijos), no se ajusten a los talles, constituyendo uno de los pequeños márgenes de libertad en el cual ella interviene. La ropa que “S” usa y la que regala con sus ahorros familiares, es sacada del Banco por Ruben, de acuerdo a los montos que éste entiende razonable.

La violencia patrimonial que reproduce cotidianamente, es acompañada por el ejercicio de violencia psicológica basada en la desvalorización de las capacidades de la esposa, a su derecho a la autodeterminación y posibilidad de incidir en las decisiones familiares.

Si bien hasta el momento no elude haber ejercido violencia física, la quema del vestido de su hija, es de una magnitud, que permite sostener la hipótesis que se trata de una persona que cuando se desborda, sus actitudes generan tal grado de miedo en el resto de la familia, que evitan asumir actitudes de insubordinación. En ese sentido, por ejemplo,

Sandra “*renuncia*” a manejar sus ahorros bancarios y resolver otros asuntos económicos, y posiblemente el impacto que pudiera generar en los liceales, motivara que en la derivación que la Psicóloga realizó, no hiciera mención a la V.D.

Se toma registro de los problemas que lo derivaron al consultorio desde el liceo, la poca alusión a la hija, y la necesidad de explorar de si el hecho que su hijo haya sido cesado en la Empresa de “R”, y emigrara a España posteriormente, estén probablemente relacionados con las conductas del padre.

Del relato, se interpreta que de acuerdo al estereotipo tradicional, considera que en su familia las cosas están muy bien, porque es él quien ejerce la autoridad, abusivamente, así como la distribución de las tareas que el resto de los integrantes realizan, son planificadas según su modo de visión y división del mundo (Bourdieu, 1999b).

Justifica las grandes asimetrías en los derechos que se otorga a sí mismo, y los que concede a su familia, realizando un paralelismo con la desigualdad que supone existe entre el grado de amor que siente por la esposa y el que ella retribuye “*dejándose amar*”. Desde los aprendizajes reproducidos, considera que por ser mujer, a Sandra le corresponde secundar/ seguir las acciones e iniciativas, y a él poner la “*carne en asador*”.

Si homologamos el simbolismo conceptual con la violencia psicológica y patrimonial que ella padece, se puede deducir que porque no le permite manejar dinero, ella no puede “asar”, ni tampoco “cortar”, o sea tomar decisiones y ejecutar proyectos propios. En la concepción cerrada acerca del género, Ruben cierra en un círculo vicioso la toma de iniciativas, con la posibilidad, de “*sorprender*”. Porque sólo él decide, y tiene el monopolio del manejo de recursos para hacerlo, puede sorprender a su familia, pero paradójicamente, es tan cerrado en su lógica, que la sorpresa no pasa por la innovación, sino por la resolución, por cuanto es muy probable que sus conductas y decisiones, sean predecibles por parte del resto de la familia.

La V.D. que ejerce en la familia, está encubierta en una fachada discursiva de “democracia familiar”. Según esta estrategia de dominación personal, periódicamente convoca a reuniones (asambleas) familiares, donde él expone “*sus planes*” y la familia da el consentimiento.

Profundizando en la entrevista sobre la racionalidad -no la razón- que opera en ese falso principio democratizador, plantea que lo aprendió siendo líder Scout, tiempos en los que supuestamente las decisiones eran tomadas colectivamente con los acampantes, en asambleas realizadas en los fogones nocturnos.

* Se le pregunta si en esas oportunidades, los participantes discutían acerca del menú, la distribución de tareas, las actividades lúdicas y el uso del tiempo libre, a lo cual responde que

“Esos no son temas para decidir con niños o jóvenes”

*¿Y sobre qué se resolvía colectivamente entonces?

“La elección del repertorio de canciones y prendas para algunos juegos, a veces también acerca de la hora de finalización de fogones”.

No se conoce la experiencia vivida, por lo que es imposible referir si lo que “R” expresa, se ajusta a las prácticas reales de ese grupo, no obstante ello, lo que surge de su discurso es la coherencia entre lo indicado como prácticas y su doxa, en la cual la participación de los subalternos pasa por dar el consentimiento a lo que previamente está resuelto por quien ejerce la autoridad.

Si bien es cierto que como Foucault (2002) plantea, no existe una persona cuya libertad sea coartada en todas sus expresiones, existiendo márgenes de autonomía, aunque los mismos puedan ser estrechos, la posibilidad de actuar con independencia en situaciones de V.D. como la presente, son muy limitadas.

Las reglas de juego planteadas por quien ejerce violencia, no dan lugar a una negociación, y las consecuencias del no acatamiento son señaladas de forma directa o indirectas, pero pasan a ser parte de una experiencia limitada por el miedo a la revictimización.

En ese sentido, las prácticas sociales y vínculos establecidos en la etapa de noviazgo, matrimonio y crianza de los hijos, pautan aprendizajes en los cuales existe un condicionamiento que tiene en cuenta los costos físicos, emocionales y materiales que devienen de contravenir las reglas fijadas con autoritarismo.

La historicidad personal y de la violencia aprendida (Araujo, 1999), lleva a que incorporada naturalmente en los hábitos, sea invisibilizada por Ruben, para quien *“está todo bien”*, reconociendo hasta el momento como problemas: la conductas de sus hijos en

el liceo, "responsabilidad de la madre"; la sexualidad de la hermana; el mal uso del dinero de Sandra; que su hijo mayor era haragán a los 18 años, pero no existe ninguna autocrítica a sus conductas sobre las cuales construir un análisis de prácticas alternativas.

La invisibilidad de sus conductas como violentas cabe resaltar, no guardan relación con lo que se oculta, sino que:

"...se conforma de hechos, acontecimientos, procesos y dispositivos reproducidos en toda la extensión de la superficie social y subjetiva" (Fernández, 2009: 33).

Como se puede observar, "R" describe con cierta precisión sus prácticas sociales, no ocultándolas, el problema radica, en que no existe ningún indicador que interprete que parte de las mismas puedan ser negativas o violentas, sino todo lo contrario.

En este eje de interpretación, a modo de ejemplo, si bien señala que no todo "*es color de rosa*" y en ese sentido, relata que tienen el desalojo de la vivienda por impagos al BHU, no profundiza en ello, ni se muestra apurado en buscar soluciones a un problema que afecta a toda la familia, "*ya va a salir algo mejor*". Pero más aún, pese a que él tiene el manejo exclusivo de la economía doméstica y por ende, la responsabilidad del incumplimiento hipotecario que los dejará sin hogar, en su discurso: "*se atrasaron*", colectivizando una responsabilidad que es personal.

Reproduciendo el estereotipo de "proveedor" no se permite reconocer, que actuar con herejía (Bourdieu, 1999a), permitir que la esposa trabaje remuneradamente, por ejemplo, puede contribuir con la economía doméstica.

Según su discurso, el sistema de creencias y prácticas sociales son las únicas alternativas, por ello la pregunta sobre la posibilidad de disensos familiares, es tomada irónicamente como "*anarquista o caótica*", no tanto como una actitud consciente que busca ocultar una realidad familiar sino por la seguridad que se posee la verdad. También se interpreta, que cuando asocia un pensamiento hereje a su hegemonía con la anarquía, además de constituir un mecanismo defensivo, abreva un escenario de incertidumbre en el cual, como los cambios a sus conductas violentas no desea ingresar.

Entrevistas avanzadas: confrontaciones en torno a la V.D. y sistema de creencias

* ¿Qué cambiaría en la relación con su esposa?

"Yo le pido que sea más comunicativa, yo le cuento absolutamente todo, en la pareja no tienen que haber secretos, pero ella se guarda cosas, con mis hijos son como un clan aparte, hablan

entre ellos y hay cosas que no me cuentan... me dejan por fuera en algunas cosas...Ella tiene mucho poder sobre ellos. Recuerdo que cuando nacieron y los tuve en mis brazos, sentí como rencor hacia mi esposa, ella los tenía solos para ella desde hacía 9 meses...Cuando los veo cuchicheando pienso que no me tienen confianza..."

*¿Y no piensa que lo que le molesta de su familia está relacionado directamente con las formas en cómo Ud. se comunica con ella?

"A ver, Ud. me explicó lo de la violencia doméstica, yo lo pensé y lo pensé, pero no me veo violento, al único que le pegué fue a mi hijo mayor, pero eso fue hace mucho tiempo, reconozco que tal vez con él fui duro porque no tenía experiencia, pero ni siquiera estoy seguro, por eso digo tal vez, pero con el resto de mi familia no soy violento, algún grito he pegado sí, pero eso no es violencia. Le conté a mi empleado y a un amigo lo que hablamos acá, y coinciden que soy un poco mandón, pero para nada violento".

*¿Ud. cree que por ejemplo obligar a su esposa a dejar de trabajar, no permitirle manejar dinero y quemarle el vestido de quince años a su hija no es violencia?

"Yo le expliqué las razones que me obligaron a actuar así, está más que justificado lo que hice, no soy el ogro del pantano que le sale espuma por la boca...ni un loco suelto".

* ¿Ha preguntado a su familia como viven los episodios que para Ud. son justificados?

"¡Por favor no me venga con eso!, el juez no le pregunta al ladrón si está de acuerdo con que lo mande preso".

Ruben no ha logrado incorporar aún, condición necesaria para iniciar un proceso de aceptación y posterior cambio, que tiene problemas de violencia doméstica. Pese a que se le reiteran diferentes formas en las que la misma se pone de manifiesto de manera frondosa, los estereotipos de género en los que funda sus prácticas sociales, lo llevan a naturalizar y justificar sus actos, según su sistema de creencia el fin justifica los medios por ello: *"se ve obligado"* a actuar como lo hace.

Su rol en la familia, es homologado al de un Juez que debe aplicar sanciones a quien no cumple con sus normas. La familia, representaría en su lógica al *"ladrón"*, considerando que sus actos, no pueden ser puestos en tela de juicio. El concepto de *"castigo"* como sanción aplicada ante un incumplimiento¹⁴⁴ a las normas o usos impuestos en el seno de la familia, erróneamente es aplicado popularmente para referirse a quien violenta a la pareja y/o hijos.

En su percepción, no es violento porque ni es *"el ogro del pantano"* ni *"sale espuma de su boca"*.

144 Los incumplimientos a normas y leyes deben ser sancionados por la Justicia y es ante ella que se debe recurrir en casos de importantes desavenencias que no permitan llegar a acuerdos o negociaciones familiares. En los casos de V.D., las "sanciones" impuestas, en general están relacionadas con todo aquello que escapa al deseo del dominante, por cuanto no se "castiga" sino que se violenta.

Frente a las dudas generadas por la intervención profesional recurre a su grupo de amigos y empleado, para reafirmar las bases de la masculinidad sobre las que reproduce sus habitus con los cuales aparentemente existirían alianzas de género.

Como refiriéramos en el cuarto capítulo, la concepción que “R” tiene de la pareja como una unidad fusionada e indivisible, en la cual ambos integrantes tienen que tener la totalidad de la información del otro, es en sí misma una concepción violenta, que niega las diferencias y la necesidad de espacios y proyecciones independientes de cada integrante.

Basado en esa ideología de pareja, coloca a Sandra ante una paradoja paradigmática, al pedirle que *"sea más comunicativa"*, pretendiendo en realidad que le cuente todo, le está solicitando que no existan límites en su subjetividad a la hora de elegir la información que considera puede compartir con su esposo. Si cumple su deseo, entrega al esposo toda su historia e información sobre su vida cotidiana, la cuál que será reinterpretada por él, despojándola del sentido que ella le ha dado.

Obedecer el ser *"más comunicativa"*, acorta los límites interpersonales y la expone a padecer más violencia en distintos niveles de intensidad, pero no cumplirla, también la expone a la V.D., al pensar "R" que ella se complota con sus hijos, aislándolo.

Su relato pone en palabras, aspectos que desde el marco teórico y empírico refieren a la apropiación del cuerpo y la sexualidad femenina, en este caso no exclusivamente sostenido desde el lugar de mujer objeto, sino también por *"rencor"*, en nuestra opinión envidia, a la capacidad de engendrar, que en su razonamiento hace posible que durante los 9 meses de embarazo Sandra tuviera *"para sí sola a sus hijos"*.

Pese a los avances en materia de género, que lograron cambios en el paradigma sobre las responsabilidades en la crianza de los hijos/as¹⁴⁵, a nivel estructural y en algunos casos individuales, transitamos una etapa de transiciones entre el modelo tradicional y el nuevo. Ello genera contradicciones y vacíos en la información, la comunicación y las negociaciones familiares (Amorín, 2007).

145 Apoyados en la ideología tradicional que la crianza de los niños/as era responsabilidad femenina, algunos Programas estaban dirigidos al "binomio materno-infantil", los que si bien tenían en cuenta las particularidades del proceso de gestación, parto, puerperio, lactancia, etcétera, fortalecían el imaginario del "instinto materno" y excluían a los padres de toda responsabilidad afectiva, nutricia, etcétera. La Conferencia del Cairo (1995) realizó recomendaciones sobre la importancia que los varones se integren responsablemente en las políticas de salud sexual y reproductiva, y en el ejercicio de la paternidad.

En ese sentido, "R" representa como otros entrevistados, la doxa tradicional según la cual, ser padre implica proteger y ser proveedores, menos demostrativos afectivamente que las mujeres/madres, como estrategia para sostener la autoridad (Seidler, 2000, 2006), por ello la comunicación con el hijo que reside en el exterior es llevada adelante por la madre.

Si bien desearía participar de la comunicación entre la madre y los hijos, ¿lo desea para controlar sus contenidos? Cree que el fundamento de ese vínculo, pasa exclusivamente por la vida intrauterina y el amantamiento, sin descubrir que desde su lugar masculino, puede potenciar y mejorar las relaciones cotidianas como padre, sin competir ni rivalizar por ello con la esposa.

Su planteo, acerca de lo que interpretamos como “envidia del embarazo”, nos lleva a recordar que desde la teoría social, Obrien (1981), entre otras autoras¹⁴⁶, considera que es a partir de la apropiación de la sexualidad femenina que el patriarcado busca perpetuarse en el poder. En el caso particular que estamos analizando, como en otros varones entrevistados, al poder ejercer el control sobre la mujer, y las relaciones que ella entabla con los hijos/as “R” busca hegemonizar las relaciones familiares.

Acerca de los aprendizajes realizados en la familia de origen, si bien en sus discursos Ruben no ha hecho mención a episodios de V.D., se interpreta que la misma pudo haber existido por la referencia indirecta realizada al señalar que con el primer hijo sí fue “duro” por no tener experiencia, ello puede ser analizado como que no aprendió de su padre un modelo de relacionamiento respetuoso, comprensivo, porque aprendió como hijo (Vidal, 1991; Berenstein, 2001; Freud, 2005) a ser padre “duro”.

146 Para Obrien (1981) la sexualidad femenina continúa siendo una de las formas de dominación patriarcal. Si bien el desarrollo de la anticoncepción permitió a la mujer liberarse al poder decidir si será madre y el momento en que ello acontecerá, los varones buscan mantener el poder tradicional a través del androcentrismo y una "reinterpretación masculina del proceso reproductivo".

Un antecedente de gran difusión, no tanto como tema de socio análisis, acerca de esta “envidia de embarazo” (si se me permite emular a la envidia del pene desarrollada por el psicoanálisis a partir de Freud, 2005) está en la génesis bíblica: “El primer hombre es el que le da su nombre a Eva, lo que representa una formalización de su dominio y una inversión del curso normal de los acontecimientos. La llama isahah (mujer), porque salió de ish (hombre). Ella nació de él y no a la inversa” (Turbet citado por Burín; Meler, 2006: 356).

En nuestra cultura popular hasta hace pocos años, se recurría en parodias carnavalescas, a imágenes ridiculizadas donde varones se representaban feminizados y embarazados. En el año 2009, el Fondo Nacional de Órganos y Tejidos lanza una campaña de sensibilización acerca de la importancia de donaciones, precisamente con una imagen de un varón embarazado como puede verse en el Anexo IV.

También es posible interpretar que el hecho que el mayor haya emigrado del país, y sea la madre quien se comunica con él, pueda estar reafirmando que la violencia sufrida no ha sido reparada aún por el padre.

A diferencia de las descripciones de las primeras entrevistas, en las que presentaba su familia "ideal", comienza a aflorar un malestar propio del entrevistado a partir de sentimientos de exclusión en la comunicación familiar.

Estas vivencias, lejos están de asociarse a estrategias defensivas que su esposa e hijos adoptan frente a la revictimización a los que los somete. No relaciona discursivamente que los “*cuchicheos*” y la “*falta de confianza*”, están relacionadas al miedo. De hacerlo estaría reconociendo la violencia ejercida.

Las entrevistas aportan información que requiere de una confrontación acerca de la contradicción entre la conducta violenta negada por parte de “R”, y la pertinencia o no de continuar con ese espacio, pero en esa etapa, comienza a faltar a algunas entrevistas, excusándose en que tenía mucho trabajo.

Continuidades y cambios: circularidad de justificaciones, la “pelota/problema” en un terreno presentado como ajeno.

*Por lo que Ud. sostiene en reiteradas oportunidades, no tiene problemas de V.D. y justifica las conductas que se le observan, a su vez está faltando con frecuencia ¿considera que tiene sentido seguir manteniendo las entrevistas?

“Bueno como le dije al principio yo vine porque del liceo me mandaron, y dejé de venir pues no entendía a qué. Pero ahora vengo porque yo quiero, es cierto que cuando Ud. habla que ejerzo violencia, no me identifico, me parece que se agrandan las cosas, y faltó cuando no puedo dejar un cliente plantado...”

El discurso de Ruben, plantea que se está sobredimensionando los hechos familiares, y si bien no menciona al entrevistador parece ser una alusión directa, aunque sin hacer mención a la persona. Ello puede significar que existe cierto temor en señalar de forma directa al entrevistador, pero a su vez como en otras oportunidades, confronta indirectamente con éste, a veces usando metáforas, en otras oportunidades chistes (para lo cual Freud, 2005 ha realizado aportes teóricos). Se interpreta que ello está relacionado también con la resistencia y negación de aceptar que existen diferentes formas de ver e interpretar el mundo, y que de ellas devienen habitus masculinos distintos.

*En este espacio estamos solos Ud. y yo, y la información sobre la cual trabajamos, exclusivamente proviene de sus relatos, así que la posibilidad de agrandar las cosas quedan reducidas a nosotros dos, ¿no le parece?

“No, no disculpe yo no digo que Ud. agrande nada, quise decir que hoy la tele y los diarios sólo hablan de la violencia doméstica y eso hace que la gente vea fantasmas por todos lados, parece que los maridos somos todos unos hdp [insulto] perdóneme la expresión, y no es así. Yo ahora creo que en el liceo se piensan que en casa hay violencia doméstica, aunque no se ponen a pensar que tal vez, usar mal el dinero de la familia es violencia doméstica, no sacarla a flote”.

Como con otros varones entrevistados, la confrontación de modelos masculinos se realiza en términos respetuosos pese a las luchas de poder que ello significa (Bourdieu, 2010a), los cuestionamientos realizados en las entrevistas si bien lo movilizan interna y corporalmente, no tenemos registros de alguna forma de violencia abierta que se intente reproducir sobre el entrevistador.

Se trata de un espacio social en el cual las reglas de juego están pautadas previamente por el consultorio, y en el cual, se pone en juego relaciones de poder cuidando no abusar del mismo. El entrevistador representa en ese espacio la autoridad institucional, temida posiblemente desde las primeras etapas, que puede ser puesta a prueba, pero con la cual los varones por sus aprendizajes masculinos saben que no deben tensar, a riesgo de perder su lugar de aceptación subordinada (Connell, 1987).

Ruben no es la excepción a la regla, sus dichos que se agrandan los problemas, además de constituir otra forma de eludir la magnitud de sus responsabilidades, al ser interpelado directamente por el entrevistador, lo llevan a recurrir a una evasiva hablando del estado público que el tema adquiere a niveles “fantasmáticos”, y en ese sentido transitando esferas con visos de irreales, ilegibles, provocadores posiblemente de miedos, el liceo y la Psicóloga que lo derivaron, serían víctimas de esa sobre dimensión dada al problema de la V.D., haciendo una lectura "errónea" de lo que acontece en su familia.

Los mecanismos defensivos de “R”, permanecen incambiables pese a la cantidad de entrevistas realizadas, y parte de ellos, lo llevan a desviar hacia Sandra la posibilidad del ejercicio de la violencia doméstica. A la vez, las expresiones son interpretadas como una movilización interna que lo llevan a verse representado en las diferentes denuncias públicas del tema.

Posiblemente ello le genere sentimientos persecutorios: porque el problema de la V.D. adquirió visibilidad, él se siente señalado como uno de sus protagonistas y teme a los alcances del control social por la visibilidad que el problema adquirió. Por ello solicitó en la primer consulta, una constancia para comprobar que *“cumple como buen padre”*, y posiblemente, el continuar concurriendo sea tomado por él como una demostración de interés y que a diferencia de los “fantasmas” que se tejen sobre la V.D., no tiene nada que ocultar, ni es un *“ogro”, ni un marido hdp”*.

* No me queda claro la utilidad entonces de las entrevistas, le recuerdo que este es un espacio para trabajar la violencia doméstica que Ud. niega ejercer.

“A mí las entrevistas me sirven porque me han hecho pensar más en como soy, y las cosas que hago sin pensar... Es verdad que no me considero violento, pero también es cierto que hice cosas que no medí las consecuencias. ¿Se acuerda cuando me dijo que manejo mal mis enojos? dio en el clavo, Ud. siempre me cobra la quema del vestido de mi hija. En ese momento, la calentura con mi hermana no me permitió pensar como lo iba a tomar Sofía [hija], al final de cuenta era su regalo y ella lo quería...Ahora entiendo el dolor que le provoqué y que en ese momento fue rehén de mi enojo...”

*También hablamos que no permite que su esposa maneje dinero, que trata de evitar que ella concurra a informarse sobre sus hijos al liceo, que lo que denomina Asambleas Familiares, son impuestas y las opiniones valen en la medida que acepten lo que Ud. plantea.

“Yo le expliqué las razones por las que actúo así, discrepo con Ud. cuando dice que los obligo a hacer lo que yo quiero, en realidad hago lo correcto y ellos están de acuerdo”.

*¿Pensó la posibilidad que su hijo mayor se fuera a España por no estar de acuerdo?

“Otra vez la pelota en el patio de doña María...mi hijo era irresponsable, sí con él me equivoqué y se fue a probar suerte a otro país, pero lo eché de la empresa, no de mi casa, si de disconformidad se trata, es el único que se fue”.

* ¿Ud sigue pensando que como no advierte críticas a su forma de actuar, no va a cambiar las conductas que le señalo como violentas a partir de la Ley cuya copia le di en la Primera entrevista?

“En algo tiene razón, yo no voy cambiar lo que está bien para que esté mal, reconozco que me enojo, pero no soy violento”.

Si bien existe un reconocimiento de Ruben acerca que *“a veces”* se enoja, y que en alguna oportunidad ello provocó molestias en el hijo mayor, y la hija, sin llegar a ponderar la magnitud de ello, y también valora positivamente el poder reflexionar acerca de su subjetividad e historia familiar; en 44 entrevistas mantenidas, no se ha logrado cambios en su ideología de género, raíz del problema V.D. que motivó su derivación al consultorio.

Atribuye al entrevistador traer un problema, o volver a tirar la pelota, a un *“patio”* que le es ajeno, por cuanto no acepta como propio el problema de fondo que se está abordando.

Se interpreta que al referirse a que el entrevistador "*le cobra*" cuando señala las conductas inapropiadas de sus prácticas sociales, como la quema del vestido, está efectuando una transferencia paterna del principio de autoridad, puesta de límites a través de una sanción/cobro, que él se otorga en el ámbito familiar, sin tomar las observaciones como constataciones objetivadas de su violencia. También por tratarse de otro varón, padre simbólico que lo regaña, da por obvio el uso de un mismo código, en el cual lo económico parece ser el principal eje articulador de la comunicación discursiva.

Reproduce y legitima sus prácticas sociales violentas en su sistema de creencias que le lleva a pensar que son correctas. Él no cambia porque no se considera violento, y piensa que no es violento porque su familia (también su empleado y un amigo) no lo confrontan directamente. En ese sentido cual paradoja pragmática él considera que sus conductas no son violentas pues no registra los signos del malestar familiar (o no quiere hacerlo), los "cuchicheos" y comunicación "secreta" de la familia, el comportamiento de sus hijos.

De esa forma, indirectamente se puede interpretar que Ruben reitera un mensaje, "no dicho" en el sentido de Foucault, 1979, que si alguien tiene algo para objetar que lo plantee, pero al mismo tiempo, sus conductas dan cuenta de reiterados episodios violentos, los que pueden ser tomados por la familia como advertencias a posibles represalias en caso de discrepancias.

Esta forma de relacionarse desde su "sentido práctico" (Bourdieu, 1991), actúa como un círculo vicioso que se retroalimenta y en el cual no permite ingresar otras ideas divergentes, provengan de su hijo mayor, del liceo al que concurren los hijos, del entrevistador, etcétera.

De acuerdo a su sistema de creencias, a él le corresponde conseguir los ingresos económicos y administrarlos, y a la esposa las tareas domésticas y de crianza. En su concepción los problemas se resuelven mediante un sistema dicotómico y polarizado que implica o el acatamiento de la posición hegemónica (Connell, 1987), o la huida, como lo hizo el hijo, o expresa que lo podría hacer la esposa si creyera que está equivocado¹⁴⁷. El cambio y la negociación no son escenarios que él se plantee como necesarios.

147 Si bien manifiesta que la esposa podría pedirle el divorcio, el manejo económico y la forma en que se llevan adelante las decisiones familiares, nos permiten observar, que difícilmente acatará con respeto una definición que en esa dirección pudiera tomar Sandra.

Las cuarenta y cuatro entrevistas realizadas, no lograron cambios significativos en las conductas que motivaron su derivación, ni se advierten indicadores que permitan sostener la hipótesis de interés real de analizar en profundidad sus prácticas sociales con el objetivo de cambiar aquellas que violenten los derechos de los integrantes de la familia¹⁴⁸, ante esta situación luego de una evaluación conjunta, se acuerda no continuar con la intervención profesional.

5.3 Jorge, Pablo y Ruben: portavoces¹⁴⁹ de Machos: interpretación de la recurrencia discursiva en V.D.

Culminando el análisis de discurso del tipo ideal “machos” realizado en el estudio cuali-cuantitativo, y en mayor profundidad de tres varones con características encontradas como más significativas de los sub tipos ideales construidos, efectuaremos una síntesis de algunas expresiones discursivas que consideramos significativas en relación a nuestra hipótesis de trabajo y las relaciones conceptuales empleadas en nuestro objeto de estudio graficadas en la Matriz Consecuencial 1 (página 45) recogidas en una Tabla, para finalmente realizar una reinterpretación del Diagrama 1 (página 92) decodificando las acciones que se desprenden de las prácticas señaladas en los discursos.

A lo largo de más de dos décadas de estudios e investigación acerca del tema masculinidades y violencia doméstica, en reiteradas oportunidades nos ha llamado poderosamente la atención las similitudes existentes en los discursos empleados para describir, justificar y naturalizar las prácticas de violencia doméstica en varones de habla hispana¹⁵⁰.

148 Pese a que en los casos de V.D. es clara la vulneración de derechos humanos, es del caso rescatar el análisis en general sobre los derechos realizada por Fernández (2009) quien señala que el concepto liberal que los derechos “uno” terminan donde comienzan los del “otro” no es adecuada. Retoma la posición de Bakunin, quien señala que no debe existir una postergación o espera de satisfacción de derechos de unos y otros, sino que los mismos deben ser tan amplios, que puedan ejercerse simultáneamente. En tal sentido, los derechos a expresar las opiniones por parte de Ruben, a recibir atención profesional, a divorciarse, no son contradictorios, con los derechos de su familia a la autodeterminación, a no ser violentados física, emocional, patrimonial ni sexualmente.

149 Hablamos de portavoces en estos casos no autorizados en el sentido empleado por Bourdieu: "El portavoz es el sustituto del grupo que existe solamente a través de esta delegación y que actúa y habla a través de él" (Bourdieu, 1985:141)

150 Nuestra investigación comprende bibliografía de países no hispano parlantes, no obstante ello, por emplear al español como lengua madre, podemos comparar entre sí discursos documentados en esa lengua, conociendo que pese a las variantes regionales, no existen posibles desviaciones de sentido por concepto de traducción idiomática. Así como existe una recurrencia en los usos verbales a la hora de ejercer violencia, también como estudiamos en Vique (2005), existen similitudes en las formas expresivas por las que se manifiesta desaprobar ese problema, ambos discursos provienen de contextos socio-históricos similares, y

A pesar que esta afirmación pueda parecer redundante, ya que como en el tercer capítulo planteamos, se trata de la reproducción de habitus adquiridos en los procesos de generización, condiciones materiales hechas cuerpo, durables aunque no inmutables (Bourdieu y otros, 1975).

Las semejanzas discursivas, trascendiendo variables tales como la clase social, edad, territorio, etcétera, son en nuestra perspectiva, la comprobación de la fuerza e inmanencia de los mandatos de género en la vida de los agentes y las estructuras patriarcales¹⁵¹, datos que se advierten en las prácticas sociales “privadas”¹⁵² a partir de las formas en que de ellas hablan (Bourdieu, 1985).

En el caso particular de nuestra investigación, los discursos individuales de los varones entrevistados, tiene entonces formas expresivas similares, pero a su vez, recogen y reproducen, discursos institucionales del contexto nacional y regional¹⁵³, que naturalizan y legitiman las asimetrías de género, estereotipos incluidos, Lomas (2003, 2008), los cuales constituyen fuentes de violencia de género.

Analizando los discursos con los cuales trabajamos, encontramos entonces, recurrencias con matices en las formas de plantear la visión del mundo (Bourdieu, 1999a), en particular focalizamos nuestra atención ahora, en aquellas que están directamente relacionadas con las prácticas violentas, las formas de naturalizarlas, encubrirlas o justificarlas, así como el sistema de creencia que constituye la base de la ideología de género y el contexto familiar en el cual el entrevistado creció.

obedecen a una ideología de género común, pese a que los últimos sean cuidadosos de utilizar un lenguaje políticamente correcto.

151 En nuestra investigación la reproducción patriarcal está potenciada por la escasa, sino nula reflexividad sobre su condición masculina vinculada al problema de la V.D.

152 Sobre lo “privado” y “público” existe profusa bibliografía, en nuestro caso, adherimos al desarrollo y cambios que en torno a dichas esferas trabaja Arendt (2005).

153 Como diferentes autores señalan (Canclini, 1999 entre otros), los procesos de globalización en diferentes áreas y en particular la informática y los medios masivos de comunicación, inciden para que las fronteras culturales trasciendan los límites político-territoriales, como refiere Lomas: "Hoy aprendemos a ser mujeres y a ser hombres en el espejo nada diáfano de la cultura de masas, en ese reflejo nada inocente que el mundo del mundo nos exhiben los textos del cómic, del cine, de la televisión, de los videojuegos y de los anuncios" (Lomas, 2008: 225).

Si bien otras estructuras primarias como la familia y la escuela, en el sentido desarrollado por (Bourdieu, 2010⁹), etcétera, son parte importante en esos aprendizajes.

En base a estos discursos elaboramos una Tabla de decodificación¹⁵⁴ acerca de cómo representan discursivamente el problema de la V.D.

En la construcción de la Tabla empleamos algunos de los discursos ya trabajados, los cuales en esta oportunidad, son agrupados en categorías acordes al marco teórico relacionados en la Matriz Consecuencial 1.

Con esta Tabla buscamos entonces resaltar la congruencia existente entre el marco conceptual empleado y los discursos de los varones que ejerciendo V.D. fueron entrevistados.

Ello reafirma nuestra adhesión a la epistemía de Bourdieu (1991, 1997a, 2007, 2001; Bourdieu y otros 1975, 1995) entre otros fundamentos, por la importancia de la existencia de un permanente diálogo entre la teoría y la práctica, de forma que la primera contribuya a transformar a la segunda y esta última permita ir ajustando y cambiando a la primera.

154 Cada grupo es antecedido por la referencia al marco teórico empleado en la Matriz 1, seguida de la decodificación de los discursos que aparecen a continuación.

Tabla 1 Agrupamiento de los discursos estudiados según Matriz Consecuencial 1

Los varones no se piensan como seres genéricamente performados <u>Varones des/generados</u>
<i>"...No la llamé [a la pareja] para preguntarle si llevó paraguas para que no pensara que hago de madre".</i>
<i>"Disculpe, últimamente estoy muy maricón y me quiebro seguido [llorar]"</i> .
<i>"...tengo que conseguir un trabajo sí o sí, porque estoy harto de hacer de ama de casa".</i>
<i>"“Estoy preocupado, hace como un mes que si bien tengo ganas de tener sexo con “A” no logro tener erección, ¿qué me pasará?”</i>
<i>"Yo les aposté a mis amigos que antes de irnos me la levantaba. La que terminó ganando fue ella, porque me enganqué y ya ves terminé casado...casado pero no castrado".</i>
<i>"Recuerdo que cuando nacieron y los tuve en mis brazos sentí como rencor hacia mi esposa, ella los tenía solos para ella desde hacía 9 meses".</i>
La V.D. como V.G. es subvalorizada fruto de la reproducción del modelo patriarcal <u>Naturalización / Banalización</u>
<i>"En realidad algunos problemitas de pareja tenemos".</i>
<i>"No sé porqué, pero ahora Ana me dice que por mi culpa se está volviendo loca, si estoy buscando que se mate ¿me casé con una loca acaso".</i>
<i>"¿Preguntarle si quiere tener sexo, para qué me casé entonces?"</i>
<i>"...cuando me caliento puedo decir cualquier cosa, pero sin malas intenciones".</i>
<i>"He roto vasos, botellas, platos, celulares...aunque en el fondo ¿qué importa? todo es mío porque soy el que más gana, rompí cosas mías".</i>
[Sobre motivo de consulta] <i>"...ni idea Uds. que quieren, si yo fuera adivino me llenaría de plata".</i>
Los estereotipos de género inhabilitan a los varones a sentirse débiles y pedir ayuda <u>Reproducción de estereotipos</u>
<i>"Desde la época de las cavernas las mujeres están hechas para cuidar la casa y la prole, los hombres para cazar".</i>
<i>"Como él [padre] soy bien macho. Muy trabajador, meto hasta 12 horas por día; doy todo por mi familia que nadie la vaya a tocar eh, ni trate de llevarme por delante. También soy enamorado, veo una mujer y me derrito".</i>
<i>" En casa el que pone toda la carne en el asador soy yo...ella como mujer, compañera y amiga me sigue, pero yo soy el que toma las iniciativa".</i>
<i>"...ahora vos sos el hombre de la casa, tenés que cuidar a mamá y a E [la hermana] "</i>
<i>"Lo que hace un verdadero hombre es cumplir [sexualmente], no hay que darle pie a que piense mal".</i>
<i>"No está bueno que pierda el tiempo [trabajando] por tres pesos ...para qué me rompo el c...yo decime?"</i>

Tabla 1 Agrupamiento de los discursos estudiados (continuación)

Integrando hegemonías los varones luchan por mantenerse en el poder
a) <u>Justificación</u>
<i>"...hasta hace unos años alguna vez no tuve más remedio que darle un sacudón para que me hiciera caso".</i>
<i>"...No le estoy pasando plata, si ella es tan independiente para no precisar de mi, que se haga cargo de la niña [hija de ambos]".</i>
<i>"...la agarré de los hombros y la sacudí un poco tratando que reaccionara".</i>
[el padre] <i>"...a mí me tenía cortito, a cintazo limpio, pero me lo merecía porque era terrible judas".</i>
<i>"...no soy violento porque le exija que piense bien lo que va a decir".</i>
<i>"...en toda familia como en una país, tiene que haber un gobierno, respeto y autoridad".</i>
b) <u>Victimización</u>
<i>"... no soy el ogro del pantano que le sale espuma por la boca...ni un loco suelto".</i>
<i>"por culpa de ella estuve preso".</i>
<i>"Me trató de eyaculador precoz, ¿le parece que eso no es violencia?"</i>
<i>"...no es una mujer fácil, todos los días me tira mierda, me trata mal".</i>
c) <u>Prejuicios</u>
<i>"...todo el mundo sabe que les encanta dar lástima, hacerse las víctimas [a las mujeres]"</i>
<i>"A las mujeres les gusta decir que son iguales a los hombres, pero iguales cuando les conviene".</i>
[sobre la atención de la esposa] <i>"la Psicóloga que le lava la cabeza mal".</i>
<i>"Entonces ella cambió como el día a la noche, se pintarrajeaba, se vestía como una loquita y no le paran los tipos, ¿qué quiere que le diga?, con perdón de la palabra se emputeció".</i>
[por que no tiene en cuenta la opinión de la esposa] <i>"...el juez no le pregunta al ladrón si está de acuerdo con que lo mande preso".</i>
Integrar a las masculinidades de forma más visibles en las Políticas Públicas permitirá introducir cambios en sus subjetividades.
<u>Autocrítica- Cambios</u>
<i>"...como no pegaba o lastimaba me sentía libre de ese problema. Ser violento es cortar la libertad de tu mujer".</i>
<i>"...ese era mi chips, ahora estoy tratando de ser más flexible".</i>
<i>"...vi que estaba transpirando...me di cuenta que era del miedo que mi reacción le provocó, y me avergüenza pensar todo lo que la hice sufrir".</i>
<i>"...era como una bomba, estallaba, quedaba tranquilo un tiempito, y volvía a explotar, me mentía a mí mismo cuando decía que la culpa era de ella".</i>
<i>"Yo ejercía violencia porque la creía como de mi propiedad, y pobre de ella que actuara como yo mentalmente no lo tenía previsto".</i>
<i>"Ahora elijo cuando quiero discutir y hasta qué punto".</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de material empírico

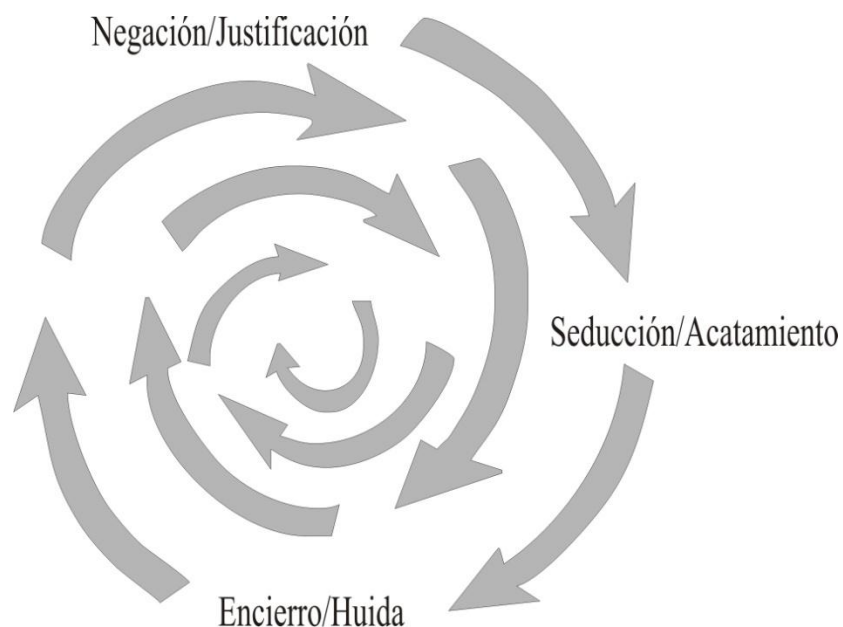
Trabajando en el análisis de los discursos del conjunto de entrevistados, encontramos a su vez recurrencias en las referencias de las prácticas sociales en relación al espiral de la V.D. que adaptamos de Walker (1989).

A partir de este material construimos por último, un modelo en el cual relacionamos las prácticas sociales, con las etapas del espiral de V.D. a saber: estallido, conciliación y en tercer lugar acumulación de tensión, que culmina en un nuevo estallido.

El modelo construido comprende entonces, una dupla de conductas secuenciadas por etapas que, si bien no son las únicas de cada caso, suelen ser las más frecuentes y representativas, a su vez, pueden ser consideradas como manifestaciones de otras expresiones que pueden ser incorporadas en las categorías elaboradas.

En base a la información disponible a partir del análisis de discurso, se elabora entonces el siguiente diagrama en el cual se destacan entonces duplas de conductas por etapas.

Diagrama 2: Tipología de conductas adoptadas por entrevistados según el Espiral de la V.D.



Fuente: Elaboración propia a partir del material empírico

a) En la fase de estallido: **Negación/Justificación**, si bien durante el estallido la puesta en acto de emociones es ajena a toda forma de racionalidad y autocontrol, los

hechos acontecidos con reiteración, se explican a partir del no reconocimiento o negación de lo acontecido o la minimización de su ejercicio. En esa línea Ruben sostiene que no ejerce violencia pues su familia, aparentemente, no le manifiesta disconformidad con sus conductas, aunque cierra los ojos a la interpretación de los silencios, alianzas de la esposa e hijos, derivación del liceo al un consultorio de atención de varones que ejercen V.D.; Mario sostenía a su vez que él no golpeó a la esposa con la reja de la puerta, sino que la cerró en el momento que ella lo seguía para continuar una dura discusión que estaban manteniendo; etcétera.

Aún en los casos que existe cierto reconocimiento del problema, la misma se justifica atribuyendo responsabilidades o las causas de esas conductas en el “afuera”, principalmente su pareja, pero también, el entorno social y laboral. Es así que el padre de Jorge, le daba cintazos, porque él era “*terrible judas*”; Pablo justifica la violencia patrimonial y emocional que ejercía sobre su esposa e hija pues en su opinión ella se cree autosuficiente; Roberto por su parte sostenía que la única forma que su esposa lo “respetara”, era rompiendo contra la pared algún objeto cuando se enojaba”.

b) Conciliación: **Seducción/Acatamiento**, en la fase posterior al estallido, pese a que como señalamos se niegue el episodio de V.D., o justifique el mismo, existe en los entrevistados un registro que la pareja “*está enojada con migo*”, por lo que buscan recomponer la relación a través de la seducción logradas con obsequios, paseos, etcétera. También realizan promesas de cambios y que no volverán a producirse episodios de ese tenor.

Buscando seducir, Pablo le regala a Lourdes entradas para ir a ver a su grupo musical preferido, e intenta convencerla que un nuevo hijo resolvería “*los problemas de la pareja*”; Manuel buscaba restituir la confianza en sí a través de regalos.

A su vez, en esta etapa, en general quienes ejercen V.D., controlando – momentáneamente, sus conductas dominantes, “acatan” opiniones o pedidos de la pareja, independientemente que la propuesta no les agrada, omitiendo negociar diferencias.

De esta forma comienzan a acumular tensión atribuyéndoles responsabilidades a sus parejas de “obligarlos” a realizar actividades que no quieren¹⁵⁵.

Jorge por su parte, se quejaba que su esposa era una desconsiderada por “*llevarlo*”, (recordemos que tiene 56 años), a un tablado y regresar tarde en la noche, sin tener en cuenta que al otro día él tenía que levantarse temprano para ir a trabajar, sin llegar a

155 La doxa dominante de género lo lleva a establecer como señalamos, una relación de dominación/sumisión. El deseo de agradar en esta etapa, lo asume como “dominado”, aceptando acriticamente los planteos de la pareja, pero confundiendo ello con la imposición que le atribuye a ella.

plantearle a Ana, la posibilidad de salir el fin de semana, de regresar más temprano, o que ella fuera sola o con otras personas pues él estaba cansado.

d) Acumulación de tensión: **Encierro/Huida**, paulatinamente las diferencias, propias de las subjetividades, que surgen en la cotidianeidad de la pareja, van haciendo que los varones comiencen a acumular tensión, procesos que sin llegar a ponerse de manifiesto de forma directa, se comunican por el lenguaje corporal. También la acumulación de acciones que por negarse a realizar terminan “acatando”, los lleva a sentirse dominados y plantear insubordinación.

En esta etapa, con frecuencia se observan dos estrategias diferentes en los entrevistados, por un lado encierran a la pareja, y/o hijos, para convencerlos que están equivocados, y del acierto de su propia argumentación, como es el caso de Ruben y sus “asambleas familiares” donde presentaba sus planes con el objetivo de legitimar su dominación.

Por otro lado, en esta fase con frecuencia se recurre a la estrategia de huida, no en uso del “tiempo afuera” para evitar un estallido, sino buscando compensaciones a lo que consideran injusticias contra él, pudiendo ser por un periodo de tiempo de pocas horas hasta semanas en algunos casos. En el caso de Jorge, buscando que la esposa “*pague con guampas*”, él se “refugiaba” en otras mujeres por periodos que dependían de su nivel de enojo, durante los cuales, no se comunicaba con la familia, ni cumplía con sus obligaciones económicas, pese a tener en esa época hijos menores de edad.

Las conductas reseñadas desarrolladas en el espiral de la V.D., dan cuenta también de ciertas recurrencias y semejanzas en la reproducción de estereotipos de masculinidades dominantes. Imbricada a los habitus incorporados, esta forma de violencia de género, emerge como un problema social que trasciende a los varones en las cuales ésta se manifiesta, y exige profundizar las Políticas Públicas en los diferentes niveles de prevención, atención y seguimiento, así como una capacitación de profesionales para una intervención acorde a la gravedad y dimensión del problema. Pero los enojos, la insatisfacción por conductas no esperadas o deseadas “*¿cómo pudo hacerme esto?*” manifiestan algunos entrevistados, negando que las diferencias llevan a que los demás actúen de una forma no siempre prevista, terminan en un nuevo estallido de violencia, de forma que el ciclo de la V.D., continúa reproduciéndose de no mediar cambios.

Capítulo 6: Conclusiones y reflexiones finales:

“Sr. Bique por favor ayude a mi papá, yo los quiero [quiero] mucho pero si sigue peliando a mamá ella dice que lo va a dejar”. (Agustín 7 años¹⁵⁶, paréntesis recto nuestro).

“Hombre”: la violencia estructural del patriarcado

A lo largo de la presente tesis hemos analizado como la violencia doméstica estando presente en la casi mitad de las familias uruguayas (Red Uruguay contra la V.D. y sexual, 2012; MIDES, 2014), es un grave problema social cuyas raíces escapan exclusivamente a la dinámica familiar e individual, constituyendo una manifestación más, de otras formas de violencia de género reproducidas y naturalizadas en los sistemas patriarcales.

En nuestra opinión, los énfasis colocados en los aspectos fenomenológicos del problema de la V.D., constituyen una estrategia de ocultamiento al tratar como emergentes o "chivos emisarios" (Riviere, 2012), a las personas en las que ésta se expresa.

De esta forma, las principales miradas y búsquedas de responsabilidades se depositan en los individuos, sin que las estructuras socio-políticas sean mayoritariamente interpeladas.

No desconocemos que en cuanto construcción histórica, el patriarcado responsable de las asimetrías, estereotipos de género, V.G. y V.D., entre otras, se transforma y es permeado por las luchas que sostenidamente han venido planteando los feminismos en los planos internacionales y nacional.

Como reseñamos en la introducción, como consecuencia de esas demandas, en el plano del reconocimiento formal, Uruguay ha integrado e integra las vanguardias de países cuya legislación busca equiparar y reparar las asimetrías de género padecidas por las mujeres, así como, otras formas de inequidades por concepto de etnia, edad, orientación sexual, etcétera, pese a lo cual, consideramos necesaria para la resolución del problema que nos convoca, la integración del género masculino como sujeto/objeto diferenciado de políticas genéricamente focalizadas y no universales.

Aún hoy, el efectivo abatimiento de estos problemas se enfrenta entonces al modelo patriarcal, que aunque en menor grado, relega a las mujeres a lugares secundarios, y las

156 Nota traída espontáneamente por Paulo (34 años) a requerimiento de su hijo, cuando transcurrían 10 entrevistas.

invisibiliza como sujetos políticos, continuando reproduciendo lógicas institucionales basadas en estereotipos de género, que contribuyen con el ejercicio de la V.D., y a la formación de masculinidades dominantes.

Este orden social vigente, encuentra en el lenguaje androcéntrico una herramienta privilegiada por su uso masivo, a través del cual, se legitima la dominación masculina al otorgar a los “hombres” la representación de la especie humana. Dicho lenguaje, constituye para nosotros, el mayor ejercicio de violencia simbólica hacia las mujeres, en base a lo cual sostenemos que los "hombres", estructuralmente, son violentos, constituyéndose en un eslabón que comunica y retroalimenta a las violencias estructurales con las diferentes violencias individuales de género.

Las respuestas socio-políticas que buscan resolver ese problema, entre otras medidas, a partir del uso del lenguaje inclusivo, a través del cual se identifica, legitimando, las diferencias de género, aunque apropiadas, son insuficientes, ya que al tiempo en que se utilizan disruptivamente en la agenda pública uruguaya, en una retórica que no termina de consolidar procesos de reconocimiento de las mujeres, no aborda a los varones como sujetos particulares.

Es así, que en el lenguaje androcéntrico, los varones también quedan invisibilizados, aunque como seres generizados, pero no subordinados, por cuanto, si el lenguaje inclusivo sólo rescata la subjetividad femenina, nuevamente ellos quedan desdibujados como seres particulares, que requieren Políticas Públicas y programas específicos a sus características, problemáticas y necesidades.

Por ello, la continuidad y progresividad en el uso del lenguaje inclusivo, debe estar acompañada por Políticas Públicas donde con claridad, el género no sea empleado como sinónimo exclusivamente femenino, o en representación sólo de intereses de las mujeres (De Barbieri, 2011), ya que ello contribuye a que los varones no se piensen, problematicen y reciban atención como seres imbuidos de un género, con sus propias particularidades, y problemas, como la V.D., que sin ser naturales a las masculinidades, son fruto de procesos culturales en los que aprenden a ejercer roles dominantes.

En síntesis, a pesar de los avances obtenidos socialmente, las mujeres continúan aún hoy, a partir de palabras de Irigaray (1982), ocupando lugares de lo “otro”, como

secundario y relegado, sujetas, y sujetadas, a lo masculino como universal/general y jerarquizado; ellas son lo diferente, cosificadas por el sistema patriarcal.

El proceso realizado con los entrevistados, como se señaló en el capítulo anterior, permite observar que en la medida que los varones reflexionan y se perciben como seres genéricos, diferentes a las mujeres, y entre sí, pueden incorporar a decir de Irigaray (1995: 122): “el respeto entre los dos polos de la naturaleza”.

Al poder re-pensarse como agentes, pueden identificar su subjetividad, su historia familiar y personal, la incidencia de la cultura en sus habitus, siendo a partir de ese conocimiento puesto en palabras, analizado, que pudieron ir cambiando.

La V.D. que ellos ejercían, no cesó por el aprendizaje de estrategias de evitación de conflictos, sino porque cambiaron su ideología de género sobre la cual se fundan las prácticas sociales.

Sus masculinidades incorporaron entonces las diferencias de género, pero no por ello desde lugares jerárquicos y dominantes.

Ahora bien, estructuralmente el sistema patriarcal, promueve que merced a las diferencias por las cuales las mujeres supuestamente son “incompletas”, “débiles”, etcétera, requieren ser estudiadas y atendidas¹⁵⁷, mientras que las masculinidades, son tomadas como el paradigma de la razón (Seidler, 2000) y la fortaleza.

Sin embargo, en nuestra sociedad, paradójicamente los varones “fuertes” y “racionales” tienen una expectativa de vida, casi 8 años inferior a las mujeres.

La dificultad para pensarse como agentes generizados, diferentes y no por ello omnipotentes, necesitados por ende de ayuda, además de incidir en su calidad de vida, los lleva a violentar a otras y otros de diferentes formas, limitando sus prácticas sociales en

157 Nuevamente queremos destacar que compartimos la importancia de investigar para conocer, las diferentes formas en las cuales las mujeres son discriminadas y jaqueadas en el acceso a los derechos. También, con la existencia de Políticas Públicas para mujeres, mejorando como decimos su calidad y ampliando la cobertura. Pero en la medida que el género es relacional, y estas políticas generan impactos en la familia, etcétera, y los varones son los responsables de problemas como la V.D., que motivan algunas políticas para la atención del género femenino, implementar políticas para ellos, se torna imprescindible. sin que como propuso la Conferencia del Cairo (1995), ello implique retacear recursos a las políticas destinadas a las mujeres.

general, en aquellas actividades relacionadas con el área afectiva y del cuidado de otros/as (Amorín, 2007) proscriptas por los estereotipos.

Concurriendo con esta línea de análisis, como hemos podido constatar en el estudio de discurso, las diferencias de género no son tomadas por los varones como una característica de las subjetividades, sino como un marcador social que los posiciona en el lugar de la (hetero) norma y autoridad.

En relación con la V.D. en el plano estructural, reafirmando los resultados del monitoreo de las Políticas Públicas en V.D. que realizamos en 2008, y que también aborda entre otras investigaciones Herrera en 2013, observamos que pese a las buenas intenciones de Leyes y Programas, y a las demandas de las OSC sensibilizadas en el tema, continúan incrementándose el número de denuncias, y no disminuye el número de víctimas de feminicidios.

Ello indica que, ya se trate de un aumento dado por la mayor visibilidad del problema; por una notoria mejora en los instrumentos de registros, y/o por el crecimiento real del problema, las respuestas estructurales lejos están aún hoy, de aportar en el corto y mediano plazo, soluciones acordes a la magnitud de un problema que afecta todas las áreas de la vida, social, familiar, sanitaria, laboral, residencial, educativa, etcétera.

Como señalamos, la raíz de la violencia doméstica se encuentra en las desigualdades, que no diferencias, por concepto de género, que representadas a partir de los estereotipos se ponen de manifiesto en las relaciones familiares.

En la medida que no existan transformaciones mayores a las que se han producido hasta la fecha, difícilmente el problema podrá resolverse. Ello, implicaría un cambio de modelo social que no visualizamos en el corto o mediano plazo.

Varones que reproducen V.D.

En cumplimiento de nuestros objetivos, priorizamos el análisis de los discursos que se relacionan con la violencia doméstica ejercida por los entrevistados, la incidencia de la historia socio-familiar, los estereotipos de género reproducidos, y los cambios en la percepción y prácticas sociales dadas a lo largo de las sucesivas entrevistas.

No desconocemos por ello, que la relación familiar aún en situaciones en las que la V.D. se manifiesta de forma directa, es mucho más diversa y compleja que las prácticas analizadas.

En este sentido, independientemente de las consecuencias del proceso de socio análisis que los entrevistados realizaron, la vida familiar es por demás dinámica, emotiva y cambiante, pese a que como señalamos, con una tendencia a la repetición (Vidal, 1991; Galende, 2003).

El estudio realizado, nos permitió comprobar que es en base a los aprendizajes efectuados en sus familias de origen, por similitud o contraposición, que cada pareja¹⁵⁸ establece una relación "guionada" por pautas no escritas, y en algunos casos, tampoco explícitas, habitus incorporados en el inconsciente que orientan las prácticas sociales, desde la sexualidad, horarios en general para cada actividad, el lugar que cada quien ocupa en los espacios y tareas, etcétera. Este contrato no escrito, requiere de las modificaciones necesarias a las transformaciones que en la familia se van sucediendo, ya sea por concepto de ciclo vital de la misma y sus integrantes, la incidencia provocada por el contexto, etcétera. Pero en los entrevistados, las adaptaciones y cambios al contrato inicial, son percibidos con temor y resistencias, vividos como una amenaza al modelo tradicional masculino y de pareja, al cual tienen, un significativo apego.

Pese a ello, ese guión por el cual se reproducen prácticas familiares cotidianas, como analizamos con Bourdieu (1995, 2011) no son copias exactas de modelos aprendidos, y en ellas, las relaciones interpersonales, con variantes según la posición en el espacio social de cada persona, no en todos los casos, ni en todo momento, se manifiestan a través del abuso de poder o dominación. Las demostraciones de afecto, arrepentimiento e interés por recomponer la buena relación, no siempre son expresiones actuadas con objeto de manipular a la pareja y/o hijos, sino que son manifestaciones del mandato y deseo de poder cumplir con la responsabilidad tradicional que como varón, debe hacer feliz a su familia.

Ahora, si bien en el estudio de discursos concentramos la atención en las expresiones que dan cuenta de cómo se produce y reproduce la V.D., los entrevistados no se diferencian en el resto de sus conductas a la mayoría de los varones, y por lo general, no llaman la

158 Si bien nuestra tesis se basa en relaciones donde se ejerce V.D., nuestra práctica profesional nos permite observar que esta característica no es exclusiva de las familias de los entrevistados.

atención de su entorno social, ya que la dominancia en sus formas menos visibles, son comunes a otros, con quienes comparten el campo masculino.

El modelo hegemónico masculino, y aquellos que pugnan por integrarlo, como señalamos, tiene entre otras características, la tendencia a la dominación, tornando débiles las fronteras entre quienes ejercen V.D., y el resto, borrosa línea entre micro y macro machismos planteados por Bonino (2008). Este factor, sumado a la solidaridad de género y los dividendos patriarcales, producen habitus e intereses compartidos, lo cual incide para que, aquellos varones “ajenos” al problema, pese a las funciones que ejercen, en su calidad de vecinos, padres, profesionales, etcétera, hagan de cuenta que no ven, que no escuchan, que no entienden, no contribuyendo entonces, a desnaturalizar la violencia doméstica como propia del ser masculino.

Como reseñamos en el capítulo tercero, los “varones progresistas” en la categorización de Bonino (2008) son una minoría, pero es principalmente a partir del involucramiento y la responsabilidad masculina en el problema que nos convoca, que se podrá contribuir a las necesarias transformaciones estructurales e individuales.

Es síntesis, los varones que ejercen V.D. directamente, comparten habitus y valores en el ámbito público con otros varones en una sociedad históricamente situada. La diferencia notoria entre ambos grupos, radica en sus prácticas familiares, arraigadas en los primeros en el ejercicio de la doxa tradicional, y la reproducción de los estereotipos de género. Esta característica, es lo que, entre operadoras/es en el tema, se conoce como la "doble fachada" (Ferreira, s/f).

De acuerdo al marco teórico que suscribimos, y a la presente investigación, podemos sostener que quienes ejercen V.D., en la mayor parte de los casos, no se relacionan con el afuera familiar de forma diferente para "disimular" lo que son, ya que para ellos, salvo en los casos de violencia de alta intensidad, es natural actuar como lo hacen. Lo que acontece, es que responden a configuraciones diferenciadas según se trate de comportamientos en las esferas de la vida privada-familiar (donde actúan tradicionalmente), o en la vida pública, con otras reglas, regulaciones, etcétera.

En los casos analizados, la diferencia entre los comportamientos entre ambas esferas es más notoria que en otros tipos de masculinidades, porque la doxa tradicional con la cual

se rigen, los lleva a ocupar preferentemente lugares de dominación y abusos de poder en el ámbito familiar, mientras que en la esfera pública las reglas son distintas y deben litigar con pares o personas que por su posición en el espacio social ocupan lugares de similar o mayor poder.

Los varones estudiados, tienen en común el modelo masculino, al punto que para la mayoría de ellos, autodenominarse como "macho", tiene una connotación positiva, refuerzo de la virilidad como representación de "más" masculino que otros.

El análisis de discurso que realizamos fue posible, merced a la existencia de coincidencias y algunas diferencias, más de contexto que de contenidos, que hizo comprender, decodificar y construir categorías a partir de la producción de las entrevistas. Las razones que fundamentan estas coincidencias, aportan argumentación que explican las coincidencias por sus posiciones cercanas en el campo masculino (Bourdieu, 1995):

En primer lugar y aunque parezca una obviedad, se trata de personas de un mismo género, masculino, que lidera las estadísticas de ejercicio de V.D., motivo por el cual los entrevistados concurren al consultorio.

En segundo lugar, se trata de varones que incorporaron a lo largo de su trayectoria, diferida entre los 18 y 65 años, mandatos tradicionales de género que los identifica como integrantes de ese tipo ideal.

En tercer término, pese a las diferencias de clase social, capital cultural, ocupación, ubicación geográfica, etcétera, tienen en común que viven o vivieron en pareja heterosexual y reproducen un modelo tradicional de masculinidad asociado al tipo ideal "machista".

En cuarto lugar, si bien no se trató de un "grupo" en el sentido social, ya que en general no se conocían entre sí¹⁵⁹, y por ende, no existía una identidad común, salvo ser varones, las características similares en la ideología de género y reproducción de prácticas familiares, permitió que fuera posible su estudio a partir de la construcción de tipo y subtipos ideales, o clases construidas "en el papel" (Bourdieu, 1998),

159 Recordemos que la derivación de varones que conocen por su experiencia al consultorio, mayoritariamente se viene incrementando en los últimos tres años.

En las primeras entrevistas, la V.D. emergió de sus discursos de forma indirecta, como problema de la pareja no propio, banalizada, disminuyendo las consecuencias de la mismas, y naturalizadamente, como si la V.D., fuera la respuesta necesaria para la resolución de un conflicto.

A través de las conductas violentas, los varones buscaban afirmar-se¹⁶⁰ como tales, cumpliendo con los mandatos de género tradicionales, que con matices individuales, tendían a enfatizar tres tipos de estereotipos en base a los cuales, se construyeron los subtipos ideales, sin que las mismas sean excluyentes entre sí. En ese sentido: ser "jefes de familias"; viriles, heterosexuales; controladores de ésta; representantes de la autoridad y las normas; proveedores económicos arbitrariamente, etcétera.

Si bien existían énfasis distintos en los entrevistados ubicados en cada tipo ideal, el conjunto de ellos compartía gran parte de los estereotipos señalados, y otros como son: la restricción de su área emocional, y la demostración de "fortaleza", al punto que aún en situaciones críticas, y pese al vínculo logrado a lo largo de múltiples entrevistas entre entrevistador/entrevistado, fueron pocas las oportunidades en las cuales se permitieron "quebrar" (llorar, emocionarse), y aún en esos casos, actuaron bajo un rígido auto-control, que no sostenían durante los estallidos de V.D.

Paradójicamente a parte de los discursos, la decodificación permitió advertir que tras estos "machos duros", se encontraron varones inseguros, con miedos, emocionalmente dependientes de sus parejas, con un umbral reducido en la tolerancia de frustraciones, y con baja autoestima. Proclives a actuar impulsivamente sin medir las consecuencias, ni darse un tiempo para evaluar alternativas de expresar enojos, buscar alternativas que no afecten la salud psico-física y social de las parejas, hijos e hijas.

El carácter competitivo masculino, aunque controladamente por parte de los entrevistados, con frecuencia se puso también en juego en el transcurso de las entrevistas, ya que no sólo se trataba de analizar críticamente sus prácticas, sino litigar con otro varón, el entrevistador, su sistema de creencias.

160 La afirmación de su condición masculina se realiza hacia los demás, pero también hacia sí mismo, ya que, situaciones nuevas producidas por lo general por los actuales escenarios de empoderamiento de las mujeres y cambios en las relaciones de género los desestabilizan emocionalmente por no comprenderlos y adaptarse favorablemente a ellos.

Desde el lugar de "machos fuertes y duros", les costó identificarse como víctimas de violencia por parte de otros varones, familiares y ajenos, y con mayor dificultad aún, o resistencia, poder plantear situaciones padecidas de abuso sexual infantil o adolescente, que en ningún caso justifican la violencia que ejercen, pero explican los contextos familiares y personales en los cuales, fueron construyendo sus masculinidades.

Estas características, son insumos importantes a tener en cuenta por Programas y profesionales de diferentes disciplinas que brinden atención a varones, no exclusivamente con problemas de V.D., ya que las características masculinas, exigen de una escucha particular y diferente, una decodificación de los estereotipos que permitan acceder a la información necesaria, para lograr una intervención adecuada.

En este sentido, es necesario incorporar en la perspectiva de género a las masculinidades, cuidadosos de no reproducir el modelo hegemónico, ni las alianzas de género analizadas en el capítulo tres, en toda atención que busque contribuir a la mejor calidad de vida de los varones. Es a partir de un conocimiento en profundidad de los problemas de estos agentes, que se puede intervenir en consecuencia, y con mejores resultados para él y su entorno familiar.

En relación a la confirmación de las causas de la V.D. que los trajo a las entrevistas, no es la victimización padecida, de diferentes formas, por parte de otros varones, padres, hermanos mayores, en menores ocasiones, de abuelos o tíos, quienes en uso y abuso del principio de padre de familia (Weber, 1985) los violentaron, lo que contribuyó con el aprendizaje de la V.D.; si no, es el género de los protagonistas que en la reiteración de las prácticas violentas, transmitieron que estas conductas son propias del self masculino.

De no ser así, las mujeres, provenientes de esas familias, y similares contextos socio-históricos, serían las principales victimarias y abusadoras en la sociedad, lo cual como demostramos en el primer capítulo, no acontece.

Otro fundamento de esta teoría, es aportada por la información recogida en la investigación actual, ya que como analizamos en el capítulo cuarto, casi el 88% de los entrevistados reconoció haber vivido V.D. en su familia de origen.

El estudio en profundidad de tres sub tipos ideales, reafirma la tendencia de forma directa en Jorge y Pablo, a identificar la violencia ejercida por varones integrantes de la familia de origen. Ellos con sus prácticas, transmitieron a estos varones, que es a través de la dominación y no de la negociación, y el respeto mutuo, que se pueden alcanzar las metas y expresar los deseos.

La reproducción de un modelo masculino violento, aprendido en la familia y en la sociedad, tenderá a continuar en las nuevas generaciones, si no se atienden a sus protagonistas varones.

El estudio de los entrevistados, nos permitió a su vez, observar que éstos no integraron en sus prácticas, los nuevos escenarios creados por las transformaciones de la intimidad (Guiddens, 1998), los cambios en las estructuras familiares (Filgueiras, 1996) y en la(s) sexualidad(es) y vida amorosa (Foucault, 1998; Galende 2001; Fernández, 2009). Por el contrario, vivencian los mismos, como ataques a sus masculinidades tradicionales, empleando una mayor intensidad de la violencia ejercida, para sostener el dominio familiar.

Pese a la repetición de la V.D., el hecho que la gran mayoría de entrevistados (80.2%) vivía en pareja, puede ser explicado por diferentes factores: por un lado porque el pedido de ayuda se relaciona con una prueba y expectativa de cambios de la pareja, sujeta a resultados; por otro, a que como vimos en los Diagramas 1 y 2, la violencia no está presente todo el tiempo, ni constituye la única forma de relacionamiento familiar. Si bien es la V.D., la que genera daños a la mujer, hijas/os, también existe una reproducción femenina de modelos aprendidos desde temprana edad. Según esos modelos tradicionales, la mujer es “débil”, “incapaz de sostenerse sola”, tiene que “formar familia y mantenerla unida”, ser componedora de problemas, madre afectiva de sus hijos y de la pareja. Estos estereotipos /mandatos sociales femeninos, reproducidos patriarcalmente, también son propicios para el ejercicio de la V.D.

En esta línea de pensamiento, la mayor parte de las mujeres cuyas parejas entrevistamos, también tuvieron episodios de V.D. en su infancia, experiencias en las cuales aprendieron que su “destino”, era tolerarla. Ello constituye un alto precio en sus vidas; creencia de un “mal necesario”, pues sin su “media naranja”, no tendrían el

reconocimiento social apropiado¹⁶¹. Indirectamente, esto constituiría una ideología romántica, cual mitos de "la mujer de la ilusión" a decir de Fernández (1994). Mitos según los cuales una mujer sin un varón que la "proteja y cuide", no está "completa", y en ellas es el amor, el vehículo para conseguir el reconocimiento social, y el derecho al ejercicio pleno de su sexualidad. También, desde la experiencia podemos sostener que es frecuente encontrar víctimas de V.D, que creen que con su amor, "curarán" a quien las victimiza, reproduciendo el modelo de madre/sanadora.

A través del estudio realizado fue frecuente hallar que en la consolidación de la pareja, con frecuencia ellos buscaban una mujer sumisa, con los estereotipos de mujer madre y ama de casa, y ellas, un hombre "fuerte" que las cobije y ampare. Empíricamente pudimos constatar en esta investigación, que ante un pedido de ayuda "temprana", con episodios de V.D. que comienzan a ponerse de manifiesto de forma reciente en la relación, que no existían antecedentes de este problema en la familia de origen. Ello incidió para que la mujer advirtiera de forma más rápida, aquellos episodios violentos de menor intensidad, mientras que en los casos en los cuales existían antecedentes, los mismos fueron percibidos como actitudes propias de los varones, que debían ser toleradas. En algunos casos incluso esos episodios, de baja o media intensidad, como el control de salidas sola o con amistades, el uso de determinada vestimenta y episodios de celos, por ejemplo, eran percibidos, como señales de amor, de interés personal y cuidado.

Cuando las mujeres ponían límites tempranos al ejercicio de la V.D., fue frecuente que los entrevistados manifestaran que les pusieron "*la plancha en la frente*", como decía Mario (de 24 años)¹⁶². Con distintas expresiones: "*no me banca ni una*"; "*me sacó la roja ante una pavada*"; etcétera, otros varones aluden a la puesta de límites tempranos y oportunos, que contribuyen a desnaturalizar la conducta violenta desde sus inicios, y proporciona mejores pronósticos en las secuelas de la V.D.

Si bien la familia tiene significativa importancia en la incorporación primaria de habitus de las agencias, los grupos secundarios, de pares, el sistema escolar, en el sentido

161 Si bien la investigación toma los casos de varones, la experiencia de 25 años de trabajo en V.D., nos permite señalar que pese a los avances en la agenda de género, en las familias en las que el problema se manifiesta, no existen transformaciones importantes al paradigma tradicional. Tampoco en gran parte de las mass-media, que continúan tratando a la V.D. como un problema de las mujeres, buscando en ellas y no en los masculinidades los motivos de su reproducción.

162 El trabajo que realizamos con víctimas de V.D., a su vez aporta información en la misma línea.

de Bourdieu, (2010), grupos deportivos, etcétera, también tienen su relevancia en los aprendizajes de género, y de los estereotipos asociados a él.

Si tenemos en cuenta la mayor libertad, y falta de control social, otorgada en las sociedades patriarcales como la nuestra a los varones, se puede entender cómo los grupos de pares, y algunos secundarios, contribuyen a reproducir y confirmar el modelo masculino tradicional¹⁶³.

El análisis de los discursos, nos permitió a su vez, observar la dificultad masculina para reconocer como propio el problema de la V.D., presentándose como “problemas de pareja”, y queriendo ocupar las entrevistas para hablar de ellas, más que de sí mismos.

En la medida que sus parejas actuaban con distintos grados de independencia, y diferenciadamente a lo que ellos esperaban, con herejía a decir Bourdieu (1999a), éstas eran percibidas de forma negativa y con cierto temor o miedo.

Lo anteriormente analizado, reafirma la importancia de incentivar la creación de Programas desde la primera infancia donde, desde pequeños/as, independientemente de su género puedan experimentar y aprender a interactuar desde la negociación y la cooperación, siendo flexibles, cooperativos, en la distribución de tareas y participación de actividades.

Pese a reproducir el modelo masculino hegemónico, constituyó un facilitador en nuestro trabajo, el que los entrevistados rompiendo con la doxa, pidieran ayuda. En las entrevistas, se advirtió la tensión entre ese modelo hegemónico y la supuesta fragilidad que les daba hablar de sus problemas.

Esta primera ruptura con un estereotipo de género, habla de cierta apertura de los entrevistados, que seguramente contribuyó con su búsqueda de resolver problemas.

En relación con el pedido de ayuda, aunque no existió en estos casos una presión institucional, el temor a ser dejado por la pareja, “*a ser abandonado*”, según sus expresiones, actuó como el principal motivador para la continuidad de la asistencia;

163 La incidencia de algunos Clubes Deportivos en particular de “Baby Fútbol” en la formación de niños, por su importancia en nuestra cultura, será objeto de una investigación particular. Pese a ello, bastó asistir en calidad de observador a algunas prácticas y partidos, para poder observar la relevancia del tema por la continuidad en la reproducción de estereotipos de género.

mientras que el reconocimiento de las consecuencias que la V.D. generaba en la mujer e hijos/as, fue otro factor importante a incorporar, deconstrucción realizada a lo largo del proceso destinado a generar cambios en las prácticas sociales de los entrevistados.

A modo de ejemplo, la nota que nos enviara Agustín con 7 años (con la cual encabezamos este capítulo), fue un claro ejemplo de la angustia que sentía. El temor a la separación de sus padres, en este caso por V.D., y desde el afecto que sentía por ambos. La tensión a la que era sometido por su padre cuando desde el lugar de modelo masculino, lo exponía a la violencia ejercida directamente sobre su madre, da cuenta de la imposibilidad que los hijos/as queden al margen de este problema.

Esta dimensión de la V.D. requiere, además de ampliar la cantidad de servicios especializados (distribuidos en todo el territorio del país y dirigidos a los distintos integrantes de la familia), una mayor y mejor articulación de las Políticas Públicas, de los programas y servicios de atención, de forma de garantizar un abordaje conjunto y planificado del problema.

Ahora bien, la importancia del involucramiento de otros varones en las derivaciones, pudo ser constatada en los casos de aquellos entrevistados que llegaron al consultorio por conocidos que ya habían transitado por él. Los nuevos, asumían con mayor soltura y espontaneidad el desarrollo de las entrevistas, lo cual fue posible porque visualizaban, por comparación con la experiencia del derivante, la posibilidad que era posible dejar de ejercer V.D.

En el proceso de las primeras entrevistas, se pudo a su vez constatar, que en general, eludiendo trabajar las responsabilidades personales, a lo largo de varias entrevistas, paradójicamente los varones, entrevistados por ejercer V.D., se presentaban a sí mismos como agentes incomprendidos y maltratados por sus parejas, atribuyéndoles un gran poder sobre ellos¹⁶⁴. El malestar masculino planteado en esas oportunidades estaba relacionado con diferentes esferas:

¹⁶⁴ Pese a que la pareja pueda tener conductas y prácticas sociales que no sean de su aprobación o agrado, ello no justifica el ejercicio de V.D.

a) La satisfacción de sus necesidades afectivas y nutricias: alimentación, contención, apoyo, etcétera, las cuales de la forma en que fueron verbalizadas, con frecuencia se asemejan más a una demanda de relación madre/hijo, que de pareja.

Ese lugar de la demanda, permite señalar que en casos de V.D., la etapa de embarazo y crianza de los hijos en primera infancia, es una etapa de riesgo para las mujeres, pues, más allá que ello constituía, en principio, una prueba pública de su heterosexualidad por lo cual se sentían complacidos, por otro lado, manifestaban sentirse desplazados por el nuevo hijo/a, al requerir mayor atención de la pareja.

Ella, al cumplir con sus responsabilidades maternas, discursivamente en palabras del entrevistado, le demostraba que era “*menos importante*” y/o “*ya no me quiere como antes*”.

Estos casos, asociados a los celos y envidia por el espacio otorgado al nuevo ser, se planteaban dudas acerca de la paternidad, configurando otras fuentes de violencia.

En ese sentido, colocamos énfasis en los procesos de acompañamiento profesional en la etapa de gestación y lactancia en relación a la posibilidad de detección y tratamiento de V.D. para ambos integrantes de la pareja, por separado, y de otros hijos/as si los hubiera; así como un proceso educativo, a partir de la experiencia situada, del ejercicio de la paternidad responsable.

b) La confrontación del discurso que algunas mujeres realizaron a la ideología de los entrevistados, considerada por éstos como único régimen de verdad, fue planteada como una insubordinación, una forma de desplazamiento del interés común. Presentada como un boicot a su “natural” autoridad, y desde los relatos, interpretada como una “insubordinación” dirigida a menoscabar su identidad masculina. La dualidad de santa/prostituta, está presente en gran parte de los entrevistados, pese a que los más jóvenes lo manifiesten en menor magnitud.

c) La sexualidad genital, asociada a la virilidad u “hombría”, tiene un peso tan importante en la ideología de los entrevistados, que con frecuencia cuando aludían a que tenían encuentros en los cuales “*no pasó nada*”, estaban haciendo referencia a que en esa reunión no tuvieron lo que tradicionalmente denominan “relaciones sexuales”¹⁶⁵.

165 Hablamos de una denominación tradicional en el sentido que al ser toda agencia un ser con una sexualidad, no puede desprenderse de la misma a la hora de entablar cualquier relación social.

La salud sexual y reproductiva para ellos, es una responsabilidad femenina, siendo recurrente en los relatos de los entrevistados, de las diferentes franjas etarias, escuchar, como excusa para no usarlos, que el uso de preservativos, en la relación de pareja o fuera de ella, les quitaba sensibilidad y deseo sexual, con las consecuencias que ello puede significar.

La educación sexual como prevención y formación personal para el ejercicio de una sexualidad responsable, debe tener presente a los estereotipos y dificultades señaladas, para desnaturalizarlos, particularmente en el trabajo con varones, para quienes aún hoy la sexualidad es un dato exclusivamente biológico y fijo, y *“solo se aprende con la experiencia”* (Javier, de 31 años).

Las problemáticas emergentes de prácticas sexuales poco fundadas en la información, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, diferentes formas de discriminación sexual, paternidades omisas en los diferentes planos, entre otras consecuencias, y las dificultades que la sociedad uruguaya ha demostrado tener para abordar esta temática, si bien escapa a nuestro objeto de estudio, en nuestra opinión, es otro indicador de la continuidad del modelo tradicional y las asimetrías de género. Algunos de estos problemas, presentes en los discursos de los entrevistados problematizan aún más la dinámica familiar al entrelazarse con la V.D.

Es que la V.D., están tan imbricada en la vida de los entrevistados, que se manifiesta en las diferentes esferas de su vida privada, siendo la sexualidad una de la más relevante, por la representación que ella ocupa en su autopercepción, y en la representación social de su masculinidad.

La relación entre violencia y sexualidad es tan estrecha, y directa, que, como analizamos en el sub tipo ideal de "En nombre del Padre", que cuando este comenzó a cambiar de manera significativa, la ideología de género y en consecuencia cesó el ejercicio de violencia directa, manifestó tener problemas de erección, pues al incorporar prácticas sexuales desde un lugar respetuoso del deseo de la pareja, carecía de formación y experiencia, para disfrutar de la sexualidad desde otro lugar menos estructurado y dominante. Como analizamos en el capítulo tres, a partir de la teoría, entre otras de Mac Kinnon (1987), la apropiación del cuerpo femenino es parte de la naturalización que sobre el dominio masculino realizan los varones.

El vínculo V.D., sexualidad dominante y problemas transitorios de erección, aconteció con una parte de los varones, lo cual al ser comprendido desde el marco teórico planteado, pasó a ser tomado en el consultorio, como un indicador del proceso interno de cambios que estaba realizando el entrevistado.

d) En relación al modelo tradicional y el proceso realizado con cada entrevistado, se pudo advertir que el motivo real de consulta era la continuidad de la vida en pareja, y el dejar de ejercer V.D., el medio¹⁶⁶ para lograrlo. Además de la negación, eufemización, justificación, etcétera ya planteadas, una de las dificultades importantes encontradas fue el temor a que el cambio trastocara la masculinidad de los entrevistados. Este "conflicto", se hacía presente en manifestaciones tales como desear: *“seguir siendo los mismos”*; *“ser distinto pero igual”*; *“dejar de ser violento sin dejar de ser macho”*; etcétera.

El problema “dejar de ser violento, sin cambiar” era de esta forma, una premisa que los varones se planteaban, inviable para los objetivos del consultorio en el cual fueron entrevistados.

En ese sentido, el miedo a cambiar, estaba asociado con la ideología de género según la cual, la antítesis de “macho” /fuerte, es “marica” / débil y homosexual, por cuanto del análisis y de-construcción de éste y otros estereotipos, dependió el resultado de la intervención profesional.

Como pudo analizarse, con Ruben, el proceso de trabajo no obtuvo los resultados esperados, por cuanto los cambios no se procesaron y las entrevistas no arrojaron resultados importantes.

En general, en el transcurso de las sucesivas entrevistas, fue necesario que los varones pudieran analizar y comprender que cambiar sus habitus violentos, no implicaba cambiar de orientación de género, ni sexual, aportando información que permitiera de-construir prejuicios y llenar vacíos de conocimientos en el tema.

166 Si bien es parte del marco teórico del dispositivo de trabajo, cabe reseñar que desde la primera entrevista, se le explica a cada consultante, que el consultorio no tiene por objetivo lograr consolidar la vida de una pareja, sino aportar herramientas para dejar de ejercer V.D. A lo largo de las entrevistas, pueden incorporar que el cambio es positivo independientemente de lo que acontezca con la relación de la pareja, por sí mismo y por otras posibles relaciones futuras.

e) En otros planos, la tesis permitió también confirmar que los entrevistados, tienen prácticas sociales en las cuales co-existen formas de violencia inter e intra-género, definidas por Kaufman (1989) como “tríada de la violencia”:

1) Violencia inter género siendo en virtud del objeto de estudio la V.D., la de mayor desarrollo discursivo y, como fue planteado, ejercida en diferentes formas y niveles de intensidad. Como señalamos, existe una clara resistencia en poder exponer los hechos acontecidos durante los episodios de violencia, así como un sub registro de sus formas, intensidad, y las consecuencias inmediatas y a mediano plazo que ello provoca, en las mujeres y otros familiares directos.

También de forma indirecta están presentes en sus relatos, episodios de acoso moral y sexual en los ámbitos laborales y sociales que aparecen naturalizados y banalizados.

2) Violencia intra género dentro de la cual podemos señalar dos grandes tipos de violencia en la población estudiada: la V.D. ejercida por varones hacia otros ubicados en relaciones familiares de subordinación, por razones de edad, parentesco, económicas, etcétera, padres, hijos, hermanos. En otros casos la violencia ejercida hacia o entre¹⁶⁷ varones del ámbito laboral o social, compañeros de trabajo, socios, amigos, u otros con los que entran en disputas callejeras, deportivas, etcétera. En este segundo grupo, mayoritariamente la violencia está asociada a las “pruebas de virilidad”.

3) Violencia contra sí mismo, su forma más frecuente es negarse a pedir ayuda, en los diferentes planos, no solo V.D., sino en atención de la salud como lo señala la investigación de Herrera y otros (2009), por lo que, en general, como consecuencia de ello, opera un agravamiento del problema que no quieren ver, o que consideran pueden resolver solos.

A nivel del dispositivo de trabajo, los entrevistados saben que pueden llamar por teléfono para evacuar cualquier tipo de consulta en las horas diurnas, sin embargo es frecuente que manifiesten que si bien quisieron hacerlo, esperaron a la entrevista “para no molestar”.

En el plano afectivo, puede tomarse como violencia contra sí mismo cuando, como señala Amorín (2007) entre otros, los varones restringen su capacidad emocional en sus

167 Cabe destacar que no siempre la violencia intra género es iniciada por los entrevistados, pero en las primeras etapas del socio análisis, entienden que no responder a un acto violento con violencia, independientemente de los riesgos, es “de poco hombres”.

relaciones parentales, pareja, paternidad, etcétera, así como otras formas vinculares nacidas del cuidado de sí y en consecuencia de otros (Foucault, 2002).

El extremo más visible de la auto agresión¹⁶⁸ de los entrevistados, estaba asociado a conductas de riesgo como el consumo incontrolado de alcohol y sustancias psico-activas, manejo a altas velocidades en momentos de descontrol emocional, las prácticas sexuales extra pareja sin los debidos cuidados, que también constituye una agresión hacia la pareja circunstancial o permanente.

Si bien en algunas entrevistas, aparecieron deseos de muerte, esas expresiones no llegaron a configurarse en planes de intentos de autoeliminación, siendo derivados igualmente a co-tratamiento con especialistas en el tema.

Esta característica nos permiten reafirmar como señalamos desde el intitulado de la presente tesis que “ser macho lastima”, el daño se ejerce sobre otras/os y hacia sí mismo.

f) Por último y en relación al sub título de nuestra tesis (varones des/generados) destacamos lo siguiente:

A lo largo de las entrevistas, se pudo constatar una gran dificultad de estos varones, en poder pensarse como seres con un género, con mandatos sociales y expectativas sobre el deber ser en cuanto varones, independientemente de sus particularidades.

Lo que a ellos les pasaba, y en particular lo que los traía a las entrevistas, no lo analizaban en relación con su masculinidad, y el lugar en que como tal, ocupan en la familia y la sociedad, sino por una especie de suerte, determinismo o circunstancias por las que invariablemente debían transitar.

Desde la ausencia de reflexión (Foucault, 2002), es difícil poder racionalizar, comprender e incorporar los cambios que se han ido operando, en el macro contexto en materia de género y derechos de las mujeres, situación que se torna más tensa en las prácticas familiares, donde ellos aspiran seguir actuando desde el rol tradicional y esperando que también las mujeres desempeñen roles estereotipadamente sumisas.

168 Si bien con frecuencia se lastiman al golpear paredes, romper vidrios con el puño, no se toma como autoagresión sino como V.D., por estar presente familiares y tomamos el acto, como un mensaje consciente o no dirigidos a ellos, acerca de las consecuencias que enojar al entrevistado pueden tener.

Como consecuencia de la cultura patriarcal y androcéntrica, como vimos con Wittig (2006), los entrevistados, a diferencia de otros modelos masculinos, fueron incorporando a lo largo de su historia su género irreflexivamente.

En las primeras entrevistas, la masculinidad, vivida como unidad¹⁶⁹ incambiada, cuasi esencia que explica y justifica per se sus actos, estaba representada discursivamente por las diferencias sexuales y por la división del trabajo.

En relación a su género, si bien manifestaban cierto malestar por las exigencias culturales que desde los estereotipos, la sociedad les impone, ellos asumen a veces con depresión, al sentirse “impotentes” de no poder cumplirlos, o con euforia irreflexiva, que los induce a actuar y tomar decisiones sin medir consecuencias para el logro de esos mandatos.

Pese a que en ambas conductas, cuando son evaluadas, reconocen que no los hacen felices, no visualizan como posible y/o necesario cambiar las determinantes culturales, dejando atrás el peso social de estereotipos que no les permiten respetar la libertad y diferencias de la pareja y resto de la familia.

Las relaciones sociales, a pesar de no pensarse generizadamente, aparecieron en un porcentaje importante de las entrevistas, de forma reactiva, manifestando fantaseosa y quejosamente la existencia de confabulaciones en contra de los “hombres”:

a) En el plano estructural, dada por la presencia de leyes y dispositivos institucionales que intervienen ante denuncias por V.D. Con frecuencia, distorsionando los motivos de la consulta y posicionándose en el lugar de víctimas. Estos cambios fueron criticados por entender que esas leyes no los amparan, cuando de su lectura se desprende con claridad que, merced al patriarcado, por ejemplo, la Ley 17.514 habilita a que un varón pueda denunciar ser víctima de V.D., asumiendo en ese caso, su “pasividad, debilidad”, etcétera.

Por otra parte, la presencia en medios de comunicación, de Organizaciones Sociales que trabajan y denuncian a la V.D. y otras violaciones de los derechos humanos de las mujeres, fue interpretada errónea y prejuiciosamente como una quita a sus derechos, y un “alboroto” creado para llamar la atención y desatender las responsabilidades familiares.

169 Hablamos de unidad, porque identifican una sola forma de ser varón, las otras masculinidades no machistas, no son percibidas como masculinas, sino “delicadas”; “raritas”; etcétera.

Las Políticas Públicas y Programas destinadas a promover los derechos de las mujeres, eran visualizadas por los entrevistados, como falta de consideración hacia los hombres: *“¿cuándo se creará el día del hombre?; ¿cuándo nos darán el día libre para hacernos el examen de próstata?”*

Contradictoriamente a otros roles tradicionales, las demandas de atención a problemas propios a su género, son planteadas desde un lugar pasivo, sin que por ello se advierta deseos de introducir mejoras reales en su condición masculina y su salud individual y/o colectiva.

Si bien como señalamos, es necesario implementar Políticas Públicas destinadas específicamente a los varones, las mismas deben comenzar por cambiar los estereotipos, contribuyendo a que, pese a que existan, los varones cuiden su salud en el sentido integral y soliciten ayuda preventivamente, también cuando comienzan a advertirse los primeros indicadores de V.D.

b) En el plano individual y en la relación de pareja, cuando la mujer busca posicionarse en un lugar simétrico respecto al “varón”, éste como sostuvimos reiteradamente, se siente atacado y busca estrategias de mayor dominación para volver la situación al estado tradicional.

Por ello, es importante el trabajo con varones, ya que como la mayoría de las entrevistas lo demostraron, arroja resultados positivos, para la familia y para el propio entrevistado.

En el cumplimiento de los objetivos de la presente tesis, la estrategia metodológica utilizada consideramos que fue adecuada.

Si bien como señalamos en su oportunidad, los hallazgos alcanzados no pueden ser generalizados para el conjunto de quienes ejercen V.D., los discursos analizados permiten por la diversidad de historias, confirmar el marco teórico general. Desde ese marco, visualizamos que existen significativas probabilidades que existan coincidencias con otros varones que sin pedir ayuda, o haciéndolo por mandatos del Poder Judicial, ejerzan V.D.

La investigación nos permitió a su vez confirmar la hipótesis de trabajo, y porque la misma tenía un sustento teórico / práctico, es que pudimos constatar los procesos de cambio de gran parte de los entrevistados.

Pese a que los varones “machos” reproducen con bastante “fidelidad” las diferencias y los mandatos de género, y en la medida que ello, se realiza de forma inconsciente y naturalizada, sin reflexionar sobre las relaciones causales que tiene sobre la V.D. que los trajo a las entrevistas, es qué, de un modo simbólico, sostenemos que los varones son des / generados.

Al verificar entonces, que la ausencia de reflexividad de los entrevistados acerca de su condición de género no es propia o natural, sino una marca cultural, legado del patriarcado, y que al trabajar con ellos en entrevistas donde pudieron re-pensar críticamente sus prácticas sociales en relación a su historia socio-familiar; sus ideologías y estereotipos de género, es que podemos afirmar que la V.D. puede desaprenderse.

Esta afirmación se pudo constatar en los cambios objetivados en distintos indicadores y constatados en entrevistas de control con la pareja, cuando había consentimiento y con la profesional que la atendía a ella, producidos por aquellos varones que pudieron sostener un programa de entrevistas.

El trabajo empírico con los entrevistados, nos permite señalar que con ellos, el primer tipo de violencia que dejó de reproducirse fue la física, seguida por la patrimonial, sexual y por último la psicológica.

Estos cambios, son fortalecidos o puestos a prueba, por el micro contexto de convivencia, mientras que en el macro contexto, la desvalorización planteada por medios de comunicación sobre las mujeres, y la continuidad de la división sexual del trabajo, contribuyen a que la violencia psicológica sea la más difícil de desaprender, la que también genera consecuencias psico-físicas en las víctimas.

Estadísticamente, el 85% de los varones entrevistados que sostuvieron más de 15 consultas, lograron cambios importantes en sus conductas. Pero estos varones que en algún momento dejan el consultorio, son parte de una sociedad que continúa reproduciendo asimetrías y estereotipos de género, por cuanto a los cambios estructurales del patriarcado, la tarea educativa/preventiva, debe comenzar desde la más temprana infancia, trasladando a las familias información, reflexión, espacios de contención, escucha y atención.

Un homenaje final

Fue hace 28 años que realizando un curso de Sexología, tuvimos la oportunidad, y satisfacción, de conocer al Ps. Arnaldo Gomensoro, identificando en su persona, al primer varón que desde su motivación, nos contagió el interés por conocer/nos como varones e investigar acerca de las masculinidades, en nuestro caso, que ejercen V.D.

Vaya entonces a modo de culminación de este trabajo, una reflexión final contenida en uno de sus ensayos, en esta oportunidad acerca de su propuesta de crear un Movimiento de Liberación Masculina (1987).

“Estamos convencidos que el enemigo no está en “el otro sexo” ni para los hombres ni para las mujeres. Que el enemigo “está entre nosotros” y que la lucha por la liberación no es, en este campo, una guerra contra los opresores de afuera sino una “revolución” contra los cipayos de adentro...

El objetivo del Movimiento propuesto, es liberarse pues de su condición de opresores, creando “una auténtica comunidad de libertades...Por eso es que, a través de este documento, invitamos a quienes hayan tomado conciencia a iniciar juntos el camino, comprometiéndonos en la realización de acciones concretas. La primera, pues, salir de la soledad y el aislamiento y organizarnos como grupo estructurado que reflexionemos colectivamente sobre cómo estamos dispuestos a vivir de aquí en adelante” (Gomensoro, 1987: 6-7).

Liberarnos de los estereotipos y de nuestra condición aprendida de opresores, nos hará más libres y respetuosos, contribuirá sin lugar a dudas, a fortalecer el ejercicio ampliado de la ciudadanía de varones y mujeres, en un sistema más democrático y democratizador en el uso y goce de los recursos naturales y producidos.

Pero estas metas, comienzan en la vida personal, familiar y social. Ya que “lo personal es político”, es posible contribuir con los cambios del modelo patriarcal, si desde nuestra subjetividad, nos insubordinamos, y cambiamos nuestras prácticas, incorporando en sus diferentes dimensiones, habitus ajenos a cualquier forma de violencia, respetuosos de la equidad e igualdad de derechos y oportunidades para las agencias, independientes de su género, edad, clase social, orientación sexual, etcétera.

Bibliografía:

- Abarca, Paniagua: (2000) *Discontinuidades en el modelo hegemónico de la masculinidad*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- Aguirre, Rosario: (2003) *Género, ciudadanía social y trabajo*, Montevideo, Universidad de la República Uruguay.
- Aguirre, Rosario y Batthyány, Karina: (2005) *Uso del tiempo y trabajo no remunerado*, Montevideo, Universidad de la República Uruguay.
- Aguirre P., Cova F., Domarchi M., Garrido I.: (2010) Estrés postraumático en víctimas de violencia doméstica. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, V 48, N° 42, 114-122, Chile.
- Amorín, David: (2007) *Aduldez y masculinidad. La crisis después de los 40*, Montevideo, Psicolibros.
- Amorós, Celia: (1991) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, España, Anthropos
- Araujo, A: (1999) El poder institucionalizado y la ritualización de Thanatos, En *Violencia Familiar una aproximación interdisciplinaria*, (pp. 71-77), Montevideo, Trilce
- Arendt, Hannah: (2005) *La condición humana*, Buenos Aires, Paidós.
- Ariés, Philippe y Duby, George (dir): (1990) *Historia de la vida privada* (Tomos V al X), Buenos Aires, Taurus.
- Aristóteles: (1965) *La política*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Aristóteles: (2000) *Ética a Nicomaco Libro V*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Badinter, Elizabeth: (1981) *¿Existe el amor maternal?* Barcelona, Paidós,
- Badinter, Elizabeth: (1993) *XY la dominación masculina*, Madrid, Alianza.
- Badinter, Elizabeth: (2003) *Hombres / Mujeres Cómo salir del camino equivocado*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Baranger, Denis: (2004) *Epistemología y metodología en la obra de Pierre Bourdieu*, Buenos Aires, Prometeo.
- Barrán, Jose: (1990) *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*, Montevideo, De la Banda Oriental.
- Barrán, Jose: (1994) *Medicina y sociedad en Uruguay del Novecientos*, Montevideo, De la Banda Oriental.
- Batres, Gioconda: (1999) *El lado oscuro de la masculinidad. Tratamiento con ofensores*, Costa Rica, Gráficos de las Américas.
- Beauvoir, Simone: (2005) *El segundo sexo*, Buenos Aires, Sudamericana.

- Beck, Ulrich : (2006) *La sociedad del riesgo*, Barcelona, Paidós.
- Benhabib, Seyla; Cornella, Drucilla: (1990) *Teoría feminista*, Valencia, Alfons El Magnanim.
- Berenstein, Isidoro: (2004) *Devenir con otros*, Buenos Aires, Paidós.
- Bleichmar, Silvia: (2006) *Paradojas de la sexualidad masculina*, Buenos Aires, Paidós.
- Boechat, Walter: (1995) Os arquetipos masculinos. En Nolasco, Sócrates (org); *A desconstrução do Masculino*, (pp. 30-42), Río de Janeiro, Rocco.
- Bonino, Luis: (2004) Micromachismos. *Revista Las Cibeles* N° 2, 1-5, Barcelona.
Disponible en www.luisbonino.com/pdf/Los%20Micromachismos%202004.pdf
- Bonino, Luis: (2006) *Criterios de calidad para intervenciones con hombres que ejercen violencia en la pareja*, Disponible en www.luisbonino.com/pdf/CUADERNOS-G25.pdf
- Bonino, Luis: (2008) *Hombres y violencia de género*, Disponible en www.vilafranca.cat/doc/doc_20537404_1.pdf
- Bourdieu, Pierre y Chamboderon y J; Passeron: (1975) *El oficio del sociólogo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre y Chamboderon y J; Passeron -(1995) *Respuestas por una antropología reflexiva*, Madrid, Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre: (1985) *Que significa hablar*, Madrid, Akal.
- Bourdieu, Pierre: (1988) *La distinción*, Buenos Aires, Taurus.
- Bourdieu, Pierre: (1991) *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- Bourdieu, Pierre: (1995) *La reproducción*, México, Fontamara.
- Bourdieu, Pierre: (1997a) *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (19997b) *Sobre la televisión y El campo periodístico y la televisión*, España, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre: (1999a) *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba.
- Bourdieu, Pierre: (1999b) *Meditaciones Pascalinas*, Barcelona, De Anagrama.
- Bourdieu, Pierre: (2000a) *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre: (2000b) *Los usos sociales de la ciencia*, Buenos Aires, Nueva Visión
- Bourdieu, Pierre: (2006) *Autoanálisis de un sociólogo*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre: (2007) *Cosas dichas*, Buenos Aires, Gedisa.
- Bourdieu, Pierre: (2010a) *Capital cultural, escuela y espacio social*, Buenos Aires, Siglo XXI.

- Bourdieu, Pierre: (2010b) *El sentido social del gusto*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre: (2011) *Las estrategias de la reproducción Social*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Braidotti, Rosi: (2000) *Sujetos nómades*, Buenos Aires, Paidós.
- Braidotti, Rosi: (2004) *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade*, Barcelona, Gedisa
- Braidotti, Rosi: (2009) *Transposiciones sexual y subjetividad nómade*, Barcelona, Gedisa.
- Brizendine, Louann: (2008) *El cerebro femenino*, Barcelona, Del nuevo extremo.
- Bucheli, Marisa y Cabella Wanda: (2005) *El incumplimiento en el pago de las pensiones alimenticias, el bienestar de los hogares y el contexto legal vigente en el Uruguay*, Montevideo, Departamento de Economía, FFCCSS-UDELAR.
- Burin, M; Meler, I: (1998) *Género y familia*, Buenos Aires, Paidós.
- Burin, M; Meler, I: (2004) *Varones Género y subjetividad masculina*, Buenos Aires, Paidós.
- Butler, Judith: (2002) *Cuerpos que importan*, Buenos Aires, Paidós.
- Butler, Judith: (2006a) *Deshacer el género*, Buenos Aires, Paidós.
- Butler, Judith: (2006 b) Regulaciones de género. En *Revista de estudios de género La ventana N° 3*, 7-30, Guadalajara, México.
- Butler, Judith: (2007) *El género en disputa*, Buenos Aires, Paidós.
- Cabella, Wanda: (2007) *El cambio familiar en Uruguay*. Montevideo, MIDES.
- Callirgos, Juan: (1997) Sobre héroes y batallas. Los caminos de la identidad masculina. En Lomas C (comp) *¿Todos los hombres son iguales?*, (pp.55-82), Barcelona, Paidós.
- Canclini, Nestor: (1999) *La globalización imaginada*, Buenos Aires, Paidós.
- Careaga, Gloria; Cruz, Salvador (comp): (2006) *Debate sobre las masculinidades*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castañeda, Marina: (2007) *El machismo invisible*, Mexico, Taurus.
- Castel, Rober:(1995) *Que significa estar protegido*, Buenos Aires, Paidós.
- Castel, Rober: (1997) *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires, Paidós.
- Castoriadis, Cornelius: (2007) *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Du Seuil.
- Cazés, Daniel (coord); Lagarde, Marcela; Lagarde Bernardo: (2000) *La perspectiva de género. Guía para poner en marcha, dar seguimiento, y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*, México, C.N.P.

- CIEDUR: (2009) *Mapa de género: el mercado de trabajo uruguayo*, Montevideo, OIT PIT—CNT.
- Clare, Anthony: (2002) *Hombres, masculinidad en crisis*, España, Taurus.
- Connell, Robert: (1987): *Gender and Power*, Inglaterra, Stanfor University Press.
- Connell, Robert: (1997): La organización social de la masculinidad. En Lomas, C. (comp) *¿Todos los hombres son iguales?*, (pp. 31-53), Barcelona, Paidós.
- Connell, Robert, Messerschmidt, James (2005): *Hegemonic Masculinity : Rethinking the* Disponible en Concept Gender & Society, <http://gas.sagepub.com/content/19/6/829>.
- Connell, Robert, Messerschmidt, James: (2013) Masculinidade hegemônica: repensando o conceito, *Estudios Feministas Volúmen 21 N° 1*, 241-282, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (1979), Disponible en www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm
- Convención Interamericana para prevenir, Sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer “Convención de Belem Do Para” (1994), Disponible en www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html
- Coles, Tony: (2009) *Negotiating the Field of Masculinity: The Production and Reproduction of Multiple Dominant Masculinities*, Disponible en <http://jmm.sagepub.com/cgi/content/abstract/12/1/30>.
- Corsino, D y Gomensoro y A; Lutz, E y Güida, C: (1998) *Ser varón en el 2000. La crisis del modelo tradicional de masculinidad y sus repercusiones*, Montevideo, UNFPA- FNUAP.
- Cruz Sierra: (2014) Violencia y jóvenes: pandilla e identidad masculina. *Revista de Sociología Vol 76 N°4*, México. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php%3Fpid%3DS018825032014000400004%26script%3Dsci_arttext
- De Barbieri, Teresita: (1992) Sobre la categoría género. Una introducción teórica-metodológica. En *Fin de Siglo. Género y cambio civilizatorio*, Ediciones de las Mujeres N° 17, (pp. 111-128), Santiago de Chile, Isis.
- De Barbieri, Teresita: (2011) *Género y feminismo* Disponible en <http://es.slideshare.net/generoyequidadmaestria/debarbiericertezasymalosenentendidos1>

- De Martino, Mónica: (1996) La cosificación del método en Trabajo Social, En *Revista Uruguaya y Latinoamericana de Trabajo Social Año VII N° 14*, 24-32, Montevideo,
- De Martino, Mónica: (1995) Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 1900. En *Revista Fronteras de T.S Vol 1* 17-53 Facultad de Ciencias Sociales – Departamento de Trabajo Social.
- De Martino, Mónica: (2005) *Con relación al concepto de género*, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República.
- De Martino, Mónica; Espasandín, Cecilia; Cafaro, Laura: (2011) *Género, estructura y prácticas sociales*, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales -UDELAR.
- Denzin, N.: (1970) *Sociological Methods: a Source Book*, Chicago, Aldin.
- Dorlín, Elsa: (2009) *Sexo género y sexualidades*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Durkheim: (1973) *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Shapire.
- Durkheim: (1991) *La educación moral*, México, Colofón.
- Durkheim: (1993) *La división del trabajo social*, España, Planeta.
- Dutton, Donald: (2006) *El golpeador – Un perfil psicológico*, Buenos Aires, Paidós.
- Engels, Federico: (1969) *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Moscú, Progreso.
- Elias, Norbert: (1987) *El proceso de la civilización*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Elías, Norbert: (1990) *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Península.
- Femenías, María Luisa: (2000) *Sobre sujeto y género*, Buenos Aires, Catálogo.
- Fernández, Ana: (1994) *La mujer de la ilusión*, Buenos Aires, Paidós.
- Fernández, Ana: (2007) *Las lógicas colectivas*, Buenos Aires, Biblos.
- Fernández, Ana: (2009) *Las lógicas sexuales: amor política y violencia*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Ferreira, Graciela: (s/f) *Asesoramiento y recursos para la intervención de Docentes y Educadoras/es en situación de violencia familiar*. Disponible en www.aapvf.com.ar/archivos/Educadores.pdf
- Filgueiras, Carlos: (1996) *Sobre las revoluciones ocultas. La familia en el Uruguay*, Montevideo, CEPAL.
- Firestone, Shulamit: (1970) *The dialectic of sex*, New York, William Mnorrow.
- Fisher, Hellen: (1994) *Anatomía del amor*, Barcelona, Anagrama.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas: (1994) *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, El Cairo.

- Fone, Byrne: (2000) *Homofobia Una historia*, España, Océano.
- Foucault, Michel: (1979) *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.
- Foucault, Michel: (1991) *Saber y verdad*, Madrid, La Piqueta.
- Foucault, Michel: (1996). *El orden del discurso*, Madrid, La Piqueta.
- Foucault, Michel: (1998) *Historia de la sexualidad*, Madrid, Siglo XXI.
- Foucault, Michel: (1999) *El nacimiento de la clínica*, Madrid, Siglo XXI.
- Foucault, Michel: (2000 a) *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI.
- Foucault, Michel: (2002) *La hermenéutica del sujeto*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel: (2004) *La arqueología del saber*, España, Siglo XXI.(2007)
- Foucault, Michel: (2007) *La verdad y las formas jurídicas*, Buenos Aires, Gedisa.
- Fraser,Nancy: (1997) “*Iusticia interrupta: reflexiones críticas desde la posición post socialista*” Bogotá, Siglo del Hombre.
- Freud, Sigmund: (1981) *El malestar en la cultura*, Madrid, Alianza.
- Freud, Sigmund: (2007) *Obras Completas* (3 tomos), Buenos Aires, Biblioteca Nueva.
- Fuller, Norma: (1995) *Acerca de la polaridad del marianismo y el machismo*, Bogotá, Universidad de Bogotá.
- Galende, Emiliano: (2001) *Sexo y amor*, Buenos Aires, Paidós.
- Galende, Emiliano: (2003) *Historia y repetición*, Buenos Aires, Paidós.
- George, D y otros: (2001) *Serotonin, testosterone and alcohol in the etiology domestic violence*, Psychiatry Research.
- Giddens, Anthony: (1998) *La transformación de la intimidad*, Madrid, Cátedra.
- Giddens, Anthony: (2000) *Modernidad e identidad del yo*, Barcelona, Península
- Gilmore, David: (1994) *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*, España, Paidós.
- Gomensoro, Arnaldo: (1987) *La condición masculina. Un Nuevo enfoque de la opresión sexual*, Ensayo presentado en las Jornadas Rosarino – Uruguayas de Sexualidad Humana.
- Gomensoro, Arnaldo: (2009) *Una educación y una terapia para inquietos*, (Manuscrito no publicado) Montevideo, Uruguay Disponible en <http://elmontevideoanolaboratoriodeartes.blogspot.com/>
- Graña, François: (2006) *El sexismo en el aula. Educación y aprendizaje en el aula*. Nordan, Montevideo.

- Gutiérrez, Alicia: (2000) La tarea y el compromiso del investigador social Notas sobre Pierre Bourdieu. En *Bourdieu, Intelectuales, política y poder*, (pp. 7-19), Buenos Aires, Eudeba.
- Gutiérrez, Alicia: (2003) Con Marx y contra Marx: El materialismo en Pierre Bourdieu, *Revista Complutense de Educación, Vol 14, N° 2*, 115-132, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Gutiérrez, Alicia; (2005) Poder y representaciones: Elementos para la construcción del campo político en la teoría de Bourdieu. Disponible en *Revista Complutense de Educación Vol 16 N 1*, 373-385, Madrid.
- Gutiérrez, Alicia: (2007) *Pobres como siempre*, Argentina, Ferreira.
- Haraway, Donna: (1984) *Manifiesto Cyborg*, Disponible en webs.uvigo.es/genero/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf.
- Herrea, Teresa (Coordinadora); Guida, Carlos; Meré, Juan: (2009) *Salud de los hombres uruguayos desde una perspectiva de género* Ministerio Salud Pública, Montevideo, Programa de la Salud de la Mujer y Género; Fondo de Población de Naciones Unidas.
- Herrea, Teresa: (2013) *¿Cambios de la legislación? ¿Cambios en la vida cotidiana? La pragmática del discurso acerca de la V.D. en Uruguay* Memoria para optar al Título de Dra. en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Héritier, Françoise: (1990), *Mujeres ancianas, mujeres de corazón de hombre, mujeres de peso*, Taurus, Madrid.
- Héritier, Françoise: (2000) *Masculino / Femenino Disolver la jerarquía*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Hite, Shere: (1981) *Informe Hite de la Sexualidad Masculina*, Barcelona, Plaza y Janés
- Ianni, Octavio: (1988) *Marx*, Sao Pablo, Atica.
- Ianni, Octavio: (1998) *Las ciencias sociales y la sociedad global*, Sao Paulo, Atica.
- Ibarra, Darío: (2011) *Subjetividades masculinas*, Montevideo, Psicolibro Waslala.
- Instituto Nacional de Estadística: (2013) *Uruguay en cifras* Disponible en www.ine.gub.uy
- Intendencia Municipal de Montevideo: (2013) *3er Plan de Igualdad de Género*, Montevideo.
- Irigaray, Lucy: (1982) *Ese sexo que no es uno*, Madrid, Saltes.

- Irigaray, Lucy: (1995) La diferencia sexual como fundamento de la democracia. *DUODA, Revista d' Estudis Feministes*, Núm 8, 121-134. Disponible en www.raco.cat/index.php/DUODA/article/download/61872/89319.
- Jelin Elizabeth: (1998) *Pan y afectos La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Kaufman, Michael: (1989) *HOMBRES poder, placer y cambios*. CIPAF, Santo Domingo.
- Kaufman, Michael: (2000) *Las siete P's de la violencia de los hombres*. Disponible en <http://www.fundacion.mujeres.es/fondo/Documentos/7p.htm>.
- Kimmel, Michel: (1997) Desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género). La producción simultánea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y Estados Unidos”, En Valdés, T, Olavarría, J (ed) *Masculinidades y Equidad de Género en América Latina*, (pp. 207.217) Chile, FLACSO-FNUAP.
- Kimmel, Michel: (2001) Masculinidades globales: restauración y resistencia. En Sánchez, C; Hidalgo J. (comp) *Masculino plural. Construcciones de la masculinidad*, (pp. 48) Lleida, Universidad de LLeida.
- Lacan, Jaques: (1975) *El significado del falo*, Escritos II, México, Siglo XXI
- Lacan, Jacques: (2006) *De los nombres del padre*. Buenos Aires, Paidós.
- Lagrange, Rose: (1993) *Una emancipación bajo tutela. Educación y trabajo de las mujeres en el Siglo XX*, en Historia de las Mujeres, Madrid, Tauros.
- Lamas Marta: (1997) *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa.
- Lauretis, Teresa de: (2000) *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*. Madrid, Horas y Horas.
- Levi – Strauss: (1981) *La estructura elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós.
- Liaño; Hugo: (1998) *Cerebro de hombre, cerebro de mujer*, Barcelona, B-Sine Qua Non.
- Lipovetsky, Giles: (1999) *La tercera mujer*, Barcelona, Anagrama.
- Locke, John: (2000) *Segundo Ensayo sobre el Gobierno Civil*, Madrid, Libertador.
- Lonzelot, J: (1986) *A policía das familias*, Río de Janeiro, Gral. Ltda.
- Lomas, Carlos (comp): (2003) *¿Todos los hombres son iguales?*, Barcelona, Paidós.
- Lomas, Carlos: (2004) *Los chicos también lloran*, Barcelona, Paidós.
- Lomas, Carlos: (2008) *¿El otoño del patriarca?*, Barcelona, Península.
- MacKinnon, Catherine: (1987) *Toward a Feminist Theory of the State*, Harvard University Press, USA

- Mallada, Natalia y Marrero, Adriana: (2009) *La Universidad Transformadora*, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de la República.
- Marqués, Josep: (2007) Varón y Patriarcado. En Valdés, T, Olavarría (eds) *Masculinidades Poder y Crisis*,(pp. 17-30), Chile, Isis-Flacso.
- Martínez, Ana: (2007) *Pierre Bourdieu. Razones y lecciones de una práctica sociológica*, Buenos Aires, Manantial.
- Martínez, Virginia: (2008) *Tiempos de dictadura 1973/1985*, Montevideo, De la Banda Oriental.
- Marx, Karl: (1969) *El XVIII brumario de Luis Bonaparte*, Moscú, Progreso.
- Marx, Karl: (1973a) *Tesis sobre Feuerbach* en Obras Escogidas, Moscú, Progreso.
- Marx, Karl: (1973 b) *La ideología alemana* en Obras Escogidas, Moscú, Progreso.
- Marx, Karl: (1973c) *Contribución a la crítica de la economía política*, Moscú, Progreso.
- Matesanz, Agripino: (2006) *Mitos sexuales de la masculinidad*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Messner, Michael (1992): Men's Lives en *Fin de siglo género y cambio civilizatorio Ediciones de las Mujeres N° 17*. Santiago de Chile-Isis Internacional.
- MIDES: (2014) *Primer Encuesta Nacional de Prevalencia sobre violencia basada en género y generaciones*. Montevideo.
- Millett, Kate: (2010) *Política Sexual*. Madrid, Cátedra
- Ministerio del Interior-Observatorio Nacional sobre violencia y criminalidad: (2008-2011) *Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay*, Montevideo, PNUD. Disponible en www.mi.gub.uy.
- Ministerio de Salud Pública –Dirección General de Secretaría Departamento de Programación Estratégica en Salud: (2010) *Guía para implementar Servicios para la atención de la Salud Sexual y Salud Reproductiva en las Instituciones prestadoras de Salud*, Uruguay.
- Mead, Margareth: (1975) *Male and female*, New York, Morrow and Co.
- Mead, Margareth: (1985) *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*, México, Fuerza Gráfica.
- Messeder, Carlos (1995) ¿Qué homem é ese? O masculino em questao, En Nolasco, Sócrates (org); *A desconstrução do Masculino*, (pp. 53-58), Río de Janeiro, Roco.
- Mitjavila, Miryam: (1998) La externalidad de los discursos contemporáneos sobre la Investigación en Trabajo Social. *Revistas Fronteras N° 6*, 53-60, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales - UDELAR.

- Molina, Cristina: (1994) *Dialéctica feminista de la ilustración*, Madrid, Anthropos.
- Molyneux, Maxine: (2001) Género y ciudadanía en América Latina. *Debate Feminista Vol 23*, 3-63, s/d.
- Monaréz, Julia: (2009) *Trama de una injusticia. Femicidio sexual sistémico en ciudad Juárez*, México, Colegio de la Frontera Norte.
- Montesinos, Rafael: (2002) *Las rutas de la masculinidad*, Barcelona, Gedisa.
- Morás, Luis: (2000) *De la tierra purpúrea al laboratorio social*, Montevideo De la Banda Oriental.
- Naciones Unidas: (1945) *Carta de Naciones Unidas*, Disponible en www.un.org/es/documents/charters.
- Naciones Unidas: (1995) *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. El Cairo. Disponible en www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf
- Nahum, Benjamín: (1999) *Breve historia del Uruguay Independiente*, Montevideo, De la Banda Oriental.
- Nicholson, Linda: (1992) *Feminismo/Posmodernismo*, Buenos Aires, Feminaria.
- Olavarría, José (2003): Los estudios sobre masculinidades en América Latina. En *Anuario Social y Político de América Latina y El Caribe Año 6*, 91-98, Caracas, Flacso/UNESCO.
- Pantelides, E; López E (comp): (2005) *Varones latinoamericanos*, Buenos Aires, Paidós.
- Puget, Janine; Kaes, René: (2006) *Violencia de estado y psicoanálisis*, Buenos Aires, Lumen.
- Red Uruguay contra la V.D. y Sexual: (2012) *Estudio de Opinión Pública sobre género, violencia de género 2012*, Montevideo, Disponible en www.violenciadomestica.org.uy.
- Riviere, Pichón: (2012) *Teoría del Vínculo*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Rostagnol, Susana: (2003) El Club de Toby. *Revista de Psicoterapia Psicoanalítica, Tomo VI N°3*, 27-34, Disponible en <http://www.audepp.org/revista/volumenes/tomo-vi/masculinidad-tomo-vi-no-3/>
- Rostagnol, Susana: (2008) Aportes a la construcción del género, *Revista Encuentros Latinoamericanos Año II Tomo 2*, 30-43, Montevideo, UDELAR.
- Rostagnol, Susana (Dir) y otros: (2009) *No era un gran amor*, Montevideo, Inmujeres

- Rostagnol, Susana: (sin fecha) Aborto: Territorio femenino, discurso masculino. Disponible en *Dossier Aborto en el Uruguay*, Montevideo, Mysu, www.chasque.net/fornpage/comision/dossier aborto/cap9 3.htm.
- Ruiz, Sergio (dir): (2010) *Violencia de género. Programa de intervención con Agresores*, España, Ministerio del Interior.
- Scott, Joan: (1994) Deconstruir igualdad versus diferencia: usos de la teoría postestructuralista para el feminismo. *Feminaria*, año 7, n° 13 1-26. Disponible en <http://www.editorialfeminaria.com.ar/revista/revistas/013/013.pdf>
- Scott, Joan: (1994) *Algunas paradojas. El feminismo francés y los derechos del hombre*. Cambridge Impresiones de Universidad de Harvard. Scott
- Scott, Joan: (1996) El género una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, M (comp) *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, (pp. 265-302), México, PUEG.
- Scuro, Lucía (coordinadora): (2008) *Población afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay*, Montevideo, PNUD.
- Seidler, Víctor: (2000) *La sinrazón masculina*, México, Paidós.
- Seidler, Victor:(2006) *Masculinidades (Culturas globales, vida íntima)*, Buenos Aires, Paidós.
- Sinatra, Ernesto: (2003) *Nosotros los hombres un estudio psicoanalítico*, Buenos Aires, Tres Haches.
- Schneider, Monique: (2003) *Genealogía de lo masculino*, Buenos Aires, Paidós.
- Sluzki, Carlos: (1995) Violencia doméstica y violencia política. En Fired, D (comp) *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 351-370), Buenos Aires, Paidós.
- Strauss, Anselm; Corbin, Juliet: (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Bogotá, Contus.
- Sztompka, P.: (1990) *Conceptual Frameworks in Comparative Inquiry: Divergent or convergent globalization*, London, Sage Publication.
- Tannen, Deborah: (1996) *Género y discurso*, Barcelona, Paidós.
- UNFPA Uruguay: (2009) *Informe Ser Mujer en tiempo de crisis*, Montevideo.
- Varela, José P: (2005) *La educación del Pueblo*, Montevideo, Sociedad Amigos de la Educación Popular.
- Valdés, Teresa; Olavarría José: (1997) *Masculinidades, Crisis y Poder*, Flacso Chile, Isis.

- Varela, Carmen (coord.): (2008) *Demografía de una sociedad en transición*, Montevideo, UNFPA
- Vaz Ferreira, Carlos: (1957) *Sobre feminismo*, Montevideo, Cámara de Representantes.
- Vidal, Raquel: (1991) *El conflicto psíquico*, Montevideo Ed. Ciencias.
- Vique, Juan José: (2001) *Violencia masculina, continuidad y cambios en el modelo hegemónico patriarcal*, Memoria para optar al Título de Pos Grado en Familia, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales.
- Vique, Juan José: (2005) *Mantos de silencio en la comunidad de varones*, Memoria para optar al Título de Maestría en T.S, Montevideo. Facultad de Ciencias Sociales.
- Vique, Juan José: (2008) *Monitoreo de las Políticas Públicas en V.D.*, Montevideo, CNS.
- Watzlawick, P; Bavelas, Jackson, D: (1991) *Teoría de la comunicación humana*, Barcelona, Herder.
- Weber, Max: (1987) *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, México.
- Wittig, Monique: (2006) *El pensamiento heterosexual*, Barcelona, Egales.
- Zizek, Slavoj (comp): (2003) *Ideología un mapa de la cuestión*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Anexos:

I En la conquista formal de derechos En materia legal, en nuestra opinión, una de las conquistas formales más importantes en materia de género es la Ley 18.620 que reconoce el derecho que una persona tiene a elegir y cambiar su identidad de género, naturalizada al nacer, por el dato biológico.

Dicha Ley en su primer artículo plantea¹⁷⁰:

“Artículo 1º. (Derecho a la identidad de género).- Toda persona tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad conforme a su propia identidad de género, con independencia de cuál sea su sexo biológico, genético, anatómico, morfológico, hormonal, de asignación u otro. Este derecho incluye el de ser identificado de forma que se reconozca plenamente la identidad de género propia y la consonancia entre esta identidad y el nombre y sexo señalado en los documentos identificatorios de la persona, sean las actas del Registro de Estado Civil, los documentos de identidad, electorales, de viaje u otros

Artículo 2º.(Legitimación).- Toda persona podrá solicitar la adecuación de la mención registral de su nombre, sexo, o ambos, cuando los mismos no coincidan con su identidad de género”.

La lectura de ambos artículos permite deducir que el espíritu de la Ley adopta el criterio binario del género (masculino / femenino)¹⁷¹.

170 La Comisión Trans del Colectivo “Ovejas Negras” sostiene que en Uruguay el 95% de quienes son transgénero (travestis o transexuales) son mujeres, mientras que sólo el 5% varones. Este dato llama la atención pues a los “dividendos patriarcales” al cual pueden tener acceso los varones, se les suma las conductas homofóbicas y las dificultades laborales que ponen a las migrantes de género femeninas en situación también asimétrica respecto a otras mujeres.

171 En el año 2014, Australia reconoce legalmente a un tercer género denominado “neutro”.

II Criterios de interpretación cuadro 9: Datos generales de entrevistados

Edad: Comprende al conjunto de varones en cada franja etárea

Nivel educativo: se tiene en cuenta el último año aprobado de acuerdo a lo cual:

P.I – P.Com: Primaria incompleta y completa respectivamente

Med. I – Med C: se toma como Enseñanza Media (Secundaria o Utu para el 1er y 2do Ciclo conjuntamente) por lo que según este criterio sólo se tiene el criterio de Med. C como los entrevistados que culminaron el 2do ciclo de la Enseñanza Media.

Ter. I – Ter. C: el nivel de enseñanza terciaria comprende al conjunto de Centros de Enseñanza Superior a la Media (Universidades, IPA, Magisterio, etcétera).

Tipos de Ocupación: Se toma como referencia a la actividad principal del entrevistado. Dentro de ella se toman tres categorías:

Profesional: egresados de Enseñanza Terciaria que ejercen esa actividad.

T.I.C: quienes trabajan por cuenta propia en relación formal o informal pero ejercida regularmente. Comprende trabajadores con personal a su cargo o solos, con ingresos promedios estables (ej comerciantes, empresas unipersonales de diseño gráfico, sanitarios, electricistas, constructores – albañiles, carpinteros, taximetristas, etcétera).

F. P: quienes trabajan para el Estado independientemente de la función que ejerzan.

T. Pr: quienes trabajan en una relación de dependencia con instituciones privadas regulada por contrato.

Des: quienes se encuentran desocupados, sin tener una perspectiva clara de su futuro laboral.

Chan: quienes desempeñan diferentes actividades de forma inestable adaptándose a las ofertas del mercado laboral informal (ej venta ambulante, peones no regulados por contrato laboral, etcétera).

Est: aquellos quienes su actividad principal es el estudio.

Jub: jubilados.

III: Criterios de interpretación Cuadro 10: Datos relacionados a la V.D.

Pareja: aquellos familias integradas por el entrevistado y su pareja (independientemente del tipo legal de la unión: casamiento, libre, concubinaria, noviazgo).

P/hijo/a: familia nuclear con uno o más hijos a su cargo (no siempre menores de edad).

P/h y Otros: Pareja con hijos y otras personas en su mayoría familiares (padres, abuelas/os, tíos).

S/P y Otros: entrevistado reside sin pareja en casa de familiar, en algunos casos amigos.

Ent/hijo/a: el entrevistado convive sólo con su hijo.

Solo: entrevistado sin otras personas con las que convive.

Tipo de violencia: se toma la clasificación de la Ley 17.514 que identifica 4 tipos de V.D. Física, Psicológica o emocional, Sexual y Patrimonial.

Denuncias y/o judicialización: si el entrevistado ha pasado por alguna denuncia policial, pedido de pensión alimenticia, visitas y / o divorcio, que pongan en el plano público del Estado la situación

Si: cuando existe alguna intervención contempladas en estas variables.

No: las situaciones negativas.

Antecedentes Familiares:

Si: cuando en su familia de origen existieron situaciones de V.D. y/o abuso sexual.

No: en aquellos casos que no se detectan antecedentes familiares.

Antecedentes personales:

Si: cuando existieron otra/s relaciones de pareja donde el entrevistado reconozca haber ejercido V.D..

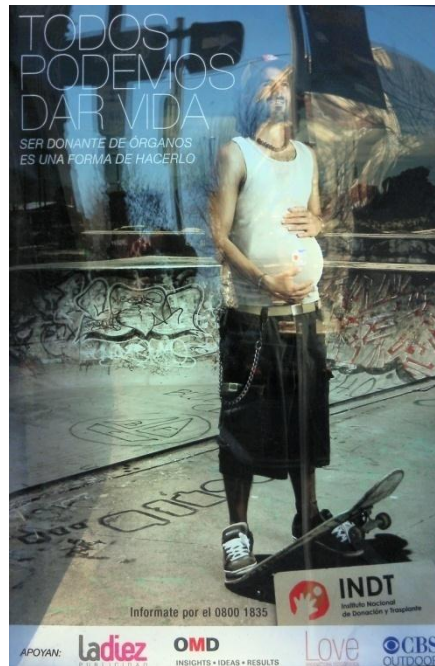
No: cuando la relación de V.D. se registra en la última pareja.

Derivación por género: se toma en cuenta el género de quien da al entrevistado las vías de comunicación con el Programa (independientemente del rol: parentesco, vecindad, amistad, profesional).

Concorre sin derivación: aquellos varones que concurren por propia iniciativa.

IV

Foto 2: Campaña para captar donantes de órganos y tejidos (s/f)



Fuente: Foto de archivo personal